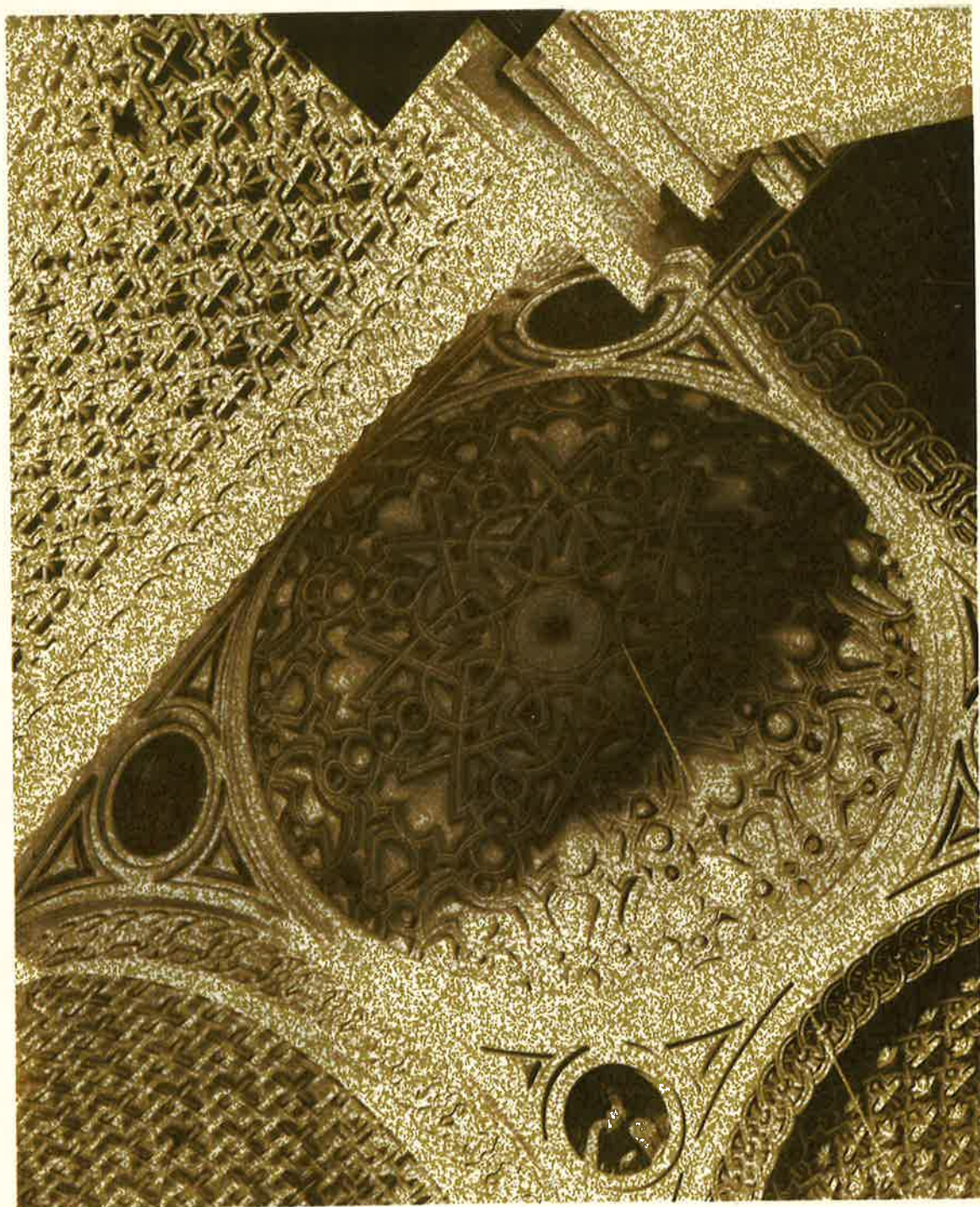




Boletín Municipal de Zaragoza
AÑO VIII - NUM. 24 - 3.º Y 4.º TRIMESTRE DE 1967

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año VIII - Núm. 24

3.º y 4.º trimestre 1967

ORGANO RECTOR:

EXCMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

DIRECTOR:

SR. SECRETARIO GENERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

SECCION DE CULTURA

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

Portada: GUILLERMO

Fotografías interiores: GUILLERMO, JARQUE (fotos color), JARIA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

Proclamación de la Reina de las Fiestas y de sus Damas de Honor

EL día 30 de septiembre, en el majestuoso marco del Palacio de la Lonja, dentro de un ambiente de gran distinción y belleza, con el ceremonial y empaque acostumbrados, tuvo lugar el solemne acto de proclamación de la Reina de las Fiestas, Srta. María Luisa Félez Ceresuela, y de sus Damas de Honor, Srtas. Tona Herrero Gerona, Berta Iópez Algora, María del Pilar Soláns Loscertales, Conchita Tejero Garcés, María del Pilar Velasco Carles y María Luisa Vicente Aznar.

En vistosa comitiva, precedida por ujieres portando candelabros de plata encendidos, a los sonos de clarines y timbales, hicieron su entrada en el recinto del Palacio, del brazo del Alcalde y de los Tenientes de Alcalde, la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, que lucían primorosos trajes regionales y aparecían todas ellas radiantes de belleza y simpatía.

La Policía Municipal, con su vistosa indumentaria de gran gala, rendía guardia de honor en diferentes lugares del salón y estrado.

Una vez que la Reina y sus Damas ocuparon los sillones dispuestos en el estrado, escoltadas por los ediles acompañantes, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Cesáreo Alierta Perela, impuso a María Luisa Félez Ceresuela, entre los aplausos de todos los concurrentes, el broche que simboliza su reinado.

Seguidamente concedió la palabra al brillante orador D. José María Zaldívar, quien hizo un emocionado canto a las cualidades y belleza de la nueva Reina y sus Damas, siendo subrayada su elocuente intervención con cálidos aplausos, que volvieron a reproducirse cuando la anterior Reina, Srta. María del Carmen Sardaña Ferrer, besó a su sucesora haciéndole entrega de un precioso ramo de flores.

Después que la Reina y sus Damas abandonaron el estrado, con el mismo protocolo y ceremonial que a su llegada, fue servida una selecta cena, a cuyo término se abrió el baile por la Reina y sus Damas, emparejadas con el Alcalde y Concejales, para, en un desbordante ambiente de animación y alegría, continuar hasta las primeras horas de la madrugada.

El domingo, día 8, desde el balcón central de la Casa Consistorial, se efectuó el acto de presentación de la Reina al pueblo de Zaragoza.

La Reina de las Fiestas, acompañada por el Alcalde de la ciudad, hace su entrada en el Palacio de La Lonja.



El Alcalde impone a la Sra. Maria Luisa Féliz Ceresuela, los atributos de su reinado.





La Reina y Damas, durante el acto de Proclamación, escoltadas por los ediles.



La Reina anterior, Srta. María del Carmen Sardaña Ferrer, hace entrega de un ramo de flores a su sucesora.



La Reina, seguida de las Damas de su Corte y acompañada por el Alcalde, se dirige a la Casa Consistorial para el acto de presentación.

Presentación de la Reina de las Fiestas al pueblo de Zaragoza



El Alcalde de la ciudad, Sr. Alierta Perela, hace la presentación de la Reina.



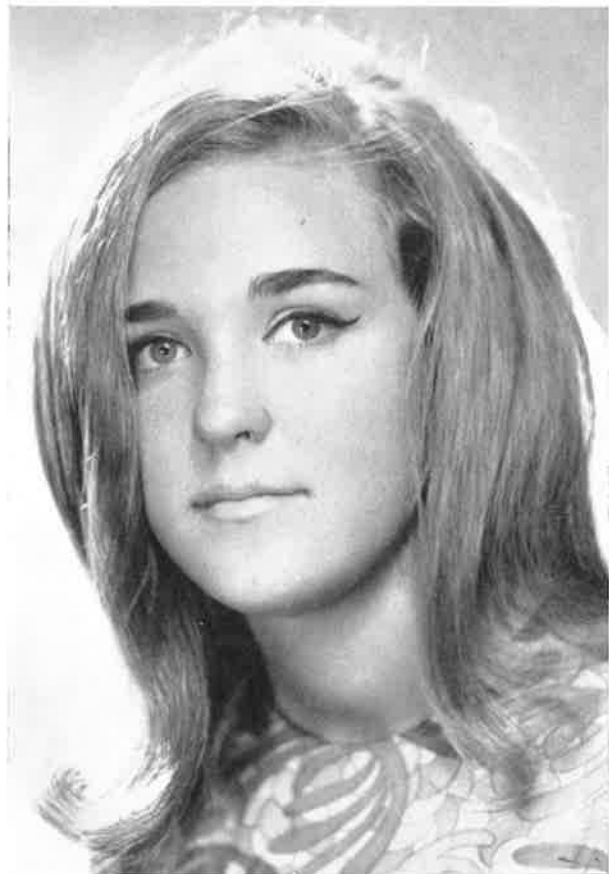
Desde el balcón central de la Casa Consistorial, la Reina, Srta. María Luisa Félez Ceresuela, durante el acto de presentación al pueblo.



María Pilar
Solans
Loscertales



Conchita
Tejero
Garcés



María Pilar
Velasco
Carles



María Luisa
Vicente
Aznar

Reina de las Fiestas
y
Damas de Honor

María Luisa
Félez Ceresuela
(Reina)



Berta
López
Algorta



Tona
Herrero
Garona

En el Hotel Imperial Tarraco, de Tarragona, el Alcalde de Zaragoza ofrece el homenaje a las autoridades de Marina.



Ofrenda de una bandera de combate al transporte de ataque «Aragón» de nuestra Marina de Guerra

EL día 2 de octubre, a bordo del transporte de asalto «Aragón», surto en el puerto de Tarragona, el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, trasladado en Corporación a la ciudad catalana, dio cumplimiento al acuerdo municipal de ofrendar una imagen de la Santísima Virgen del Pilar y una bandera de combate a tal unidad de nuestra Marina de Guerra.

Se trata el «Aragón» de uno de los mayores barcos de nuestra armada que, desplazando más de diez mil toneladas y con una velocidad de hasta diecisiete nudos, tiene como misión específica el transporte de tropas con su correspondiente impedimenta, llevando una dotación normal de más de 300 hombres y pudiendo llegar a transportar, si las circunstancias así lo requieren, alrededor de dos mil.

El acto, grandioso dentro de su sencillez, desarrollado bajo el ardiente sol mediterráneo, revistió caracteres de emocionada cordialidad y de fervor marinero.

La noche anterior, en el hotel Imperial Tarraco, la corporación municipal zaragozana ofreció una cena a las autoridades de Marina, desplazadas al efecto, a la oficialidad del «Argón», y, asimismo, a las autoridades civiles y militares de Tarragona, siendo presidida por el Capitán General del Departamento de Cartagena, Almirante Guitián Vieito, que tenía a su derecha a la Sra. de Fernández Martínez, esposa del Gobernador Civil de Tarragona; Alcalde de Zaragoza, Sr. Alierta Perela; Sra. de González-Sama, esposa del Gobernador Civil de Zaragoza, Contralmirante López Costa, jefe del sector naval de Cataluña; Presidente de la Diputación de Tarragona, Sr. Gerona de la Figuera, y jefe de la Comandancia de Marina, Sr. Gómez Torrente; a su izquierda se encontraban la Sra. de Alierta Perela, esposa del Alcalde de Zaragoza; Contralmirante De Benito Andrés, jefe del Mando Anfíbio; Sra. de Martínez Anido, esposa del Gobernador Militar de Tarragona; Sr. Fernández Martínez, Gobernador Civil de Tarragona; Sr. Rey Ardid, Comandante del «Aragón», y General Martínez Anido, Gobernador Militar de Tarragona.



El Capitán General del Departamento de Cartagena, Almirante Cristián Vieito, agradece el homenaje de la Corporación Municipal zaragozana.

A los postres de la cena, el Alcalde de Zaragoza, Sr. Alierta Perela, hizo el ofrecimiento pronunciando el siguiente discurso:

«Señores:

No somos los aragoneses, hombres de mar. Nuestra situación geográfica queda encerrada en el mapa español, lejos de las orillas marineras. A lo sumo, nuestros lagos pirenaicos, nuestras lagunas y estancas centenarias o nuestros modernísimos pantanos, nos darán la sensación de mares tranquilos. Tal vez, llevados de fantasías navegantes, confundamos las hectáreas de trigales en nuestros secanos, con gayos oleajes marinos. Pero todo no pasará de una mera ilusión.

Esto no obsta para que Aragón sienta la vocación del mar. Hablo de nuestro Aragón, que formamos los de Zaragoza, Huesca y Teruel. De aquel otro gran reino habría mucho que hablar, a la realidad marítima de catalanes, baleares y valencianos. Pero no es de ello a lo que yo quiero aquí referirme.

Estos hombres nuestros, los de las montañas almogávares y las llanuras sedientas, dieron a la navegación ejemplos dignísimos. Uno no comprende cómo pudo salir de nuestro Bujaraloz, en el corazón de los Monegros, aquel portento que fue Martín Cortés de Albácar. Cómo de una tierra sin agua floreció el maestro del buen navegar, el que dictara normas para los caminos infinitos. O, tiempos más tarde, el zaragozano Pedro Porfer explorara en el norte americano en bajeles contruídos bajo su dirección y que llevaban los tan queridos nombres aragoneses de San Lorenzo y Nuestra Señora del Pilar. El hombre de Sos, nuestro gran rey Fernando, culmina sus aficiones y atenciones a las cuestiones maríneas, en ese apoyo decidido a Colón: que aunque algunos quieran desvirtuar los méritos fernandinos, siempre quedará patente de la atención aragonesa a aquel viaje colombino la aportación dineraria de Luis de Santángel en nombre del reino.

Caballeros de la Marina de España, dejad a Aragón que salte de la tierra interior a la orilla del mar. Que venga a este noble puerto tarraconense hasta donde las rutas mediterráneas trajeron las viejas culturas; salida al mar materno por el puerto hermano hacia el que queremos llevar nuestro tráfico los hombres de Aragón.

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, formado corporativamente, se dirige por el muelle de Tarragona al transporte de ataque «Aragón».



des aventuras de los mares, de nuestra fe cristiana que tenía de acicate y sostén a las vírgenes marineras. Es ensamblar nuestra fe aragonesa a la de aquellos viejos pilotos y navegantes. Como ahora, señores, Zaragoza y Aragón comulgan en ese fervido afán de vuestra noble misión.

Caballeros marinos de España:

Porque vuestro honor, vuestra disciplina, vuestro sacerdocio del mar, sirva siempre de ejemplo al mundo para calibrar cómo es el corazón de los españoles.

Porque este barco que mañana abanderaréis, sea en la paz y en la guerra, como Aragón siempre lo fue, paladín inquebrantable de España.

Por lo tierno y viril, por lo romántico y técnico que encierra la forja marinera. Por vuestros ensueños navegantes, por vuestros recuerdos más queridos, por vuestros hogares lejanos, por vuestro noble servicio de España:

¡Viva la Marina Española!»

El Comandante de la nave, Sr. Rey Ardid, recibe a la madrina.



El Capitán General, Almirante Guitián, le contestó con un elocuente parlamento elogiando y agradeciendo la iniciativa municipal zaragozana, recordando que fueron precisamente hombres de tierra adentro los que, aventurándose al mar, descubrieron tierras nuevas y haciendo hincapié en el ferviente anhelo de que la mar no sirva para separar sino para unir, en afanes de paz y hermandad.

La noche terminó con un grandioso festival de Jota, a cargo del cuadro «Alma de Aragón», en el que no faltaron coplas alusivas que fueron celebradísimas por todos los asistentes.



La madrina de la ceremonia, Ilma. Sra. D.^a Juana Izuel de Alierta.



Llegada a bordo del Alcalde de Zaragoza.

A la mañana siguiente, en el propio barco, se celebró el acto de abanderamiento y entrega de la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, siendo madrina de la ceremonia la Ilma. Sra. D.^a Juana Izuel de Alierta.

En el muelle al que estaba atracado el «Aragón» formaba una compañía de Infantería de Marina de la propia nave y otra del Regimiento de Infantería «Badajoz» 51, con banda, bandera y escuadra de gastadores. Sobre la cubierta de popa, resguardada por la toldilla, se había instalado un altar y, junto a él, la imagen de la Virgen del Pilar y la Bandera de Combate que se ofrecían. A un lado se situó la madrina, acompañada por el Almirante Guitián y el Contralmirante De Benito, y, enfrente, el Vicario General de la Archidiócesis, Dr. Vives; ante el altar el Alcalde de Zaragoza y el Gobernador Civil de Tarragona, detrás de ellos todas las demás autoridades y representaciones con sus respectivas esposas.

Después de que el Vicario hubo bendecido la bandera, el capellán del barco, reverendo Sr. D. Antonio-María Arroyo, ofició una misa y, concluída ésta, la madrina, Sra. de Alierta, leyó la siguiente ofrenda:

«Un barco sin bandera es como un pueblo sin el alma de su historia.

Muchas horas de España lo han sido marineras: cuando el mundo era nuestro; cuando, achicado nuestro mundo, todavía sabíamos permanecer con honor sobre las rutas que abrieron nuestros viejos galeones.

De un continente a otro, de uno en otro puerto, nuestra Marina rompe la esfera navegante con sus proas gallardas. Dáis bajo el aspecto castrense de vuestra arboladura,

una sensación plena, segura de una España que desea para todos los pueblos la paz. Pero a su vez, esta serenidad vuestra advierte a todos, que no rehuimos el puesto de combate, cuando a luchar nos llamen la integridad de nuestras costas y nuestros caminos marineros.

Pensando de esta forma, la mujer aragonesa que hay en mí, tiembla cuando siente entre sus manos esta enseña querida. Miradla bien. La han trabajado manos de mujeres zaragozanas, a las que aquí represento. Ha cogido el aliento de nuestra ciudad heroica. Y, para que no faltara a su espíritu el acento religioso de la raza, pasó sus pliegues y colores, sus escudos y símbolos, por el Pilar.

Mi pobre voz, que quiere ser la voz de nuestras mujeres, aquéllas que en todo momento supieron engendrar hijos para el triunfo o la tragedia de la Patria; mi voz, que viene desde lo alto del Pirineo aragonés, donde nací; que recibió las lecciones históricas de vuestra grandeza marina, en las viejas aulas de nuestra Universidad; quisiera saber daros, en este momento solemne de la entrega, el grito poderoso de las mujeres de Aragón. Pero mi voz se quiebra ante la emoción del instante, ante la varonil apostura de vuestros cuadros, de vuestros uniformes, de cuanto suponéis para una mujer que siente a España en lo más hondo de su ser.

Dejad, al menos, a la mujer madre, que vio en su juventud el dolor de la guerra, que os diga:

Señores, cuando en nombre de Zaragoza y de Aragón os hago entrega de esta bandera de combate, yo pido a Dios que ese combate no llegue nunca. Dispensadme que piense como madre por vuestras propias madres. Pero también, por las mismas madres de los marinos de España, por los de Aragón y por mi propia maternidad, os emplazo al cumplimiento del deber, a la continuidad generosa de vuestra tradicional sacrificio, si un día esta bandera tuvierais que desplegarla en la víspera del combate.

No olvidéis entonces, que esta bandera lleva las manos, las plegarias y el mejor afán de todos los zaragozanos y aragoneses.

La madrina,
acompañada por el
Almirante Cristián Vieito y
por el Contralmirante
De Benito, durante
su intervención.



A bordo del barco, durante la santa misa.



Y en los otros combates que el hombre ha de sufrir; los que no tienen humo de pólvora, brillo de cañones, gloria castrense; los que os impone cada día de disciplina, el cumplimiento honroso del deber, el combate interior de cada vida humana, que estos pliegos os den camino y guía espirituales para mejor cumplir.

Señores marinos de España: las banderas son el alma de los barcos. Yo os entrego el alma de Zaragoza y de Aragón.

¡Viva la Marina española! ¡Viva España!»

Respondió el Comandante de la nave, Sr. Rey Ardid, en quien se da la feliz circunstancia de ser aragonés, con unas palabras de agradecimiento en las que subrayó cómo, sobre el valor material de la entrega de la imagen y bandera, se impone el mensaje espiritual, la llamada para dedicarse con más ahinco al servicio de la Patria, prometiendo que, una y otra, que son aceptadas con la máxima veneración y cariño, serán paseadas orgullosamente por la mar en las singladuras que la voluntad de Dios y el servicio a la Marina así lo dispongan.

Finalizó el Comandante Rey Ardid con la fórmula de juramento y las voces de mando, contestando a las cuales, las compañías formadas dispararon las salvas de ordenanza.

El acto sobre cubierta terminó con la toma de la enseña por el primer abanderado del barco, Alférez de navío, Sr. Bringas.

Un desfile final por el muelle, presenciado por todos desde la aleta de estribor, dio fin a la ceremonia que fue seguida de la actuación sobre cubierta, del grupo de Jota «Alma de Aragón», acogida con estruendosas ovaciones por toda la dotación del navío, a los que proporcionó unos momentos de alegría y sabor netamente aragoneses.

Posteriormente, todas las autoridades e invitados se trasladaron al pie del monumento a Roger de Lauria, al límite de las ramblas tarraconenses, ante el «Balcón del Mediterráneo», efectuando la ofrenda de dos coronas, una por la Corporación zaragozana y otra por la Marina.

Los actos terminaron con un espléndido vino de honor, obsequio del barco, servido a bordo del mismo en la sala de oficiales.

Recepción de invitados.



Doña Juana Izuel Alierta lee el ofrecimiento, en nombre de las mujeres de Aragón.



La madrina acompañada del abanderado.





La corporación municipal zaragozana, desde la aleta de estribor contempla el desfile de fuerzas.



Terminados los actos, la madrina y el Alcalde, abandonan el barco.

Terminada la ceremonia, las fuerzas desfilan ante las autoridades e invitados.



Alocución del comandante del «Aragón», Sr. Rey Ardid, durante el acto de ofrenda de coronas.





Ofrenda de coronas al pie del monumento a Roger de Lauria.



La Corporación Municipal en las ramblas tarraconenses ante el monumento a Roger de Lauria.



Grupo de Concejales desplazados a Tarragona con motivo del abanderamiento.



Las esposas de las autoridades presencian el festival de Jota.



El Alcalde departe con el Contralmirante De Benito, durante el vino de honor celebrado a bordo del «Aragón».

Gran gala de debutantes a beneficio de la Lucha contra el Cáncer

EL Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, acogiendo la sugerencia de D.^a María Pilar Cambra de Royo-Sinués, presidente de la Junta Provincial de Damas y alma de la fiesta, puso a disposición de la Lucha contra el Cáncer lo mejor de sus posibilidades para la gran gala de debutantes que, a beneficio de la Asociación Nacional, que preside la Excmo. Sra. Marquesa de Villaverde, había de celebrarse en el majestuoso marco del Palacio de la Lonja el día 7 de octubre.

La ambientación del recinto fue realmente extraordinaria y todos los detalles de ornamentación y luminotecnia fueron cuidados con exquisitez y mimo insuperables.

A la entrada del palacio, que esta vez se efectuaba por la puerta recayente a la plaza del Pilar, el Alcalde de la ciudad, Sr. Alierta Perela, fue recibiendo a los invitados, entre los que cabe destacar la Excmo. Sra. D.^a Carmen Franco de Martínez-Bordiu, Marquesa de Villaverde, cuya presencia fue acogida con estruendosos aplausos por parte del numerosísimo público que se había congregado en los alrededores de La Lonja.

Ocuparon la mesa presidencial, junto con los Marqueses de Villaverde, el Capitán General, D. Emilio de la Guardia Ruiz; Gobernador Civil, D. José González-Sama; secretario general de la Asociación Nacional de la Lucha contra el Cáncer, D. José Biosca; presidente de la Asociación Provincial, D. Julián Muro Navarro y D. José María Royo-Sinués, todos ellos acompañados por sus respectivas esposas.

Antes de comenzar la cena, el popularísimo locutor de TVE, D. Jesús Álvarez, hizo uso de la palabra para, con su maestría y naturalidad habituales, hacer notar lo grato del momento en sus dos vertientes: por las quince señoritas que, vistiendo por vez primera sus galas de mujer, hacían su presentación en sociedad y, por la finalidad del acto, que no era otra sino la de recaudar fondos para la Lucha contra el Cáncer.

Terminó su primera intervención nombrando a todas y cada una de las debutantes que, en brillante desfile y entre los clamorosos aplausos del medio millar de concurrentes, se acercaban hasta la Marquesa de Villaverde que personalmente les fue entregando el carnet de baile al par que las felicitaba efusivamente.



La Marquesa de Villaverde, acompañada del Gobernador Civil, Sr. González-Sama, a su llegada al Palacio.

Las quince señoritas debutantes, todas ellas vestidas de blanco y magníficas en su juventud y belleza, fueron las siguientes: Encarnita Plaza Ruiz de Luna, Matita Espo-
nera Julián, María Pilar Velasco Carles, María Isabel González Julián, María Teresa Ba-
rril Roche, María del Carmen Barril Roche, Virginia Ferrer Dufol, María Pérez-Surio
Sanz, María Luisa Vicente Aznar, Carmen Rábanos Faci, Cristina Gracia Galve, Tere
Tajada Gallego, Marisa Ferrero Serrano, María Antonia Ferrero Serrano, y María Je-
sús Gil Serrano.

Finalizada la entrega de carnets intervino nuevamente Jesús Alvarez, para, en pri-
morosos madrigales de inspirado lirismo, desearles un futuro lleno de venturas en esta
nueva e importante etapa de su vida.

Bella perspectiva del primoroso grupo de debutantes.





El locutor de TVE, Jesús Álvarez,
presentando el acto.



La Marquesa de Villaverde
entrega el carnet de baile
a una de las señoritas debutantes.



La Marquesa, sonriente, felicita
efusivamente a las señoritas
que hacían su presentación
en sociedad.



Un aspecto de la presidencia del acto.

A continuación fue servida la cena, a cargo del restaurante «El Cachirulo». El ambiente grato, íntimo, en la suntuosa grandeza de La Lonja, contagió a todos. Los detalles más insignificantes fueron cuidados al máximo y la gran gala fue discurriendo por los cauces previstos, superando los cálculos más optimistas.

Terminada la cena, ocuparon la amplia pista de baile las quince señoritas debutantes y, esta vez acompañadas por sus respectivos padrinos, a los acordes de un vals preludiado por la orquesta, iniciaron su primer baile, momento éste que fue acogido con grandes aplausos.

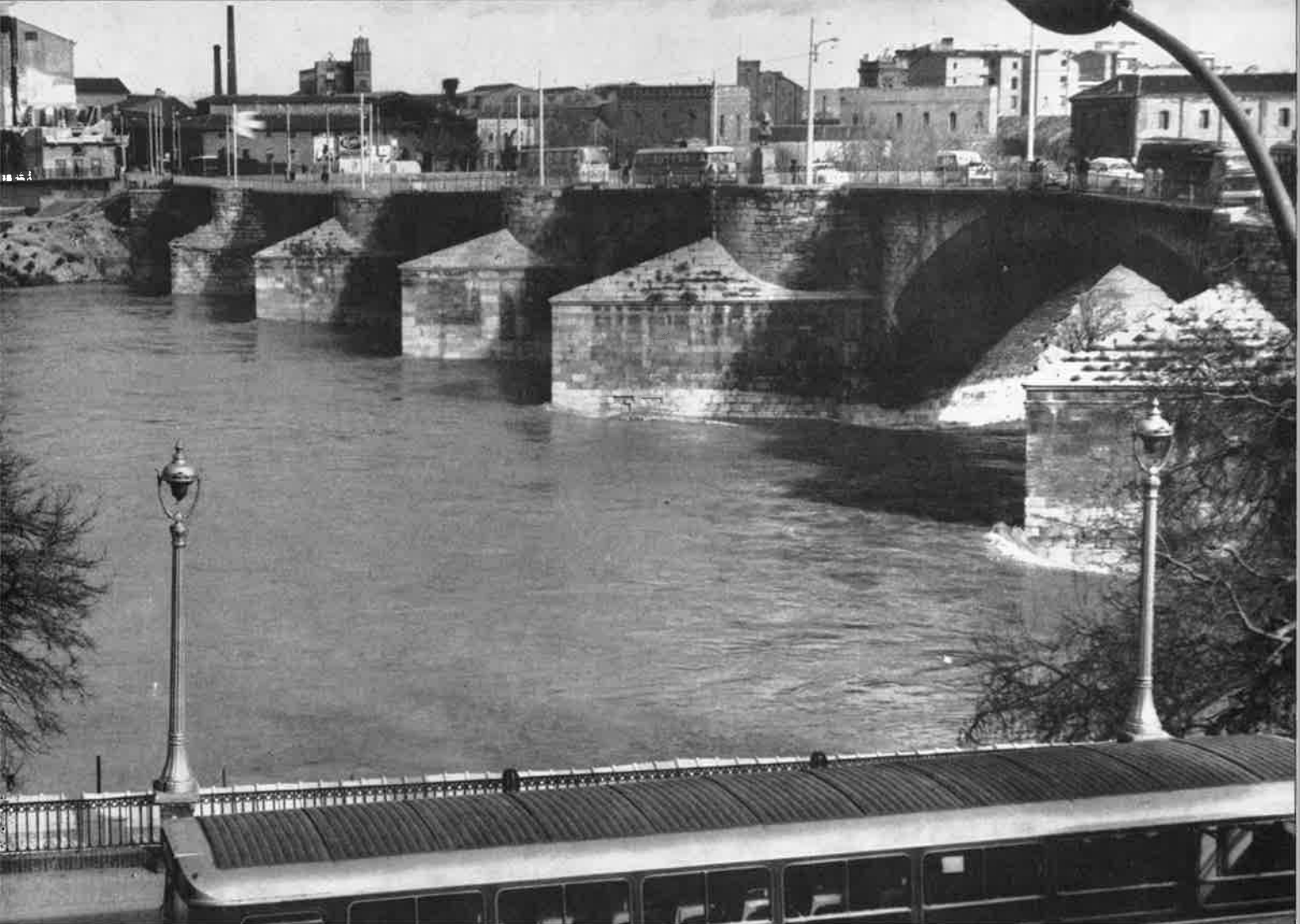
Una vez concluido el baile de presentación, el resto de los invitados se sumó a la fiesta, que se prolongó hasta la madrugada.

Durante su transcurso, y presentadas por Jesús Alvarez, Intervinieron atracciones de excepcional categoría, entre las que merecen destacarse los conjuntos «Los Magnos», «Los Sarakostas», el «Quinteto de jazz de Radio Zaragoza», «Juan y Junior» y María Dolores Pradera, acompañada por «Los Gemelos», que, en sus respectivas actuaciones, supieron hacer las delicias de cuantos las presenciaban.

Como resumen del acto podemos decir que se trató de algo de difícil olvido por las quince bellas protagonistas y que, además de su brillantez y cuidada organización y desarrollo, proporcionó unos excelentes beneficios económicos a esa magnífica obra de la Lucha contra el Cáncer.

Seis meses las separan





En estos dos similares encuadres fotográficos de nuestro río Ebro, a su paso por el puente de Piedra, puede apreciarse la enorme diferencia de caudal experimentada en distintas épocas del año.

Aspecto del monumento
durante el acto inaugural.



Las autoridades
al pie del monumento.



Las autoridades e invitados contemplan
el monumento a Rubén Darío,
erigido en el Parque del
General Primo de Rivera.



Inauguración del monumento a Rubén Darío

EL domingo, día 22 de octubre, fue inaugurado un monumento a la memoria de Rubén Darío, erigido en una glorieta del Parque del General Primo de Rivera, no impidiendo la intermitente lluvia que caía la asistencia de centenares de zaragozanos que se sumaron a la solemne ceremonia.

Realizando el acto, se desplazaron a nuestra ciudad las siguientes personalidades: Embajador de Nicaragua en Madrid, Excmo. Sr. D. Vicente Urcuyo Rodríguez, acompañado del Secretario de Embajada, D. Teodoro Arroliga Siles; Ministro plenipotenciario y Jefe de la Cancillería del Ministerio de Asuntos Exteriores, D. Mariano Sanz Briz, en representación del Sr. Ministro; Jefe del Departamento de Ayuda Universitaria del Instituto de Cultura Hispánica, D. Luis Sáinz de Medrano, en representación del Director de dicho Instituto, D. Gregorio Marañón, y una representación del Ministerio de Información y Turismo.

De Zaragoza, asistieron: el Gobernador Civil, Sr. González-Sama; Alcalde, Sr. Alier Perela; Rector de la Universidad, Dr. Cabrera Felipe; Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Rodríguez Suárez; delegado de Información y Turismo, Sr. Fernández y Fernández Madrid; General de la Iglesia, en representación del Capitán General; Presidente del Instituto Cultural Hispánico de Aragón, Sr. Comenge Gabasa; Concejales del Ayuntamiento y, asimismo, la Reina de las Fiestas, Srta. María Luisa Félez Ceresuela, acompañada por sus Damas de Honor. También se hallaba presente la casi totalidad de la colonia hispanoamericana y una nutrida representación del Círculo Universitario Hispanoamericano de Zaragoza.

En el monumento, obra del laureado escultor aragonés D. Angel Orensanz, figuraban las banderas de España y Nicaragua, dando escolta de honor al mismo una sección de la Policía Municipal en traje de gala.

Al pie del conjunto escultural, en una lápida de mármol, han sido grabados los siguientes versos de Rubén Darío:

«Mientras el mundo aliente, mientras la esfera gire;
mientras la onda cordial aliente un sueño;
mientras haya una viva pasión, un noble empeño,
un buscado imposible, una imposible hazaña,
una América oculta que buscar, vivirá España».

Situados en torno al monumento el Sr. Embajador y autoridades acompañantes, se adelantó a los micrófonos el Alcalde de la ciudad, Sr. Alierta Perela, quien pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. Sr. Embajador de Nicaragua; dignísimas autoridades; señoras y señores:

Tal vez resulte al juicio de algunos un poco fuera de lugar el que una ciudad, en apariencia dedicada casi con exclusividad a la conquista de las actividades económicas, remanse unos momentos en una glosa poética.

Porque aquí nos hemos reunido para reverenciar a la Poesía, para reivindicar en nombre de los poetas, de los sentimentales, que también son ciudadanos con derechos adquiridos, un rincón de nuestra zona verde zaragozana.

Nuestra jardinería municipal ha llenado esta panorámica seca de una antigua Zaragoza con alamedas, avenidas, paseos y rosaledas; hemos ornamentado en lo posible estos rincones con estatuas, fuentes; hemos abierto a la sonrisa infantil, piscinas, lagos artificiales, bibliotecas públicas a la sombra y al sol de nuestro Parque. Nos faltaba para los otros soñadores que ya no son niños, esta rinconada donde la tertulia de lo espiritual tuviera su acomodo. Y pensamos bautizarla con el nombre de «Rincón de los Poetas».

Pero hacía falta aquí un símbolo, un motivo maestro. Y en la obra a levantar, algo que perpetuara lo poético. Fue así como nos llenó a todos el corazón un singular recuerdo: el de Rubén Darío.

El artista escultor ha plasmado en su obra la humana acción del gran hijo de la Hispanidad. Porque Rubén Darío es la maravillosa conjunción de los pueblos unidos por la lengua, por la sangre y por la fe. Porque en la embriaguez primorosa y sorprendente de poesía rubeniana, el paso adelante del modernismos no deja de tener un acento antiguo de romancero, y el escenario afrancesado donde Rubén Darío llena su copa, jamás hará olvidar la temática tradicional del nicaragüense que se sentía extraño a lo español.

Rubén Darío sabe vivir en las estrecheces de sus años jóvenes, cuando a los catorce años para ayudarse a vivir, había de dedicarse a la enseñanza de párvulos. El afán viajero le lleva a visitar y recorrer el mundo. Primero, el poeta descubre a los pueblos de América; después sus alas le traerán hasta Europa. Y aunque en París, el París encantador, intelectual, maestro, sugerente, capte al poeta y le haga decir: «París era para mí como un paraíso en donde se respirase la felicidad sobre la tierra», no por ello dejará muda en Rubén Darío esa otra lengua racial soberbiamente hispánica, para cantar la suprema razón de nuestros pueblos.

De forma ocasional Rubén Darío va a tener su primer contacto con España. «La Razón», de Buenos Aires, necesitaba un corresponsal en nuestra Patria para describir la situación de nuestro país, una vez acabada la guerra de los Estados Unidos, y se ofrece



El Alcalde de la ciudad, Ilmo. Sr. D. Cesáreo Alierta Perela, durante su intervención.

a Rubén Darío para el cumplimiento de la misión. Es, precisamente entonces, cuando observamos un giro transcendental en su trayectoria poética y espiritual.

La Madre Patria va a comenzar a ser cantada con ritmos maravillosos, libertados de la preceptiva y exentos de la tortura de la retórica. Lengua prodigiosa en un soberano alarde del léxico castellano. Artificio de palabras a las que el maestro les da sonoridad insospechada. Pero esa sonoridad no es simple juego estético: el verso de Rubén Darío está rezumando de sangre, de generosa donación del poeta.

Con Rubén Darío nacerá una nueva época de la historia de la poesía: rompe el cerco tradicional entre España y América, trae a nuestra poesía todo lo que había sedimen-

tado en sus varias esencias en los países europeos, sustituye la monótona solemnidad literaria de España por los ecos del espíritu romántico de Víctor Hugo y la estrechez realista; triunfa con el modernismo, punto de arranque de toda la renovación lírica de la poesía española e hispanoamericana que abre a nuestras letras las puertas de lo europeo y de lo universal. En esta apertura hacia el exterior de nuestras esencias, se anticipa a esa apertura ideológica hacia fuera de nuestras fronteras, que llevarán a cabo nuestros escritores de la generación del 98.

Lo que es cierto y queremos subrayar es que Rubén Darío, tras su estancia en España, a últimos de siglo, «respira y siente en español». El tema de la Hispanidad es el punto cenital al que dirige toda su obra.

Señor Embajador de Nicaragua: Zaragoza se siente orgullosa de teneros hoy como visitante de honor. Nuestra ciudad, como cuna mariana de la Hispanidad, abre sus puertas a lo hispánico, realzando en el gran poeta Rubén Darío a todos nuestros poetas de las Repúblicas hermanas. Maravillosa falange poética que ha enriquecido nuestro idioma y nuestro acervo literario.

Hace ya muchos años, en pleno centenario de los Sitios, las voces americanas de vuestros obispos fueron mástiles de vuestras banderas. En plena plaza de España, junto al monumento a los mártires de la religión y de la Patria, la América hispana tomó la tierra zaragozana al ondear de vuestros anhelos nacionales. Banderas que, desde entonces, guardan nuestros muros del Santo Templo del Pilar; enseñas queridísimas que con vuestros mantos devotos ciñen a la Madre de todos los pueblos hispanos.

Por estas banderas gloriosas que nos dejan en cada jornada de mi templo y mi ciudad ese acento religioso que no agotará nunca, porque es la fe inquebrantable de nuestra raza; por esos trozos de vuestros pueblos donde lo humano se resume en la alegría de los colores, de los escudos y de los símbolos; yo os saludo y abrazo en nombre de esta Zaragoza Inmortal.

España os dio cuanto tenía en alma y en sangre. Vuestra sangre y vuestra alma nos devolvió en acentos insuperables la más hermosa y moderna construcción del idioma en la armonía de la sonoridad.

Cuando en vuestra labor de informar a los vuestros comentéis lo que Zaragoza hoy os ofrece, decidle a Nicaragua que esta ciudad que se eternizó en la Historia en aras de la libertad y de justicia, quiere rendir a vuestro hijo Rubén Darío la otra estrofa que él nos enseñó a escribir, la de la fe en el sentimiento de los hombres, en la espiritualidad de los gestos, en la generosidad de las almas. Que en este rincón mientras aliente la poesía, tendrá el gran nicaragüense un memento de enternecido.

Que así es como Rubén Darío, nuestro Rubén Darío, nos quiso».

Finalizada la intervención del Sr. Alcalde, premiada con calurosos aplausos, el Embajador de Nicaragua le abrazó efusivamente y, a continuación, pronunció la siguiente alocución:

«Excmos. Señores, Excmas. Sras. señoras, señores:

Hace años, en un día 12 de octubre, el municipio madrileño bautizaba con el nombre de Rubén Darío una glorieta de la capital. Se trataba de celebrar así la llamada entonces Fiesta de la Raza. Con este motivo, un ilustre representante de Méjico, el escritor Aljonso Reyes, se dirigió al Ayuntamiento con unas agudas frases que quiero reproducir aquí fragmentariamente, porque vienen como anillo al dedo en esta ocasión en que nos encontramos.

«¡Feliz acuerdo, dijo el mejicano, el de consagrar en la Fiesta de la Raza un homenaje a la memoria del mayor poeta de la lengua durante los últimos siglos! Su nombre, desde hoy, queda incorporado a la vida diaria callejera de vuestra graciosa ciudad. Y, por justa paradoja, y compensación, he aquí que convertís al solitario, al desigual, al rebelde y altivo genio, al pecador torturado y elegante, al león entre tímido y bravío, que de pronto se acobarda y de pronto empieza a rugir; al melancólico que cruzaba la vida «ciego

El Embajador de Nicaragua, Excmo. Sr. D. Vicente Urcuyo Rodríguez, contesta a las palabras del Sr. Alcalde.



de ensueño y loco de armonía»; al hijo terrible de un continente que es todo él un grito de insaciados anhelos, a nuestro Rubén Darío, el menos municipal de los hombres, en algo tan benéfico y manso como un genio municipal. Acójalo la divinidad que reina en las plazas y en las calles, y nosotros saludamos con ritos públicos, bajo el cielo de otoño, al héroe mensajero de las primaveras americanas.»

El gozoso rito se va reproduciendo aquí y allá por toda la geografía española. Un día es Málaga, otro es Santander, después Madrid nuevamente, luego Valldemosa, Valencia, Alicante; ahora Zaragoza. En todas estas ocasiones y en otras más me ha correspondido el honroso cargo de representar a mi país. Y créanme que siempre lo hago, no como un frío y rutinario acto de protocolo inherente a mis funciones, sino con la honda y dichosa persuasión de que un lazo más viene a anudarse entre América y España.

Todos los hombres venimos al mundo a cumplir una misión, que para unos puede ser minúscula en relación con la historia de los pueblos, y para otros, para unos pocos, llega a ser de resonancia universal. Este es el caso de Rubén Darío, cuya personalidad humana, cabalgando en el alado corcel de la poesía, trasciende su ámbito familiar y quizá hasta sus íntimos propósitos, cruza el Atlántico y contribuye a la unión entre los dos pueblos.

Su poesía no fue sólo la expresión de una potencia creadora, ni sirvió solamente para satisfacción íntima de un poeta encerrado en su exclusiva torre de marfil, sino que tuvo un eco en su mundo. Marcó un nuevo rumbo en la literatura hispana y dejó una huella en el sentimiento de sus contemporáneos y de las gentes que nacieron después. Sus versos han corrido en olor de multitud a través de varias generaciones y todavía siguen sonando en nuestros oídos con la pervivencia de las obras maestras.

Pero no hay en su obra una simple creación estética, con ser esto mucho. Hay algo más: precisamente lo que hoy nos congrega en torno a este monumento. Me refiero a su misión de acercamiento a España, cuando por estadistas o personajes de más o menos categoría se pretendía borrar a España del ámbito mundial.

«Rubén Darío, ha escrito una pluma hispanoamericana, desató la palabra mágica en que todos habíamos de reconocernos como herederos de igual dolor y caballeros de la misma promesa».

Así, con el vehículo de unas palabras bellamente rimadas, nació para la vida histórica, política y social de un grupo de naciones, una nueva idea: la de la Hispanidad. De Rubén Darío partieron las primeras voces de aliento. Porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos lenguas de gloria.

Estoy diciendo estas palabras en Zaragoza y me emociona pensar que caen en buena tierra. Aquí hace muchos años que la fiesta del Pilar se vive con fecunda hermandad con la fiesta de la Raza. Ahora se dice de la Hispanidad, que es un concepto más

generoso. También son hispanos los hombres de América, cuyos rasgos fisonómicos delatan la existencia de otra raza, «sangre de español y chorotega» declaraba Rubén Darío, y por lo tanto, la fusión no sólo política o económica de los primigenios habitantes del Nuevo Mundo con los descubridores españoles, para multiplicar la lengua y el espíritu de la Madre Patria, para formar un nuevo e inmenso pueblo: el de los hombres de habla hispana.

No tengo que enseñar nada de esto a Zaragoza. Aquí, en esas banderas multicolores que rodean la imagen de la Virgen, parece como si se estuvieran materializando las palabras de nuestro poeta... «únanse, brillen, secúndense, tantos vigores dispersos; formen todos un solo haz de energía ecunénica».

Aún está reciente la conmemoración del centenario de Rubén Darío. En España, en Nicaragua y en muchos países del mundo se celebraron brillantes actos para celebrar la efemérides. Pero no era nuestra intención cerrar con ellos nuestro especial recuerdo de la obra dariana, sino abrir nuevos cauces y despertar nuevos intereses hacia ella. Nuestro encuentro de hoy viene a cumplir ese deseo. Me complace sobremanera ver la efígie del poeta formando parte de vuestra vida ciudadana, convirtiéndose en un vecino más de las orillas del Ebro. Como en el año 1908, cuando Rubén compuso esta copla, bajo el influjo de la musa popular y jotera:

«Corona de Zaragoza
es la Virgen del Pilar;
y Zaragoza de España
es la corona mural.»

No quiero terminar estas breves cuartillas sin antes expresar mi gratitud a la altas autoridades, y, en general, al pueblo de Zaragoza, por esta obra que la generosidad y cultura de un ilustre alcalde hicieron posible.

En esta obra que es obra del espíritu, del amor y de la hermandad entre los hombres.

Señor Alcalde: Imborrable quedará en mi memoria este tributo de Zaragoza a Darío, jamás se marchitará en mi mente el recuerdo de este significativo acto, en el que me ha correspondido por suerte y por dicha asistir, trayendo conmigo, además de la alta representación de mi Gobierno, la del pueblo de Nicaragua, que junto a las glorias de Darío ama a las de España, como dos corrientes afines de sangre que se mezclan vitales corriendo por sus venas.»

Acallados los aplausos que subrayaron la intervención del Sr. Embajador, todas las Autoridades y personalidades asistentes recorrieron detenidamente el recinto ajardinado donde ha sido erigido el monumento, elogiando el bello y armónico conjunto que forma con el paisaje del Parque.



El Concejal Delegado de Enseñanza Primaria, D. José María Mir, impone el corbatín a la bandera de una de las escuelas galardonadas.

Día del maestro

A primeras horas de la tarde del día 27 de noviembre, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad dedicó, en el Palacio de la Lonja, un caluroso homenaje al Magisterio.

El acto fue presidido por el Alcalde accidental, D. Mariano Horno Liria, acompañado de varios Tenientes de Alcalde y Concejales, así como de la inspectora jefe de Enseñanza Primaria, Srta. Barranquero.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Concejal Delegado de Enseñanza Primaria, D. José María Mir, efectuando un canto a la labor vocacional del maestro y ofreciendo el homenaje.

A continuación, les fueron entregadas sendas placas de plata, conmemorativas del acto, a treinta y cinco maestros de ambos sexos que acaban de jubilarse, imponiéndose corbatines, como centros más distinguidos, a las banderas de los grupos escolares «Julían Sanz Ibáñez» y «Pedro Joaquín Soler».

En nombre de los maestros agradeció el homenaje, con breves y sentidas palabras, el miembro de la Junta Municipal, D. Antonio Vera, y, finalmente, el Alcalde ejerciente, tras excusar la ausencia del titular, Sr. Alierta, en Madrid, expresó la satisfacción de la Corporación y de la ciudad entera por el público ofrecimiento de aquel homenaje a todos los maestros.

Como colofón fue servido un vino de honor, mientras el grupo de Jota «Alma de Aragón», que dirige el maestro Cebollero, dio un magnífico recital de nuestro folklore regional.

El primer Teniente de Alcalde, Sr. Horno Liria, ofrece el homenaje al Magisterio.



Uno de los maestros distinguidos, D. Antonio Vera, recibe la placa de plata conmemorativa de manos del Sr. Alcalde ejerciente.



Historia breve del Palacio de la Aljafería^(*)

PROF. DR. D. ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ.

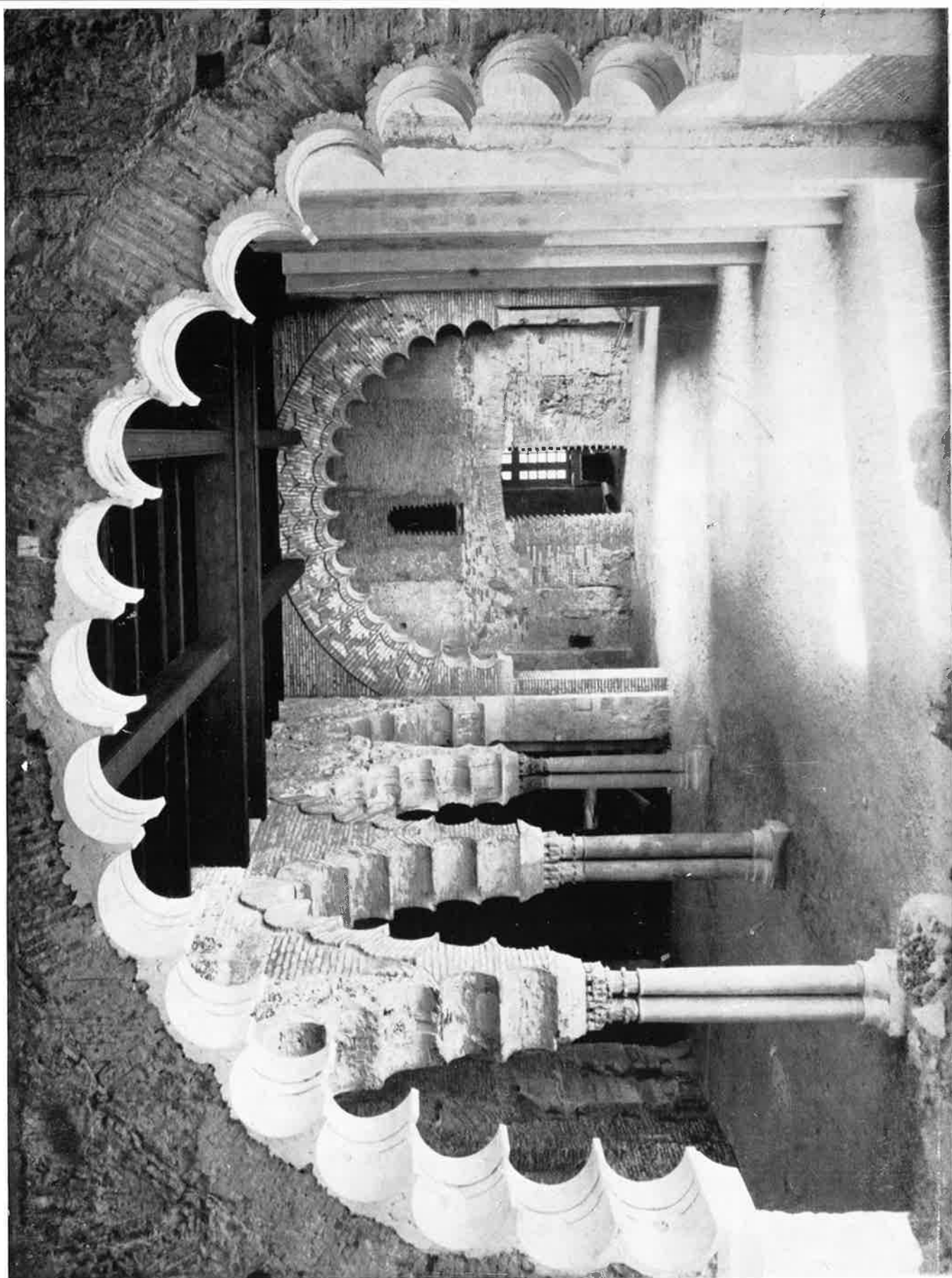
EN nuestros días, el palacio, castillo o quinta real de la Aljafería está recobrando, en lo posible, su aspecto primitivo, perdido durante largos años de ultrajes y abandonos y recobrado a costa de muchos trabajos e ingentes sumas de dinero, gracias al buen hacer de la Dirección General de Bellas Artes, a través del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. La recuperación de la Aljafería es —o podría ser— un símbolo y una lección. De su estado decía Gaya Nuño, en 1961, con justicia: «Abandonemos este sangrante trozo de crónica, imposible de redactar sino bajo el imperativo de una cólera más que justa». Hoy, por fortuna, la esperanza puede acompañar a cualquier visitante de las estancias del palacio, porque estamos en etapa avanzada de una restauración que ya tiene historia y que permite volver a encontrar el monumento de la taifa zaragozana del siglo XI, el palacio gótico del XII al XV, el áulico edificio de los Reyes Católicos, de 1492, y luego en la curva de la decadencia, las cárceles de la Inquisición, las reformas de Felipe II, las acomodaciones cuarteleras de Felipe V y las destrucciones del siglo XIX.

Mi propósito no es otro que haceros visitar (aunque sólo sea a través de un centenar de diapositivas) lo que queda del excepcional monumento, después de que hayamos hecho una excursión por la historia de sus construcciones y destrucciones para cuyo conocimiento puede recurrirse a una amplia bibliografía¹, y especialmente a las síntesis de Iñiguez Almech, arquitecto director de la restauración de los hermanos Albareda y a las descripciones de los materiales de Gómez Moreno; a unos y otro seguiremos en la primera parte de la conferencia.

(*) Síntesis de la conferencia organizada por la Institución «Fernando el Católico» y el Ayuntamiento de Zaragoza, pronunciada el día 27 de noviembre de 1967, con el título «La restauración monumental en Zaragoza: El palacio de la Aljafería».

1. De primera mano son: ESCOSURA, *La España Artística y Monumental*, I, París, 1822, p. 36. Mariano NOUGUÉS Y SECALL, *Descripción e historia del Castillo de la Aljafería*, Zaragoza, 1846. José M. QUADRADO, *España: Aragón*, Barcelona, 1886, p. 414. Francisco FAFRO BREMUNDAN, *Viaje del Rey nuestro señor Don Carlos II al Reyno de Aragón*, Madrid, 1640, p. 49. P. SAVIRÓN, *Sobre la Aljafería*, «Museo Español de Antigüedades», I-II, 1872-1873, p. 145 y 507. Fr. Diego MURILLO, *Excelencias de Zaragoza*, II, cap. 49, p. 419 (cfs. también las crónicas y obras de Bartolomé Leonardo de Argensola, Dormer, Luis López, Blancas, viajes de Ponz y Laborde, relaciones de fiestas de coronaciones reales, etc.).

Estudios de conjunto o de crítica: J. GALIAY, *El castillo de la Aljafería*, Zaragoza, 1906. Hermanos ALBAREDA, *La Aljafería*, Zaragoza, 1935. F. ABBAD RÍOS, *Catálogo monumental de España: Zaragoza*, Madrid, 1947, p. 36. M. GÓMEZ MORENO, *Arte árabe español hasta los almohades*, «Ars Hispaniae», III, Madrid, 1951, p. 221. Francisco IÑIGUEZ ALMECH, *El palacio de la Aljafería*, Z. 1947; *Así fue la Aljafería*, Z. 1952; *La Aljafería de Zaragoza: Presentación de los nuevos hallazgos*, «Actas del I Congreso de Estudios árabes e islámicos», 1964, p. 357. J. A. GAYA NUÑO, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961, p. 63. Christian EWERT, *Spanisch-islamische systeme sich kreuzender Bogen*, «Madrider Mitteilungen», 7, 1966, p. 232. F. TORRALBA, *Guía artística de Aragón*, Zaragoza, 1960. J. GALIAY, *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, 1950, p. 164. *Catálogo del Museo de Bellas Artes de Zaragoza: Sección Arqueológica de Zaragoza*, Zaragoza, 1929. Antonio BELTRÁN, *Guía del Museo provincial de Zaragoza*, Z. 1964. REVILLA VIELVA, *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1932.



EL PALACIO ARABE DEL SIGLO XI

El más antiguo establecimiento sobre el solar de la Aljafería pudo ser una «villa» o atalaya romana, como supone con dudas F. Torralba, sin que hayamos encontrado hasta ahora ningún resto de tal establecimiento. Hubo también una construcción árabe anterior al siglo XI, que se adivina bajo el piso actual de la «mezquita» y tal vez en las hiladas superiores, almohadilladas, de la «torre del Trovador», que puede ser del siglo IX; pero lo excepcional es el palacio de los reyes de Taifas y la superposición, en el mismo lugar, de tres construcciones sucesivas. Así, en la España árabe, conocemos la arquitectura del siglo X a través de la mezquita de Córdoba, Medina Azahra y sus supervivencias en Toledo; la del XII, almorávide y almohade, y la granadina del XIV y el XV. La Aljafería, quinta de recreo, palacio y fortaleza, es ejemplo único para el siglo XI, obra de Abu Cháfar Ahmed Almoctadir bilah, segundo soberano de los Beni Hud (1047 - 1061), aparte de algunos restos aislados en otras ciudades del Mediodía.

Noticias de poco crédito tratan de hacer más antigua su construcción y se la adjudican a un legendario Aben Alfage, que nunca ha existido. Del nombre de Cháfar o Jafar se deriva el del edificio; Argensola la llamaba «Alfajería», pero hasta el siglo XVI su nombre común era «Aljafaría». Mas dejemos ya las minucias sobre el nombre y veamos el proceso de su recuperación, en el que nunca se agradecerá bastante la gentileza de las autoridades militares, especialmente de los capitanes generales de Aragón, desde Franco Salgado hasta Ynclán Bolado.

El proceso de búsqueda de planos antiguos no ha podido remontarse más allá de los de Tiburcio Spanoqui, realizados en 1593, con motivo de las reformas conducentes a fortificar el palacio a consecuencia de las turbaciones zaragozanas provocadas por Antonio Pérez a que luego aludiremos. Iñiguez ha localizado estos planos y alzados en el legajo 391 del Archivo de Simancas («Guerra antigua») y otros del Archivo y Biblioteca de Ingenieros del Ejército, de 1757, esquemáticos y poco correctos.

La adaptación para cuartel en 1772 y la destructora y vandálica reforma que, con el mismo fin, tuvo lugar en 1862, han obligado a investigar en el edificio, muchas veces, a ciegas. Los restos que fueron a parar al Museo Arqueológico Nacional de Madrid y al Provincial de Bellas Artes de Zaragoza, junto con los escasos y mutilados fragmentos conservados «in situ», eran acicate suficiente para tratar de establecer de nuevo las líneas generales del edificio, donde Ahmed Almoctadir vivió rodeado de sabios moros y hebreos, doctos, como el mismo príncipe, en filosofía, matemáticas y astronomía, sabedores de música y, seguramente, buenos economistas, pues acuñaron moneda de mejor calidad que la de otras taifas españolas.

Los planos hallados no dibujan la forma del palacio musulmán sino la del cristiano. El nombre antiguo del palacio fue «Dar Assarur» o «casa del regocijo» y parece que el propio rey compuso versos en honor de su gran creación arquitectónica y, especialmente, del «salón dorado».

El exterior estaba formado por una muralla, cuya base de grandes sillares de alabastro se ha conservado y descubierto en varios puntos; sobresalen de la línea de los muros torreones ultrasemicircular, de aspecto análogo a la muralla romana del siglo III que se conserva en las zonas de San Juan de los Panetes, donde estuvo el palacio árabe de la Zuda, y del monasterio del Santo Sepulcro. Los muros debieron creerse en ladrillo, resultando así muy distintos de lo cordobés y toledano que, según Gómez Moreno, serían la fuente de la inspiración de la Aljafería; para él resultaría única en España la idea de un palacio árabe en el llano y con muros y torres como los descritos, pero tendría paralelos con los alcázares del desierto, entre Siria y Mesopotamia, como Maxata, Ojaidir, Attuba, Alhair, Samarra y el ribat de Susa. En todo el perímetro murado había



Estancias árabes al fondo del patio de Santa Isabel

una sola torre de planta casi cuadrada (la del Trovador) que hacía el papel de «torre del homenaje» y que luego consideraremos. Las dimensiones totales del recinto, sin contar los salientes de los cubos, es de 87 m. de Este a Oeste, por 78 de Norte a Sur.

La puerta oriental ha sido hallada, encajada entre dos cubos de la muralla y tuvo arco de herradura, de largas dovelas y arranques enjarjados, según Iñíguez. Bajo ella se encuentra una atarjea de salida de aguas hasta el foso exterior.

De esta puerta se pasaba al patio que Nougues llama de «la iglesia», por la de San Martín, del siglo XIV, apoyada en arcos apuntados y en una bella puerta mudéjar, de ladrillo; enfrente de la entrada hay una puertecilla descentrada que daba acceso a la mezquita, que no es del siglo XI, sino mudéjar y tal vez del XV, como ya hizo notar justamente Galiay, quien la atribuye a la reforma de los Reyes Católicos, y que no sabemos de cuando es, aunque sí el que su colocación obedeció a la bárbara rotura del muro de la mezquita por haberse condenado su acceso principal, haciendo desaparecer entonces una colmena y parte de los arcos que sustentaba.

Este patio comunicaba con el principal a través de un gran arco de herradura, levemente apuntado, de tiempo de los Reyes Católicos, cuyos escudos están sobre dos ventanos dobles muy maltratados que se abren donde hay los balcones modernos; el arco está conservado en su traza original en más de la mitad de su arquitectura; por una puerta de tres arcos, muy adornados por la parte que mira al patio de Santa Isabel, se llega a ésta.

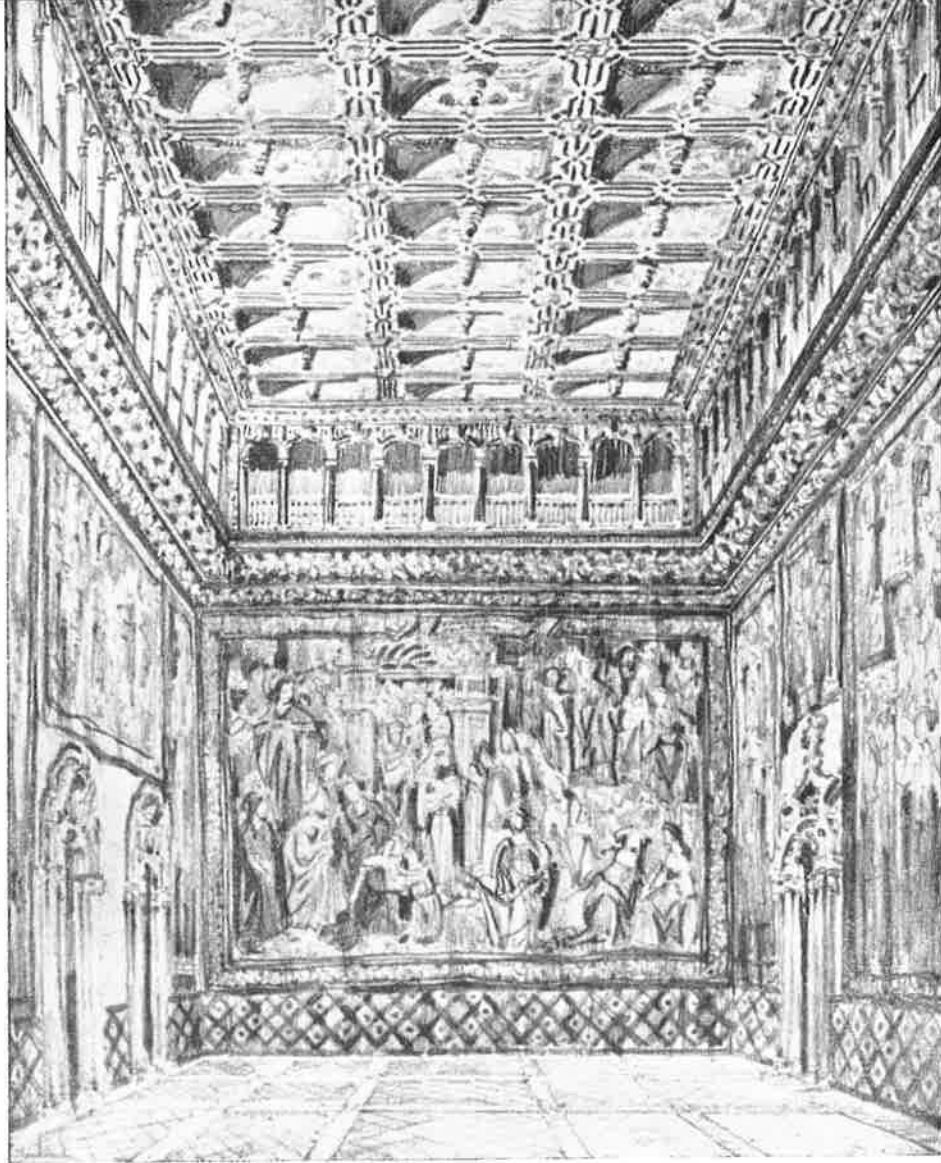
Los trabajos de restauración se han apoyado, en la parte superior, en el dibujo geométrico de los arcos y en la inferior en las tres jambas de alabastro con planta de T y las gorroneas de la puerta taladradas en un dintel de madera.

El gran patio, elemento básico del palacio árabe, recibió de los cristianos el nombre de «Santa Isabel» y con él algunas modificaciones, tales como las pilastras colocadas por los Reyes Católicos para apoyar el corredor del piso superior, labradas en caliza mármora de Albalate con basas de alabastro de Escatrón. Por la parte septentrional existen arcos apuntados que tuvieron tracerías caladas, tapiados más tarde y hoy abiertos de nuevo, habiendo desplazado un bello tímpano con las armas de los Reyes Católicos hasta la puerta de acceso de la escalera principal.

El citado patio, de planta rectangular, de 24 m. de ancho por 39 de largo, tuvo sendos pórticos con arcos decorados en los lados cortos, careciendo de ellos en los lados largos, construyéndose más tarde en el occidental una arquería lobulada mudéjar, con arquillos en la parte superior de las columnas. De esta teoría de arcos se ha restaurado la parte inferior, marcando la pauta del trabajo el perfil superior de estas arquitecturas.

En la parte Sur hubo una bellísima puerta, en trance hoy de restauración, de la que se ha perdido la parte central, conservándose los laterales, las gorroneas para los grandes batientes de madera y perdiéndose el resto al construirse la capilla de San Jorge, del siglo XIII, que debió cumplir la misión de capilla real y que tuvo retablos de Ferrer Bassa, siendo demolida en el siglo XIX, guardándose tan sólo un rosetón calado, circular, en el Museo Arqueológico Nacional, donde tuvo ingreso en 1867.

El pórtico de este lado tuvo arcos, que han ido a parar, más o menos maltratados, a los museos de Madrid y Zaragoza. De esta zona se conservan dibujos, no demasiado fieles, de Paulino Savirón y podrá acometerse una restauración sobre vaciados de los arcos conservados en los museos. Es de lamentar la vandalización de este patio, relativamente bien conservado en el siglo XIX e intacto en 1680, cuando F. Fabro Bremudán nos decía: «Lo que aún se ve en el patio principal de la fábrica antigua, es muestra de que se esmeraron sus primeros dueños en que no cediese a la magnificencia de los palacios reales en aquellos tiempos».



Salón del Trono. Reconstrucción ideal.

Ante este pórtico hubo una alberca rectangular, a lo ancho del patio, y un andador central, levantado sobre el piso, donde habría arriates de flores; enfrente, en el lado Norte, otro pórtico gemelo servía de antesala para la parte más lujosa del palacio árabe, teniendo una alberca en situación simétrica a la citada. Ambas albercas son de piedra de excelente aparejo, enlucida de rojo, y el pasillo central de ladrillo.

La disposición del lado Oeste del patio se advierte con detalle en un alzado del siglo XVIII exhumado por Iñiguez, donde figuran los arcos mudéjares del siglo XIII, aparte de la capilla de San Jorge, la puerta de acceso a la escalera de los Reyes Católicos y la presentación del segundo piso como una galería de tipo aragonés. Este alzado es el justificante de la restauración de alguno de los elementos de este patio.

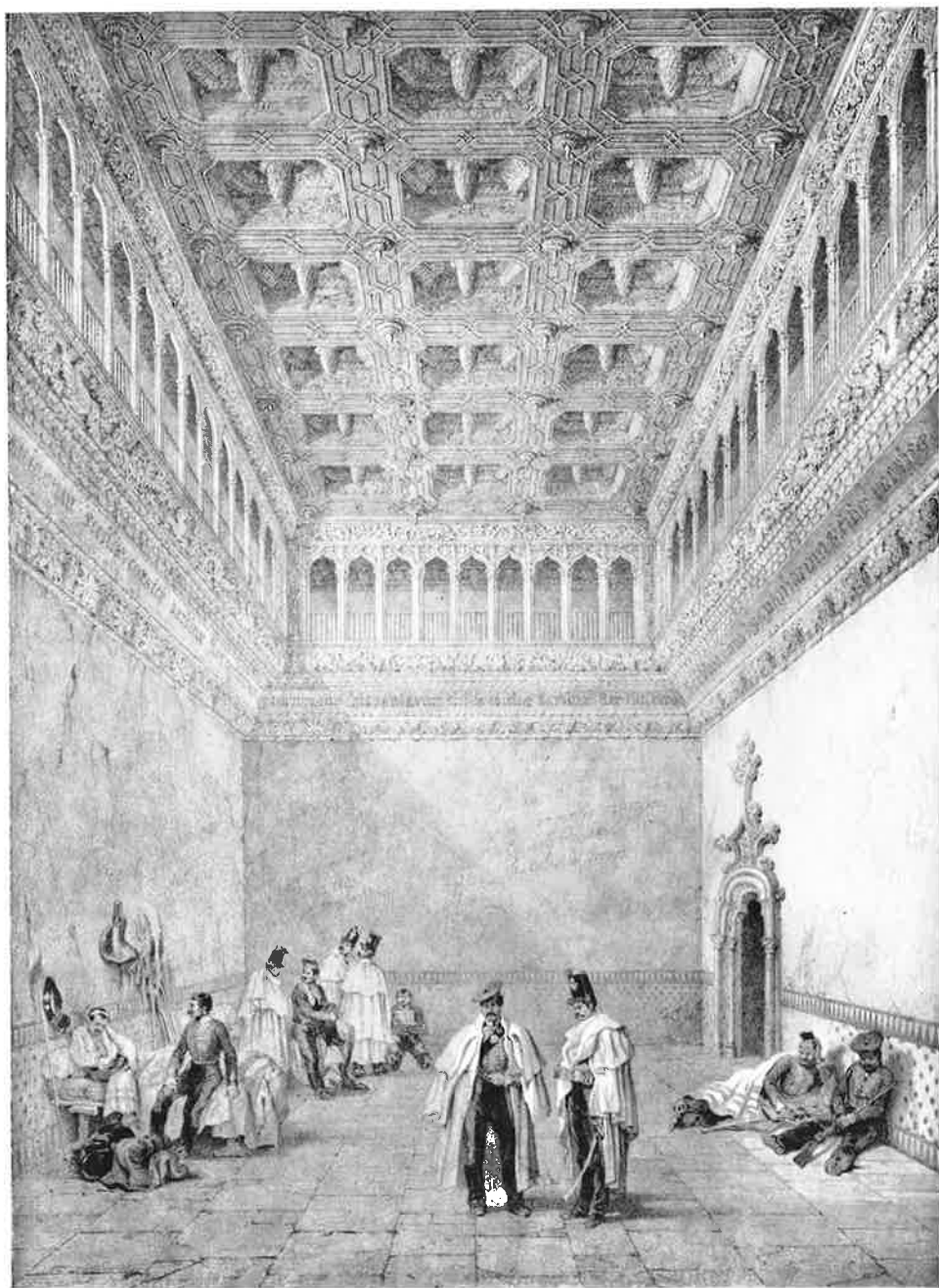
El lado Norte está formado por un gran salón, flanqueado por dos alcobas cuadradas desaparecida la de hacia el Este pero con elementos reconocidos; frente a él un gran pórtico, a cuyo lado oriental se abre el oratorio o «mezquita» sin que se vea claro al Occidente. A los dos lados avanzan sendos pabellones de jardín, abiertos por arcos de cinco lóbulos cada uno, con pintura en los intradoses decorados con relieves. Sobre la alberca se abren otros dos enormes arcos laterales, de 9 m. de luz, bastante bien conservado el Occidental, incluso en la decoración, y reconstruido el del lado Este, ambos con arquivaltos de quince lóbulos. Al hacerse en el XIX una restauración de esta zona se cerraron los arcos y se embutieron en los muros las columnas, algunas con sus capiteles, que ahora se han encontrado, reponiendo en su sitio algunos capiteles del museo de Zaragoza. En los extremos hay dos arcos de once lóbulos por debajo de otros apuntados, rematados en su clave por una concha, motivo, tal vez heráldico, que se repite en varios lugares del palacio árabe.

Al fondo, apenas conserva algún fragmento de yeserías muy ricas el salón que pudo ser llamado «de los mármoles», del que poseemos abundantes citas medievales a las que después aludiremos. Ahora quedan algunos zócalos de alabastro, con inscripciones cúficas, cortados por dos puertecillas laterales con jambas de alabastro, algo rehechas, terminadas en un alfiz, y de forma desacostumbrada en lo español.

La puerta del salón estaba compuesta por cuatro arcos dobles, de herradura el alto y mixtilíneo el bajo; se cerraba por dos hojas de madera de 9 m. de alto y 3'60 de ancho y las gorroneas permanecen «in situ».

De creer a Savirón las alcobas de los costados tenían el techo con cúpulas que él describe como «de complicados mocárabes». También dibuja en su artículo una bella arquería destruida, con la siguiente descripción: «Detalle de la galería de entrada por el lado Sur al palacio árabe de la Aljafería, destruida al derribar la iglesia de San Jorge y derribar el piso y la pineda a 3 metros del pavimento sobre robustas impostas».

Finalmente la mezquita, oratorio o musallah, con acceso por un bello arco de herradura, muy decorado con arquillos y con rollos en el intradós. En el interior se halló un pavimento a unos 0,40 m. más profundo que el actual. Parece haber tenido una planta cuadrada, ochavada después y en las yeserías se adivinan, al menos, dos manos o estilos distintos. La obra de restauración ha consistido en rehacer, geométricamente, todos los perfiles de los arcos y fajas decoradas, tanto la serie inferior como la de la galería simulada superior. Se ha abierto una entana con celosía de lazo y doble arco, y en ella la firma de un Mohamed, más alta que un arco abierto después. Aparecieron también algunas pinturas decorativas, tal vez del siglo XIII, en los ángulos del primitivo cuadrado y se ha cerrado la estancia mediante una cúpula sencilla semejante a la que debió tener. Esto ha obligado a desplazar uno de los artesonados del palacio de los Reyes Católicos, que no sólo cercenaba la mezquita del siglo XI, sino que ocultaba una bella estancia gótica, ahora salvada, como luego veremos.



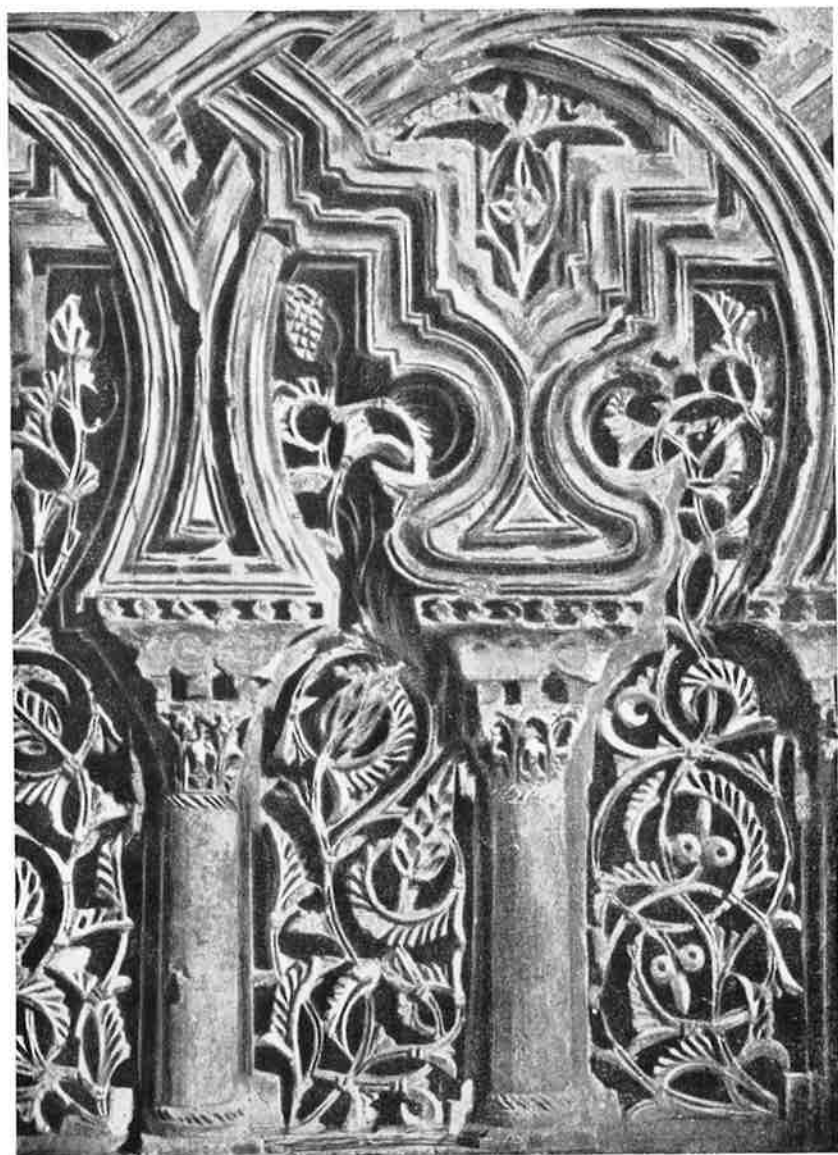
Salón del trono
Grabado de Parcerisa

Queda de la construcción árabe, la torre del Trovador o del homenaje, quizá la parte de más difícil restauración, realizada como en el resto del edificio, con gran competencia, por el profesor Iñiguez Almech. Dicha torre tiene la parte inferior de sus muros de sillares de alabastro, con falso almohadillado, fuertemente calcinados; el resto de la torre es de tapial. La puerta está en alto y es accesible por una escalerilla; por un corto paso, se llega a la estancia inferior, partida por dos pilares cruciformes que sustentan arcos de herradura y techo abovedado de ladrillo; de la estancia parte un corredor que conduce a una enorme cisterna subterránea, de planta circular y con escalera descendente adosada a las paredes del gran cilindro de 5 m. de diámetro; hay otra pequeña abertura por la que un desagüe pendiente alcanza una alcantarilla aún en uso. Desde esta planta se asciende a la segunda por una empinada escalera que tuvo estrecha puerta cuya quicialera se conserva; el segundo piso disminuye el grosor de los muros, como irán haciendo los sucesivos; es de bóvedas de ladrillo y repite la planta del inferior; las ventanas, más bien saeteras, son impracticables, menos una con bancos adosados y numerosos grafitos y dibujos de objetos o inscripciones árabes, hebraicas, góticas o de nombres franceses e ingleses. Esto se explica, en toda la torre, por haber sido sus estancias calabozos durante la época en que el palacio fue sede de la Inquisición, y, después, continuamente; por ejemplo, durante la guerra de Sucesión. La tercera planta tiene una especie de sala central con departamentos en tres costados y arcos de herradura, de medio punto y apuntados, conservándose los estucos de cada uno de los tipos e inscripciones mudéjares que en árabe repiten «El Imperio es de Allah»; hay también pinturillas góticas en los techos, una de ellas con los nombres de Eneas, Amor y Venus; todo del siglo XIV. Encima quedan dos pisos cristianos con arcos góticos, y una terraza hoy cubierta con gran armadura de madera y una escalera de ladrillo que le da acceso y que debe ser muy antigua o torpe de realización. La opinión de Iñiguez es que esta torre, exenta, fue del siglo IX en su parte baja y sufrió una tremenda destrucción por el fuego, quizá como consecuencia de la conquista del trono por los Beni Hud de Lérida, en 1039 quienes, por mano de Abu Chafar, la reconstruirían poco después.

El nombre de Almoctadir bilah figura en uno de los capiteles procedentes de la Aljafería (Gómez Moreno, fig. 279, d). Muchas noticias documentales sobre el palacio han sido comprobadas, pero otras quedan en el aire. Así, en el lado Norte se sitúan la sala de «las chimeneas», con friso de yeserías y alcobas a sus extremos; delante de ella la de «los mármoles» con el trono real, «que para el verano es fresquísimo», como decía Fr. Diego Murillo, que se comunicaba con la de «los paramentos», o alcoba regia, cuadrada y con rica cúpula.

Gómez Moreno supone para todo origen oriental, mesopotámico incluso. La falta de piedra forzó a la utilización del yeso, muchas veces pintado, y a la creación de los arcos cruzados y mixtilíneos, tal como ha estudiado Ewert. La columna, en cambio, es de tipo califal, con fuste de pudinga rosada, con su propio bocel y nacela; los capiteles son tan cordobeses que podrían suponerse de importación, al menos los de mármol; los de alabastro evolucionan hacia soluciones originales; en el abaco hay elogios a la divinidad, y en uno la inscripción «esto es de lo que mandó hacer Almoctadirbiláh».

Del oratorio, Gómez Moreno subraya la originalidad de los arcos mixtilíneos, que no el redondo de aire cordobés, del mihrab, orientado al Sudeste que tiene cúpula de gallones y destrozada la inscripción como los adornos que corrían por la parte interior; también debe señalarse la riqueza decorativa de las albanegas, fondos y guarniciones, con elementos vegetales como cogollos, piñas y granadas. La separación del primero y segundo cuerpos se hace por un friso epigráfico y este último está formado por arcos de cinco lóbulos entrecruzados y pinturas en los ángulos, tal vez del siglo XIII, para Gómez Moreno, quien piensa que la cubierta podía ser una cúpula octogonal.



Yeserías árabes: Museo Provincial

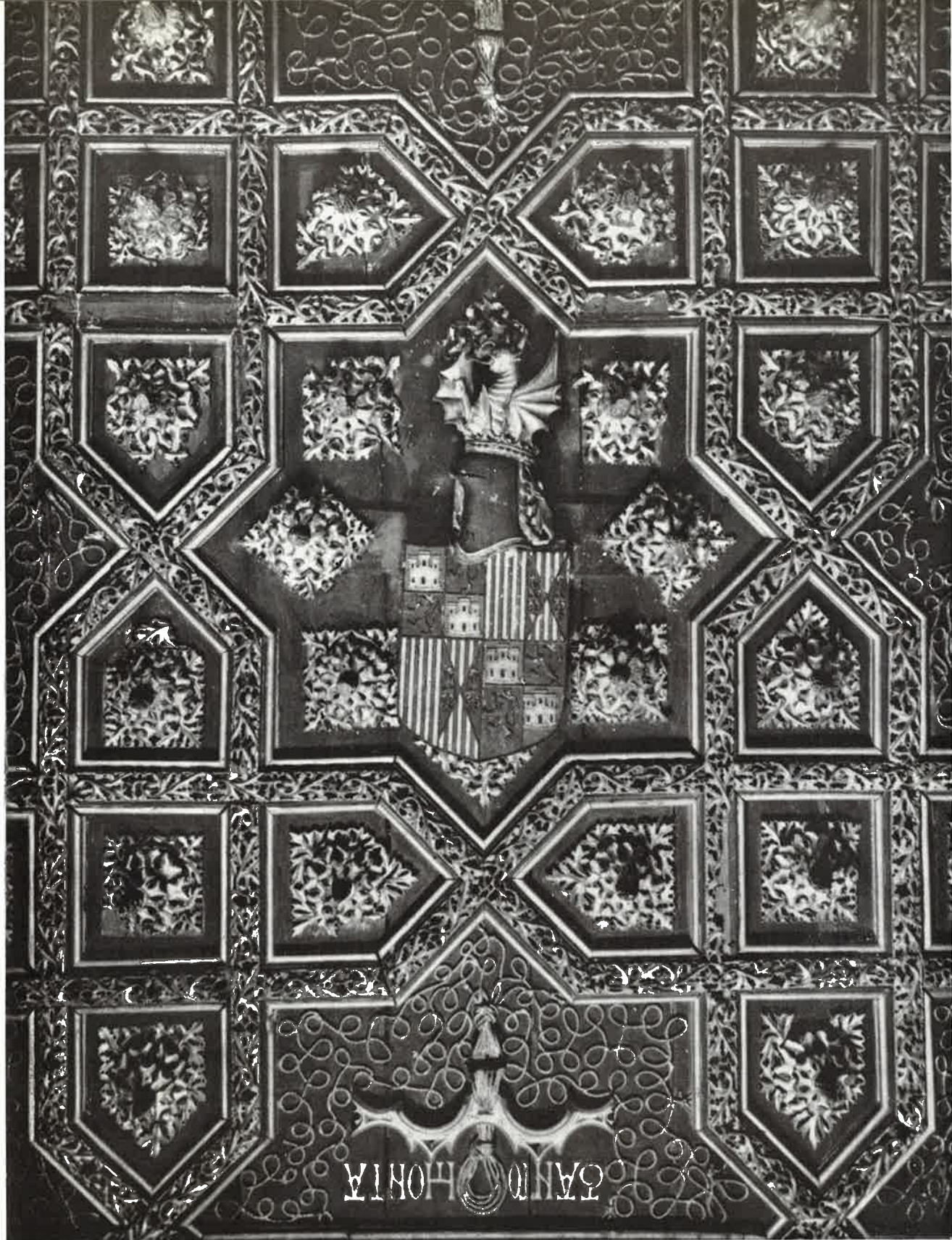
EL PALACIO GOTICO

Del palacio gótico quedan, en la planta superior, la puerta, con blasones de Aragón y una ventana doble con columnita central, en una estancia que tuvo que asomarse directamente al jardín, antes de la reforma de los Reyes Católicos, hoy cubierta con el artesonado que ha debido desplazarse de la sala que cortaba la mezquita. La datación de la ventana es difícil, por la mezcla de elementos góticos con otros tradicionales de aire árabe, pero desde luego es de los siglos XIII o XIV. Sobre la mezquita hay una alcoba, accesible por una puertecilla mudéjar con hojas de madera pintada con líneas rojas, del tipo de las de Daroca o Sigüenza; el arco que la corona, con fino alfiz de yeso, gruesos nervios cerrando espacios en los ángulos y estrechas ventanas, a modo de saeteras, son las cosas más notables de esta habitación, cubierta hoy con moderna cúpula de madera. Este lugar pudo ser el del nacimiento de Santa Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal, el 4 de julio de 1271, que según Dormer nació en un aposento llamado «tocador de la reina».

La historia de la Aljafería cristiana se inicia con la conquista de Zaragoza por Alfonso I, en 1118; la «Yafería», como se le llama en un documento, fue donada a los benedictinos del monasterio Crassense, cerca de Carcasona y el abad Berengario, para erigir una iglesia parroquial a la virgen, San Martín y San Nicolás. En la práctica, la orden del Cister no se estableció jamás en la nueva parroquia, estando representada por un monje, del que dependían los capellanes y que seguramente recibía las rentas de la iglesia. No nos interesan ahora las muchas noticias documentales sobre la parroquia de San Martín y las personas que la sirvieron. Arquitectónicamente no se ha restaurado el interior de tres naves que, al ser cortadas por otras tantas, forman una planta de nueve compartimentos cuadrados, con trazas de ser construida en el siglo XIV y bóvedas de crucería. En centurias posteriores se modificó el revestimiento interior y se construyó una torrecilla barroca, muy poco interesante, que se hizo descansar sobre otra árabe, con ventanas en arco de herradura, que ha aparecido en las recientes restauraciones al despojar los exteriores de postizos y añadidos. También se han encontrado esgrafiados con arquerías copiadas de lo árabe, cuya datación es muy difícil.

El palacio debió deslumbrar a los reyes cristianos que ordenaron continuamente obras y reparaciones; Jaime II, en 1292, mandaba al merino de Zaragoza que gastase cuanto fuera preciso, siguiendo la opinión de D.^a María Ferdinandí; en 1301 se nombraba maestro de obras a Mahoma Bellido, hijo de Jusef Bellido, sarraceno. Se allegaron medios económicos por los sistemas más diversos, como incautación de los bienes de los condenados a muerte, contribuciones de distintas ciudades (en el parlamento de Alcañiz se aprobaron las de Tarazona, Trasobares, Aranda, Cetina y Ariza. Las aljamos de judíos y sarracenos habrían de contribuir también, de grado o por fuerza.

Pedro IV fue el rey que más se preocupó de la Aljafería, que habitó en ella y de cuyas restauraciones tenemos noticias documentales y restos arqueológicos; así, una vez ordena a Juan Ximénez de Osca que se arregle el pavimento de su «chambra morisca» en cuyas paredes estaba pintada la «Istoria de Jaufre», disponiendo azulejos (rajolas) sobre mortero (trespol) y levantando las losas de mármol para arreglar otros suelos del palacio árabe y aún previene «que sean bien guardadas y que alguno no se las lleve»; los azulejos los proporcionó Juan de Aso, de Zaragoza (en 1354). Los trabajos se redoblaron en 1356, a cargo de Blasco Aznárez de Borau, edificándose un palacio nuevo, indudablemente sobre el árabe, al que pertenecerían las estancias y restos ya citados y, probablemente también, la capilla real de San Jorge, arrasada en 1867. En esta capilla tendrían lugar todos los actos religiosos del palacio y en ella estuvo el santo Cáliz, des-



Artesonado de la primera sala

de que fue traído de San Juan de la Peña hasta su traslación a Barcelona y a la catedral de Valencia donde hoy se conserva ².

De esta misma época deben ser la constitución de una importante biblioteca real y de una colección de fieras, detallando Pedro IV en un documento firmado en Morella, en 1338, al tiempo que ordenaba la prosecución de las obras, el que «faciliten la manutención del oso Anteón y de las demás alimañas», refiriéndose también a un judío, leonero, quien debía trasladar los cachorros de león a Valencia, si tenían edad bastante para ello. En tiempo de Juan II, aún seguía la colección de fieras en la Aljafería, puesto que el rey libera a la aljama de Zaragoza de la obligación de pagar la alimentación de los leones y demás animales.

Las obras prosiguieron; Martín I habla del tributo del maravedí cobrado a pueblos, aljamas de judíos y sarracenos, «bajo pena de indignación real» de no hacerlo. De todas maneras el palacio, deshabitado casi siempre, debía ofrecer algún peligro; en 1445 se hablaba de «la ruina que amenazaba la Aljafería, no sólo por lo que se destruía de tan viejo, sino por los daños que muchos ocasionan en el edificio rompiendo tejas y puertas».

Excepcionalmente se celebraron grandes fiestas, con motivo de coronaciones reales; Blancas nos describe las de 13 de abril de 1399, en honor del rey Martín, hablando de los patios tapizados y cubiertos con velámenes, las mesas dispuestas en los corredores, tablado con dosel de terciopelo carmesí para el rey y una fuente de tres caños que manaban vino blanco, vino clarete y agua; en el «apósito de los mármoles», las velas eran a tiras azules y blancas y en el de «la chimenea» comió la reina bajo dosel; en la «cuadra de los paramentos» estuvo la cama del rey con cortinas de terciopelo carmesí bordado en oro y colgaduras de oro y de brocado. Idénticas galas adornaron la Aljafería en las fiestas de coronación de Pedro IV, Martín el Humano o Fernando I.

Así, en la Edad Media, si creemos al cronista Blancas, era el palacio de la Aljafería «mansión regia de placeres y delicias, situada en medio de una deliciosa campiña entre huertos de la ciudad y no lejos de sus murallas».

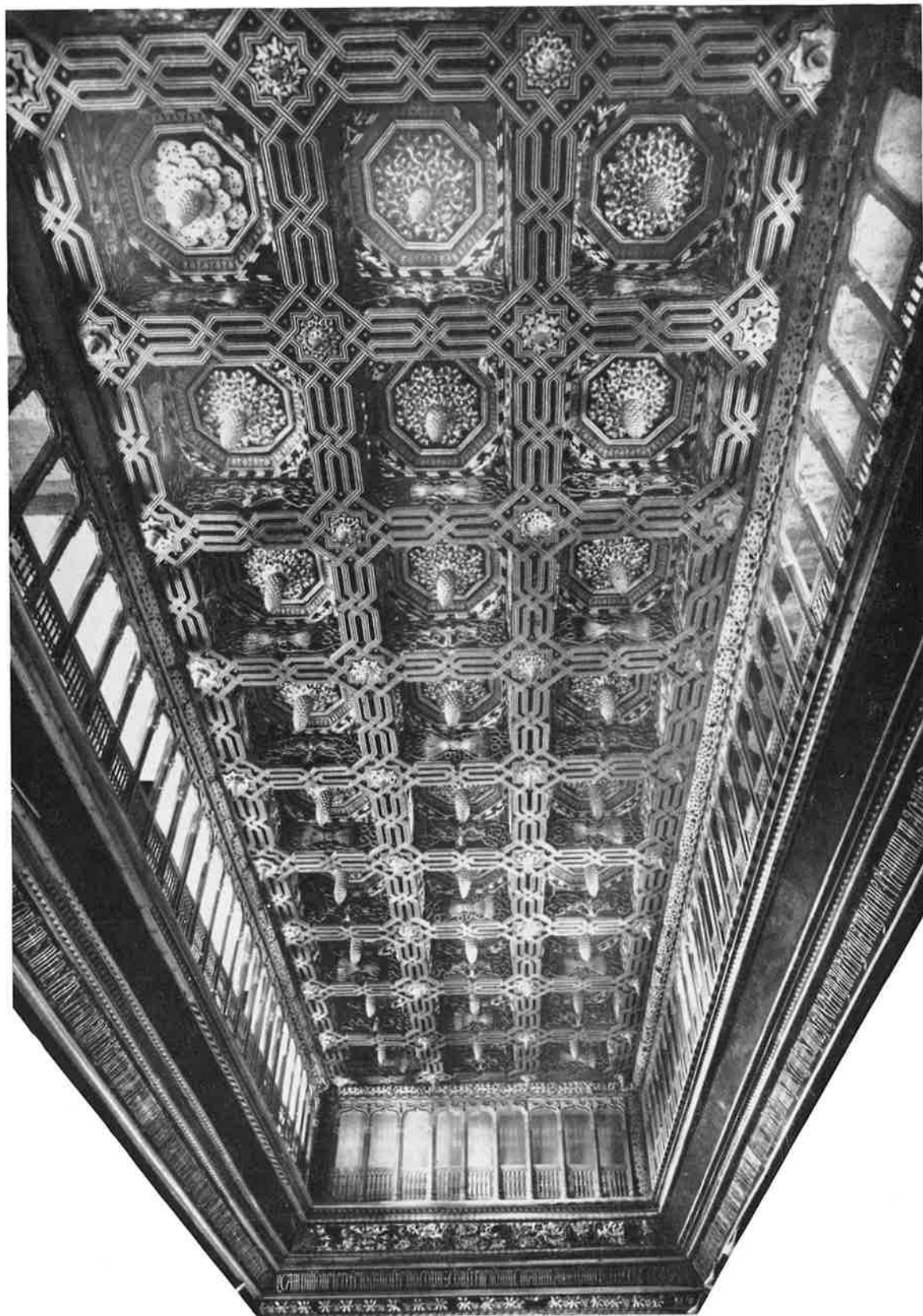
EL PALACIO DE LOS REYES CATOLICOS

Cuantas bellezas encerraba el palacio quedaron acrecidas con la reforma de Fernando el Católico, terminada en 1492; las huertas, acequias y jardines iban a enmarcar los más ostentosos salones que pudiera soñar el apogeo áulico de los reyes de la unidad española.

Conocemos el nombre del arquitecto Farag Galí (1493) hijo de Mahoma y nieto de Jucé, quienes prolongaban desde el siglo XIV la dinastía de Bellido o Bellito y su hijo Mohamed, siendo continuada, en el siglo XVI, por Jerónimo y Juan de Galí.

De esta obra quedan actualmente la solemne escalera, cubierta por bovedillas pintadas con los símbolos de los reyes, con balaustrada de yeso labrado y dos teorías de tres arcos cada una, en el rellano; actualmente se ha ordenado la disposición de la puerta poniendo sobre ella el tímpano con el escudo de los reyes, anterior a la conquista de Granada, que estaba en el patio de Santa Isabel; se han abierto las ventanas de su parte izquierda completando los adornos que conocemos por algunos restos conservados en su sitio. El corredor alto con el salón del trono y sus cuatro estancias anejas ha sido también restaurado; de aquéllas ha desaparecido la que cortaba la mezquita trasladándose su

2. Antonio BELTRÁN, *El Santo cáliz de la Catedral de Valencia*, Zaragoza, 1961.



Artesonado del Salón del Trono

artesonado y la sala medieval contigua a la escalera; se ha restaurado el tímpano de la puerta principal del salón del trono, con leones como tenantes de un escudo posterior a la conquista de Granada, cuyas armas ya figuran; se ha liberado el techo pintado sobre casetones de la mal llamada «sala de Santa Isabel» y se han reprimado los suelos, encontrando los adornos de dos puertas y abriendo éstas en el salón principal. Un buen número de grandes estancias están siendo descubiertas en la parte Norte del palacio y esperan su acomodación y restauración.

Del nuevo palacio poseemos una excelente información del médico de Nüremberg, Jerónimo Münzer, quien viajó por España en 1494 y 1495, estando en Zaragoza como amigo del escultor Hans de Suabia quien, a la sazón, trabajaba en el altar mayor de La Seo. El 2 de enero de 1495 estuvo en la Aljafería, describiendo un patio (que ha de ser el de Santa Isabel) con el soportal cubierto por un soberbio y áureo artesonado de inverosímil riqueza y cerca del techo una galería para poder observar desde allí, un centenar de personas, los festejos que se realizasen en el patio; el citado artesonado se ha perdido. Habla luego de «cinco grandes cámaras, así mismo con artesonados de oro y finos colores, tan brillantemente decorados que, en verdad, ofrecen deleitosa vista a quien los contempla».

No es de este lugar describir los casi intactos artesonados, ni siquiera el de la «Sala dorada», como realmente se llamó entonces el que hoy motejamos de salón del trono. Se conserva íntegra la inscripción: «Ferdinandus, Hispaniarum, Siciliae, Sardiniae, Corsicae, Balearumque rex, principum optimus, prudens, strenuus, pius, constans, iustus, felix, et Helisabeth regina, religione et animi magnitudine supra mulieren insignis, coniuges auxiliante Christo victoriosissimi, post liberatam a mauris Betycam, pulso veteri feroque hoste, hoc opus construendum curarunt, anno salutis MCCCCLXXXII», que estuvo en los pisos de todos los salones.

Queremos aludir también a la leyenda de quetales artesonados se doraron con el primer oro que llegó de América; aunque la cuestión sea baladí y por más que muchos monumentos españoles se atribuyan análoga circunstancia, la realidad es que Colón regresó de su primer viaje el 15 de mayo de 1493, cuando los techos se habían ya terminado y que Münzer los vio, dorados, en 1495.

En cambio tienen interés las «racholas» o azulejos de estas salas del XV, de aspecto turolense y con alguna figurando la granada que debió ser fabricada para solemnizar la conquista de dicha ciudad, con lo cual se fecharía exactamente el solado de los salones anejos después del 6 de enero de 1492.

LA INQUISICION

Se instaló en la Aljafería en 1485, después del martirio de San Pedro Arbués, y Münzer habla de la cuestión en su narración. El tribunal de la Inquisición estuvo alojado en el palacio hasta 1759, fecha en que se trasladó a la calle de Predicadores, palacio de Villahermosa. Desde la iglesia de San Martín, salían las procesiones con la cruz verde.

La lista de prisioneros en la Aljafería podría ser larga; en tiempo de Alonso V, Fr. Alonso de Argüelles, arzobispo de Zaragoza (1429); en 1461, Carlos, príncipe de Viana; en 1485, Jaime de Montesa y Luis Santángel, por el asesinato de San Pedro Arbués; en 1591, Antonio Pérez, y en 1808, el General Buillelmi, y a éstas podrían añadirse las actividades legendarias de la Melisendra, esposa de Galifesos, narrada por Cervantes en el «retablo del Maese Pedro»; en el Quijote; o la de Manrique, el trovador del drama de García Gutiérrez y de la ópera de Verdi.



Artesonado del Salón del Trono del Palacio de la Aljafería

LOS SIGLOS XVIII Y XIX

La Aljafería sufrió reformas ordenadas por Felipe V y destinadas a ampliar su recinto y aumentar sus defensas; se conocen planos de 1757 y hay datos de 1772, fecha de la construcción del actual exterior y seguramente de la torrecita barroca que quizá sea algo posterior. Se excavó un foso y se dispusieron baluartes en los cuatro ángulos, que fueron volados durante la Guerra de la Independencia: el acceso se realizaba por un puente de ladrillo. Los arquitectos fueron N. Esturquia y Antonio Esteban. No conocemos destrucciones en el interior, como tampoco fueron importantes los daños durante los Sitios.

Los mayores ultrajes contra la Aljafería se cometieron en el siglo XIX. Cuartel y prisión durante las guerras civiles, Villaamil, en 1842, lo acreditó en sus dibujos de «La España artística y monumental». En 1848 el capitán general Fernando de Nozagaray pensó restaurar el edificio y formó una comisión presidida por el benemérito D. Mariano Nogués y Secall que escribió un delicioso librito sobre el monumento; pero tales proyectos no sólo no se llevaron a cabo, sino que provocaron la salvaje destrucción de 1862. El gobierno de Isabel II, a quien Nogués había dedicado su libro con todo entusiasmo, ordenó al Capitán General Luis García, llevar a cabo un proyecto para acuartelamiento de tropas en la Aljafería; conocemos el nombre del autor: Manuel Vilademunt y Lafiguera, Comandante de Ingenieros, y se trató, con todo cuidado, de que nada quedase en pie del viejo palacio árabe, ni siquiera la mezquita. Por fortuna la negligencia en la realización salvó alguna pequeña parte del palacio y el apresuramiento hizo que arcos, ventanas y columnas con sus capiteles fueran embutidos en los muros donde los hemos encontrado. También hemos recuperado yeserías policromas pulverizadas, mármoles quebrados, arquerías deshechas y otras ruinas que intentamos devolver al mundo del arte y de la historia. Claro que la reforma obsequió al edificio con los cuatro torreones angulares y aprovechó los salones reales para depósito de armas. De tanta destrucción quedó poco; las salas de «los mármoles», de «la chimenea», de «los paramentos», de «las jarras», «del trono», se perdieron. Ni siquiera se hicieron planos y sólo algunos restos fueron a los museos de Zaragoza y Madrid.

En nuestros días, remediando pasados yerros, ha sido el Ejército el principal impulsor y favorecedor de la restauración y salvamento de la Aljafería, acometida y realizada con éxito por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional de la Dirección General de Bellas Artes.

Catálogo de monumentos históricos-artísticos y edificios de interés para el estudio del arte en la ciudad de Zaragoza

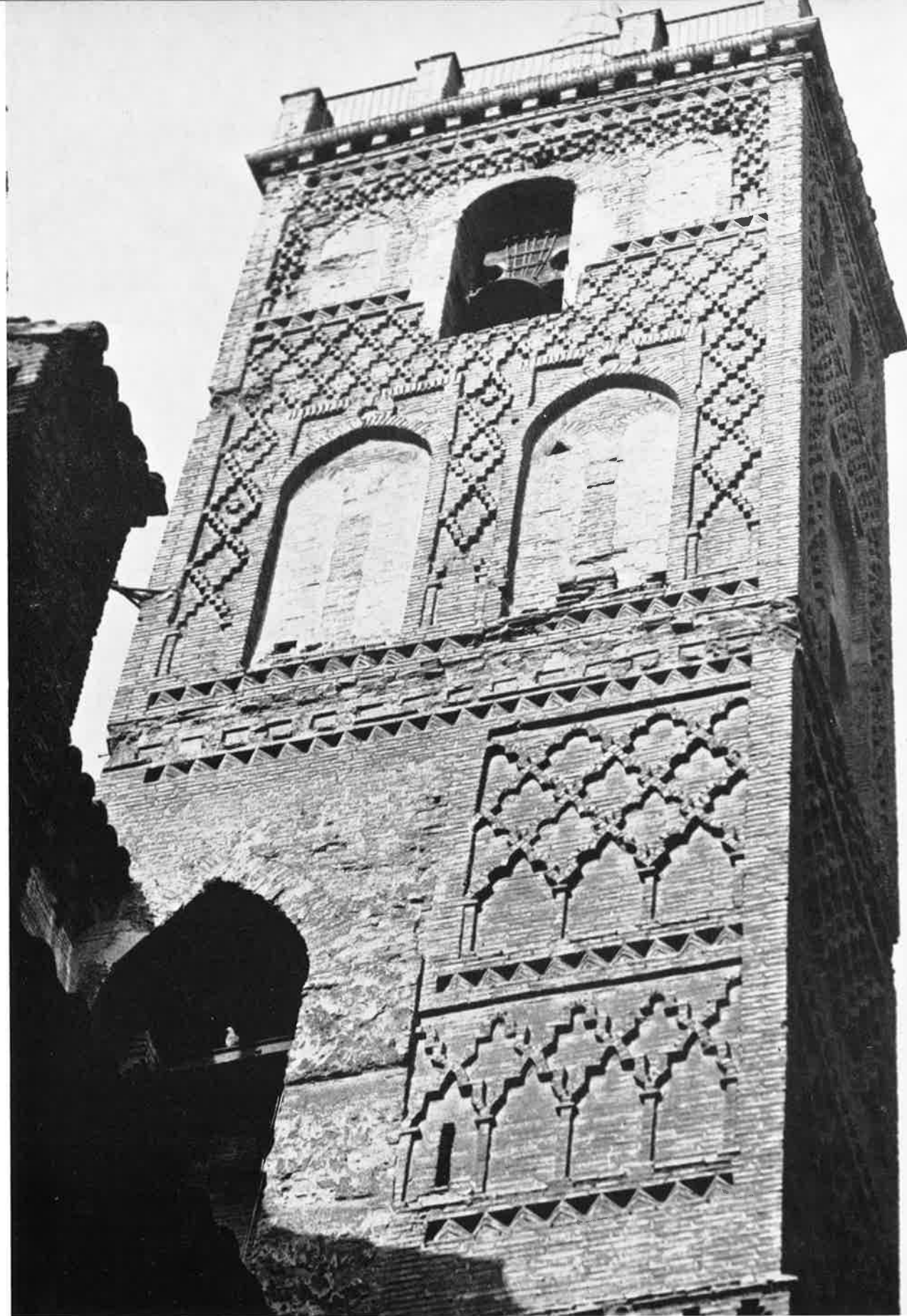
PROF. DR. D. FEDERICO TORRALBA SORIANO

D. MANUEL GÓMEZ VALENZUELA

CUMPLE la Cátedra «Goya» con este escueto catálogo una labor encomendada por la Institución «Fernando el Católico», de acuerdo con la propuesta de los «Amigos de Zaragoza». La verdad es que este catálogo, aun cuando indudablemente nos ha ocasionado trabajo, es algo bastante inútil y que ya estaba hecho, pues aun cuando los zaragozanos seamos muy poco aficionados a estudiar y defender lo nuestro, sin embargo, ya, desde hace poco más o menos un siglo, algunos han ido estudiando los monumentos zaragozanos y publicándolos, al menos las piezas de mayor relieve; así lo hicieron, con algunos más, don Mario de Lasala Valdés, los Gascón de Gotor, Magaña, Pano, etc., y hace años está publicado el «Catálogo monumental» de la provincia de Zaragoza, publicación oficial, ministerial, obra de don Francisco Abbad, catálogo hoy ya sólo recordatorio en ocasiones de obras artísticas o históricas con demasiada frecuencia desaparecidas hoy.

Esta labor nuestra, dentro de una sobriedad, no se ha limitado a una descripción voluntariamente escueta y breve, sino que apunta, más o menos declaradamente, enjuiciamientos sobre la valoración artística e importancia de algunos de estos edificios. Naturalmente que no se nos ha pedido un informe sobre lo que podría decididamente salvarse o lo que ofrece un interés menor, pero ya que no se nos pide ese informe, que sería lo más interesante de solicitar y lo más difícil de cumplir, y que, por otra parte, debería de ser después implacablemente seguido, hay la necesidad de hacer constar el decidido llamamiento y ruego, independientemente de que no se escuche ese llamamiento ni se haga caso al ruego, de que nunca deberán desaparecer entre los edificios que son insustituibles en Zaragoza, tales como la Aljafería, la Lonja, San Pablo, etc., otros tales como el Seminario de San Carlos, las Fecetas y la iglesia de San Fernando, de Torrero, como ejemplos destacados entre otros posibles.

Han sido excluidos, intencionadamente, todos los ya considerados oficialmente monumentos nacionales, que figuran en el catálogo «Monumentos españoles», editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



IGLESIA DE SAN GIL

Edificio gótico mudéjar en ladrillo, de curiosa planta rectangular, con dos cabeceras poligonales; la entrada era lateral —como en la Magdalena— y debió ser sumamente sencilla, rematándose con un simple alfiz y hornacina con la estatua del titular; esa portada, alterada, puede verse en el costado lateral de la iglesia, pero fue condenada y sustituida por la actual, abierta en el período barroco, en la cabecera, que da sobre la calle de Don Jaime I, y es la que constituye el ingreso actual. En la misma época barroca se redecoró el interior y debieron cambiar bastantes detalles de la distribución y aun añadir algunas dependencias. La torre corresponde a la obra primitiva, y podría fecharse en el siglo XIV avanzado; es obra muy bella y original, de planta cuadrada, con remate en terraza y considerable altura; hay arcos gemelos apuntados (algunos cambiados actualmente) y lleva la habitual decoración en resalte de ladrillo con entrelazos y arcos mixtilíneos ciegos; en la parte baja, sin duda más antigua, que corresponde a una iniciación de la torre —cuya obra fue interrumpida posiblemente un siglo—, de labor y materiales diferentes a todo lo superior, lleva decoración cerámica de cuencos empotrados según el modo frecuente en esta clase de obras, pero la suciedad acumulada y los apaños posteriores impiden la apreciación normal de este decorado, por lo cual se suele indicar habitualmente que esta torre no lleva decoración cerámica; tiene curiosas irregularidades y su disposición sobre la estructura del edificio es bastante singular, ya que se utiliza a modo de contrafuerte atravesándola un arco análogo a otros más que hay como contrafuertes de la bóveda central; está bien conservada y sería fácilmente restaurable.

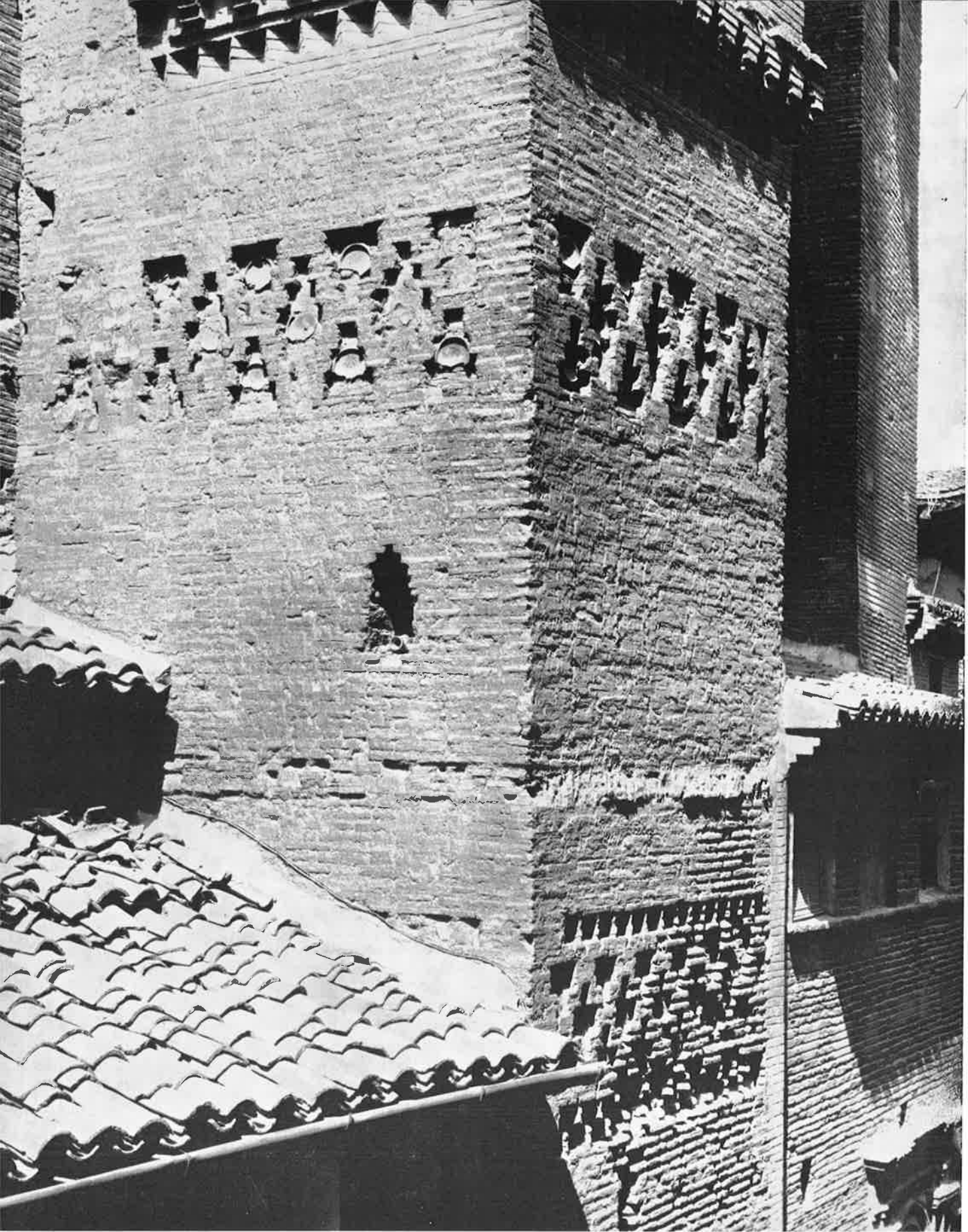
El retablo mayor es evidentemente monumental, con gran empaque; su estilo de finales del Renacimiento ofrece ya contactos con lo barroco, si no en la disposición, sí en lo dramático de la actitud de algunas esculturas; algunos han opinado que intervino Ancheta, pero lo que sí parece comprobado es que trabajó en él Pedro de Armentía. Hay numerosos retablos barrocos de vario interés y pinturas notables; la serie de esculturas barrocas, en madera policromada sobre ménsulas adosadas a las pilastras en los lados de la nave central, son posiblemente, las mejores de cuantas el taller de los Ramírez hizo para las iglesias zaragozanas.

CONVENTO DE SANTA CATALINA

Parece haber sido fundado en 1237 por doña Ermesenda de las Cellas. Las diferentes reformas que ha sufrido el convento en urbanizaciones sucesivas de la Ciudad han cambiado su aspecto exterior considerablemente, dándole una notoria apariencia de reconstrucción.

Sin embargo, la iglesia, aun con alteraciones, es prácticamente la primitiva; construida de ladrillo, en estilo gótico, tiene un tono decididamente cisterciense, menos mudéjar de lo habitual en edificios similares aragoneses, pero quizá tuviese ese tono mudéjico que le ha sido posteriormente arrebatado por las reformas, ya que el convento tuvo varias puertas con decoración mudéjar y las de sala capitular eran muy ricas; incluso esa misma sala llevó decoración mudéjar pintada. Actualmente, esa iglesia es de una sola nave con bóvedas de crucería, capillas poco profundas en los costados y en la capilla mayor disposición de tres paños según es muy corriente en el gótico aragonés, sobre todo de fecha relativamente avanzada; los arcos de las capillas originariamente eran apuntados, pero en las reformas se desfiguraron, transformándolos en medio punto.

En una de las capillas del lado del evangelio hay un retablo de tradición gótica por sus pinturas sobre tabla, interesantes y de indudable calidad, obra ya de principios del



siglo XVI, bien conservadas y montadas en una estructura o mazonería ya renacentista avanzada.

IGLESIA DE SAN CARLOS BORROMEO

Monumento de gran categoría e importancia, sin duda uno de los más destacados de Zaragoza, interesantísimo, no sólo por la iglesia propiamente dicha, sino por el conjunto de sus dependencias y las obras de arte que se conservan en distintos lugares del edificio.

Fue iglesia de jesuitas, edificada sobre una antigua sinagoga y consagrada en 1585, construída en estilo renacimiento, ya muy purista en sus tribunas, pero utilizando aún complicadas bóvedas góticas estrelladas adornadas con florones colgantes de madera dorada. Es de una sola nave, con cabecera de tres paramentos y capillas a los costados por encima de las cuales corre una tribuna y, más arriba, ventanales platerescos. Esa obra primitiva se decoraba con zócalo de azulejos de cuerda seca —algunos restos quedan— y pintura al fresco en los muros, decoración principalmente vegetal que aún puede verse a trechos, pero en 1692 se decoró, en rico barroco de tipo andaluz, la capilla de San José, situada junto a la entrada, patrocinada por los duques de Villahermosa, que ostenta finísimas tribunas y retablo de muy buen gusto y riqueza, que luce una serie de pequeñas estatuas, parte de las cuales podrían filiarse en la producción de Mena y, desde luego, todas en lo andaluz; esta capilla es seguramente uno de los más finos conjuntos barrocos de España. La decoración recién citada influyó en la posterior de la iglesia, llevada a cabo por el religioso Pablo Diego de Lacarre, que, ayudado por un grupo de colaboradores, la realizó a partir de 1723; esa redecoración de la iglesia dejó casi borrado el renacimiento plateresco con una frondosa ornamentación barroca, que da a la iglesia su carácter actual, y no deja de ser interesante subrayar la armonía absoluta entre lo antiguo y lo renovado. En el altar mayor se repitieron, en grande, algunas de las estatuas de la capilla de San José, y Lacarre crea un estilo decorativo de retablo bastante personal, de un barroquismo ya muy dieciochesco, más delicado que el del siglo anterior y también más sobrio en su decoración; típica es la transformación de la recargada columna salomónica churrigueresca en un tipo de columna más esbelto, de fuste liso, simplemente adornada con una guirnalda de flores que se le enrosca. La ejecución de las tallas y decoración de las capillas es muy desigual; aún debió haber más tarde otra etapa decorativa, bastante semejante a la de Lacarre, pero menos fina de ejecución. En ese retablo mayor antes citado se ha buscado una estructura monumental, relativamente serena y dinámica a un tiempo, que acusa la importancia concedida al gran ático que cobija una interesante representación de la Santísima Trinidad, según la antigua y desusada iconografía de presentar a los tres personajes en tres idénticas efigies; el tabernáculo oval está flanqueado por dos magníficas esculturas de ángeles arrodillados, seguramente más antiguos que el resto del retablo.

Las capillas son rica muestra de la misma decoración barroca y destacan entre ellas la citada de San José con su retablo y frontal decorado con estucos policromos planchados, pinturas con ricos marcos tallados y dorados y los berninescos sepulcros de los duques, en mármol. La capilla del Sagrado Corazón con curioso camarín en que se muestra la vieja versión iconográfica de dicha advocación. En esta capilla hubo unas pinturas de Bartolomé Vicente, que hoy están en el claustro. Interesante es también la capilla del Santo Cristo de las Reliquias, buen ejemplo del estilo de Lacarre. En la capilla de los Santos Juanes, interesantes pinturas de derivación veneciana, un bello frontal bordado del siglo XVII. En la capilla de San Lupercio, lado del evangelio, junto al altar mayor, el

retablo se centra por un magnífico lienzo tenebrista, obra de Pedro García Ferrer, firmado y fechado en 1632, obra fundamental para conocer en España la producción de este artista.

La sacristía conserva la decoración pintada barroca, al fresco, en sus bóvedas, así como armarios de talla y pintura; hay cantidad de obras de platería y relicarios, así como varios frontales bordados de los siglos XVII y XVIII, bellísimos y bien conservados.

El edificio es muy característicamente aragonés, construido totalmente en ladrillo, incluida la propia portada de la iglesia y las arquerías y decoración del gran patio central, así como la monumental escalera, decorada con esgrafiados y cubierta con cúpula de yeso.

En el claustro se conservan varias pinturas y dos relieves en alabastro, góticos, que posiblemente pertenecieron a la antigua capilla de Nuestra Señora del Pilar.

Un soberbio Cristo de talla policroma, una Virgen gótica tardía, varias pinturas cuentan entre las obras de arte guardadas en distintas dependencias, y destaca la biblioteca, que conserva todavía sus barrocas estanterías del siglo XVIII y una rica colección de libros, algunos rarísimos, grabados, incunables y aun varios manuscritos miniados del siglo XV.

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO (vulgo Santiago)

Edificio impresionante por su masa, muy severa, de inmensos paramentos de ladrillo, muy lisos, sobre los que domina la gran cúpula de clásica disposición barroca italiana, techada con tejas vidriadas a la manera de las cúpulas del Pilar y dentro de la tradición aragonesa; la fachada, decorada con ventanales y arcos de medio punto, es bastante sencilla, pero de monumental disposición, al encajar la puerta de entrada entre dos cuerpos salientes muy acusados. En uno de sus costados y sobre un arco se alza la torre, no concluida y de un estilo sin duda semejante a la parte antigua de las del Pilar.

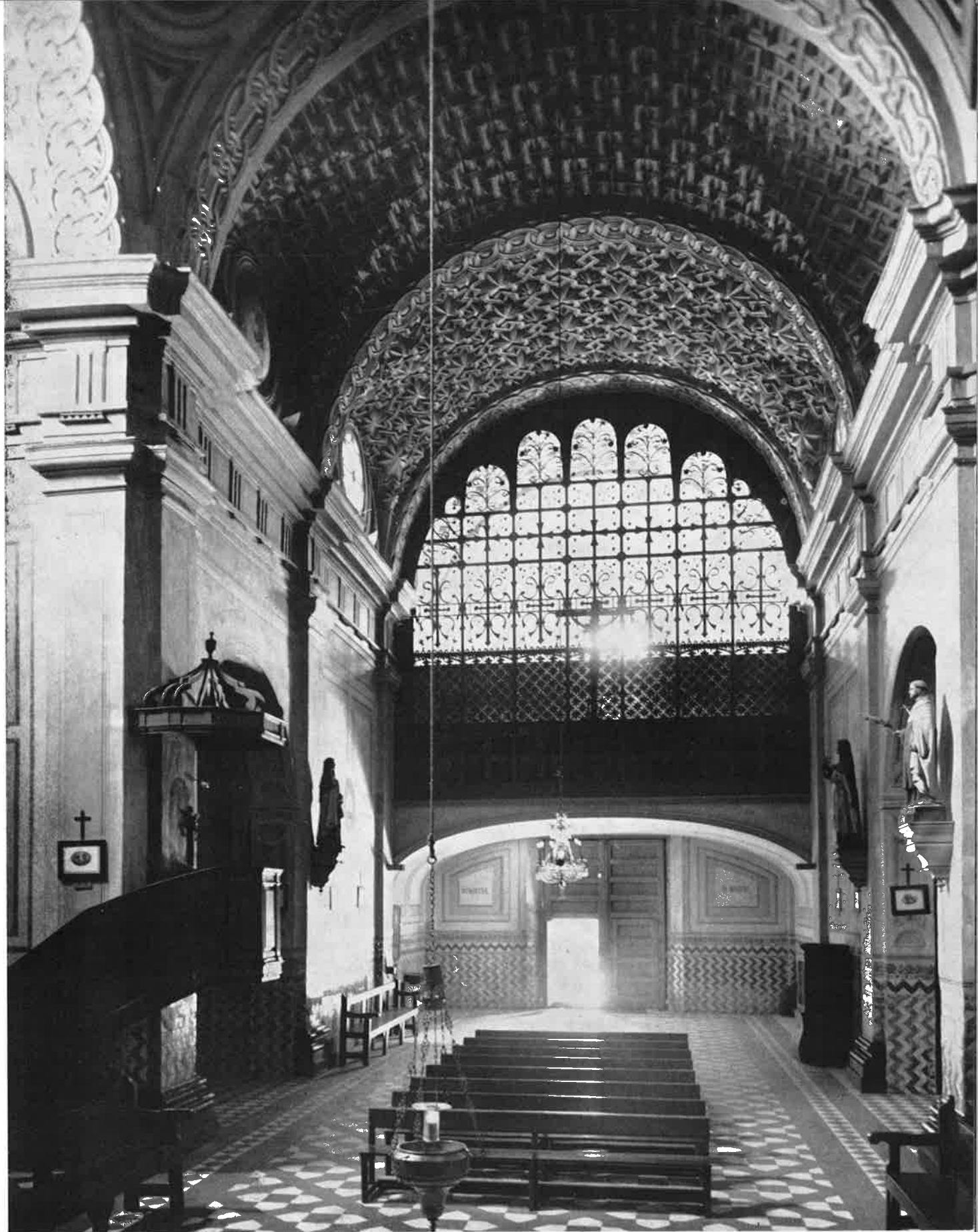
El interior, espaciosísimo, es de gran nobleza, y va dispuesto según el esquema habitual de la gran iglesia barroca europea del siglo XVII, constituyéndose por una gran nave central cubierta por bóveda y capillas a ambos lados, comunicadas entre sí por arcos; la nave del crucero tiene análoga importancia que la mayor, y en el cruce se alza la gran cúpula; la cabecera o capilla mayor es de planta cuadrada; por encima de las capillas laterales corre gran tribuna al modo también internacional. No sería por esto sólo un monumento de excepción, pero lo es por el hecho de constituir pieza capital e insustituible, con las Fecetas, para el estudio del barroco mudéjar aragonés.

La decoración del interior se estructura con arcos de medio punto y grandes pilas-tras clásico-barrocas, pero todo esto se ha trabajado en yeso y se ha completado con copiosa decoración barroca, muy abultada, sobre esquema y composición de variadas lacerías mudéjares entre la cual se encajan los motivos de estilo puramente barroco; esa decoración recubre la totalidad de la bóveda —repartida en distintas lacerías en cada tramo—, así como en las bóvedas de las capillas y el intradós de cada uno de los arcos; incluso la balaustrada del púlpito ofrece el mismo tipo de decoración barroco-mudéjar.

Insistimos en que es obra de valor histórico y artístico insustituible para Aragón.

CONVENTO LLAMADO DE LAS FECETAS

Convento de carmelitas descalzas y edificio en que destaca el bloque compacto de la iglesia; tiene interés principalmente por ella, con entrada por un muy pintoresco «com-



pás», al que da la sencillamente barroca fachada —como tantas otras de Zaragoza, de un barroco muy italiano en su estructura—, realizada en ladrillo y dispuesta al modo habitual de pilastras adosadas y sencillo ático.

En esa fachada es nota original el que abre un amplio atrio que conserva, entre otros elementos decorativos, un espectacular zócalo de interesante azulejería de tipo barroco, seguramente añadido para enriquecer la entrada en el siglo XVIII. El interior es arquitectónica y decorativamente de una unidad perfecta.

La nave, con sus capillas laterales y su disposición de leve crucero y sencilla cabecera, es la estructura que corresponde a ese mismo tipo de iglesia jesuítas que ya manifiesta en la fachada, análogo a la propia iglesia de San Ildefonso, de la que ésta es como una reducción. Todo el conjunto está perfectamente equilibrado en sus masas y su decoración, que si en San Ildefonso presenta mayor variedad de tramas ornamentales que en las Fecetas, se pierde en cambio un poco en la sobriedad de las estructuras y la amplitud del conjunto, pero en esta pequeña iglesia conventual alcanza una plenitud de vestidura de lo arquitectónico que resalta en primer plano y le confiere todo su carácter; el logro es absoluto. Esa decoración barroco-mudéjar con temas característicos sobre esquema de lacerías recubre la bóveda, con lunetos; los temas ornamentales que aparecen en esas yeserías son únicamente dos, que se van repitiendo alternados en las bóvedas, más otro, diferente, que se ha reservado para la decoración de la cúpula central. El zócalo, decorado con bandas blancas y verdes en zigzag, es un ejemplo perfecto e intacto de los revestimientos cerámicos aragoneses característicos de los siglos XVI y XVII.

Este monumento es absolutamente una de las joyas de la arquitectura zaragozana, tanto por su perfección y unidad como porque podemos perfectamente considerarlo como el arquetipo de las edificaciones de tono barroco-mudéjar, tan característico e inusitado. No hay duda de su unidad con la iglesia de San Ildefonso; en ambas iglesias trabajó un mismo equipo, pero este equipo hizo una obra que podríamos llamar más europea en San Ildefonso, más íntima y nuestra en las Fecetas.

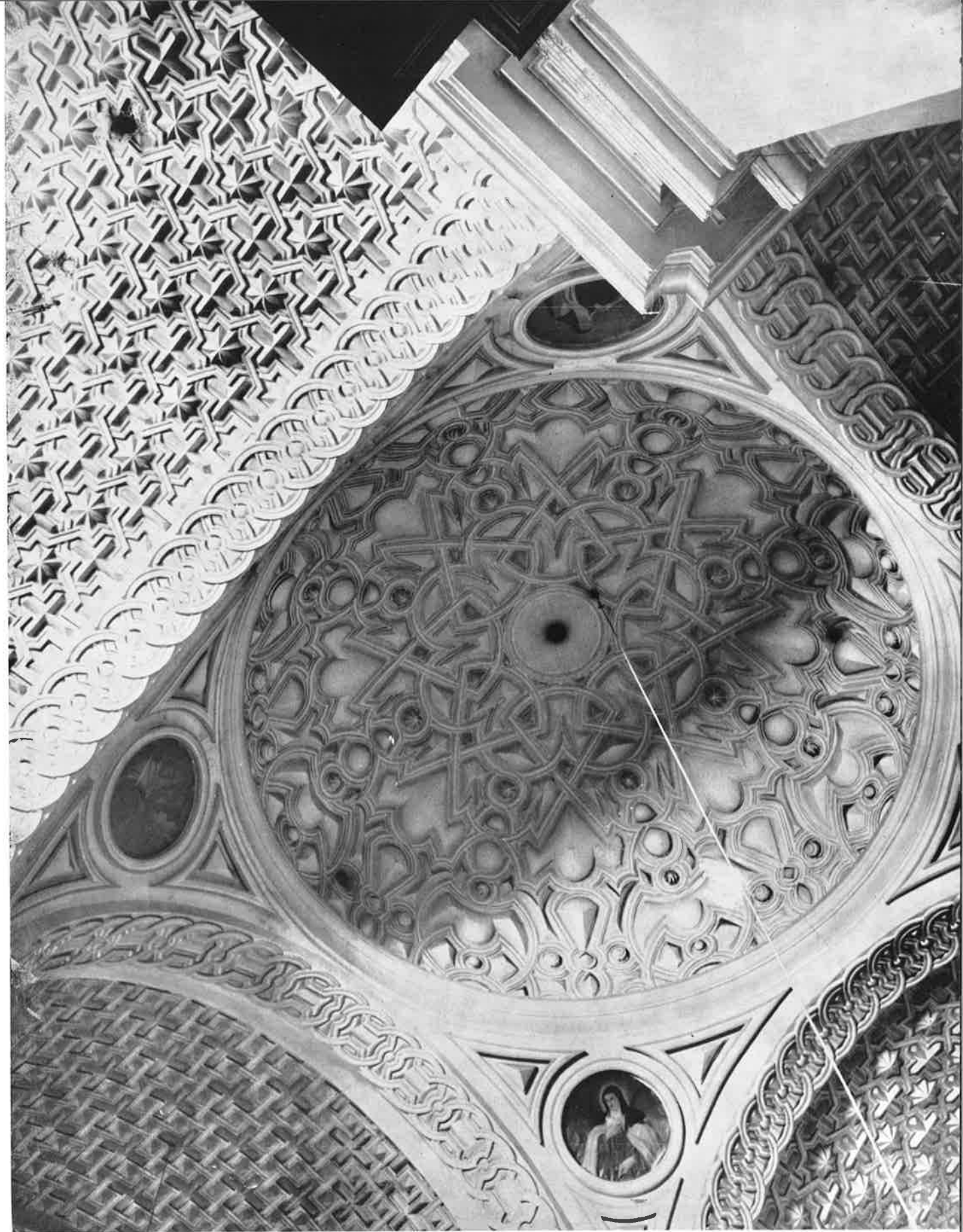
Es interesante hacer notar la relación del estilo de estas dos iglesias —San Ildefonso y Fecetas— con obras fundamentales del arte hispanoamericano, con las que en ocasiones ofrecen espectaculares similitudes, tal como ocurre con la Iglesia de la Compañía en Quito, no sólo en las estructura, sino, incluso, en la decoración.

IGLESIA DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

Construcción barroca en ladrillo, de fachada relativamente sencilla, pero en la que destacan la torre, bastante airosa hasta cierto punto complicada, la portada, en la que combina la piedra gris y el mármol negro en una muy movida disposición; con abultamientos y resaltes muy acusados y ostensible predominio de las negras columnas salomónicas.

El interior, de tres naves, de un barroco sumamente sencillo y regional. Sobre ménsulas en las pilastras de la nave mayor, esculturas de los Ramírez. Los retablos, en general, barrocos y algunos interesantes, especialmente el dedicado a San José. En una capilla de la nave de la epístola está el altar del Ecce Homo, donde se venera una importante escultura de dicha advocación, quizá procedente del primitivo retablo de la iglesia, contratado por Juan Moreto y Juan Picart.

La actual capilla mayor ofrece un muy barroco y espectacular baldaquino sobre columnas salomónicas de mármol, bajo el cual hay polícromo retablo con el cual se logra



un aparatoso conjunto, sin duda entre lo más notable del barroco zaragozano; el baldaquino debe ser la obra de don José de Ariza, pero no seguramente el retablo.

Cuadros de Bayéu en el altar dedicado hoy a Ntra. Sra. del Carmen.

Lástima que en algunos retablos antiguos se hayan colocado estatuas modernas de serie sin ninguna calidad artística.

IGLESIA DE SANTA ISABEL

Este templo, habitualmente denominado San Cayetano, es de traza barroca muy ligada a lo italiano, con decoración de tipo churrigueresco sobrepuesta en la fachada, pero no en el interior.

La composición de la fachada es muy elegante de líneas, y está bien estructurada al modo clásico del barroco del XVII, con disposición de pilastras y coronamiento con volutas laterales, ático y remate afroncionado; introduce la variante, con respecto a lo jesuítico, de las dos torres gemelas a los dos lados. Las proporciones generales son muy acertadas y la disposición clara; el material empleado es típicamente aragonés, o sea, el ladrillo, pero los paramentos entre las pilastras se han recubierto de piedra y de una frondosa decoración escultórica, barroquísima, de claro tipo churrigueresco, muy abultada y decorativa, si no demasiado fina. Lo corroído por el tiempo acentúa más la nota de aspereza de esta decoración, que se integra por grandes cartelas, retorcidos elementos vegetales más o menos transpuestos a versiones fantásticas, y dos hornacinas con estatuas. En el ático la figura de la santa titular obedece a un criterio levemente más sereno y clásico. Figuran también como motivo decorativo cuatro escudetes con cada uno de los cuarteles del escudo de Aragón, pues esta iglesia estuvo, y sigue estando, bajo el patronato de la Diputación del Reino.

El interior obedece a un concepto muy equilibrado y sereno del barroco a la italiana, aun cuando su cronología documental no parezca la más adecuada para esta estructura tan clara. Absolutamente cuadrada en su planta inscribe una cruz griega dispuesta a la manera del primitivo plano de San Pedro, o sea, el espacio central cubierto por gran cúpula, los cuatro brazos abovedados y otros cuatro espacios cuadrados rellenando los huecos de los ángulos de los brazos de la cruz, para integrarse así en el cuadrilátero; para arrebatar la excesiva disposición cuadriculada del templo, se le añadió un cuerpo en los pies a modo de vestíbulo, cubierto por una bóveda cupuliforme oval que corresponde al espacio de fachada entre las torres, y se le añadió otro largo espacio rectangular, en la cabecera, que constituye la capilla mayor. Pilastras y molduras tienen tono decididamente sobrio y clasicista, y después de la revisión decorativa a que se ha sometido en reciente restauración la iglesia, los paramentos del muro quedan desnudos en gran parte, sin ornamentación alguna, ya que los retablos antiguos —si los hubo— han debido desaparecer en buena parte y quizá nunca fueron demasiado grandes, como tampoco lo son los que restan en el momento actual.

El retablo mayor armoniza bien con el conjunto y destaca de aquella sobriedad referida por una búsqueda sin duda mayor suntuosidad; está compuesto en un barroco muy italianizante y su ejecución es correcta; el coronamiento —cuyo fallo se acusa notablemente hoy— estaba constituido por una gran estatua espectacular de San Jorge caballero, actualmente conservada en la Diputación Provincial. Este retablo, como otros de la misma época y orientación, está colocado en forma exenta, con dos cancelas a ambos lados para permitir el paso al fondo de la capilla mayor, que hace la función de coro.



Esta iglesia ha sido desde hace tiempo el lugar centralizado para los desfiles de las cofradías de la Semana Santa, y si bien hemos dicho antes que no ofrecían especial interés los retablos, sí es necesario hacer constar el interés de algunas de las tallas utilizadas en los desfiles procesionales, tallas de épocas variadas entre los siglos XVII y XIX y que tienen su pieza más interesante y de mayor importancia histórica en el llamado vulgarmente «Cristo de la cama», escultura policroma actualmente yacente, pero que debió de ser antes un Cristo en la Cruz, y que fue antaño muy venerada en la iglesia de San Francisco, siendo protagonista de una efectista historia, entre las más interesantes del anecdotario de los Sitios de Zaragoza. Sin que tenga nada que ver con esas imágenes de la Semana Santa, es necesario subrayar una bellísima estatua de San José, de tamaño menor que el natural, de un estilo barroco indudablemente del Sudeste español, pieza refinada a la cual se le había añadido una figura del Niño Jesús, llevado de la mano, que nada tenía que ver con la estatua que comentamos; pero recientemente se le ha retirado este postizo para devolverla a una integridad que podríamos llamar mutilada. En el altar de la cabecera de la nave de la epístola figura una pequeña imagen de la Inmaculada, probablemente de fines del XVII, de vigorosa y fina talla.

Las obras de esta iglesia fueron indudablemente bastante lentas; se comenzó en 1682, para concluirse en 1706. Intervinieron varios maestros, seguramente zaragozanos, a juzgar por sus apellidos: Sanclemente, Cebollero, Martínez, López, y el escultor Francisco Villanova, que aparece documentado en 1696.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

Esta construcción, de tan famoso recuerdo en la historia de los Sitios de Zaragoza, situada en la plaza de su nombre, es, en el momento actual, prácticamente, como un decorado teatral tendido sobre dos lados de dicha plaza. Efectivamente, de la histórica construcción sólo esas fachadas subsisten, al menos aparentemente, y difícil parece que entre las edificaciones posteriores y recientes quede algún otro resto de la obra original. Esas dos fachadas, unidas formando ángulo, tienen mucho carácter y evidente interés. Corresponden sin duda a lo que fueron fachadas del convento y de la iglesia; la entrada debió de ser común por un arco —conservado—, que debía dar paso a un compás, que serviría de comunicación entre el convento y el templo. La fachada de lo que fue iglesia se decora y estructura con grandes pilastras adosadas, de ladrillo, con arcos y una cornisa que divide en dos pisos la altura del muro. La torre, situada a la derecha, es muy similar a la parte, hoy día desaparecida, que coronaba la antigua torre de la Magdalena, y si no en sus proporciones, sí en su composición, recuerda igualmente la torre de San Martín, de la Aljafería. En esa fachada, sobre la cornisa, campea un gran relieve heráldico, con escudo sostenido por dos angelotes y todo ello rodeado por guirnalda vegetal de gusto muy barroco.

El otro lado, que fue el dedicado propiamente a convento, ofrece una fachada considerablemente más baja, dispuesta en tres pisos y donde se abren tres portadas, dos laterales más modestas, similares por su estructura a las que antes tuvo la basílica del Pilar en su fachada Sur, conservadas todavía en su fachada Norte. La portada central, labrada en piedra, presenta un arco de medio punto que apoya sobre dos columnas toscanas rematadas por pináculos; sobre la clave del arco, moldura convexa y ático en que campea el escudo agustiniano.

Por las características de estas fachadas, que si no son ejemplo importante de arte, sí constituyen uno de los pocos rincones con carácter que en la ciudad van quedando,

habría que clasificarla como obra posiblemente iniciada a fines del siglo XVII o principios del XVIII y desarrollada en la primera mitad de este siglo XVIII.

CONVENTO DE SANTA MONICA

Medianero con el convento de San Agustín está el de Santa Mónica, con interesante fachada, muy característica de la obra aragonesa ornamental en ladrillo, de sencillo y tardío estilo barroco, con superposición de finas pilastras adosadas, en zonas superpuestas con cornisas y frontones curvos, por el procedimiento habitual del trabajo a muela del ladrillo. Es interpretación popular y regional de la estructura habitual de las fachadas barrocas de tipo jesuíta, trazada con gran sencillez y discreto respeto al modelo, introduciendo únicamente un mayor apretamiento de elementos y cierta predilección por las curvas y trazado de los frontones. La fachada, de tono casi popular, fue después completada y modificada en su parte central, alterando las proporciones y arrebatando algo de su pureza original al concepto de la fachada.

IGLESIA DE SANTA CRUZ

Pequeña construcción, obra de los arquitectos don Julián Yarza y don Agustín Sanz, concluida en 1780, y alzada sobre el solar de otra iglesia más antigua. Es pieza indudablemente, significativa como interpretación del estilo clasicista con los modos y materiales propios de la arquitectura regional, resolviéndose con gran simplicidad de elementos y empleando el ladrillo con una depuración antidecorativa muy característica y que puede ofrecer en este ejemplo la contrapartida de aquellas otras obras aragonesas y zaragozanas en las cuales la tradición mudejánica se sobrepone a los clasicismos europeos. Muy sencilla y sin duda armoniosa de proporciones, adopta en su interior la forma de una escueta cruz griega en planta con cúpula en la parte central; la decoración con yesos no deja de acusar italianismos dentro de su simplicidad. El exterior, en lisos paramentos de ladrillo muy discreto, nada llamativo, es un ejemplo indudable de honradez y sencilla modestia arquitectónica, en la cual todo reside en la proporción de las formas.

En la decoración de la parte que podemos considerar capilla mayor, intervino Ramón Bayéu. Son dignos de ser destacados los dos ángeles de bronce, obra de Arali, que coronan las cancelas del altar mayor.

El estado de conservación, en conjunto, es bueno.

Puede señalarse también el crismón empotrado en el chaflán que sin duda debió formar parte de la edificación anterior.

IGLESIA DE TORRERO (SAN FERNANDO)

Obra exquisita, de estilo clasicista, menos divulgada y conocida de lo que merece, obra del arquitecto don Tiburcio del Caso. Sin duda una de las edificaciones de mayor gracia y primor dentro de la arquitectura de Zaragoza y ejemplo muy representativo del arte de su época.

La construcción —de tamaño más bien diminuto, en ello similar a Santa Cruz— es de planta cuadrada, constituida por un fuerte bloque, que se centra y corona con una

elegante cúpula derivada, lógicamente, del original romano de Miguel Angel, Esa cúpula, que confiere especial carácter al exterior, es también la que da al interior su disposición en rotonda. El bloque del edificio lleva en su fachada principal un pórtico elegantísimo sobre columnas, de un empaque y estilo absolutamente inédito en Zaragoza y sin pareja en la Ciudad; pórtico con sencillo frontón, flanqueado a los lados por dos torrecillas sobre pilastras, con finos cuerpos de campanas en arco de medio punto entre pilastras delgadas y esquinas achaflanadas, rematándose esas estructuras con chapiteles apiramidados y pilastrillas con remate de bolas en la parte baja de los ángulos.

El interior, muy mutilado, da una cierta impresión de frialdad en el momento actual, con su sobria decoración, a la que falta la serie de pinturas que para allí hizo Goya, desaparecidas durante la guerra de la Independencia y cuyos bocetos son probablemente los que se conservan en el Museo «Lázaro Galdiano», de Madrid.

Esta obra, de gran perfección y elegancia, sin duda seguramente de lo más fino y de buen gusto que por aquel entonces se hizo en las provincias españolas, corresponde a los años finales del siglo XVIII.

EDIFICIOS CIVILES

VIEJO AYUNTAMIENTO

Reconstrucción utilizando restos del convento de Predicadores o Dominicos, del cual subsisten un salón, posible refectorio, de planta rectangular, integrada por dos naves de cuatro tramos cada una, crucería simple de cuatro nervaduras, apoyando sobre pilares en la parte central y ménsulas en los muros laterales. Ventanas apuntadas, muy estrechas, de tipo lanceolar, encima de las cuales se abren también óculos, posiblemente hechos después. Construcción en ladrillo, repintado y estucado seguramente en el siglo pasado, con muy mal gusto. Empleado como archivo biblioteca de la antigua Casa Consistorial, es construcción que debe conservarse, tanto por su interés arquitectónico como histórico.

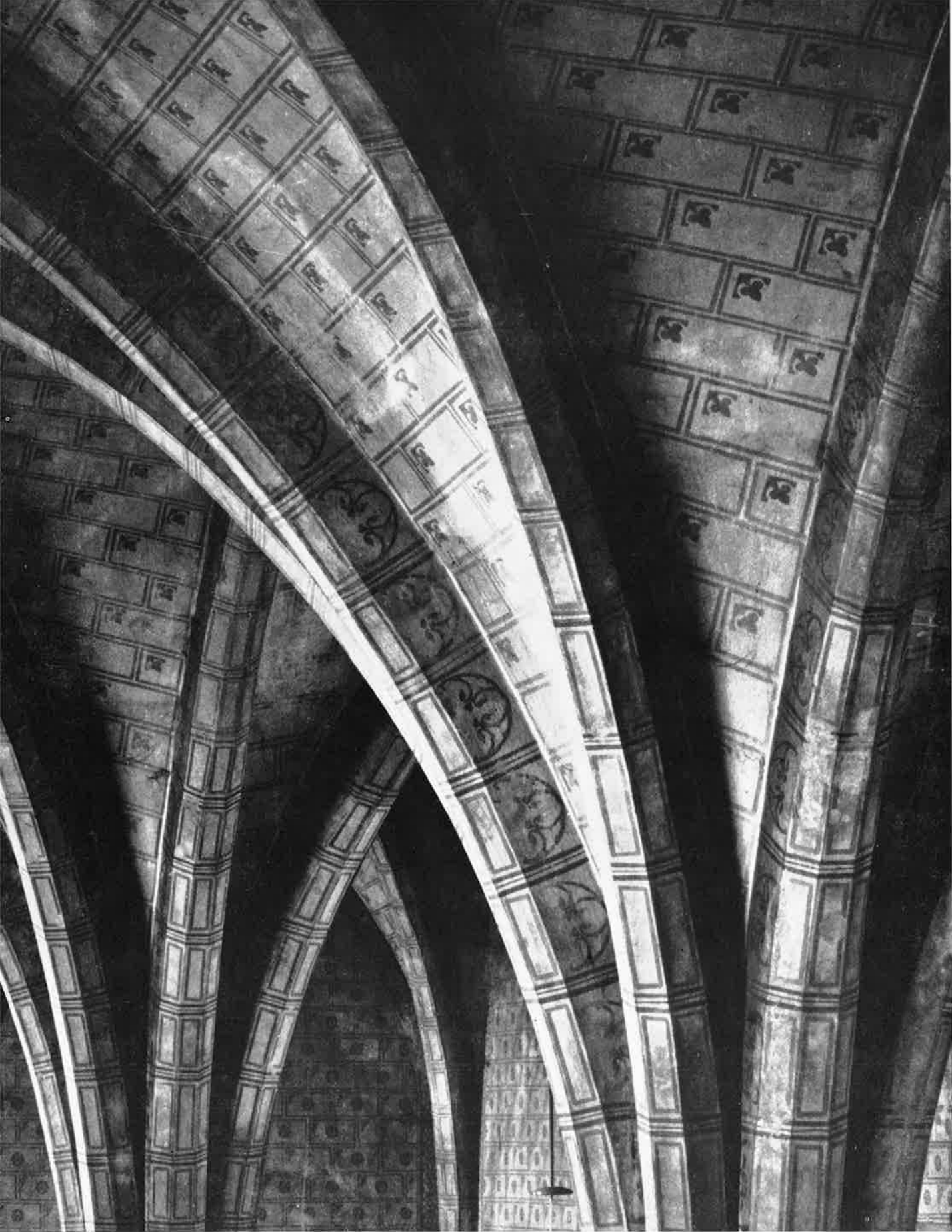
Del mismo convento de Predicadores queda otro resto sumamente transformado por repintes recientes: es la actual capilla de la Casa Amparo, que fue posiblemente —cosa que no estamos absolutamente seguros, aun cuando las opiniones de otros parezcan confirmarlo— la iglesia del convento de Santo Domingo. Sólo un arco de la parte superior por el interior de un claustro permite apreciar la construcción primitiva en ladrillo, ya que todo en el exterior ha sido revocado con cemento y en el interior con estuco y pintura.

ESTUDIO MAYOR DE CERBUNA

En el viejo edificio de la antigua Universidad, en la plaza de la Magdalena, tras la fachada reciente de ladrillo, quedan algunas dependencias y muros que pertenecieron al que fue Estudio Mayor de Cerbuna, destruido durante la guerra de la Independencia. En los muros laterales subsisten paños de muro montados con los sillares de la vieja muralla romana, removidos sin duda en buena parte, pero conservados «in situ» otra parte de ellos. La capilla, de una amplia y alta nave, cubierta por tardías bóvedas góticas estrelladas, casi reticuladas, podría corresponder a la época fundacional; algo posterior sería la decoración de la puerta de entrada de esta capilla, que conserva, sin duda rehechas



Viejo Ayuntamiento. (Archivo)



posteriormente, las viejas batientes de madera taraceada. La construcción de la capilla es en ladrillo, según la habitual costumbre aragonesa, y no deja de ofrecer relación con la ampliación más reciente de las naves de la catedral de La Seo y pórtico de entrada a dicha catedral por la calle de la Pabostría.

PALACIO ARZOBISPAL

Construcción neoclásica, poco interesante, decorada en la mayor parte de su interior a fines del siglo XIX. Lo más interesante desde el punto de vista histórico-artístico es, sin duda, una capilla de la planta baja, transformada actualmente en almacén, indudablemente salida de las mismas manos que el atrio catedralicio de la calle de la Pabostría, siendo, con toda verosimilitud, en esta capilla donde estaba instalado el retablo de alabastro que fue vendido a la «Hispanic Society», de Nueva York.

Se conservan en este palacio buena cantidad de pinturas importantísimas; entre ellas, un Goya y varias tablas góticas de primer orden; también, una serie de capiteles románicos.

COLEGIO DE SAN JERONIMO (calle de Palafox)

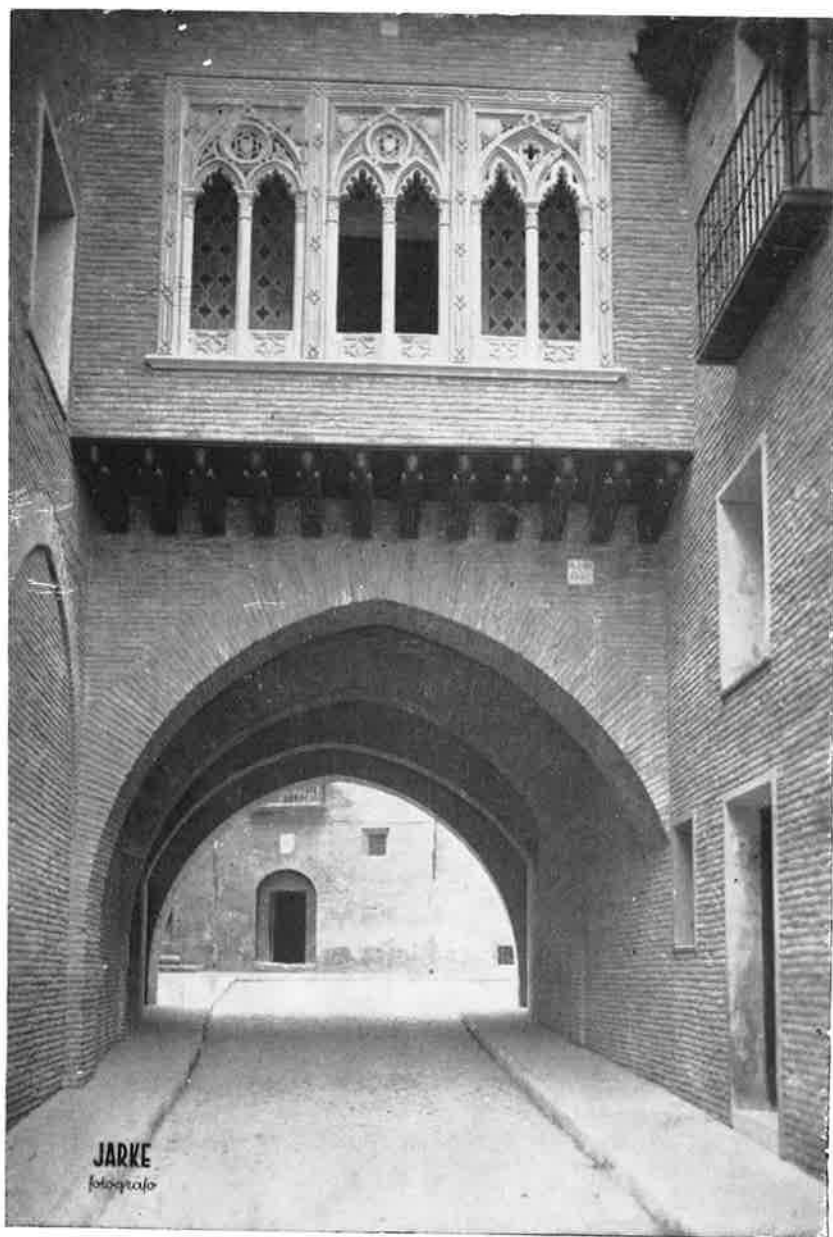
Edificio modesto —en su actual estado—, de un solo piso, de ladrillo. Por el zaguán se pasa a un patio, actualmente cubierto y muy desfigurado, que hubo de estar sustentado por cuatro columnas anilladas, jónicas, similares a las de la Lonja, pero mucho menos esbeltas, cuyas basas están ocultas, enterradas en el suelo. Sobre la portada, ensanchada y alterada posteriormente, un relieve con la inscripción «Colegio de San Jerónimo», y representando a dicho santo; este relieve seguramente ha sido removido y transformado en época posterior a la en que fue hecho, que sería la misma del Colegio, a mediados del siglo XVI.

ARCO Y CASA DEL DEAN

Forma parte de un conjunto de construcciones antiguas de tono popular y carácter y pintoresquismo indudable, al costado de La Seo. La restauración reciente ha cambiado algo su tono anterior, tratando de hacerla más ciudadana; sobre el arco, un gran balcón de tipo gótico mudéjar, se ha trazado y reconstruido sobre arco y medio auténticos aparecidos empotrados en el muro durante la restauración, siendo completado y decorado con unos esgrafiados quizá poco afortunados. La estructura del arco que sirve de pasadizo a la calle está formada por una serie de tres arcos apuntados de ladrillo, sobre los que se tienden vigas para techar, en la forma que es posible encontrar en otros varios lugares aragoneses y que debió de ser muy habitual en nuestra tierra.

CASA FORTEA (plaza de San Felipe, esquina calle del Temple)

Edificio compuesto por dos partes claramente distintas. La más antigua, que es la que hace esquina, es un alto y robusto torreón de gótico tardío, seguramente del siglo XV, que sin duda remataba en merlones y llevaba ajimeces dobles, con arcos de tracerías góticas apoyando sobre parteluces; cada uno de estos ventanales presenta tabicado uno de



Arco del Deán



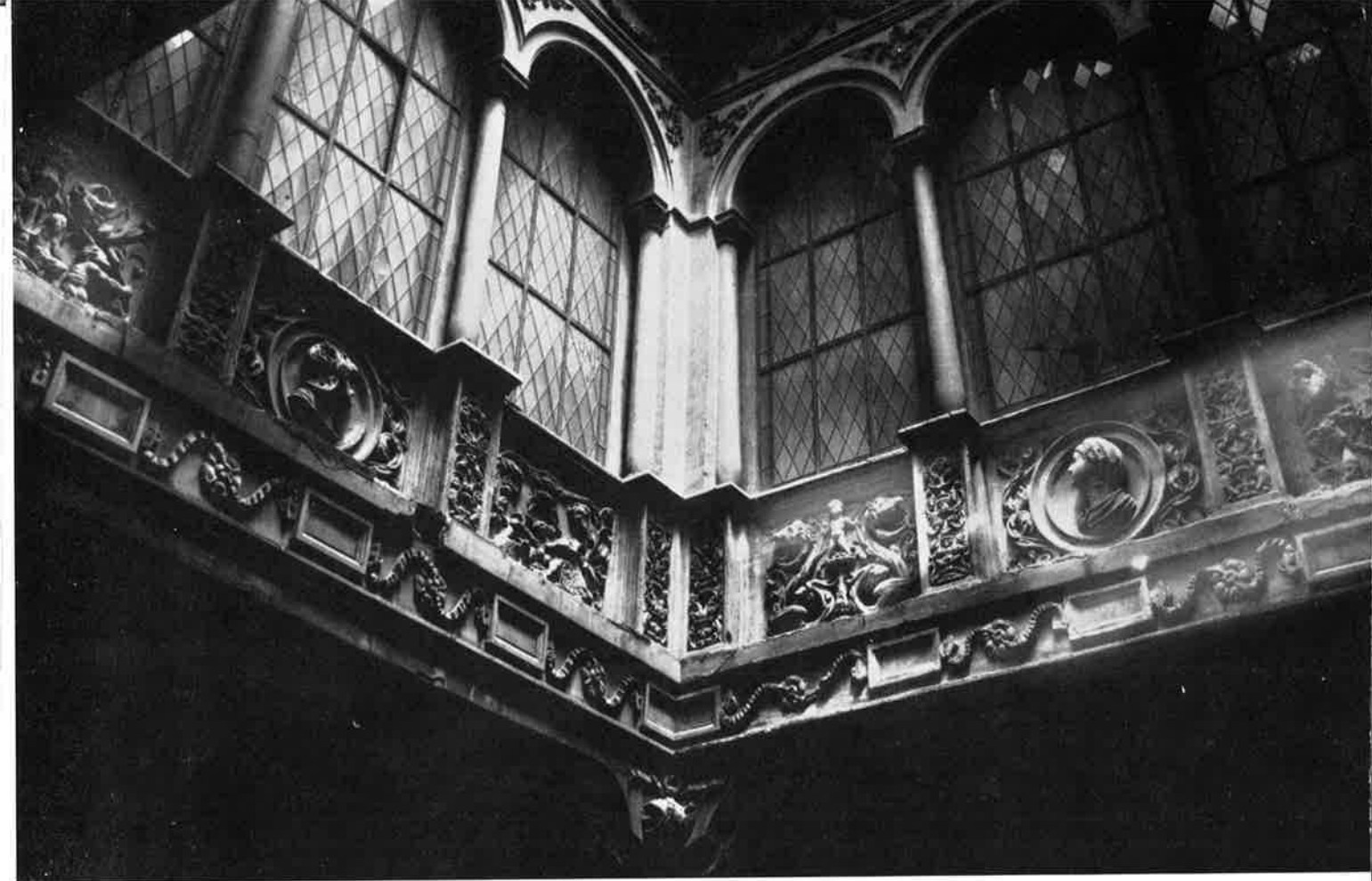
sus huecos gemelos y toda la tracería, dejando libre el otro; sería fácil, y plausible, el despejar esas dos bellas ventanas, único ejemplo de ese estilo que nos queda en Zaragoza. La parte almenada antigua se completó más tarde con el piso que actualmente remata el torreón. A dicho torreón se le adosó después (¿siglo XVII?) un cuerpo de edificio que no se completó y que ha sufrido alteraciones, hecho en la sencilla y habitual arquitectura de los edificios aragoneses de esa época, muy similar, por ejemplo, a la de la llamada Casa de los Morlanes. Es necesario anotar también en la facha de esta Casa Fortea un magnífico ejemplar de reja-balcón.

CASA DE LOS PARDO (calle de Espoz y Mina)

Casa palacio del siglo XVI, construída en ladrillo y que ofrece en la parte alta de su fachada una curiosa versión de galería, distinta de las que habitualmente se muestran en otros edificios de la época. El patio, no muy grande, es sin duda el más fino por su decoración plateresca esculpida de cuantos conservamos en Zaragoza, incluso lo creemos superior en calidad escultórica, si no en la composición, fantasía de elementos empleados y sentido decorativo, al famoso de la Infanta; las clásicas columnas de la parte baja sostienen bello antepecho decorado con grotescos y medallones muy elegantes; la galería, con finas columnillas, está casi completamente reconstruída. La escalera al fondo

Patio de la casa de los Pardo



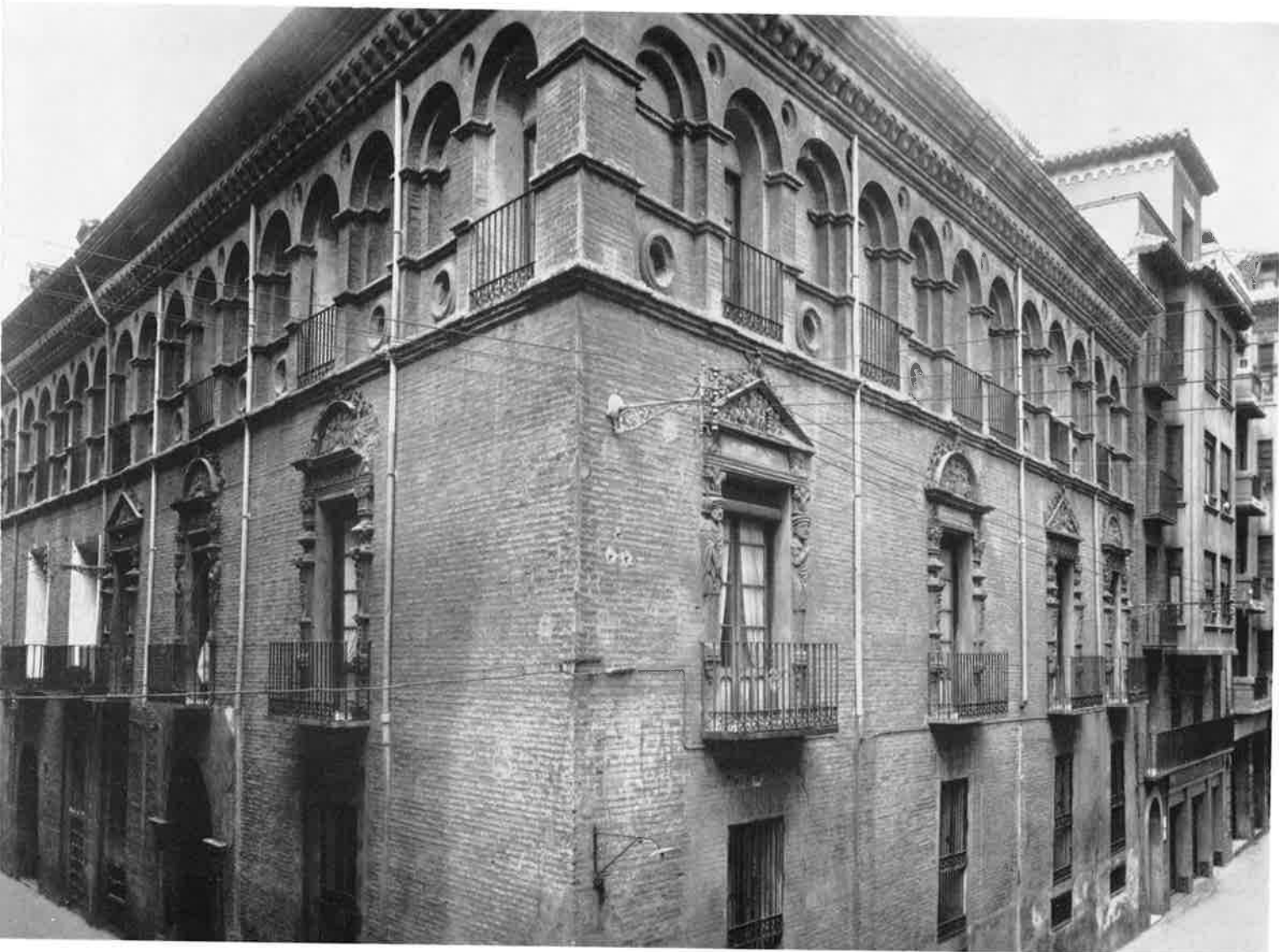


Detalle galería superior

del patio tuvo dos ramales, uno de ellos cegado; los arcos que dan paso a ella están sostenidos por columnas de candelabro. El edificio debió de ser construido entre 1550 y 1570.

CASA LLAMADA DE LOS MORLANES (plaza de San Carlos, esquina calle San Jorge)

Edificio que ha sufrido evidentemente grandes transformaciones, contrastando su mezquino y popular aspecto general actual con la opulencia de su decorado escultórico. Los paramentos, así como los arcos de entrada, están contruidos en ladrillo, pero posiblemente hubo de estar todo algo más adornado de como lo vemos actualmente; lo menos alterado es la parte alta, con la consabida hilera de arcos de medio punto, ciegos unos, abiertos otros; la planta noble enriquecía con adornos escultóricos muy copiosos sus ventanas, hoy transformadas en balcones, para hacer juego con los cuales se han abierto otros en partes del muro que antes sin duda fueron ciegas. La decoración de esas ventanas está constituida por estípites y atlantes de talla muy abultada a los lados de las jambas y en los dinteles frisos y frontones con relieves historiados en unas, mascarones en otras. Aparece allí la fecha 1552, pero creemos que esta fecha ha de corresponder únicamente a una parte de la decoración, pues muchos de esos elementos escultóricos habrán de pertenecer a una segunda revisión decorativa considerablemente posterior.



Casa de los Morlanes

PALACIO DE LOS CONDES DE SASTAGO (Casino Principal, calle del Coso)

Muy sencillo y severo, en ladrillo, con grandes balcones y lisos paramentos, es muy característico, como obra de fines del siglo XVI. Las portadas, grandes y relativamente sencillas, son más recientes, ya decididamente barrocas. Las columnas de la galería alta de la fachada en piedra, sostienen una disposición adintelada que hubo de ser amplio corredor abierto.

El interior —incluido el propio patio renacentista— está muy alterado y ha sufrido multiplicidad de restauraciones y redecoraciones.







Palacio de los Duques de Villahermosa.

PALACIO DE LOS DUQUES DE VILLAHERMOSA (calle de Predicadores)

Gran edificio barroco, en ladrillo. El interior está sin duda muy alterado y transformado, pero la fachada se conserva bien, ofreciendo una curiosa forma de ornamentación «funcional» en sustitución de los frontones, hecha por y para el ladrillo, sobre los balcones. La gran portada principal, con su molduraje y disposición, no deja de recordar los palacios madrileños de la época, con su balcón también encajado, formando conjunto con la puerta principal. Es también digna de mención la rejería de la época, muy a tono con esta noble y monumental fachada.

CASA DE AZARA (calle Dormer)

Sencillo exterior, con gran portada en medio punto y vestíbulo que da paso al patio, que presenta columnas renacentistas en su parte baja y arcos góticos tardíos, conopiales, rebajados, en la galería alta, que ha sido cegada y reformada, y sería fácil devolver a su primitivo estado. Al fondo del patio se abre la monumental escalera, cubierta por un artesonado de sencillos casetones.

PALACIO DE LOS CONDES DE FUENCLARA (calle de Fuenclara, n.º 2)

Fachada muy monumental, de armoniosas proporciones, en ladrillo, a la manera habitual de la región; grandes balcones, paramentos lisos, alero muy volado y gran patio central sobre columnas. Todo amplio y sencillo, dentro de un estilo que continúa la tradición anterior renacentista, pero hecho ya en el siglo XVII.

Palacio de los Condes de Gabarda (fachada exterior).



CASA DEL GENERAL PALAFOX (calle de Palafox, esquina a San Vicente de Paúl)

Gran caserón dieciochesco, muy sencillo y sin ornamentación alguna, al menos en su actual versión, con grandes balcones y volado alero curvo de yeso. Desmembrado del conjunto en que se integraba la plazuela del Reino, con edificios de mucho mayor interés arquitectónico, no tiene sino el valor histórico de haber sido lugar significado y simbólico en la guerra de la Independencia.

PALACIO DE LOS CONDES DE GABARDA (plaza del Justicia)

En ladrillo, de sencilla y clara estructura, decididamente clasicista, tiene carácter y puede formar pareja, en lo civil, con la iglesia de Santa Cruz, en lo religioso, como documentos arquitectónicos zaragozanos.

Salón interior.





POSITO DE LA SAL (paseo del Ebro)

Sin duda el edificio civil más interesante de Zaragoza entre los del siglo XVIII. En un antiguo azulejo incrustado en la fachada dice: «Almacén de la Sal». El edificio está compuesto por tres cuerpos, el central más elevado y saliente que los laterales; la portada principal se encuadra entre dos columnas clásicas, adosadas, cuyos capiteles van decorados con guirnaldas de hojas —idénticos a los de la portada del palacio de Gargarda—; sobre ellas, dintel de piedra. Dividen la fachada pilastras verticales de ladrillo, a toda la altura del edificio. El cuerpo central se corona por ático y frontón de ladrillo, con el escudo real de España circundado por el «toisón de oro».

Todo el edificio es muy armónico, dando impresión de gran equilibrio y nobleza dentro de la economía de medios.

CASA DE LOS CONDES DE GUARA (calle de Candalija)

Gran caserón con patio central y escalera monumentalista, conservando algún resto decorativo en su interior, en la planta noble. Es edificio interesante, pero de importancia secundaria, siendo lo más interesante y mejor conservado las columnas del patio y los antes mencionados detalles decorativos de la planta principal.

CASA N.º 61 DE LA CALLE DE SAN PABLO

Es, sin duda, entre las casas antiguas zaragozanas, la más interesante y mejor conservada. Consta de dos plantas, más, como tercera, la típica galería en arcos de medio punto que corona la fachada. Construcción de ladrillo, con amplia portada en arco de medio punto (hoy tapiada, pero fácilmente restaurable), conservando además balcones de hierro, rejas y carpintería de cuarterones, todo ello lo original, aun cuando hayan sido trasladados algunos de estos elementos a distintos lugares de la fachada de aquéllos en que fueron instalados originariamente. Este edificio puede ser considerado como ejemplo muy característico.

DIVERSOS EDIFICIOS DE CARACTER PRIVADO

Todavía quedan en Zaragoza algunas casas que presentan evidente carácter documental y que, dentro de su modestia, sería interesante preservar para un posible futuro estudio de la arquitectura urbana zaragozana. Estas casas se ofrecen en ocasiones aisladas, pero, en otras, agrupadas formando bloque o calle, aspecto éste que contribuye a conferirles interés.

Se presentan reunidas una serie de casas populares del siglo XVIII, construídas en ladrillo, con portada en arco de medio punto cercado por una sencilla moldura; este grupo hace frente al río Ebro (paseo de Echegaray), en muy próxima situación con respecto al Pósito de la Sal, también indicado.

Más interés todavía tiene la calle de Infantes, formando conjunto urbanístico, muy característico, con tono arquitectónico similar al antes citado, en buena conservación y de mucho carácter.



En la calle de Palomar hay otro conjunto de casas, de época semejante, más armónicas en su estructura y volumen que las antes citadas, que ofrecen además acusada huella de los impactos de proyectiles de la guerra de la Independencia, pero tienen tono menos pintoresco y son menos interesantes urbanísticamente que los grupos de la orilla del Ebro y de Infantes.

DON JUAN DE ARAGON, N.º 7 (esquina a la calle del Lucero)

Una de las casas populares mejor conservadas de Zaragoza. Ladrillo a cara vista, con zócalo y esquinazo de sillería. Galería superior de arquillos y alero notable.

CALLE DE PALAFOX, N.ºs 13 y 15

Galería superior de arcos y balcones en el primer piso, con barrotes macizos. Rejería interesante.

PLAZA DE ASSO, N.º 4

Casa palacio del siglo XVIII, carente de ornamentación, en ladrillo, con portada de medio punto; galería superior con arcos.

CALLE DE CARRILLO, N.º 7 (junto a la Magdalena)

Casa de tres plantas, en ladrillo; galería de arcos en el último piso, alero muy sencillo y rejas interesantes.

CALLE DE SAN LORENZO, N.º 20

Edificio clasicista, de severo aspecto, fechable en el siglo XVIII, de estilo muy análogo a la desaparecida casa de Goicoechea. Portada de piedra, con arco escarzano apoyado sobre pilastras.

PLAZA DE LANUZA, N.º 15

Casa de tipo muy popular, con balcones corridos a lo largo de su fachada. Único ejemplo de los edificios que había en la plaza en el estado anterior a las reformas del siglo XIX.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, N.º 19

Sencillo edificio de tres plantas, construido en ladrillo, con galería alta adintelada. Puerta en arco de medio punto, también en ladrillo. La disposición en los dinteles de los huecos ofrece la misma solución que los del palacio de Villahermosa.

CALLE DE SANTIAGO, N.º 36

Edificio de ladrillo de mucho carácter regional, modesto pero de cierto empaque. La parte baja está bastante desfigurada, y la galería superior presenta los arcos de medio punto doblados, con dos arquivoltas, rematando el edificio alero con zafatas de madera

talladas en forma de volutas dobles, dentro de un estilo de fines del siglo XVI o quizá algo posterior. Posiblemente pertenece al mismo conjunto de este edificio un patio del cual subsisten «in situ» las columnas de la parte baja y restos de la galería de la planta principal, restos restaurados posiblemente en época muy reciente; a este patio se accede por la entrada del número 31 de la calle de Espoz y Mina.

Aun cuando sean de estilo y época muy diferentes, es necesario reseñar las fachadas de algunos edificios modernos que deben preservarse a toda costa, tales como el número 11 del paseo del General Mola, obra del arquitecto Magdalena, y la fachada del Casino Mercantil, obra del arquitecto Albiñana, y los números 36 y 41 de la misma calle.

EDIFICIOS CIVILES CON ELEMENTOS O ASPECTOS QUE PUEDEN SER INTERESANTES

(Prácticamente, todos los elementos reseñados podrían ser susceptibles de su conservación separadamente de los edificios a que se integran en el momento actual.)

CALE DE SAN BLAS, N.º 6

Alero decorado con mascarones y figuras, seguramente de dos épocas —siglos XVI y XVII—, todo tallado en madera.

CALLE DE SAN BLAS, N.º 20

Alero del siglo XVI.

CALLE DE SAN BLAS, N.ºs 56 y 58

Otro alero del siglo XVI, bien conservado.

CALLE DE BOGGIERO, N.º 19

Alero del siglo XVI y reja, interesantes.

CALLE DE BOGGIERO, N.º 62

Portada del siglo XVIII y piedra armera perteneciente a la familia Camón.

CASA DEL «OASIS»

Edificio probablemente de comienzos del siglo XVI; en el piso superior, dos ventanas triples. Alero interesante.

CALLE DE SAN PABLO, N.º 85

Siglo XVIII, portada en piedra, hierros interesantes en las puertas y piedra armera.





Detalle alero de la casa núm. 2 de la plazuela de San Nicolás

CALLE DE LA PABOSTRIA, N.^{os} 4, 6 y 10

Tres casas de fachada sencilla, con alero de madera decorado con volutas. El más rico, el de la casa n.º 6. Probablemente, siglo XVIII o principios del XIX.

PLAZUELA DE SAN NICOLAS, N.º 2

En una pequeña y pobre casa, magnífico alero con tres zapatas ricamente talladas.

PLAZUELA DE SAN NICOLAS, N.º 6

Llamador antiguo de hierro, interesante.

CALLE DE DON JUAN DE ARAGON, N.º 27

Portada de yeso, decorada con motivos geométricos.

CALLE DE OLLETA, N.º 6

Se conserva empotrada en la fachada una pequeña capilla barroca, de hornacina.

CALLE DE SAN PABLO, N.º 20

Portada de yeso con pináculos y guirnaldas.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos metereológicos registrados en la ciudad durante el tercer trimestre de 1967

DIA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	35'4	18'6		36.6	21'4		35'0	18'0	
2	34'2	18'2		34'0	20'0		29'0	22'0	Inap.
3	29'4	17'4		28'0	16'6		26'6	15'4	0'1
4	31'2	15'4		24'4	18'1	2'5	22'8	16'6	
5	33'4	16'8		23'6	15'0		30'0	11'0	
6	35'2	19'0		30'8	10'0	Inap.	23'4	16'0	
7	31'0	17'6		29'2	18'0		21'4	22'8	
8	31'4	18'6		34'2	17'6	0'4	22'0	10'8	
9	32'4	17'0		29'8	19'0		23'2	10'4	
10	34'6	16'0		29'0	16'6		24'0	11'2	
11	32'6	19'2		31'6	13'4		24'8	11'8	
12	33'6	20'0	Inap.	31'6	17'6		26'0	16'0	
13	32'6	18'6	0'7	22'6	13'0		21'0	12'8	
14	27'2	16'4		31'4	13'6		23'0	11.0	
15	30'6	15'4		33'6	19'0		22'6	10'6	
16	35'4	17'6		34'0	20'0		25'0	11.0	
17	38'0	21'4		32'6	17'6		26'6	11.0	Inap.
18	37'6	18'6		33'0	17'6		27'2	14'4	
19	39'6	18'6		33'6	19'6		27'2	14'2	
20	34'0	22'4		34'0	18'0		29'0	14'4	
21	41'0	19'6		34'6	20'0		24'4	15'2	1'0
22	33'6	19'0		36'6	19'6		26'2	15'6	
23	28'6	15.6		30'6	18'0		29'0	12'4	
24	32'6	15'4		29'6	16'0		31'0	15'0	
25	31'0	17.0		28'0	16'0	1'8	29'6	15'8	
26	32'0	17.0		27'8	16'6	0'1	30'6	17'2	
27	33'4	19'0		30'6	15'4		28'2	15'4	
28	34'6	18'0	Inap.	33'0	17'0		29'0	15'6	
29	33'0	17'2		27'6	19'6	1.4	30'6	15'6	
30	34'6	19'0		27'6	14.0		28'4	14'2	3'7
31	36'8	20'6		27'6	15'2				
Total . . .									
Medias . . .									
Extremas . .									

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos metereológicos registrados en la ciudad durante el cuarto trimestre de 1967

D I A	O C T U B R E			N O V I E M B R E			D I C I E M B R E		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	21'2	12'0		20'0	10'6		10'4	5'4	
2	24'4	11'4		19'2	12'6	1'6	10'4	4'6	
3	25'0	14'6		15'6	4'8		10'6	3'8	
4	22'8	14'4		12'6	6'6	3'1	12'6	5'6	
5	20'4	11'0		11'4	7'6	Inap.	15'0	4'8	
6	26'0	10'4		12'8	4'2		16'0	2'4	
7	26'2	13'6		12'8	2'0		13'0	5'2	
8	26'6	13'2		14'6	8'2	55'5	9'2	2'6	0'2
9	28'2	12'8		11'2	7'6	6'8	9'8	2'4	Inap.
10	22'2	11'6		17'8	11'0	Inap.	3'8	1'8	
11	27'4	11'0		16'6	9'0		3'6	—2'2	
12	27'4	12'4	Inap.	16'6	6'8	Inap.	3'4	—3'4	
13	23'0	15'4	0'1	9'4	4'2	Inap.	8'2	2'0	
14	24'4	12'0	0'2	12'8	6'8	8'2	7'6	0'0	
15	25'6	16'0		12'6	8'8	19'6	1'0	—2'2	
16	27'0	13'4		10'8	6'2	6'3	3'2	—3'4	
17	25'6	14'8		17'8	5'8	0'1	3'4	—1,6	
18	22'0	15'6		18'8	14,2	0'2	4'4	0'4	
19	24'2	12'0		14'0	7'4		3'6	—0'6	0'8
20	25'6	14'2		12'4	7'8	17'0	15'2	0'6	
21	26'6	14'2	4'4	13'0	10'2	9'0	4'6	0'2	Inap.
22	21'4	16'4	Inap.	14'8	9'2		11'6	1'0	
23	18'6	14'0	37'5	8'6	6'6		6'6	2'4	
24	21'0	13'6		10'8	7'8		11,4	4'0	1'4
25	21'8	12'6		12'0	9'4		11,4	5'0	
26	21'6	11'2		11'4	6'8	12'0	9'6	6'4	
27	20'4	11'4	Inap.	8'6	4'6		9'4	4'6	
28	18'6	10'6		13'0	4'2		13'2	5'6	
29	17'6	10'0		14'4	10'2		8'4	5'2	
30	16'0	6'0		11'0	8'4		6'8	2'0	
31	16'0	5'8	1'7				7'4	2'4	
Total . . .									
Medias . . .									
Extremas . .									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, por hallarse ausentes de la Ciudad, los señores Parra, Marugán y Moreno.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la memoria expresiva de la gestión municipal durante el año 1966.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el segundo trimestre del presente año.

3.—Conceder el nombre de José Martínez «Azorín» a una calle de la ciudad.

4.—Conceder el nombre de canónigo Agustín Gericó a una calle de la ciudad.

5.—Rectificar el error material padecido en anterior acuerdo plenario y se mantenga el nombre de marqués de La Cadena a la calle que tiene su entrada por avenida de Cataluña y salida por Centrales Lecheras.

6.—Que se mantenga el nombre de doctor Iranzo a lo largo de toda la calle que lleva este nombre y a su prolongación, anulando así el nombre de Monasterio de Leyre concedido al último tramo.

7.—Que la Corporación contribuya con la cantidad de 30.000 pesetas a los gastos ocasionados con motivo de la erección del «Monumento a la madre».

8.—Revisar la cantidad que se hace entrega a la Hermandad de la Sangre de Cristo por la recogida de cadáveres, de acuerdo con el aumento de salarios.

9.—Quedar enterada de la creación de dos nuevos grados de niños en el Patronato de Subnormales.

10.—Quedar enterada de la creación de siete nuevos grados en distintos grupos escolares.

11.—Quedar enterada de la creación de un nuevo grado de niños en el grupo escolar «Luis Vives».

12.—Quedar enterada de la sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo, favorable a los intereses municipales, dictada con referencia a la liquidación de plus valía, practicada a los hermanos González Mongay, y por la finca número 85 de la calle del Coso.

13.—Concertar con la Feria Nacional e Internacional de Muestras el pago de la tasa de anuncios correspondientes a la celebración del XXVII Certamen.

14.—Interponer diecinueve recursos contencioso-administrativos contra resoluciones del Tribunal económico-administrativo, recaídas sobre reclamaciones formuladas por «Zaragoza Urbana», S. A.

15.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo en reclamación formulada por la aplicación de tasa de equivalencia por «Hijos de R. Larraz», respecto a su finca sita en Ruiz Tapiador, 1, 3 y 5.

16.—Idem, ídem, en reclamación interpuesta por «Harinas Aragón», S. A., contra liquidación de tasa de equivalencia por la finca sita en Miguel Servet, 19 y 21.

17.—Comparacer en la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo, por el señor abogado del Estado contra sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo, confirmando la liquidación del arbitrio de plus valía practicada a los hermanos González Mongay, por la transmisión de la finca Coso, núm. 85.

18.—Fijar las cantidades a satisfacer por los Centros y Casas Regionales en concepto de arbitrio sobre casinos y círculos de recreo.

19.—Quedar enterada del auto dictado por la Sala de lo contencioso-administrativo en la petición de ejecución de sentencia formulada por los asentadores del Mercado de Pescados, respecto a los derechos y tasas, por introducción de mercancías.

20.—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de Hacienda por la que no se autoriza a la Corporación Municipal para prestar su aval a la operación de crédito proyectada por el «Real Zaragoza, C. D.», con destino a las obras de ampliación del campo de «La Romareda».

21.—Ratificar dentro del nuevo plazo concedido ante acuerdo anterior de impugnar la propuesta de elevación de tarifas de suministro de agua del Canal Imperial de Aragón para abastecimiento de la ciudad.

22.—Aprobar las cuentas de administración del Patrimonio, cerrada el 31 de diciembre de 1966, la general del presupuesto ordinario de 1966, contra las que no se han presentado reclamaciones durante el período de exposición, así como la del presupuesto de urbanismo.

23.—Aprobar proyecto de contribuciones especiales por urbanización del cubrimiento de la acequia del rabal y las cuotas fijadas por la oficina Técnica.

24.—Que la contribución especial por instalación, mejora y entretenimiento de los servicios de extinción de incendios se gestione directamente, concediendo a las compañías que cubren este riesgo el correspondiente plazo para declaración de primas.

25.—Aprobar proyecto de contribuciones especiales por pavimentación de la avenida de San José, entre calles de Licorera y P. Polanco y por igual mejora entre las calles P. Polanco y Doce de Octubre, así como los respectivos repartos de cuotas.

26.—Comparecer ante el Tribunal Supremo dentro del término concedido, en las apelaciones interpuestas por el Excmo. Ayuntamiento contra sentencias de la Sala de lo contencioso-administrativo, dictadas sobre aplicación de tasa de equivalencia, al Banco Agrícola de Aragón y a los antiguos establecimientos «Carneu y Tur Sucesores», S. A.

27.—Acordar el abono de la cuota que corresponde satisfacer al Excmo. Ayuntamiento como propietario afectado por las obras de prolongación de la calle de San Juan Bosco.

28.—Dar cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en recurso interpuesto contra sentencia del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo sobre liquidación de arbitrio de plus valía por la transmisión de la finca sita en carretera de Madrid, sin número.

29.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en recurso interpuesto por el Instituto de Religiosas de «La Anunciata», contra liquidación arbitrio de plus valía, por la transmisión de la finca sita en la prolongación de la calle de Boggiro.

30.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 11 de mayo, en relación con la liquidación del arbitrio de plus valía por la transmisión de la finca sita en Latassa, núm. 34, por cuanto ha sido satisfecha la cuota liquidada.

31.—Devolver a don Luis Domingo las fianzas definitiva y complementaria que fueron depósitos como garantía del lote 3.º y 4.º de la subasta de impresos.

32.—Devolución de las fianzas definitiva y complementaria a don Benjamín Molinos Ventura que constituyó para responder del lote segundo de la subasta de impresos.

33.—Devolver las fianzas definitivas y complementarias constituidas para responder del lote 1.º de la subasta de impresos por don Francisco Grávalos.

34.—Devolver la fianza definitiva constituida por «Comercial Morales Roy», para responder del suministro de una máquina calculadora.

35.—Declarar desierto el concurso celebrado para señalización de la casa consistorial.

36.—Aprobar los pliegos de condiciones para el concurso que se ha de contratar el pintado de los balizamientos, y celebración de dicho concurso.

37.—Iniciar expediente de expropiación de la finca núm. 245 de la avenida de Madrid.

38.—Rectificar el nombre del ocupante del piso 2.º de la finca núm. 20 de la calle de Sepulcro.

39.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Larray por desalojo de local en Asalto, núm. 28-32.

40.—Idem., ídem. a don Ricardo Malo por desalojo de local en Asalto, 28-32.

41.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Pascuala Hernández Malo, por desalojo de vivienda y local en Asalto, 28-32.

42.—Idem, ídem, y aprobando hoja de aprecio redactada por los Servicios Técnicos Municipales, de la indemnización a don Ernesto Beired López por desalojo de local en Capitán Portolés, 20.

43.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Pascuala García García, por desalojo del local en Azoque, número 41.

44.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Miguel Vizcarra por desalojo del local en Capitán Portolés, 14, y aprobar la hoja de aprecio redactada por la Asociación de Propietarios del sector de San Ildefonso.

45.—Idem, ídem, a doña Pilar Palos por desalojo de local en Capitán Portolés, número 14, y aprobar hoja de aprecio redactada por la Asociación.

46.—Idem, ídem, a don Miguel Vizcarra por desalojo del piso 1.º en Capitán Portolés, 14, e ídem, ídem.

47.—Idem, ídem, a doña Julia Gutiérrez por desalojo del piso 2.º, casa núm. 18 de Capitán Portolés, e ídem, ídem.

48.—Idem., ídem, a don José García Puche, por desalojo del piso 2.º de la calle de Ramón y Cajal, 55, e ídem, ídem.

49.—Idem, ídem, a don Luis de Val Payas, por el piso pral. de la casa núm. 55 de la calle de Ramón y Cajal, e ídem, ídem.

50.—Idem, ídem, a don José María Bazán Pérez, por desalojo del piso 1.º dcha., de la casa número 20 de Capitán Portolés, e ídem, ídem.

51.—Tener por fijada la cantidad que se indica como indemnización a percibir por desalojo de la vivienda que ocupa en Capitán Portolés, número 20, doña Victorina Gálvez Antón.

52.—Desestimar petición de don Emilio Pintanal, que solicita devolución de cantidad que se indica abonada por una parcela por alegar que la mitad de la misma es de su propiedad.

53.—Consignar en la Caja Municipal la cantidad que se indica por desalojo del piso que ocupa en la finca núm. 16, de la calle Gómez Ulla a favor de don Felipe García Gracia.

54.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 11 de mayo de 1967, sobre indemnización a favor de don Angel Asín, por daños causados en sus cosechas por obras del colector general del Barrio de Santa Isabel, y acordar indemnizar a doña María Pastor en la cantidad que se indica.

55.—Desestimar la hoja de aprecio formulada por don Félix Martínez, sobre indemnización a percibir por desalojo del local y casa del número 20, de Capitán Portolés y aprobar la redactada por el Servicio de Arquitectura Municipal.

56.—Idem, ídem, a don Eduardo Ramón en la misma finca.

57.—Idem, ídem, a don Bernardo Zapata en la misma finca.

58.—Idem, ídem, a don Eduardo Ramón, local en la misma finca; a don José Antonio Arce, local en la misma finca.

59.—Idem, ídem, a don Antonio Liso, local en la misma finca.

60.—Idem, ídem, a doña Lucía García, número 18, de la misma calle.

61.—Idem, ídem, a doña Luisa Boti, piso en la finca número 14 de la calle de Capitán Portolés.

62.—Idem, ídem, a don Francisco Pamplona, piso en la finca núm. 16 de la calle Capitán Portolés.

63.—Idem, ídem, a don Lorenzo Sáez, local en la finca núm. 16 de Capitán Portolés.

64.—Idem, ídem, a doña Juliana Salido, piso, ídem, ídem.

65.—Idem, ídem, a don Avelino Forcén, local en núm. 18 de la calle de Capitán Portolés.

66.—Idem, ídem, a don Manuel Izquierdo, ídem, ídem.

67.—Idem, ídem, a don Angel Martínez, local en la finca núm. 22 de la calle de Capitán Portolés.

68.—Idem, ídem, a doña Isabel Pin, piso en la calle de Ramón y Cajal, núm. 51.

69.—Idem, ídem, a don Antonio Duque en ídem, ídem.

70.—Idem, ídem, a don Rafael Campos, piso en calle de Ramón y Cajal, núm. 51.

71.—Idem, ídem, a doña María Nicolau, piso en Ramón y Cajal núm. 51.

72.—Idem, ídem, a doña Amalia del Barrio, piso en Ramón y Cajal núm. 51.

73.—Idem, ídem, a doña Pilar Monreal, piso en Ramón y Cajal, 51.

74.—Idem, ídem, a D. Dionisio Mercadal, piso en la calle de Ramón y Cajal, núm. 51.

75.—Idem, ídem, a D.ª Elvira Moreno, piso en Ramón y Cajal, núm. 51.

76.—Rechazar hoja de aprecio formulada por D. Amadeo Cos, sobre indemnización a percibir por desalojo del piso que ocupa en la calle de Ramón y Cajal, núm. 51, y aprobar el redactado por la Asociación de Propietarios del sector de San Ildefonso.

77.—Idem, ídem, a D. Bernardo Zapata, piso en la misma finca.

- 78.—Idem, ídem, a D. Cristóbal Govantes.
- 79.—Idem, ídem, a D.^a Juliana Ado Segura, piso en Ramón y Cajal, núm. 55.
- 80.—Idem, ídem, por D.^a Juana García. piso en Ramón y Cajal, núm. 55.
- 81.—Idem, ídem, por D.^a María José Méndez, piso en Ramón y Cajal, núm. 55.
- 82.—Dejar sin efecto el acuerdo municipal plenario de 9 de febrero del año actual sobre expropiación total de las fincas 9 y 11 de la calle de Alar del Rey.
- 83.—Enajenar, por colindancia a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, las parcelas que se indican.
- 84.—Subrogar de D. José Luis Sola Sánchez de Rojas en los derechos y obligaciones urbanísticas que, como consecuencia del plan parcial de la calle de la Verónica, corresponde a D. Manuel Bravo Uriza y D.^a Francisca Gaceo por las fincas núms. 26 y 28.
- 85.—Que quede sin efecto el acuerdo municipal plenario de 13 de abril de 1967 de proceder a la celebración de subasta para adjudicar local destinado a oficina en el Mercado de Pescados.
- 86.—Dejar sin efecto el acuerdo municipal plenario de 9 de febrero de 1967 sobre expropiación total de la finca núm. 96 de la avenida de Goya.
- 87.—Acordar la expropiación forzosa de la casa núm. 4 de la calle del Deán, por ser necesaria su adquisición para la conservación del barrio de La Seo en su estado actual.
- 88.—Poner en conocimiento de D. Manuel Ferrer Comín y otros que tienen a su disposición y pueden hacerse cargo, previa formalización del acta para su inscripción en el Registro de la Propiedad, de un terreno en el barrio Oliver, expropiado por la Corporación.
- 89.—Acordar la expropiación de la finca propiedad de D.^a Natalia Ardanuy y otros para la ejecución de las obras de doble vía entre Zaragoza-Sepulcro y Miraflores-ramal I.
- 90.—Acceder a lo solicitado por D.^a Juana Maicas de poner a su nombre y al de sus hijos la casa núm. 20 de la manzana núm. 13 de la Ciudad Jardín, por fallecimiento de su esposo.
- 91.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 9 de febrero, sobre expropiación total de la finca núm. 86 de la avenida de Goya y 21-23 y 25 de la avenida del Carmen.
- 92.—Acordar iniciar el oportuno expediente de municipalización del Servicio de Matadero y distribución de carnes.
- 93.—Informar expediente relativo a la cañada real de Zaragoza-Muel y proponiendo solicitar los sobrantes de Cabalera procedentes de deslinde.
- 94.—Fijar la indemnización a abonar a don Máximo García Vela por desahucio administrativo del local que ocupaba en la finca núm. 7 de la calle de General Sanjurjo.
- 95.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que le corresponde a D. Nicolás Fernández por el desalojo del local en San Juan Bosco, 157.
- 96.—Idem, ídem, a don Angel Gasca y don José M.^a Murillo por desalojo de locales en San Juan Bosco, 157.
- 97.—Idem, ídem, a D. Julio Quílez, por desalojo en ídem ídem.
- 98.—Comparecer ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 en expediente por daños en farola de la calle de Juan José Gárate.
- 99.—Aprobar la liquidación del seguro obligatorio de vehículos de propiedad municipal durante el año 1957.
- 100.—Quedar enterada, para su constancia oficial, de la sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo de esta Audiencia Territorial dictada en recurso interpuesto por D. José M.^a Herrero Carvajal.
- 101.—Dar por terminada en fase de avenencia el expediente de expropiación de una finca propiedad de D. Luis Boya, afecta por obras de conducción de agua a la Academia General Militar.
- 102.—Idem, ídem, propiedad de D. Eduardo Ainsa, afectada por las mismas obras.
- 103.—Idem, ídem, expropiación de las fincas 26 y 28 al 32 de la calle de Asalto, propiedad de D.^a María Luisa Alcívar.
- 104.—Dar por terminada fase de avenencia expediente de indemnización a D.^a Concepción Orrios, por desalojo de vivienda en Asalto, 26.
- 105.—Idem, ídem, a D.^a Juliana Chic Guiral, por desalojo piso en Asalto, 26.
- 106.—Idem, ídem, a don Gabriel Fernández por desalojo piso en la misma finca.
- 107.—Aceptar permuta ofrecida por D. Antonio Bielsa de parcelas en Villamayor.
- 108.—Mantener el acuerdo plenario de 11 de febrero de 1965 y desestimar, por tanto, la so-

licitud de D. Marcial J. Bibián, en nombre de D.^a Nicolasa Espiau Escota, sobre reconocimiento de su propiedad de la parcela 23-200 de R. de Peñaflores.

109.—Rectificar, en la forma que se indica, el apartado 3.º del acuerdo plenario de 13 de abril pasado del expediente de expropiación y permuta de terrenos en calle Mayor, 34-36.

110.—Dar por terminada en fase de avenencia el expediente de indemnización a D. Jesús Ferrer por desalojo de local en Asalto, núm. 28.

111.—Idem, ídem, a don Miguel Simón Peña, por desalojo de local en Asalto, núm. 26.

112.—Idem, ídem, a don Víctor Medina, por ídem, en Asalto, núm. 28.

113.—Idem, ídem, a don José Turmo por ídem, ídem, piso Asalto, núm. 26.

114.—Idem, ídem, a doña Carmen Vela Segura, por ídem, piso Asalto, núm. 26.

115.—Idem, ídem, a don Ignacio Ascaso Liria, por ídem, Asalto, núm. 26.

116.—Idem, ídem, a don Andrés Mendal Borrás, por local en Asalto, núm. 26.

117.—Idem, ídem, a don Jesús Blazque, por ídem, ídem, en Asalto, núm. 28.

118.—Idem, ídem, a don Ignacio Ascaso, por ídem, ídem, en Asalto, núm. 32.

119.—Idem, ídem, a don Manuel Cartiel Gracia, por ídem en Asalto, núm. 32.

120.—Idem, ídem, a don José Til Royo, por ídem, ídem, piso en Asalto, núm. 32.

121.—Idem, ídem, a don Vicente Calleja, por ídem, ídem piso en Asalto, núm. 26.

122.—Rechazar hoja de aprecio presentada por don Mariano Gavara Usón de indemnización por desalojo local en General Sanjurjo, número 11 y aprobar la redactada por los servicios municipales.

123.—Idem, ídem, por don Pedro Laguna, por local en General Sanjurjo, núm. 11.

124.—Idem, ídem, a don Eustasio Nieto Lorenzo, vivienda en San Juan Bosco, núm. 157.

125.—Idem, ídem, a don Francisco Bueno Roson, por ídem, ídem.

126.—Idem, ídem, a don Práxedes Nito, por ídem, ídem.

127.—Retirado del orden del día.

128.—Enajenar por colindancia a don Carlos Higuera, terreno en General Franco-Santa Inés.

129.—Desestimar petición de don Marcial José Bidián sobre reconocimiento de propiedad

de don Ciriaco Ramos las parcela que se indica en el monte de Peñaflores.

130.—Contestar en la forma que se indica a la «Cooperativa de viviendas de San Francisco de Sales».

131.—Aceptar la subrogación en los derechos y obligaciones de la cesión gratuita de terrenos en la tienda económica de la Milagrosa.

132.—Que queda sin efecto el apartado 3.º del acuerdo plenario de 9 de diciembre de 1965, en relación con el ingreso por Zaragoza Urbana del importe de indemnización por desalojo de la finca Rabalet, núm. 2.

133.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización por desalojo de local en la calle de Fray J. Garcés ocupada por don Antonio Bustín.

134.—Idem, ídem, local en General Sanjurjo núm. 11, ocupado por don Elías Larraga.

135.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por doña María Zarraluqui, por indemnización desalojo local en General Sanjurjo, núm. 9, y aprobar la redactada por los servicios técnicos municipales.

136.—Idem, ídem, por don Tomás Romna Ripa, por desalojo del piso 3.º de General Sanjurjo, y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

137.—Idem, ídem, por doña Pilar Vela, desalojo del piso 3.º izqda. de la casa núm. 11 de la calle de General Sanjurjo y aprobar el redactado por los técnicos municipales.

138.—Idem, ídem, por don Arcadio Guerrero, por desalojo del piso entresuelo de Fray J. Garcés, núm. 2. aprobando lo redactada por los técnicos municipales.

139.—Idem, ídem, por don Vicente Rodrigo, por desalojo del piso 2.º, casa núm. 11 de la calle de General Sanjurjo, y aprobar la redactada por los servicios técnicos municipales.

140.—Desestimar petición de don Ricardo Larcada, de reconocimiento de propiedad suya la finca en Villamayor.

141.—Enajenar mediante subasta los vehículos que quedaron sin adjudicar en la subasta anterior celebrada en 29 de marzo pasado más dos motocicletas y un Fiat topolino.

142.—Aprobar los croquis de actuación aislada para construcción de nueva factoría en camino Cogullada, término de Roseque, a petición de «Material Móvil y Construcciones, Sociedad Anónima».

143. Idem, ídem, en avenida de Cataluña, sin número, a petición de «Crédito y Parcelaciones».

144.—Idem, ídem, en Km. 4 de la carretera de Logroño, a petición de don Antonio Navarro y otro.

145.—Idem, ídem, a petición de «Firestone Hispania» S. A., junto al enlace de carreteras Huesca-Barcelona.

146.—Idem, ídem, en Km. 2 de Castellón, a petición de don Francisco Gutiérrez.

147.—Idem, ídem, en el barrio de Valdefierro, a petición de don Joaquín Herrero Pascual.

148.—Aprobación de ordenación de manzana ubicada en la Plaza de Santa Rosa, en Casetas, a petición de don Feliciano Aguas.

149.—Idem, ídem en calle Zorrilla y otras a petición de don Francisco Bernal.

150.—Idem, ídem, en paseo de Cuéllar y otras a petición de «La Veneciana, S. A.».

151.—Idem, ídem, en núm. 16 de la calle de Ponzano a petición de doña Pilar Millán Guítarte.

152.—Idem, ídem, en la prolongación de Marina Moreno y otras a petición de «Inmobiliaria Mozota», S. A.

153.—Aprobar urbanización del sector residencial en el barrio de Las Fuentes a petición de don Julián Matute.

154.—Rectificar acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 9 de marzo del actual sobre urbanización de terrenos en zona derecha del río Huerva a petición de don Antonio Teixeira.

155.—Modificar la ordenación de la manzana comprendida entre el paseo de General Mola, paseo de las Damas y otras aprobada por el pleno en sesión de 10 de noviembre de 1966.

156.—Aprobar la rectificación de ordenación de manzana ubicada en la calle de Pamplona Escudero y otras, a petición de don Manuel Brumos Eced.

157.—Idem, ídem, en la calle de Leopoldo Romeo y otras a petición de P. Primitivo Luis Garbo.

158.—Desestimar la petición formulada por don Prudencio Villanueva Martínez y otros, en relación con la anchura actual de la calle del Turco.

159.—Contribuir con 527.348,33 pesetas a la obra de primer presupuesto adicional de revisión de precios de las obras del proyecto gene-

ral de clarificación de aguas para abastecimiento de la Ciudad.

160.—Aprobar el aumento de obra correspondiente a las obras de gruesa estructura del puente sobre el río Huerva en la avenida de Goya por un importe de 1.725.014'06 pesetas.

161.—Sustituir la redacción del inciso que figura en el apartado C, del texto modificado del artículo 105 del tomo 2.º, de las Ordenanzas Municipales.

162.—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 14 de junio del actual, relativo a la reforma de la plaza de San Miguel.

163.—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 5 del actual sobre prórroga del plazo de reclamaciones del plan general de Ordenación Urbana de la Ciudad.

164.—Modificar el grado retributivo a las plazas de guardas de depósitos en su condición de guardas jurados en la forma que se indica en el dictamen.

165.—Amortizar una plaza de ayudante de carpintería.

166.—Conceder a don Antonio Margale, guardia municipal, una gratificación por una sola vez, como premio a los gráficos realizados por la exposición del «Día sin accidentes».

167.—Contratar un perito especializado en tráfico y un auxiliar convocando el oportuno concurso.

168.—Solicitar de la Dirección General la aplicación de las remuneraciones al personal del servicio de agua y vertido, aprobada en sesión plenaria de 5 de octubre de 1964, con efectos desde 1 de agosto del mismo año.

169.—Que las gratificaciones por especialidad, limpieza y conservación de vehículos asignada a los componentes de la sección de ciclomotoristas del Cuerpo de Policía Municipal tenga efectos desde 1 de noviembre de 1965.

170.—Incrementar la plantilla laboral con la creación de un puesto de trabajo de mujer encargada de los evacuatorios públicos.

171.—Reconocer el tiempo interino a don Antonio Granados Barneto, Jefe de Bomberos.

172.—Hacer extensivo don Félix Lahulla, Inspector Técnico de Servicios, el abono de la cantidad equivalente al 100 por 100 de los emolumentos, en época anterior al paso a su situación administrativa.

173.—Desestimar la creación de 20 plazas de peones laborales para la dirección de Arquitectura.

174.—Conceder una gratificación por peligrosidad y especialidad a cada uno de los conductores del coche turismo adjudicado al Cuerpo de la Policía Municipal.

175.—Quedar enterada del escrito del señor Gobernador Civil en relación con la ordenanza especial de circulación.

176.—Aprobar rectificación del padrón municipal de habitantes correspondiente al año 1966.

177.—Traspasar a favor de doña Luisa Cortés Domingo la licencia de clase A, auto-taxi, de la que es adjudicatario don Miguel Guallart.

178.—Idem, ídem, a favor de don José Bosque Palacios la licencia clase A, auto-taxi, de la que es adjudicataria doña Herminia Rubio.

179.—Idem, ídem, a favor de don Santiago Albericio a la licencia clase A, auto-taxi, de la que es adjudicatario don Germán Bernal Paracuello.

180.—Desestimar la petición de don Modesto Pinilla sobre concesión de servicio público en cocheras.

181.—Incluir el ferial de atracciones en la contrata de servicio de limpieza pública.

182.—Incluir dentro de la contrata de servicio de limpieza pública las calles Alejandro Oliván y Conde de Sobradiel.

183.—Contratar con don Celestino Pérez Castán de la recogida de basuras del barrio de Villamayor.

184.—Conceder un puesto de venta de refrescos en la arboleda de Manzanar a doña Basilia Longas Almodovar.

185.—Devolver la fianza a don Dionisio Tomás Muniesa correspondiente a la línea de autobuses Plaza de Nuestra Señora del Carmen-Casablanca, caducada en 1946.

186.—Desestimar petición de don Alberto Van-Dick sobre construcción de un almacén en el parque de Primo de Rivera.

187.—Concesión de un quiosco de cupón pro ciegos, a doña Trinidad Sin Planas en la calle de Franco y López.

188.—Idem, ídem, a doña Pilar Calver en la plaza de San Francisco.

189.—Idem, ídem, a doña Carmen Masa Ferrer, en el paseo Echegaray.

190.—Idem, ídem, a doña Pilar Sisamón Blasci en la calle de Florentino Ballesteros.

191.—Idem, ídem, a doña Mercedes Ordas Gallego en el parque de Pignatelli.

192.—Idem, ídem, a doña Conrada Coronas Frea, en doctor Fleming.

193.—Idem, ídem, a don Apolinar Benito Izquierdo en Lasierra Purroy.

194.—Conceder a la «Compañía Telefónica Nacional de España», la instalación de diversas cabinas en diferentes puntos de la Ciudad.

195.—Conceder un quiosco a doña Mercedes Milla Extremora en la avenida de Caspe.

196.—Habilitar la cantidad correspondiente para la dotación de uniforme al nuevo personal del Cuerpo de Bomberos.

197.—Consignar para el próximo año 1968 la cantidad necesaria para contratar la limpieza de la Alcaldía del barrio de Villamayor.

198.—Conceder la instalación de tres quioscos para la venta de helados a «Ifasa» en los lugares que se indican.

199.—Quedar enterada del visado otorgado por el Gobernador Civil a la modificación del artículo 12 de la reglamentación de servicios urbanos de transporte de viajeros en automóvil.

200.—Que al personal que desempeña funciones administrativas en el servicio de tarde en en las oficinas de agua y vertido, perciba sus retribuciones con arreglo al grado 9 aunque no pertenezca a la escala administrativa.

201.—Conceder la medalla de bronce al personal del Cuerpo de Bomberos que intervino en la extinción del incendio del «Instituto Miguel Servet».

202.—Quedar enterada del visado de la dirección general de administración local a la creación de quince plazas de aprendices del Matadero Municipal.

203.—Desestimar petición de Fermín Lausín Cajidos, mozo de limpieza del mercado de Lanuza, cambio de categoría y mejora de grado.

204.—Aprobar el proyecto de señalización semafórica de la confluencia de la avenida de Valencia con la calle de Corona de Aragón, Juan Pablo Bonet y San Juan de la Cruz, y Corona de Aragón.

205.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el segundo trimestre en curso.

206.—Aprobar el padrón reformado de contribuciones especial motivada por las obras de instalación de servicio de abastecimiento de agua en la barriada de las Fuentes.

207.—Conceder una ayuda económica al personal de plantilla de 1.500 pesetas mensuales y de 1.000 pesetas al personal laboral, todo ello a partir de 1 de julio del presente año.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia por hallarse ausentes de la Ciudad los señores don Alfredo Collados Vicente, don Joaquín Diarte Alpuente y don José María Mir Vicente.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada y aceptar la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en la reclamación interpuesta por «Viajes Politur», contra liquidación practicada por el concepto de licencia de apertura.

2.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de materiales para el alumbrado público y dependencias municipales durante el presente año y la celebración de dicho concurso.

3.—Ratificar acuerdo de Comisión sobre adquisición de dos caballos con destino a la Sección Montada de la Policía Municipal a don Alfredo Izquierdo, atendiendo el gasto de la forma que se indica.

4.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo Provincial en recurso interpuesto por don Esteban Camacho, favorable a los intereses municipales y que se comparezca ante el tribunal supremo.

5.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Pilar Inglés por desalojo del piso 1.º de la finca número 5 de Hnos. Ibarra y aprobar la hoja de aprecio redactada por los servicios técnicos municipales.

6.—Idem íd. a don Santiago Gaibar por desalojo del piso 2.º derecha del barrio Castillo, 204, y aprobar la hoja de aprecio redactada por la Dirección de Arquitectura Municipal.

7.—Desestimar solicitud de don Abel García Gimeno de expropiación de finca núm. 23 de calle de la Rosa.

8.—Aprobar la cesión de terreno en monte Rea-lengo de Torrero al Ministerio de Información y Turismo para instalar equipo emisor.

9.—Dejar sin efecto acuerdo expropiatorio de una finca propiedad de doña Lucía Teresa Fernández y aceptar la servidumbre de paso propuesta por la citada señora.

10.—Desestimar solicitud de don Emilio Echechiquín Petit de expropiación de las fincas 8 y 10 de la calle Miguel Servet.

11.—Aprobar convenio con la Comunidad de Regantes de Miralbuena.

12.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Sanz por desalojo de la vivienda en Asalto, 28 al 32.

13.—Idem íd. a don Jesús González, por desalojo local en Asalto, núm. 26.

14.—Idem íd. a don Fernando Pascual Bernad, por desalojo local en Asalto, núms. 28 al 32.

15.—Idem íd. Jesús González, por desalojo local en Asalto, núm. 28 al 32.

16.—Aprobar la suspensión de licencias de edificación en la zona que se indica en el expediente al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley del suelo, referido al sector que ha de proyectarse la nueva unidad alimenticia de Zargaoza.

17.—Aprobar el proyecto de ampliación de obra del puente sobre el río Ebro en el barrio de Alfocsa, mediante concierto directo en la forma que se indica en el expediente.

18.—Aprobar la ordenación de manzana ubicada en calles de Granada y otras a petición de don Francisco Zalacaín Pueyo.

19.—Resolver en la forma que se indica el expediente las líneas del sector afectado por Plaza de Lanuza.

20.—Solicitar de la dirección general la aplicación del decreto núm. 331 de 1967, sobre regulación de emolumentos personales de la Agrupación Temporal Militar y concretamente en la aplicación del régimen de quinquenios.

21.—Incluir en la contrata del servicio general de limpieza, la calle de Monasterio de Poblet.

22.—Incluir en la contrata del servicio público de limpieza la calle de Batalla de Arapiles.

23.—Desestimar la petición de don Félix Sanz Roldán solicitando autorización para poner un servicio público de cocheras.

24.—Desestimar la petición de don Jesús Díaz Bailera, que solicita licencia de servicio de taxi en cochera.

25.—Desestimar la petición de don Tomás del Cerro Sáenz, sobre instalación de quiosco de venta de dulces en el parque de Bruil.

26.—Que por los técnicos municipales sea redactado el proyecto para puesta en servicio de una línea de autobuses que permita la unión de las parcelaciones del Hogar Cristiano y Pinares de Venecia con el centro de la Ciudad.

27.—Aprobar las condiciones en que la Corporación concederá la autorización del derribo de la muralla lindante con la calle de Asalto del convento de Religiosas Capuchinas.

28.—Aprobar el croquis de actuación aislada solicitado por «Industrias Guermi», en las proximidades del camino de Monzalbarba, en la forma que se indica.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar proyecto de aplicación de contribuciones especiales por las obras de cubrimiento de acequia del Rabal, desgloses 1.º y 2.º, y el reparto de cuotas confeccionado por la dirección de ingeniería.

2.—Aceptar resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo Provincial en el recurso interpuesto por don Jesús Bergua Camón por cobro de contribuciones especiales.

3.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo Provincial, en reclamación de Assicurazioni Generali, contra liquidación tasa de equivalencia, por la finca de Independencia, 30.

4.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo Pro-

vincial, en recurso interpuesto por don Angel Postigo Abuelo por transmisión de una finca en Barón de Purroy, aceptando el fallo y practicando una nueva liquidación, teniendo en cuenta los índices aprobados por el Ayuntamiento.

5.—Quedar enterada de la sentencia del Juzgado Municipal núm. 2, favorable a los intereses municipales sobre acción declarativa de dominio sobre finca en Peñafior interpuesta por don José Monforte.

6.—Fijar definitivamente la indemnización que le corresponde a don José Algarra Martín, por desalojo del piso 2.º del paseo de María Agustín, núm. 113.

7.—Idem íd. a doña Agustina Blasco Bueno, piso 3.º de la calle General Sanjurjo, núm. 9.

8.—Idem íd. a don Manuel Pinilla, por desalojo del piso 2.º de General Sanjurjo, núm. 9.

9.—Mantener el acuerdo plenario que recurre la «Sociedad Española del Acumulador Tudor» sobre terrenos ocupados para acondicionamiento en la avenida de Navarra.

10.—Desestimar petición de don Angel y don Teodoro Fustero Millán sobre reconocimiento de tierra de propiedad de los mismos en vedado de Peñafior.

11.—Aprobar el Plan provisional de aprovechamientos de pasto de los montes municipales.

12.—Crear una estación central de autobuses en la Ciudad.

13.—Desestimar la ordenación de manzana de las calles de Alava, Juan Palomo, Castilla y otra, presentada por doña Paulina y don Domingo Alquézar.

14.—Aprobar parcelación presentada por don Máximo García Vela de terrenos sitos en las calles de La Almunia, Batalla de Almansa y Batalla de Arapiles.

15.—Desestimar la ordenación de manzanas solicitada por don José Used Ambroj en carretera de Valencia y calles de Escuelas, La Vía y Embarcadero.

16.—Aprobar el croquis de actuación aislada en el término del Rabal, presentada por «Pavimentos y Prefabricados», S. A.

17.—Idem íd. en carretera de Miraflores, 128, presentada por don Rafael Pelegrín y don Victoriano Arroyo Miñana.

18.—Idem íd. para construcción de naves industriales en el camino de Cogullada, presentada por «Industrias Hidráulicas», S. A.

19.—Idem id. en el barrio de Miralbueno, punto kilométrico, 316'250 presentado por don Julio Sanz Gascón.

20.—Aprobar parcelación de terrenos ubicada al final de la calle Salvador Minguijón (barrio de las Fuentes), a petición de don Manuel Antonio Escoriza Isabel y otros.

21.—Aprobar el proyecto de parcelación en el paseo de Echegaray y Caballero, 14 en las condiciones que se indican, a petición de «Compañía de Industrias Agrícolas», S. A.

22.—Prorrogar los contratos actualmente en vigor de presentación individual de servicios como profesores de la «Escuela Municipal de Jota», con D. Francisco Peirona Cancer, don Andrés Cester Zapata, doña Isabel Zapata Martín y doña Jacinta Bartolomé Soria, con efectos desde 1.º de octubre de 1967 a 30 de septiembre de 1968.

23.—Abonar a doña Concepción Pascual Aliaja y otras auxiliares de «Comedores Escolares», las cantidades correspondientes del mes de junio último, quedando rescindidos sus contratos a partir del día 30 de dicho mes.

24.—Consignar en el nuevo presupuesto municipal consignación que se indica para atenciones de calefacción de la casa consistorial, en la próxima temporada invernal, así como limpieza y reconocimiento de la misma.

25.—Aprobar la adición que se indica, sobre señalización en general y canalizaciones semafóricas o instalaciones similares, al artículo 128 del tomo II de las vigentes Ordenanzas Municipales.

26.—Incluir en la contrata del servicio de limpieza pública de la Ciudad, la calle de Raquel Meller.

27.—Acceder a la petición de «Coumdavi's», sobre prórroga hasta final del año en curso, para la instalación de columnas publicitarias en las vía pública, que tiene adjudicadas en virtud de subasta.

Como apéndice al orden del día se acordó por unanimidad:

28.—Aprobar la documentación base para el concurso de proyectos y ejecución de obra de prolongación del cubrimiento de la avenida de Marina Moreno, contratándose los trabajos mediante concurso, por el precio de 24.667.346'14 pesetas.

29.—Aprobar la ordenación de manzana sita entre calles de Ribagorza, Bautista del Mazo,

Dulong y calle en proyecto, presentada por don Marcelino Andaluz Vergara.

30.—Aprobar la parcelación de manzana entre calles de Sixto Celorrio, paseo de la Rivera y calle García Arista, presentada por don Manuel Tomás y don Carisio Fernández.

31.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo en el curso interpuesto por don Tomás Hernández de la Peña, contra acuerdo plenario de 12 de mayo de 1966, y que la corporación interese la interposición del recurso extraordinario de apelación.

32.—Aprobar la erección de un monumento en el parque Primo de Rivera, a la memoria de Rubén Darío.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Oliden, Betegón y Balet, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar programa y presupuesto de la fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar, del año 1967.

2.—Exento de la orden del día.

3.—Quedar enterada de la creación de dos nuevas secciones de niños en el grupo escolar «Alfárez Rojas».

4.—Que los premios y galardones instituidos por la corporación para premiar a los grupos escolares más distinguidos, sean concedidos a los grupos «Julián Sanz Ibáñez» y «Pedro Joaquín Soler», por este orden.

5.—Quedar enterada a efectos de constancia oficial de la orden del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, dictada en el recurso de alzada interpuesto por don Bienvenido Ruiz Fuentesalz y otros, contra resolución dictada por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, en el formulado

contra la ordenanza reguladora del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos e índices de valoración.

6.—Quedar enterada de que se ha aprobado por la Delegación de Hacienda el presupuesto extraordinario con destino a la realización del segundo plan de construcciones escolares por un montante de 38.876.029'86 pesetas.

7.—Aceptar resolución dictada por el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, sobre cobro de la tasa de vertido.

8.—Rescindir los conciertos que se indican, estipulados para el pago de distintos conceptos tributarios, cuya caducidad se halla prevista para el día 31 de diciembre de 1967.

9.—Aprobar escrito relativo a recargos y participaciones municipales en contribuciones e impuestos del Estado y arbitrios provinciales.

10.—Aprobar expediente de habilitación y suplementos de crédito núm. 3, mediante transferencia dentro del vigente presupuesto ordinario y disposición del superávit restante de la liquidación del ejercicio de 1966.

11.—Ceder en precario a la comunidad de HH. de la Caridad de Santa Ana, el uso del terreno municipal de la calle Numancia.

12.—Que el monte «Llanos de San Gregorio», se destine a parque bosque, camping y gran aparcamiento.

13.—Adjudicar a don Julián Moliner las obras de reparación y pintura en Caballerizas Municipales, procediéndose a la habilitación del crédito oportuno.

14.—Abonar a don Valentín Gil la cantidad que se indica, como indemnización por perjuicios causados en el terreno de su propiedad, con motivo de las obras de construcción de alcantarillado en el barrio de Santa Isabel.

15.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 18 de agosto pasado, de que se ejecuten las acciones correspondientes por colisión de un auto-tanque del servicio de bomberos con camión NA-22308.

16.—Tener por fijada definitivamente en la cantidad que se indica, la indemnización a abonar a don Eustaquio Nieto, por desalojo del piso 1.º izqda. de la casa núm. 157 de la calle de San Juan Bosco.

17.—Idem íd. a don Práxedes Nieto Mateo, por ídem íd.

18.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 25 de agosto pasado, de interpo-

sición de recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fijando la indemnización por desalojo del local de negocio en avenida de San José, número 189, a favor de don José Serrano Martínez.

19.—Idem íd. a favor de doña Josefina Chueca Barbero.

20.—Idem íd. a favor de don José Serrano Martínez.

21.—Idem íd. en Miguel Servet, núm. 64, a favor de don Francisco Berna Miralles.

22.—Idem íd. por expropiación de un solar en calle de acceso a «Gluzasa», en avenida de Cataluña, a favor de don Jesús Fierro Alcolea.

23.—Idem íd. desalojo local en Verónica número 30, a nombre de «Faes».

24.—Idem íd. en Zabala, núm. 3 a favor de don Galo Sánchez García.

25.—Indemnizar a don Eusebio Mateo Lacoma en la cantidad que se indica por daños en la cosecha de la finca de su propiedad por apertura de calle en barrio Peñaflor.

26.—Idem íd. a don Julio Molina Lacosta por el mismo motivo.

27.—Idem íd. a don Gregorio Mateo Lacoma, por ídem íd.

28.—Aprobar el aumento de obra relativo a las de ejecución del paso subterráneo entre la casa consistorial y el palacio de la «Lonja», por un importe de 31.637'19 pesetas.

29.—Idem íd. relativo a los trabajos de pavimentos y revestimientos de la casa consistorial, por un importe de 623.319'86 pesetas.

30.—Idem íd. relativo a la decoración del edificio de la casa consistorial, por 499.149'95 pesetas.

31.—Modificar el acuerdo plenario de 14 de enero de 1965 en relación con el proyecto de acondicionamiento de la impulsión a los depósitos de Casablanca.

32.—Reconocer a «Jahor», S. A., una compensación económica de 61.269'65 pesetas, importe del 20 por ciento de los trabajos de las obras de instalación de fontanería en la casa consistorial.

33.—Quedar enterado de que por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia se ha otorgado el visado a las modificaciones de los artículos 113 y 105 del tomo II de las Ordenanzas municipales.

34.—Ratificar el acuerdo de la Alcaldía-presidencia de fecha 9 de agosto último, oponiéndose a la instalación de una industria de productos químicos en Tudela, por «Ebro Química», S. A.

35.—Ratificar el acuerdo plenario de 31 de enero del año en curso, en orden a la concesión de una cantidad anual equivalente al 100 por 100 de sus emolumentos, por el concepto de especialidad, a los funcionarios pertenecientes a la plantilla de técnicos no titulados, acogidos a la Ley 108/1963.

36.—Conceder la gratificación que se indica, al funcionario del «cuerpo de montes» que tenga a su cargo la conservación y limpieza del camión asignado al servicio.

37.—Incrementar la gratificación que tiene concedida el señor oficial mayor por los conceptos y en la forma que se indican.

38.—Incluir dentro de la contrata del servicio de limpieza pública, de la que es concesionaria «Fomento de Obras y Construcciones» Sociedad Anónima, de las calles indicadas por la Dirección de Servicios Industriales.

39.—Traspasar a favor de doña María Luz Carnicero Aragonés, la licencia clase A, auto-taxi, de la que es adjudicatario don Luis Tabuena y doña María Teresa Trigo.

40.—Idem id. a favor de don Luis Cuadra Santamaría, de la licencia clase A, auto-taxi, de la que es adjudicatario don Nilo Nogueros Rodríguez.

41.—Conceder un quiosco de cupón pro-ciegos, a doña Angeles López Muñoz, en calle Emilio Alfaro.

42.—Desestimar la petición de doña M.^a Isabel Mallén García para instalación de quiosco en avenida de Tenor Fleta.

43.—Adjudicar, en virtud de resolución de concurso, a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, la instalación semafórica automática y balizamientos luminosos en el cruce de avenida Imperial-paseo de Echegaray y Caballero y puente de Santiago.

44.—Aprobar proyecto de señalización automática-semafórica coordinada, en el cruce de la plaza de San Miguel.

45.—Quedar enterada de la renuncia formulada por don Sancho de Castro a la contratación provisional como perito especializado en tráfico y proceder a una nueva contratación.

Como apéndice al orden del día se acordó:

46.—Declarar válido el concurso celebrado para contratar la ejecución de las obras de pintado y repintado de los balizamientos horizontales de tráfico de la ciudad, y su adjudicación a favor de «Api, S. A.», en la forma que se indica en el dictamen.

47.—Aprobar la construcción, mediante concurso, de una pasarela sobre el canal Imperial de Aragón, a la altura de la calle de Alicante.

48.—Ceder gratuitamente al «Patronato Municipal de la Vivienda para Funcionarios», el terreno que se indica, procedente de la urbanización del sector Sepulcro.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Tascón, Lasheras, Balet, Diarte, Rodrigo y Solans, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra sentencia dictada sobre declaración de ruina de la casa número 22 del paseo de la Independencia de esta Ciudad.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el tercer trimestre del presente año.

3.—Adquirir tres solares en el polígono «Gran Vía» con destino a la construcción de grupos escolares.

4.—Adquirir las insignias de la placa de la Orden Civil de Sanidad, otorgada al doctor don Maximino Carnicero, por sus dilatados servicios a la Beneficencia Municipal, y hacer entrega de la misma en acto solemne.

5.—Que con cargo a una habilitación de crédito se conceda ayuda económica a la Delegación Provincial de Juventudes, para ayuda de adquisición de bolsas deportivas a los participantes en los «V Juegos Nacionales Deportivos de la O. J. E.».

6.—Quedar enterado y ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso, en la reclamación de la Corporación contra resolución del Tribunal Económico, en la formulada por el Banco Agrícola de Aragón, contra liquidación practicada por la tasa de equivalencia correspondiente a la finca número 20 de la calle de Urrea.

7.—Comparecer ante el Tribunal Supremo, en el término de emplazamiento señalado, en la apelación interpuesta contra sentencias de la Sala de lo contencioso, sobre liquidación practicada por el concepto de tasa de equivalencia a «La Unión y el Fénix Español» y al «Banco de Aragón», S. A., respectivamente.

8.—Aprobar presupuesto extraordinario número 37 con destino a la adquisición de solares para la construcción de grupos escolares en el polígono Gran Vía y barrio Oliver, por un importe de 6.322.573'83 pesetas.

9.—Aprobar proyecto de aplicación de contribuciones especiales y las cuotas determinadas por la Dirección de Ingeniería, respecto de las obras de pavimentación y alcantarillado, en las calles de Pellicer y Lausana.

10.—Dada cuenta del dictamen en el que se propone la formación de un presupuesto extraordinario con operación de crédito y que el Excelentísimo Ayuntamiento marque las directrices para determinar las instalaciones, obras, servicios, etc., que considere deben sufragarse con cargo a dicho presupuesto, se aprobó el anterior dictamen sin que el Ayuntamiento acordase las puntualizaciones a que se refiere el mismo, en sus apartados 1.º y 3.º.

11.—Aceptar sentencia de la Sala de lo contencioso de la Audencia Territorial recaída en recurso interpuesto contra resolución del Tribunal Económico dictada en la reclamación de doña Dolores Forés, sobre aplicación de contribuciones especiales, por instalación del servicio de agua en la calle de Blancas.

12.—Mantener el acuerdo adoptado declarando la caducidad de la concesión de la parcela 23/372 y no reconocer la propiedad de la misma como de don Pedre Gayé Marcellán.

13.—Adjudicar a don Francisco Borne Serrano la cesión del uso de un solar municipal sito en calle San Blas, núm. 82.

14.—Revalorizar la renta de locales en la manzana 14 cedidos al Ministerio de Educación Nacional.

15.—Idem íd. del piso 3.º izqda. calle San Lorenzo, número 9.

16.—Que en lo sucesivo figure a nombre de doña Milagros Quintana y otros el piso que ocupa en Andrés Piquer, 13, por haber fallecido su esposo.

17.—Fijar definitivamente la indemnización que corresponde a doña Juana García Galdós, por desahucio piso 3.º izqda. de la calle Ramón y Cajal, núm. 55.

18.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de expropiación de la casa núm. 26 duplicado en camino de Cuarte.

19.—Idem íd. indemnización desalojo local en avenida Madrid, 245 a don Florencio Vicente García.

20.—Idem íd. en Asalto, números 28-30, a don Lorenzo Gil Brocal.

21.—Idem íd. en Asalto, núm. 26 a don Cecilio Domínguez Herrero.

22.—Llevar a cabo la expropiación de la finca necesaria para apertura de la calle de Luis Braille.

23.—Dejar sin erecto acuerdo plenario de 13 de abril pasado, por el que se inició expediente de expropiación finca propiedad de don Luis Boya para obras instalación tubería conducción de agua a la Academia General Militar.

24.—Idem íd. de 12 de enero pasado por el que se iniciaba expediente de expropiación fincas, 53, 55 y 57 de la avenida de Escoriaza y Fabro.

25.—Mantener el acuerdo plenario de 28 de Julio pasado por el que se desestima petición de don Abel García Mineo, de expropiación de la finca número 23 de la calle de la Rosa.

26.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Irene Bazán por desalojo piso en Capitán Portolés, número 20.

27.—Fijar definitivamente la indemnización que le corresponde a don Luis Torres, por desalojo piso 1.º en la casa número 2 de la calle de Ramón y Cajal.

28.—Desestimar petición de D. Antonio Isiegas, de expropiación de fincas para apertura de calle Bolivia.

29.—Mantener el acuerdo de expropiación total de las fincas números 41 de la calle del Azoque y 1 de la plaza de Nuestra Señora del Carmen.

30.—Fue retirado del orden del día.

- 31.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de expropiación forzosa por la que fija indemnización a don Julián Esteban por el desalojo del local en Coso, núm. 81.
- 32.—Rectificar acuerdo plenario de 8 de marzo de 1962 en el sentido de que los terrenos objeto de permuta están situados en el barrio de Oliver.
- 33.—Aprobar el convenio con el Sindicato de Riegos de Miraflores.
- 34.—Rectificar resolución de la Alcaldía de 10 de enero de 1966, en el sentido de elevar la cantidad anual a abonar por la Corporación por suministro de luz en el W. C. del quiosco de «Flandes y Fabiola» del parque de Primo de Rivera.
- 35.—Adquirir por expropiación 81'93 m.² de terreno procedente de la finca número 21 duplicado de don Juan de Aragón propiedad de doña Antonia Torralba Luna.
- 36.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don Antonio Serrano, por desalojo piso en plaza de Nuestra Señora del Carmen, núm. 1.
- 37.—Idem íd. en Asalto núms. 28-32, ocupado por «Presmetal», S. L.
- 38.—Idem íd. plaza de Nuestra Señora del Carmen, núm. 1, acupado por don Mariano Sorribas Lafarga.
- 39.—Fijar definitivamente indemnización que le corresponde a don Jesús Anadón, por desalojo piso en Jesús Comín, núm. 21.
- 40.—Rechazar la hoja de aprecio de indemnización por desalojo piso en plaza de Nuestra Señora del Carmen, núm. 1, presentada por don Francisco Poc Caveró y aprobar la redactada por el Servicio Técnico Municipal.
- 41.—Idem íd. piso local en Azoque, núm. 41, ocupado por don José Dionís.
- 42.—Idem íd. piso en plaza de Nuestra Señora del Carmen, núm. 1, del que es arrendatario don Félix Gascón Ferrer.
- 43.—Idem íd. local en Azoque, núm. 41 ocupado por doña Andrea Roncalés Vitalles.
- 44.—Desistir del recurso de apelación interpuesto ante la Audiencia Territorial contra sentencia del Juzgado de 1.^a Instancia número Uno, en autos de juicio de mayor cuantía promovido por este Excmo. Ayuntamiento contra la Comunidad de Regantes «Sindicato de Riegos de Miralbueno».
- 45.—Enajenar a «Inmobiliaria Gilber», Sociedad Anónima, terreno procedente del antiguo callejón del Peral.
- 46.—Reconocer como de propiedad particular la parcela que se indica de los montes de Villamayor.
- 47.—Tener definitivamente fijada la indemnización a don José Moñu, por desalojo piso 2.º de la calle Ramón y Cajal, núm. 2.
- 48.—Adjudicar el aprovechamiento de pastos del monte Litigio a don Benito Salvador Grasa.
- 49.—Desestimar reclamación presentada por don Julián Abril, sobre anulación acuerdo expropiación finca núm. 2 de la calle de Ramón y Cajal y otros extremos.
- 50.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de expropiación forzosa, fijando justiprecio finca número 2, de la calle Sepulcro.
- 51.—Idem íd. número 37 de la misma calle.
- 52.—Idem íd. desalojo local Miguel Servet, números 66-68, que ocupaba don José Lacorte.
- 53.—Idem íd. indemnización desalojo local en paseo de Echegaray y Caballero que ocupaba don Fernando Ibáñez.
- 54.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don Luis Marco Bielsa por desalojo de local en Asalto, número 28-32.
- 55.—Comparecer en juicio que se lleva como consecuencia de colisión entre auto-tanque del Servicio de Incendios y el camión NA-22308.
- 56.—Retirado del orden del día.
- 57.—Que por la «Asociación de propietarios del sector de San Ildefonso», se consigne la cantidad que se indica para indemnizar a doña Victoria Gálvez Antón, por desalojo del piso que ocupa en Capitán Portolés, 20.
- 58.—Idem, íd., a don José María Bazán.
- 59.—Idem, íd., a don Angel Martínez Chicote.
- 60.—Idem, íd., a doña Elvira Moreno Garijo, en Ramón y Cajal, 51.
- 61.—Idem, íd., a don Cristóbal Govantes.
- 62.—Idem, íd., a don Antonio Duque Cuadrado.
- 63.—Idem, íd., a don Dionisio Mercadal Bardají.
- 64.—Idem, íd., a don Luis de Val Payas.
- 65.—Idem, íd., a don Cristóbal Govantes.
- 66.—Idem, íd., a don José Gracia Puche.
- 67.—Idem, íd., a don Julián Ado Segura.
- 68.—Idem, íd., a doña María Josefa Méndez Tihista, por ídem.

69.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de 22 de septiembre, de comparecer ante el Juzgado municipal n.º 3, en juicio de cognición 508/67, promovido por don Ciriaco Ramos.

70.—Idem, íd., de 27 de septiembre, de comparecer ante el Juzgado municipal n.º 3, en juicio de cognición 517 promovido por doña Nicolasa Espiau.

71.—Que por la Asociación de propietarios del sector de San Ildefonso, se consigne la cantidad que se indica para indemnizar a doña Isabel Pín Lafuente, por desalojo piso en Ramón y Cajal, 51.

72.—Idem, íd., a don Antonio Liso Aguilar, en Capitán Portolés, 20.

73.—Idem, íd., a doña Pilar Monreal Ramón, en Ramón y Cajal, 51.

74.—Idem, íd., a doña María Nicolau Traves.

75.—Idem, íd., a doña Amelia Barrio Gener.

76.—Idem, íd., a don Bernardo Zapatea del Río, en Capitán Portolés, 20.

77.—Idem, íd., a don Lucio García Sáiz, en el núm. 18.

78.—No existe.

79.—Idem, íd., a doña Julia Gutiérrez Molín.

80.—Idem, íd., a don Eduardo Beired López.

81.—Idem, íd., a don José Luis Arce Fernández.

82.—Idem, íd., a don Félix Martínez Vázquez.

83.—Idem, íd., a «Editorial Labor», S. A.

84.—Idem, íd., a don Eduardo Ramón Artola.

85.—Idem, íd., a don Rafael Campos Artigas, en Ramón y Cajal, 51.

86.—Idem, íd., a don Amador Co Vergara.

87.—Idem, íd., a don Bernardo Zapata Inés.

88.—Retirado del orden del día.

89.—Aprobar la forma en que han de constituirse los avales que se exigen para la urbanización y otros servicios en los expedientes de licencias de edificación.

90.—Retirado del orden del día.

91.—Aprobar la cuenta presentada por la Alcaldía del barrio de Peñaflo, referente a las obras de defensa de dicho barrio.

92.—Retirado del orden del día.

93.—Retirado del orden del día.

94.—Proponer se proceda a la descalificación de zona verde de los terrenos en que ha de levantarse el Instituto filial de 2.ª enseñanza, en el barrio de Torrero, conforme dispone a la ley de 2 de diciembre de 1963.

95 y 96.—Retirados del orden del día.

97.—Proceder a la recepción de las calles y servicios de urbanización existentes en el barrio de la explanada del sábado.

98 y 99.—Retirados del orden del día.

100.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Piqueras González, contra acuerdo aprobando ordenación de manzana, a petición de «La Veneciana». S. A. en vía de San Fernando.

101.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por «Talleres Unidos», S. A., contra acuerdo desestimatorio de aprobación de croquis de actuación aislada, en el barrio de Ca-setas.

102.—Retirado del orden del día.

103.—Devolver a «Guiral, Industrias Eléctricas», S. A., el aval prestado por el Banco Hispano Americano, para responder de la ejecución de los servicios de parcelación de Villa Asunción.

104.—Desestimar petición planteada por don Mariano Fuertes Benedicto, y otros vecinos de la calle de Pelayo, quienes solicitan la prolongación de dicha calle.

105.—Proceder a la adquisición de los terrenos adquiridos por «Prefabricados Hupholith», Sociedad Anónima, para instalación de su industria.

106.—Retirado del orden del día.

107.—Retirado del orden del día.

108.—Retirado del orden del día.

109.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen, la petición de don Angel Cantín Valero, y otros peones de montes, sobre concesión de una gratificación por peligrosidad.

110.—Idem, íd., las peticiones de don José Pló Sáiz, y otros guardias municipales de la Sección Motorista, sobre incremento de gratificación por peligrosidad.

111.—Idem, íd., las peticiones de don Martín Bercós Orduña, y otros guardias municipales que prestan servicio de noche en la Casa Consistorial, sobre concesión de plus de nocturnidad.

112.—Abonar a los celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, incorporados al servicio activo por resolución de la Alcaldía-Presidencia, del 20 % correspondiente a sus haberes desde primero de enero de 1967.

113.—Idem, íd., de la ayuda económica de 3.000 ptas., correspondientes al primer trimestre del año en curso, y concedida al personal mu-

nicipal por acuerdo plenario de 9 de marzo de 1967.

114.—Desestimar, por las razones que se indican en el dictamen, el recurso de imposición interpuesto por don Alvaro Iglesias y otros celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, contra acuerdo de asignación de grado retributivo.

115.—Idem íd. el interpuesto por don Andrés Bernabé Cólora y otros celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, contra acuerdo de restablecimiento de plantilla del cuerpo

116.—Reconocer a don Jorge Avellanas Fernández, en su nuevo cargo de sobrestante, los derechos adquiridos que le fueron reconocidos por acuerdos plenarios anteriores, debidamente ratificados por la Superioridad.

117.—Crear cinco nuevas plazas de porteros de escuelas.

118.—Incrementar la plantilla laboral en cuatro puestos de trabajo de calefactores de Grupos Escolares.

119.—Consignar en el Presupuesto de 1968, la cantidad suficiente para el pago de cuatro profesores de Educación Física y Natación para las escuelas de esta capital, en la forma que se indica en el dictamen.

120.—Incrementar mensualmente la cantidad que se indica a percibir por las auxiliares de Comedores Escolares.

121.—Incrementar en el próximo presupuesto y en la cantidad que se indica, la consignación que figura para atenciones de servicios religiosos del Cementerio Católico de Torrero, contratado con los PP. Capuchinos.

122.—Retirado del orden del día.

123.—Aprobar propuesta de modificación de las percepciones por masitas derivadas de la actualización del reglamento de vestuario.

124.—Reconocer el tiempo servido interinamente por diverso personal municipal.

125.—Contestar, en la forma que se indica en el dictamen, la petición de doña María Candala Plo, viuda del jubilado don Juan Villanova Franco, sobre reconocimiento de tiempo.

126.—Idem íd. de don Félix Guillén Arjol, jardinero, sobre reconocimiento de tiempo servido en el Ejército.

127.—Acceder a la petición de don Daniel Aznar Ariño, para traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase A, de la que es adjudicatario don Antonio Lapuente Cintora.

128.—Idem íd. de don Teófilo Ibáñez ReboMo, de la que es adjudicatario don José L. Martínez Pardos.

129.—Desestimara la petición de don Eduardo Ba Tapi, para construir un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas, en las proximidades de «La Romadera», por improcedente.

130.—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones para la contratación mediante subasta de las obras de instalación semafórica, en la avenida de Goya desde avenida de Valencia a Puente de Goya.

131.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España», la instalación de las cabinas telefónicas que se indican en el dictamen.

132.—Aceptar la renuncia de don Celestino Pérez Castán, a la prestación del servicio de limpieza pública del barrio de Villamayor y la contratación de dicho servicio con don Constancio Arribas Orús.

133.—Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública de la Ciudad la calle de Monasterio de Rueda.

134.—Idem íd. de la calle de Escultor Benlliure.

135.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Tomás Hernández de la Peña contra acuerdo plenario de 12 de mayo de 1966, proponiendo normas para su cumplimiento.

136.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente, una moción suscrita por el señor Teniente de Alcalde don Emilio Larrodé Cardona, propuesta la realización de un parque en el Polígono de Miraflores, de una extensión aproximada de 100.000 metros cuadrados.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Volvió a la Comisión para nuevo estudio.
- 2.—Volvió a la Comisión para nuevo estudio.
- 3.—Aprobar el croquis de actuación aislada a petición de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja», en el Polígono 41, en la proximidades de la avenida de Navarra.
- 4.—Aprobar el sector de manzana comprendido entre las calles de Santa Teresita, Covadonga y Mampeón Motos a petición de don Pedro Ramos Martínez.
- 5.—Aprobar la ordenación de manzana comprendida entre la plaza de las Terrazas, calle de Cantarranas y otra de nueva apertura a petición de «Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.
- 6.—Vuelve a la comisión para nuevo estudio.
- 7.—Dar contestación a don Antonio y don Aristides Marco Vicente de Vera sobre ordenación de la zona comprendida entre las calles Travesía Puente Virrey, Tudelilla, Doce de Octubre, plaza de Dos de Mayo y otras.
- 8.—Proceder a la ordenación de la manzana delimitada por las calles de Berdusán, Santander, Escoriaza, Moncayo, San Pedro, a petición de «Material Móvil y Construcciones», S. A.
- 9.—Aprobar la ordenación de terrenos en la finca denominada «El Cuenco», en término de Garrapinillos, a petición de don Miguel Oliván Artigas.
- 10.—Aprobar la modificación de la parcelación situada entre calles de Felisa Galé, María virtos y acequia del Molino de las Armas, a petición de don Alfonso Zapata García.
- 11.—Aprobar la modificación de parcelación ubicada en la parcela núm. 1, de la calle Antonio M. Capapé, a petición de don Julio Maza Cajal.
- 12.—Volvió a la Comisión para nuevo estudio.
- 13.—Volvió a la Comisión para nuevo estudio.
- 14.—Aprobar la ordenación de la manzana comprendida entre plaza de Santo Domingo, calles de Santa Lucía, Santa Inés y Cereros, a petición de Sor María Pilar Millaruelo, Abadesa del Monasterio de Santa Lucía.
- 15.—Aprobar el texto del nuevo reglamento de vestuario del personal municipal.
- 16.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de interposición de recurso contencioso-administrativo contra resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo en reclamaciones interpuestas por los «Tranvías de Zaragoza», S. A., contra liquidaciones por

arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos en su modalidad de Tasa de Equivalencia.

17.—Idem íd. contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación, por la que se fija la indemnización a abonar a don Francisco Mallén Laborda por desalojo local en paseo Echegaray, núm. 144.

18.—Idem íd. recurso de apelación ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, contra sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, en recurso interpuesto por «Almacenes Moncayo», en relación con indemnización por desalojo del local de negocio sito en la finca núm. 83 de la calle del Coso.

19.—Idem íd. recurso de reposición a la resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación forzosa, sobre fijación de indemnización por desalojo de locales de una casa expropiada sita en calles de Miguel Servet, 62, a doña Fabiola y doña Pía Sola Centol.

20.—Idem íd. local en Miguel Servet, 62, a doña Ascensión Cester Royo.

21.—Suministrar carbón y dinero a las escuelas de los barrios rurales.

22.—Adquirir, mediante concurso, un furgón con destino al servicio de recogida de cadáveres y aprobar pliegos de condiciones para la licitación.

23.—Declarar válido el acto de concurso para contratar la adquisición de elementos necesarios para la rotulación interior de la Casa Consistorial y adjudicar el remate del mismo a don Ramón Obeso Alonso, por la cantidad y condiciones que se indican en el dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA DE PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores. Horno, Tascón y Moreno, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar habilitación de crédito núm. 1, con cargo al superávit de la liquidación del Presupuesto de Urbanismo del ejercicio de 1966, por un importe de 4.199.022'84 pesetas.

2.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por obras de alcantarillado y pavimentación en las calles que se indican del barrio de Montañana y el reparto de cuotas efectuados por la Dirección de Ingeniería.

3.—Quedar enterado de sentencias dictadas por la Sala de lo contencioso, en reclamaciones del Banco de Aragón y de «La Unión y el Fénix Español», contra aplicación de la Tasa de Equivalencia.

4.—Aprobar proyecto de contribución especial por abastecimiento de agua en la calle de San Viator, en el barrio de la Paz, y las cuotas señaladas por la Oficina Técnica.

5.—Aprobar las superficies y valoraciones fijadas por la Dirección de Arquitectura, a los solares situados en el paeso de las Damas y General Mola, propiedad del Colegio del Sagrado Corazón, a efectos de devengo del arbitrio correspondiente.

6.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado que se indican, en las calles de García Gazulla y García Sánchez.

7.—Declarar válido el concurso celebrado para contratar la adquisición de material de alumbrado, adjudicando definitivamente el remate de los lotes 1 y 2 a don Roberto Salmerón Ruiz, por las cantidades que se indica: y declarar desiertos los lotes 3 y 4, convocando nuevo concurso para su adquisición en la forma que se señala.

8.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por desalojo de la vivienda en la finca núm. 14 de la calle Benavente, a doña Olga Sobreviola Marín.

9.—Aprobar la hoja de aprecio municipal de la indemnización a percibir por doña Trinidad Martínez Cans, por desalojo del piso que ocupa en finca núm 41 de la calle de Azoque.

10.—Abonar a doña Francisca y doña Luisa Fraile Bravo, la cantidad que se indica, como indemnización por la pérdida de cosecha en el terreno de su propiedad, ocupado por motivo de las obras de instalación del emisario de la avenida Navarra.

11.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida en expediente de expropiación de los derechos arrendatarios del local que ocupa en la casa núm. 1 de la plaza de Nuestra Señora del Carmen, don Jesús Galindo Blasco.

12.—Aprobar la hoja de aprecio municipal correspondiente a la indemnización a abonar a doña Angeles del Val Melgosa por desalojo de piso en la casa núm. 2 de la calle Fray Julián Garcés.

13.—Idem íd. en General Sanjurjo, 9, a don Emiliano Puente.

14.—Llevar a cabo la expropiación de 123'25 metros cuadrados de terreno procedentes de la finca núm 13 de la calle de General Sanjurjo propiedad de «Edificaciones Diversas Urbanas» Sociedad Limitada.

15. Desestimar petición de don Francisco Millán Lope de que se reconozcan como de su propiedad las parcelas que se indian de los montes de Peñaflor.

16.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 10 de febrero de 1966, de cesión gratuita a la Comunidad del Sagrado Corazón de Jesús, de un terreno sito en el barrio de Casetas, por no cumplirse los requisitos exigidos por la Ley.

17.—Contestar al señor Presidente del Patronato Social Católico de Torrero, en la forma que se indica en relación con su petición de terreno para ampliación del Stadium Venecia.

18.—Idm íd al Presidente de la Federación Aragonesa de Tiro Nacional de no poder ceder el terreno que indica, por los motivos que se aducen en el dictamen.

19.—Enajenar por colindancia a doña María Teresa Villanova un terreno en calle de Escosura, 1.

20.—Requerir a la Asociación de Propietarios del sector de San Ildefonso para consignar la indemnización que le corresponde a don Paulino Forcén por desalojo local en Capitán Portolés, número 18.

21.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Faustino Bretos por desalojo piso 2.º derecha de Asalto, número 26.

22.—Idem íd. a don Antonio Faguas Irache por local y vivienda en Asalto, números 28-32.

23.—Que las acciones contra don Julio Vera acordadas en 27 de Octubre de 1966, se ejerciten contra sus herederos, por fallecimiento.

24.—No comparecer en las diligencias preparatorias tramitadas por el Juzgado de Instrucción núm. 4, por daños en indicador en el paseo de Ruiseñores.

25.—Contestar en la forma que se indica a don Emilio Echechiquia sobre expropiación de las fincas 8 y 10 de Miguel Servet.

26.—Desestimar petición de don Javier González Cruz de expropiación de un terreno en camino de las Torres, 176.

27.—No comparecer en el juicio de faltas tramitado en el Juzgado Municipal núm. 2, por daños en camión en calle del Coso.

28.—Tener por fijada definitivamente en la cantidad que se indica la indemnización a abonar a don Plácido Muñoz Colás, por desalojo local en finca núm. 2 de Ramón y Cajal.

29.—Abonar a don José Carboné Abad y otros, la cantidad que se indica, dejada de percibir por arrendamiento de un piso en la finca núm. 44 de la calle de Azoque.

30.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo, en recurso interpuesto por «Inmobiliaria Aznar, S. A».

31.—Permutar un terreno para edificar propiedad de don Justo Mayoral Caverro, por otro de propiedad municipal, en las condiciones que se señalan.

32.—Que por fallecimiento de don Simón Franco Hijazo, la casa núm. 15 de la calle Calvo de Rozas figure a nombre de su esposa e hijos.

33.—Contestar a don José Moliner en la forma que se indica en relación con su petición de terreno en Santiago, núm. 28.

34.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Mariano Lizama por desalojo local en Asalto, núm. 28-32.

35.—Aprobar croquis de actuación aislada en carretera de Castellón, camino de Herederos, a petición de don Ventura Lozano.

36.—Idem íd. en carretera de Logroño, kilómetro 156, a petición de don Francisco Carreras.

37.—Idem íd. en Polígono 56 del Plan General, a petición de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

38.—Idem íd. en término de Corbera Baja a petición de don José Martínez Pérez.

39.—Retirado de la orden del día.

40.—Aprobar croquis de actuación aislada en avenida de Navarra y otras, a petición de don Braulio Lausín y otros.

41.—Idem íd. en calles de Perón y otras, a petición de don Lidio.

42.—Idem íd. en calle de Embarcadero, a petición de don Antonio Marco.

43.—Idem íd. en calle de San Juan de la Peña, sin número, a petición de don Tomás Pasamontes.

44.—Ordenación de terrenos en Almenara de San Antonio, a petición de don Jaime Martínez Langarica y otros.

45.—Que por el Excmo. Ayutamiento se aporte la cantidad de 21.500.000 ptas. para la ejecución de las obras que se indican en el dictamen.

46.—Aceptar el Pliego de Condiciones particulares remitido por el Canal Imperial de Aragón para la concesión de agua con destino a la limpieza del colector del barrio de Casetas.

47.—Aprobar la cuenta presentada por la Alcaldía del barrio de Alfocsa, relativa a las obras de defensa del río en dicho barrio.

48.—Idem íd. por la Alcaldía del barrio de Juslibol, relativa a las obras de defensa del río en dicho barrio.

49.—Quedar enterado de acuerdo plenario de la Excma. Diputación Provincial sobre abono al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, de la cantidad de 723.643'27 ptas. con destino a obras de un puente para acceso al barrio de Alfocsa.

50.—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Dirección General de Administración Local a la concesión de una gratificación a los conductores y encargados de la conservación y limpieza del coche de turismo del Cuerpo de la Policía Municipal.

51.—Idem íd. a los componentes del Cuerpo de la Policía Municipal que ejercen la función de profesores en los cursillos organizados para el personal del Cuerpo.

52.—Idem íd. al guardia municipal don Antonio Margalé, por los trabajos realizados con motivo del «Día sin accidentes».

53.—Idem íd. a los efectos de la gratificación concedida a los componentes de la Sección Ciclomotorista de la Policía Municipal.

54.—Idem íd. a la ayuda económica concedida a los funcionarios de plantilla y personal laboral.

55.—Idem íd. a la gratificación concedida a los lectores de contadores de agua en los Servicios de Administración de Agua y Vertido.

56.—Idem íd. al personal que desempeña funciones administrativas en el Servicio de Agua y Vertido.

57.—Quedar enterada de la autorización de la Dirección General, a la creación de un puesto de trabajo de mujer encargada de evacuatorios públicos.

58.—Idem íd. del visado otorgado a la modificación de grado de las plazas de guarda de depósitos.

59.—Idem íd. a la amortización de una plaza de ayudante de carpintero del Parque de Tracción Mecánica.

60.—Solicitar de la superioridad la oportuna autorización a la cantidad consignada en Presupuesto para atender los servicios de contratación de un perito auxiliar experto en tráfico.

61.—Desestimar, por las razones que se indican en el dictamen, la petición formulada por don Pedro Minguillón Dall y otros guardias de depósitos, sobre concesión de una gratificación por peligrosidad.

62.—Reconocer el tiempo servido interinamente por los siguientes señores: don Angel Pardo Sebastián, celador de la Policía Sanitaria de Abastos; don Eduardo Marcos Pardos, guardia municipal; don Jesús Guerrero López, guardia municipal; don Juan Ortigosa Herrero, chófer encargado del servicio de conducción de carnes; don Francisco Salas Espinosa, peón de montes; don Victoriano Fraca, peón de vialidad y aguas; don Prudencio Villanueva Martínez, matarife, y don Dionisio García Herreros, guardallaves.

63.—No haber lugar a las peticiones formuladas por don Mariano Sanz Paricio, guarda de depósitos, y don Angel Lorenzo Vicente, guardia municipal, sobre reconocimiento de tiempo servido en la Guardia Civil.

64.—Acceder a la petición de don Santiago Borque Angulo, para traspasar a su favor licencia de autotaxi, de la que es adjudicatario don Martín París Marco.

65.—Idem íd. a favor de doña Carmen Redón Pastor, de la que es adjudicataria doña María Villacampa Ballabriga.

67.—Idem íd. a favor de don Eleuterio Rubio Tejedor, de la mitad de la licencia, clase «A», de que es adjudicatario don Vicente Lacorte Colomina.

68.—Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública la calle de Monnegros.

69.—Aceptar la renuncia de don Mariano Guillén Herrero a la prestación del servicio de limpieza pública del barrio de Monzalbarba, contratando dichos servicios con don Timoteo Villalba Rubio, en la forma que se indica en el dictamen.

70.—Desestimar, por las razones que se indican en el dictamen, la petición de don Antonio Seral Bolea, encargado de la limpieza y recogida de basuras del barrio de Peñaflores, sobre incremento de la cantidad mensual a percibir por dicho servicio.

71.—Declarar válida la subasta celebrada para la contratación de las obras de instalación de señalización semafórica automática en la confluencia de la avenida de Valencia y calle Corona de Aragón, calles de Juan Pablo Bonet, San Juan de la Cruz y Corona de Aragón, adjudicando definitivamente la contrata a «Enclavamientos y Señales», S. A.

72.—Dar comienzo a la campaña de comidas de invierno el día 10 de noviembre.

Como apéndice al orden del día, se acordó:

73.—Aprobar propuesta de modificación de las ordenanzas de Exacciones Municipales para el ejercicio de 1968.

74.—Aprobar la ordenación de manzana entre la plaza de Aragón y calles de Ponzano, Canfranc y Albareda, a petición de don José Luis Sancho Arroyo y otros.

75.—Idem. íd., en plaza de Aragón, calle de Bruil, avenida de Marina Moreno y Agustina Simón, a petición de doña Pía Peralta Lostao.

76.—Consignar en el próximo presupuesto, cantidad suficiente para el pago de una encargada de comedores escolares en el grupo «Eulogia Gómez Lafuente».

77.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente, una moción suscrita por el Ilmo. señor Alcalde sobre creación de una unidad alimenticia en la Ciudad.

78.—Aprobar las cuentas presentadas por las Alcaldías de los barrios de Miralbueno, Monzalbarba, Cartuja Baja y Montañana, concernientes a las obras de defensa del río, realizadas en los expresados barrios.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar presupuesto extraordinario número 37, con destino a la adquisición de solares para la construcción de grupos escolares en los que polígonos Gran Vía y barrio Oliver, contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el período de exposición al público.

2.—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-administrativo, recaídas en reclamaciones de «Pellicer, Industrias Panificadoras», S. A., con aprobación de las nuevas liquidaciones practicadas, por el arbitrio de plus valía, en cumplimiento de lo dispuesto en aquéllas.

3.—Aprobar habilitación y suplemento de crédito núm. 4 al presupuesto de 1967, por un montante de 15.954.541'65 pesetas.

4.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de comparecer ante la Sala del Tribunal Supremo, en recurso de apelación interpuesto por don José Castellón y otro, contra sentencia del Tribunal contencioso-administrativo sobre abono expropiación terrenos en San Blas-Mosén P. Dosset.

5.—Formular propuesta en los términos que se indica en el dictamen, relativamente al recurso contencioso-administrativo núm. 134 de 1967, producido en expediente sobre inclusión en el Registro de Solares, de la finca núm. 68 de la calle de Sangenis.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar, con carácter interino, distinto

personal médico con destino al servicio de asistencia médica a funcionarios.

2.—Conceder los nombres de «Monasterio de la Oliva» y «Monasterio de Nájera», a dos calles de la Ciudad.

3.—Que en el próximo presupuesto se eleve hasta 60.000 pesetas la consignación para celebración de conciertos públicos.

4.—Consignar en el próximo presupuesto una partida de 75.000 pesetas para la realización del segundo ciclo de iniciación musical a los alumnos de las escuelas.

6.—Solicitar de la Superioridad la constitución del Consejo Escolar Primario, de acuerdo con las prescripciones del decreto de 27 de octubre de 1966.

7.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de mejora de la travesía del barrio de Casetas, y aprobar las cuotas fijadas por la Dirección de Ingeniería.

8.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado en las calles de M. Serrano, Teniente Catalán y Bretón.

9.—Quedar enterado de la resolución del Tribunal Económico-administrativo, por la que se accede al desestimiento de la reclamación formulada por el Canal Imperial, sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación de la calle del Canal.

10.—Idem íd. de la reclamación de los Herederos de don Silvestre Adán Millán, respecto a la liquidación del arbitrio sobre plus valía, practicada por la transmisión de la finca Montemolín, número 149.

11.—Aprobar aplicación de contribuciones especiales por la instalación de alumbrado en las calles de Lozano Monzón, Vasconia, M. Marquina, Arzobispo Domenech, Benavente, Moriones y Perpetuo Socorro.

12.—Aprobar contrato con «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A. de suministro de energía eléctrica para el alumbrado público y otros servicios complementarios.

13.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado en la calle de la Concepción.

14.—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, recaídas en las reclamaciones de los hermanos Aliaga Carbonell, contra las liquidaciones del Arbitrio del plus valía que se indican.

15.—Aplicar contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en las calles de Mor de Fuentes, Santa Cecilia, Conde de Sástago, Riego, Pedro Castillos, Marqués de Arlanza, Dos de Enero y Palacio Valdés, y aprobar las cuotas fijadas por la oficina técnica.

16.—Desistir de la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo contra la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo Provincial, recaída sobre liquidación practicada por tasa de equivalencia, a «La Equitativa», «Fundación Rosillo», S. A. de Seguros.

17.—Interponer los recursos pertinentes contra resolución ministerial aprobando la elevación de las tarifas del Canal Imperial de Aragón relativas a suministro de agua para abastecimiento de la Ciudad.

18.—Aceptar resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial en reclamación interpuesta por «Estación Servicio Casablanca» Sociedad Anónima, contra liquidación del arbitrio de plus valía en la forma que se indica.

19.—Idem íd. en reclamación interpuesta por «Inmobiliaria Marvel» respecto de las liquidaciones del arbitrio de plus valía, que se indican.

20.—Declarar válido el acto del concurso celebrado para contratar la instalación de una cámara frigorífica en la Casa de Amparo, y adjudicar definitivamente el remate a favor de don José Povar Sola.

21.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 41 de la calle de Azoque y número 1 de la plaza de Nuestra Señora del Carmen.

22.—Llevar a cabo la expropiación de las fincas que se indican para la ejecución de las obras previstas en el plan parcial del sector de San Ildefonso.

23.—Permutar una finca de propiedad municipal sita en paseo Echegaray, 144-146, por otra de propiedad de «Alvarez Artal y Cía.», Sociedad Limitada, procedente de la 148 del mismo paseo.

24.—Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno para constancia oficial copia auto dictado por la Audiencia Territorial en juicio promovido contra el Sindicato de Riegos de Miralbueno.

25.—Modificar el acuerdo plenario de 11 de mayo pasado por el que se aceptaba cesión gra-

tuita de viales hecha por don Bienvenido Ruiz en Zumalacárregui, núm. 27.

26.—Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para afirmar la escritura en nombre de la Corporación, del expediente de contribución de viviendas protegidas (de reducción de beneficios).

27.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Concepción Orries, por desalojo piso en Asalto, núm. 26.

28.—Idem íd. a doña Carmen Vela.

29.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa en expediente de expropiación de las fincas 204, 205 y 206 del barrio del Castillo, propiedad de don Pedro Capdera.

30.—Rectificar el error material habido en acuerdo plenario adoptado desestimado recurso de reposición interpuesto por don Pedro Gayé sobre reconocimiento de propiedad de finca en Peñaflores.

31.—Reconocer como de propiedad particular el terreno que se describe, sito en término de Peñaflores.

32.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de desahucio de los pisos en Benavente, números 12-14, ocupado por don Carmelo Polo.

33.—Enajenar por colindancia a favor de «Inmobiliaria Valimaña» el terreno sobrante de vía pública de la finca número 21 de la calle de Jesús Comín.

34.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de obras de acondicionamiento del depósito de libros y archivo de la Casa Consistorial, anunciándose la correspondiente subasta en la forma reglamentaria.

35.—Llevar a cabo la expropiación de la finca número 2 de la calle de la Reconquista propiedad de don José Gascón y Marín Pérez.

36.—Quedar enterada de la Sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en relación con el recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento referente al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

37.—Consignar en la Caja Municipal, a disposición de don Francisco Mallén Laborda la cantidad que se indica, señalada por el Jurado de Expropiación, como indemnización por desalojo del local de la casa número 144 del paseo de Echegaray.

38.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia, sobre la indemnización a percibir por desalojo de la casa número 11 de la calle General Sanjurjo, propiedad de don José María Bazán.

39.—Mantener el acuerdo municipal plenario de 9 de noviembre pasado, por el que se aprobaba la hoja de aprecio redactada por el Servicio de Técnica Fiscal de la Sección de Arquitectura, sobre indemnización de expropiación del local de negocio ocupado por don Jesús Galindo en la casa número 1 de la Plaza de Nuestra Señora del Carmen.

40.—Acceder a lo solicitado por don Andrés Espiau que pide se reconozca como de su propiedad la parcela que se indica, y se rectifique los recibos guías que correspondan.

41.—Acceder a lo solicitado por doña Victorina Alastruy de poner a su nombre el piso que ocupa en la manzana 14 de viviendas protegidas «Francisco Caballero» por fallecimiento de su esposo, titular del mismo.

42.—Tener fijada la cantidad que se indica sobre indemnización a percibir por don Francisco Po Caverro, por desalojo del piso que ocupa en la casa número 1 de la plaza de Nuestra Señora del Carmen.

43.—Idem id. a don Emiliano Puente por expropiación del piso que ocupa en la casa número 9 de la calle General Sanjurjo.

44.—Acepta la sentencia dictada en 21 de noviembre por el Juzgado número Tres sobre declaración de dominio entre doña Nicolasa Espiau y el Ayuntamiento relativo a la parcela que se indica.

45.—Ceder gratuitamente a favor de la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, un terreno en el Monte Alto Cascajol en la forma que se indica.

46.—Desestimar la petición del Patronato Social Católico de Torrero que solicita la cesión de unos terrenos para ampliación de complejo deportivo.

47.—Acepta el ofrecimiento hecho por don Angel Capapé Sangrós, de unos terrenos en el barrio Oliver, para construcción de escuelas, en la forma que se indica.

48.—Adquirir por expropiación del Banco Zaragozano la finca número 3 de la calle Jardines y parte de la número 7 de la misma calle.

49.—Desestimar petición de doña Angeles Corral Fustero de que se reconozca de su propiedad las parcelas que se indican en los montes de Peñaflor.

50.—Reconocer como de propiedad particular la parcela catastral 58/14 del Monte Vedado de Villamayor.

51.—Adquirir por expropiación terreno procedente de la finca 64-66 de Mayor, 8 de la de San Cristóbal y 3 de la de Pelegrin y cesión por colindancia a la «Sociedad Inmobiliaria Cesa-raugusta», S. A., terreno procedente de la número 62 de la calle Mayor.

52.—Dejar sin efecto acuerdo de concesión en arriendo de un terreno en calle de la Verónica, a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza».

53.—Consignar en la Caja Municipal la cantidad que se indica a favor de doña María Zarralegui Giménez, como indemnización por desalojo local en General Sanjurjo, núm. 9.

54.—Rechazar hoja de aprecio presentada por don Ignacio Fernández Portolés valorando fincas 11-13 del paseo de María Agustín, a efectos de expropiación y aprobando la redactada por los servicios municipales.

55.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de expropiación de una finca en el paseo de Echegaray y Caballero, propiedad de doña Elvira Adiego Nogueras.

56.—Indemnizar a don Mariano Trallero Laborda por daños en cosechas en terreno ocupado por obras de construcción colector general del barrio de Santa Isabel.

57.—Acepta la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que fija indemnización correspondiente a don Anastasio Vitas por desalojo local en don Jaime I, 10.

58.—Proceder a la expropiación de las fincas que se indican propiedad de don Sebastián Cano, don Luis Benedí y don Angel Capapé, sitas en calle Antonio Leyva, del barrio Oliver.

59.—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Florencio Alcalá, por desalojo local en Asalto, núm. 28-30.

60.—Dar cuenta para constancia oficial del fallo del juzgado de 1.ª instancia núm. 2, sobre reconocimiento propiedad de la parcela 23/99 en favor de don José Monforte Millán.

61.—Idem id. de lo contencioso-administrativo de esta audiencia sobre expropiación finca en Miguel Servet, números 99 y 99 duplicado.

62.—Rechazar hoja de aprecio presentada por don Ricardo Hernández Malo por indemnización desalojo local en Asalto, numeros 28-32 y aprobar redactada por los servicios municipales.

63.—Idem íd. por don Jesús Blanque Arnal, en la misma finca.

64.—Idem íd. don Fernando Pascual Bernad.

65.—Idem íd. don Víctor Medina.

66.—Idem íd. don Miguel Simón Peña.

67.—Idem íd. doña Juliana Chio Guiral, en Asalto, número 26.

68.—Idem íd. por don José Larroy Soriano.

69.—Idem íd. por doña Pascuala Gracia Gracia, en Azoque, número 41.

70.—Idem íd. a don Jesús González Lorenzo, en Asalto, número 26.

71.—Idem íd. don Andrés Mendala en Asalto, número 28-32.

72.—Idem íd. don Gabriel Fernández.

73.—Idem íd. don Ignacio Ascaso.

74.—Idem íd. don Ignacio Ascaso Liria.

75.—Idem íd. don Jesús Ferrer Saz.

76.—Idem íd. por doña Luisa Rozas Betore, en Azoque, 41.

77.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Turmo por desalojo piso en Asalto, número 26.

78.—Idem íd. a don Vicente Calleja.

79.—Idem íd. a don José Sanz Tomey.

80.—Idem íd. dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a don Manuel Cartiel, por desalojo en Asalto 28-32.

81.—Idem íd. a don José Til Royo.

82.—Idem íd. a doña Pascuala Señalada Herrero.

83.—Idem íd. a don Jesús González Lorenzo.

84.—Idem íd. a doña Vicente Bautista Montañés, en General Sanjurjo, número 9.

85.—Tener por definitivamente fijada indemnización a don Francisco Bueno Rosón, por desajo piso en San Juan Bosco, 158.

86.—Idem íd. a doña Modesta Casado Torrubia en General Sanjurjo, núm. 9.

87.—Quedar enterado de la sentencia oficial dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo en recurso interpuesto por don José Castellón.

88.—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a doña Pilar Fraile Milán por desalojo local en Ramón y Cajal, 2.

89.—Dar por terminada fase de avenencia en

expediente de indemnización a doña Gregoria Martínez, por desalojo en Hermanos Ibarra, 5.

90.—Retirado de la orden del día.

91.—Aprobar la ordenación de patio de manzana en plaza Dos de Mayo y otras a petición de don Emilio García Lorente.

92.—Idem íd. en Cortés de Aragón y otras a petición de la Rvda. M. Carmen Escolá, Superioria del Colegio de Jesús María.

93.—Idem íd. en calle Molino de las Almas y otras a petición de don Juan Tomás Matas.

94.—Idem íd. en avenida Cataluña y otras a petición de «Construcciones Navarro», S. A.

95.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 27 de octubre pasado retrotrayendo el expediente a su momento inicial relativo a ordenación de manzana en plaza de las Terrazas

96.—Contestar a doña Natalia Pelayo en el sentido de que no ha lugar a la aprobación de la parcelación presentada por hallarse totalmente edificado el actual patio de manzana.

97.—Aprobar el replanteo de manzana en avenida de Madrid y otras a petición de don José María Escoriaza.

98.—Aprobar el croquis de actuación aislada en carretera de Logroño a petición de don Joaquín Asín Iriarte.

99.—Idem íd. en carretera Valencia a petición de «Cristalerías Aragón», S. A.

100.—Idem íd. en Km. 5'600 de la carretera Castellón a petición de «Constructora General de Válvulas», S. A.

101.—Desestimar el croquis de actuación aislada en camino de Herederos, a petición de don Félix Gil Córdoba.

102.—Idem íd. en Km. 12 de la carretera de Logroño a petición de don Publio Cordón.

103.—Aprobar las alineaciones de la calle Jorge Cocci y su remisión al Ministerio de la Vivienda para su aprobación definitiva.

104.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 18 de octubre de 1967, autorizando al Ilmo. Sr. Alcalde para contratar directamente la ejecución de las obras de medidas de seguridad en la avenida de Goya.

105.—Aprobar proyecto adicional de puente sobre el río Ebro, en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 28 de julio del presente año.

106.—Devolver el aval por un importe de 291.601'79 pesetas a S. A. «Farmacéutica Aragonesa».

107.—Idem íd. a don Antonio Gracia Robres por un importe de 1.000.000 de pestas, constituido para responder de la ejecución de obras de urbanización en camino de Cabaldós.

108.—Quedar enterado de la aprobación por la Dirección General de Obras Hidráulicas, del acta de recepción definitiva de las obras de clarificación de aguas para abastecimiento de Zaragoza.

109.—Idem. íd. de Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia declarando monumento histórico artístico la iglesia de San Gil.

110.—Idem íd. por el Excmo. Sr. Subsecretario de la Vivienda, de los proyectos de adición de dos párrafos al tomo III de las ordenanzas.

111.—Conceder al patronato del colegio mayor hispanoamericano Ntra. Sra. del Pilar una ayuda económica del 30 por ciento del importe de las obras de pavimentación y alumbrado del camino de Sirga.

112.—Aprobar el aumento de obra relativo a las de acometida para alimentación de motores de la piscina infantil en parque de Primo de Rivera por un importe de 7.749'33 pesetas.

113.—Quedar enterado de la autorización por la Dirección General a la gratificación propuesta al funcionario del Cuerpo de Montes que tiene a su cargo la conservación y limpieza del camión asignado al servicio.

114.—Idem. íd. a los funcionarios pertenecientes a la plantilla de técnicos no titulados y acogidos a los preceptos de la ley 108/63 por el concepto de especialidad.

115.—Desestimar la petición de doña Carmen Cinto Vinué y otros auxiliares administrativos sobre concesión de una gratificación por el concepto de especialidad.

116.—Quedar enterado de que ha causado baja en la Agrupación Temporal Militar, don José Zaborras Ara, auxiliar administrativo de esta Corporación.

117.—Amortizar la plaza vacante de celador del Albergue Municipal.

118.—Contestar en la forma que se indica la petición de don Antonio Moya Martín, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, sobre mejora económica en las percepciones de la jornada de tarde en el servicio de Agua y Vertido.

119.—Abonar mediante el reconocimiento del oportuno crédito a don José Ortiz Ortillo, peón

laboral, el importe de las diferencias de salarios devengados y no percibidos.

120.—Abonar las cantidades devengadas por el personal que ha efectuado el servicio de recogida de boletines de abonados de agua por contador.

121.—Incrementar la plantilla laboral con la creación de quince puestos de trabajo en el servicio de Parques y Jardines en la condición de peones.

122.—Aceptar la renuncia como encargada del comedor escolar del grupo «Rosa Arjó», de doña María Pilar Visedo Gracia, y contratar dichos servicios con doña Elena Ramírez Casas.

123.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen, la petición de don Faustino Jaime Muñoz, carpintero, sobre reconocimiento de tiempo de servicio militar a efectos pasivos.

124.—Reconocer el tiempo servicio interinamente a los siguientes señores: don Ildefonso Asín Campos, oficial de contabilidad; don Leonardo Alegre Pérez, guardia municipal, y don Jesús Alcazar Gil, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

125.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España», la instalación de cabinas en distintos emplazamientos.

126.—Desestimar por las razones que se indican el recurso de reposición presentado por «Tranvías de Zaragoza», S. A., contra acuerdo plenario de 16 de octubre último, sobre convocatoria de nueva subasta para contratación de la línea de autobuses de plaza de Huesca a la calle Cadena Granja.

127.—Acceder a la petición de don Angel Villán Jimeno de traspaso a su favor de la licencia de auto-taxi de la que es adjudicatario doña Felisa López Gállego, don Angel y doña María Luisa Peña López.

128.—Idem íd. de doña María Nieves Tejedor Arenzana de la que es adjudicatario don Antonio Jiménez Pérez.

129.—Idem íd. de don José Urbano Bueno, de la que era adjudicatario conjuntamente con don Vicente Oro Romeo.

130.—Idem íd. a don Ramón Prat Sanz, de la que es adjudicatario don Antonio Zaborras Sangros.

131.—Desestimar la petición de don Angel Bolado Villar sobre autorización para instalación de un quiosco-bar en el parque del Tío Jorge.

132.—Autorizar a don Miguel Marzo Ligorred. para la construcción de un nuevo quiosco dedicado a la venta exclusiva del cupón pro-ciegos y dulces, en el mismo lugar que ocupa en el paseo de Cuéllar y en las condiciones que se indican.

133.—Desestimar la petición de don Marcelino Alonso Muñoz, sobre concesión de medalla de plata de la Ciudad.

134.—Incluir dentro de la contrata del servicio general de Limpieza Pública, la calle de Requeté Navarro.

135.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Rufino Gracia Domínguez y otros propietarios de mercadillos particulares contra acuerdo plenario de 8 de junio último.

136.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil a la adición propuesta al artículo 128 del tomo II de las vigentes Ordenanzas Municipales sobre canalizaciones en general.

137.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones para la contratación mediante subasta, de la instalación de señalización semafórica automática en la avenida de Madrid, entre Portillo y calle de Andrés Vicente.

138.—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales efectuadas mediante sorteo, de sesenta nuevas licencias de auto-taxi.

139.—Conceder la medalla de oro de la Ciudad al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorría, este acuerdo fue adoptado por aclamación.

140.—Abonar el sueldo dejado de percibir por el personal sanitario previa consulta a la Dirección General de Administración Local.

141.—Prorrogar los contratos de prestación individual de servicios del personal que se indica en el dictamen.

142.—Comparecer en la información pública sobre adjudicación de la línea de autobuses del barrio de Valdefierro.

143.—Desestimar la petición de don Juan Guerra Pulido y otros conductores de la Policía Municipal, sobre incremento de gratificación por especialidad y peligrosidad.

Como apéndice al orden del día se acordó:

144.—Iniciar el expediente de municipalización con monopolio del servicio de Mercados Centrales de Mayoristas de Zaragoza, a aprobar el proyecto de escritura fundacional y de los Estatu-

tos para la constitución de la Sociedad Anónima mixta «Mercados Centrales de abastecimiento de Zaragoza».

145.—Autorizar al Patronato Municipal de Viviendas para funcionarios a hipotecar con el Banco de Crédito de la Construcción, los terrenos cedidos por la Corporación en la avenida de América y sector Sepulcro, subrogándose el Excmo. Ayuntamiento las obligaciones demandadas de dichos préstamos.

146.—Aceptar la revisión de un terreno en camino de la Mosquetera inscrito a favor del Patronato Municipal de viviendas para funcionarios para la construcción de escuelas.

147.—Contestar al Excmo. Sr. Gobernador Civil que la Corporación se hará cargo de los viales y espacios libres de los grupos de viviendas que se indican.

148.—Redactar el proyecto de construcción del «Gran parque Delicias» sobre los terrenos denominados Castillo Palomar.

149.—Descalificar de zona verde los terrenos de ampliación del Colegio de San Benito en el Rincón de Goya.

150.—Aprobar la parcelación presentada por «Zaragoza Urbana». S. A., en los terrenos de su propiedad sitos en el paseo de María Agustín y plaza del Portillo; este acuerdo fue adoptado con el voto en contra del señor Balet.

151.—Aprobar la urbanización del campo de Barta en la carretera de Valencia, a petición de don Marcos Rubio Esteban.

152.—Aprobar cuentas relativas a las obras de defensa del río en el barrio de Movera.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar las modificaciones que se indican en el dictamen del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 14 del actual, en expediente relativo a la creación de una Unidad Alimentaria.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Que interinamente rijan los Presupuestos ordinario y de Urbanismo de 1967, hasta tanto sean aprobados los de 1968.

2.—Ratificar la actuación de la Asesoría Jurídica y comparecer en los recursos de apelación interpuestos ante el Tribunal Supremo, contra las sentencias de la Sala Provincial de lo contencioso-administrativo, relativas a liquida-

ciones por tasa de equivalencia, practicadas a «Unión Alcohólica Española» y «Sociedad General Azucarera de España».

3.—Aprobar los Presupuestos ordinario y de urbanismo confeccionados para el ejercicio de 1968.

4.—Rectificar en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo plenario de 9 de noviembre último, con relación a las Ordenanzas Fiscales que afectan a los mercados de Pescados, Lanuza, San Vicente de Paúl y servicio público urbano de transporte en automóviles ligeros.

5.—Resolver las reclamaciones y observaciones presentadas al Plan de Ordenación Urbana de la Ciudad en la forma que se indica en el dictamen, proponiendo se proceda a la aprobación provisional del mismo, conforme dispone el artículo 32 de la vigente ley de suelo.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores: don Emilio Parra Gasqué y don Alfredo Collados Vicente por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.

2.—Aprobar relación de facturas de trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición restringida para provisión de una plaza de sobrestante de las Oficinas Técnicas, proponiendo para desempeñarla a don Jorge Abellanas Fernández.

4.—Adjudicar definitivamente la subasta anunciada por la construcción de dos manzanas de nichos dobles y una de capillas a favor de don José Galve Hernández.

5.—Obsequiar con una fiesta de Jota a los asistentes al XXVIII Congreso de Esperanto que ha de celebrarse en nuestra Ciudad.

6.—Desestimar petición de una casa publicitaria que ofrecía la filmación de una película propagandística de Zaragoza, por no considerarlo oportuno.

7.—Abonar a doña Victorina Alastrue los gastos ocasionados en la asistencia médica a funcionarios, por su fallecido esposo.

8.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor de la Feria de Muestras.

9.—Ejecutar pequeñas obras de reparación en el grupo escolar Domingo Mairal.

10.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia anuncia el envío de la se-

gunda mitad de la subvención que concedió para la construcción del nuevo Grupo Escolar de La Cartuja Baja.

11.—Quedar enterada de que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha aprobado el Presupuesto de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

12.—Quedar entrada para constancia oficial de resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial, por la que se suspende la ejecución del acto administrativo y se aplaza el pago del arbitrio del plus valía, de la finca Coso núm. 83, girada a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

13.—Quedar enterada para constancia oficial de la resolución del Tribunal Económico-administrativo desestimatoria de la suspensión del acto administrativo, interesada por Inmobiliaria «Marvel» en reclamación contra una liquidación practicada por el arbitrio de plus valía.

14.—Quedar enterada de escrito del Sr. Depositario de Fondos sobre recaudación obtenida en el primer semestre de 1967, por los arbitrios de riqueza Urbana y Rústica.

15.—Aprobar las cuentas de Administración del Patrimonio cerrada el 31 de diciembre de 1966, y la general del Presupuesto Ordinario de 1966, contra las que no se ha presentado reclamaciones en el período de exposición de los respectivos expedientes, así como la del Presupuesto de Urbanismo.

16.—Aprobar la subasta para contratar la adquisición de 525 Tm. de carbón de antracita destinado a escuelas y dependencias municipales para la temporada invernal 1967-68 y la adjudicación definitiva a favor de «Carbones Galve», Sociedad Anónima, en la cantidad que se indica.

17.—Aprobar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia Tejel por trabajos efectuados a la Corporación.

18.—Que cause alta a partir de 1.º de octubre de 1968 en el cultivo de la parcela que se indi-

ca en Torrezuelos de Peñaflor, don Ernesto Palarés.

19.—Abonar al Sindicato de Riegos de Almotilla el recibo de alfarda para el presente año forestal por la cantidad que se indica.

20.—Conceder a canon las parcelas que se indican en el monte vedado de Villamayor, a don Jesús Sacacia Belenguer.

21.—Concede a don Modesto Abad Brosed la parcela que se indica en el monte de Villamayor.

22.—Adjudicar a canon las parcelas que se indican en Monte Realengo de Villamayor a don Emilio Biel Lostao.

23.—Idem íd. a don Antonio Pellicer las parcelas que se indican en Villamayor.

24.—Idem íd. Antonio Fornies Lostao, las parcelas que se indican en Montes de Villamayor.

25.—Causar baja en las parcelas que se indican en el termino de Campo Oliván de Villamayor, a don Pascual Abadía.

26.—Aprobar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia Tejel, por trabajos efectuados a la Corporación.

27.—Adjudicar directamente a don Julio Salvo, las obras de derribo del conjunto de edificios conocidos con el nombre de Torre de los Joteros.

28.—Incluir en el Registro Público de Solares de la finca núm. 54/56 de la calle de Pedro de Luna, a petición de don Julio Clua Falcón.

29.—Desestimar la inclusión en el Registro Público de Solares la finca núm. 5 de la calle de Quinto, a petición de don Sixto Bolea Belver.

30.—Recibir definitivamente las obras de marmolería y cantería de la Casa Consistorial.

31.—Idem íd. pavimentación de la Plaza de las Canteras.

32.—Recibir provisionalmente las obras de ampliación de la estación elevadora de los depósitos de agua de Torrero.

33.—Idem íd. provisional de las obras de alcantarillado en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

34.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández, mediante concieto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Requeté Navarro, por la cantidad de 82.511'55 pesetas.

35.—Idem íd. las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Gracia

Gazulla a don Enrique Coca Hernández por la cantidad de 90.405'79 pesetas.

36.—Recibir definitivamente las obras del nuevo ramal de alcantarillado, en la avenida de Madrid.

37.—Quedar enterada de la autorización de la Jefatura de Obras Públicas, para construcción del colector parcial, en el Camino de Zaragoza a Monzón.

38.—Prorrogar el plazo de exposición al público el Plan General de Ordenación Urbana por un mes.

39.—Abonar a «Enclavamientos y Señales» las facturas que se indican por conservación de las instalaciones semaforicas.

40.—Quedar enterada de la resolución de la Dirección General de Sanidad en el expediente instruido a don Victoriano T. Palacio, director técnico del matadero.

41.—Aprobar la lista de aspirantes y tribunal en el concurso de méritos para la provisión de dos plazas de cabos del Cuerpo de Bomberos.

42.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad en la pensión de jubilación de don Nazario Casañal, encargado de tajo del Servicio de Parques y Jardines.

43.—Idem íd. de don José Marco Martínez, bombero.

44.—Idem íd. de don Joaquín Oliva Palacín, bombero.

45.—Proponer la pensión de viuded de doña Victorina Alastrue Fortuño, viuda del auxiliar administrativo don Manuel Estrada Royo.

46.—Conceder la pensión a doña Carmen Galindo Herrero hija de la pensionista fallecida doña Matilde Herrero.

47.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión de una plaza de maestro carpintero de la dirección de Servicios Industriales.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el nombramiento de guardallaves contratados al personal que se indica.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder dos trofeos deportivos a la Federación Aragonesa de pelota con destino a los campeonatos que organiza.

4.—Aprobar la propuesta de que se lleve a cabo la segunda fase de la «campana de desratiación» de la Ciudad.

5.—Abonar los gastos de estancia en clínica de la madre de la funcionaria acogida al servicio de asistencia médico-farmacéutica doña Carmen Vergara.

6.—Pagar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de la Asociación de Vigilantes Nocturnos y Patronato del Buen Pastor.

7.—Aprobar el cambio de una caldera de calefacción del Teatro Principal por encontrarse inservible.

8.—Aprobar el pago de los gastos de reforma de acometida eléctrica en el grupo don Miral.

9.—Aprobar la numeración que corresponde a dos fincas propiedad de don Angel Vallejo y don Sebastián Rivera, respectivamente.

10.—Aprobar la propuesta de que la Corporación obsequio con una recepción y comida a los Asambleístas que han de reunirse en nuestra ciudad con motivo de la XXXII Asamblea Nacional de la «FECIT».

11.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican en el dictamen.

12.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva con anulación de los recibos que se indican.

13.—Cancelar el aval bancario prestado por el Banco Español de Crédito a favor de don Ramón López Solora por no resultar obligaciones exigibles, respecto del arbitrio de plus valía por la transmisión de la finca que se indica.

14.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don José Luis Gimeno Murillo referente a las obras de instalación de alumbrado público en los barrios de Oliver, Torrero, Casablanca y Santa Fe por la cantidad de 338.400'00 pesetas.

15.—Adjudicar a don Julián Moliner Gracia mediante concierto directo las obras de construcción de retretes de señoras y caballeros en el Parque Primo de Rivera por la cantidad de pesetas 81.940'50.

16.—Designar a los Tenientes de Alcalde señores don Amador Oliden y don José Aroz, para

la firma del acta correspondiente a la clarificación de las aguas para abastecimiento de la Ciudad.

17.—Quedar enterada de la aprobación por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la vivienda del acta del replanteo de las obras de abastecimiento provisional de agua del Polígono de Malpica de Zaragoza.

18.—Quedar enterada de la aprobación del proyecto reformado del colector emisario del polígono industrial de Malpica.

19.—Quedar enterada de la aprobación del acta de replanteo de las obras del emisario de vertido de agua del polígono industrial de Cogullada.

20.—La Mutualidad aprueba la pensión de don Eugenio Ferrer Arriola, guardia municipal.

21.—Abonar a doña Aurora Lite Alonso, hija de la pensionista fallecida doña Victorina Alonso de los haberes devengados y no percibidos por su difunta madre.

22.—Abonar la ayuda por natalidad a don José Zubalez Giménez, matarife.

23.—Abonar los haberes devengados y no percibidos a doña Victorina Alastrue, viuda del auxiliar administrativo don Manuel Estrada.

24.—Abonar a doña Ricarda Martín Royo, hermana del obrero de vialidad y aguas, recientemente fallecido, don Francisco Martín, los haberes devengados y no percibidos.

25.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para provisión de una plaza de sub-jefe de sección.

26.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión de sesenta plazas de guardias municipales.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha aprobado el proyecto

de construcción de un nuevo grupo escolar en el barrio de Movera y ofrece la subvención correspondiente.

3.—Aprobar que se lleven a cabo pequeñas reparaciones de fontanería en el grupo escolar San Braulio.

4.—Devolver la fianza constituida por «Construcciones Ferrero», para responder de la construcción del grupo escolar «D. Miral».

5.—Fijar el número de una finca de la calle de Eloy Martínez solicitado por don José Luis Betegón.

6.—Adjudicar a don Francisco Solano la reparación de una tapia del grupo escolar San Agustín.

7.—Rectificar la cantidad acordada para las obras de acometida al alcantarillado general de la casa del médico del barrio de San Juan de Mozarrifar.

8.—Quedar enterada del nuevo modelo de impreso fijado por la Dirección General de Enseñanza Primaria para solicitar los ingresos en el Centro de Enseñanza Primaria.

9.—Aprobar la propuesta de que la Corporación se haga cargo de la fundición del busto de la estatua de San Valero obra del escultor Pablo Serrano.

10.—Aprobar la propuesta que la Corporación se haga cargo de la impresión de 10.000 tarjetas OSL con destino al Congreso Internacional de radioaficionados.

11.—Desestimar escrito presentado por doña Carmen Natividad Sánchez Gil, en el que exponía diversas alegaciones en relación con su situación como maestra del grupo Costa.

12.—Aprobar los dieciséis expedientes de liquidación de cargos de la Agencia Ejecutiva.

13.—Aprobar los siete expedientes correspondientes a liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican con anulación de los recibos que contienen.

14.—Declarar nulos los valores en descubier to que se relacionan por el Depositario de Fondos, por los motivos que en cada caso se indican.

15.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan: R. M. Superiora de la Casa de Amparo, por atenciones en los meses de marzo y abril; don Luis Sanz González, por socorros en Albergue; don Manuel Gracia, por atenciones Escuela Jota; Rvda. M. Superiora de la Casa de Socorro, atenciones abril; Idem atenciones primer cuatrimestre; Director del Instituto Muni-

cipal de Higiene, gastos menores; Sr. Concejal Delegado de Tráfico, por la Campaña de la Cortesía en el Tráfico; Sr. Depositario por gastos menores; Sr. Secretario de la Junta Censo electoral.

16.—Desestimar la petición de don Ricardo Larcada Martínez de anulación recibo canon parcela.

17.—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel factura por suplidos que asciende a 5.522 pesetas.

18.—Conceder al Patronato Social Católico de Torrero una parcela de 395 m.² en el camino de las Canteras.

19.—Incluir en el Registro Público de solares de las fincas números 2 y 4 de la calle Montecarmelo, 17 y 19 de la calle Juan XXIII, a petición de don Celestino Miguel Caverio y don Luis Dehesa Hernández.

20.—Quedar enterada de la circular de la Mutualidad sobre préstamos para adquisición de viviendas para funcionarios.

21.—Quedar enterada de la convocatoria de becas por la Mutualidad para el curso 1967/68.

22.—Quedar enterada de la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria del peón de jardines don Ramón Arnas.

23.—Quedar enterada de la actualización de la pensión concedida por la Mutualidad de Previsión a favor de doña Angeles Serrano.

24.—Quedar enterada que la Mutualidad Nacional de Previsión deniega concesión de jubilación por imposibilidad física a don Nicolás Lázaro Monge, guardia municipal.

25.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad, rehabilitando a don José Samanes Gualde, sargento del cuerpo de policía municipal, jubilado por imposibilidad física.

26.—Conceder excedencia voluntaria a don Julián Causapie de la Torre, ayudante de herrero.

27.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para la provisión de cuatro plazas de matarife.

28.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de ayudante técnico de la Dirección de Vialidad y Aguas.

29.—Adjudicar definitivamente la contratación de recogidas de basuras del barrio Oliver a don Marcos Pinilla Borao como único licitador en la subasta correspondiente

30.—Aprobar las normas para el abono de la gratificación extraordinaria del «18 de julio» al personal de plantilla y laboral.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE JULIO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Adjudicar a don Julián Moliner las obras de reparación de la vivienda portería de la guardería de Villacampa.

3.—Conceder un trofeo a la Federación Regional del Tiro Nacional con destino a los campeonatos regionales.

4.—Desestimar ofrecimiento de la casa «Coelsa» que interesaba adquisición de etiquetas publicitarias.

5.—Retirado de la orden del día.

6.—Desestimar petición de la Unión de radioaficionados Españoles sobre ayuda económica por cuanto la Corporación ya le ha facilitado otras ayudas.

7.—Conceder mobiliario escolar a la sección de nueva creación del grupo escolar «Alfárez Rojas».

8.—Desestimar petición de ayuda económica planteada por las religiosas Pasionistas por no existir disponibilidades presupuestarias.

9.—Conceder un trofeo al «Vespa Club» con destino al Raylle Turístico Nacional al Monasterio de Piedra.

10.—Quedar enterada del Ministerio de Educación y Ciencia a prueba proyecto de construcción de un nuevo grupo escolar en el barrio de la Paz y conceder la subvención correspondiente.

11.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican.

12.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se relacionan con anulación de las recibos que se indican.

13.—Aprobar liquidación de valores en descuento que se acompañan, integrados exclusivamente por valores declarados nulos por la dependencia de donde proceden.

14.—Aprobar los pliegos y condiciones que han de regir la subasta para contratar la adquisición de 100 Tm. de carbón lignito con destino

a las dependencias y escuelas municipales y la celebración de dicha subasta.

15.—Aceptar la propuesta de que don José Sanjuán se aparte del cultivo de la parcela que se indica por los motivos que se aducen.

16.—Abonar al término de Almozara el recibo que presenta por alfarda.

17.—Adjudicar las obras de construcción de casa-alcaldía en el barrio de Miralbueno a favor de don Francisco Cuenca Ballvis.

18.—Idem id. a casa alcaldía del barrio de Movera a don Julián Moliner.

19.—Incluir en el Registro Público de solares, las fincas números 2 de calle de Caspe y 46 de calle de Delicias a petición de don Mariano Tejedor de Pedro.

20.—Extender libramiento a favor de don Emilio Larrodera, arquitecto director de la oficina del Plan de Ordenación por un importe de 500.000 pesetas como sexta entrega y a cuenta de la contratación técnica suscrita con la Excelentísima Corporación.

21.—Retirado del orden del día.

22.—Aprobar el reingreso en la plaza de portero de escuelas a don Nicolás Plaza Carretero, excedente voluntario.

23.—Aprobar la ayuda por nupcialidad a don Timoteo Galindo Ara, chofer municipal.

24.—Conceder ayuda por natalidad a don Silvano Rabanegue Hernández, chofer del alumnado.

25.—Aprobar el paso a la escala auxiliar de bomberos del cabo don Miguel Domínguez.

26.—Quedar enterada de la actualización aprobada por la Mutualidad Nacional de Previsión, de las siguientes pensiones: don Antonio Arbues Sánchez; hermanas Gil Lobera; Sara Gimeno; doña Trinidad Loscertales; don Ricardo Franco; don Edmundo Colenge; doña Pilar Casbas; doña Encarnación Aznar; don Ignacio Delgado y doña Resurrección Baron de Prat.

27.—Quedar enterada de que la Mutualidad de Previsión aprueba pensión de viuded y Capital de Seguro de Vida de doña Consuelo Vilellas, viuda de don Julián Sebastián.

28.—Idem id. de doña Josefa Martínez, viuda de don Mario Fernández.

29.—La Mutualidad de Previsión aprueba pensión de jubilación de don Faustino Guzmán, jardinero.

30.—Idem id. pensión de jubilación de don José Sancho Serrano, peón de jardines.

31.—Mutualidad de Previsión rectifica pensión de don Justo Alcalde, chofer camillero.

32.—Mutualidad de Previsión aprueba pensión de jubilación de don José María Alonso Núñez desinfector.

33.—Modificar las dietas de los miembros de la Corporación en la forma que se indica.

34.—Aprobar la propuesta de contratación como capataz de arquitectura con don Francisco Padilla Samper.

35.—Aprobar la contratación como ayudante ajustador del Parque de Tracción Mecánica con don José Alierta Fajardo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA
EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de Julio.

2.—Idem íd. relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones, para la construcción de tres manzanas de nichos ordinarios, y celebrar la correspondiente subasta por el tipo en baja de 1.686.690'51 pesetas.

4.—Realizar obras de habilitación de grados en el grupo escolar «Valentín Zabala».

5.—Abonar la factura que presenta el doctor Gustavo A. Cimorra, por intervención quirúrgica practicada a doña A. Leache de Eseverri.

6.—Abonar la factura presentada por el doctor Ferrández por transfusiones de sangre a don Manuel Estrada Royo.

7.—Aprobar la liquidación los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican en el dictamen.

8.—Aprobar liquidación de cargos de la Agencia Ejecutiva con anulación de los recibos que se indican.

9.—Aprobar las cuentas de caudales, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, del Presupuesto ordinario y del Urbanismo, respectivamente.

10.—Autorizar el traspaso de parcelas en barrio de Juslibol a favor de don Feliciano Tusté, solicitado por don Gregorio Barrado.

11.—Dar de baja a don Melchor Fernando en la concesión de la parcela 30/144 conforme solicita.

12.—Conceder a canon las parcelas que se indican en Villamayor a don Angel Bes Cortés.

13.—Imponer a don Benjamín Esteban una sanción por cultivar sin licencia parcela 42/265.

14.—Incoar expediente para incluir en el registro público de solares, la finca núm. 24 de la calle Doce de Octubre, a petición de don Germán Vicen y otro.

15.—Quedar enterada de que la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, aprueba pensión de jubilación por imposibilidad de don Félix Barrao Alcusa, auxiliar administrativo.

16.—Idem íd. pensión de jubilación por edad de don Angel Gomes Fernández, guardia municipal.

17.—Quedar enterada de que la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, comunica la actualización de pensión a favor de doña María Gracia Martín.

18.—Idem íd. doña Pilar García Horcada.

19.—Idem íd. don Ramiro Gil Amador.

20.—Idem íd. don Fernando García Martínez.

21.—Idem íd. doña Teresa García Calvo.

22.—Quedar enterada de la rectificación de pensión por la Mutualidad a don Miguel Rodríguez Lozano, cobrador de depositaría.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Abonar la subvención a favor de ATADES.

2.—Abonar subvención a favor de la escuela gratuita del «Sagrado Corazón de Jesús» de la Congregación de Santa Ana, de Garrapinillos.

3.—Idem íd. a favor del Consejo Particular de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

- 4.—Idem íd. a favor del Asilo de Santa Isabel.
- 5.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican en el dictamen.
- 6.—Aprobar liquidación de la Agencia Ejecutiva con anulación de los recibos que se indican.
- 7.—Aprobar liquidación de la relación de valores en descubierto que se acompaña al dictamen, integrada exclusivamente por valores declarados nulos por la dependencia de origen procedente.
- 8.—Aprobar el acto de la subasta celebrada para contratar la adquisición de lámparas para para el alumbrado público y dependencias municipales y la adjudicación definitiva a favor de don Roberto Salmerón Ruiz.
- 9.—Devolver a don Amado Melantuche Villuendas el depósito de 2.860 pesetas, por cumplimiento de contrato de adjudicación del servicio de inutilización y aprovechamiento de sustancias alimenticias insalubres.
- 10.—Anular las guías de montes que se indican como consecuencia de acuerdos municipales.
- 11.—Dar de baja a don Isidro Casado Gimeno y alta en las parcelas municipales que se indican del monte vedado de Villamayor.
- 12.—Dar de baja como cultivador a canon de la pacela 23/373 de los montes de Peñaflor a don Julio Molina Navarro y aceptar para campo de deportes un terreno de don Vicente Millán Lope en las condiciones que se indican.
- 13.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Fomento de Obras y Construcciones», referente a las obras de pavimentación y abastecimiento de aguas de la calle de Borja.
- 14.—Idem íd a don Luis Argente Rivas, referente a las obras de instalación de nueva tubería para abastecimiento de agua en la calle del Teniente Coronel Valenzuela.
- 15.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, instalación de alumbrado público eléctrico en calles de Monterregado, Castellón y Albacete.
- 16.—Idem íd. al mismo señor obras de instalación alumbrado público en calles de R. Lozano Monzón, Vasconia, M. Marquina, A. Domenech, Perpetuo Socorro, Benavente y Moriones.
- 17.—Idem íd. «Electro-Montajes», S. A., referente a obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Juan Bautista del Mazo, Cinca, Ribagorza, Dulong, Pedro I, Fraga, Hija, Reina Felicia, Reino, Ebro y Duero.
- 18.—Idem íd. a don Sebastián Xifrá Sala, obras urbanización nueva plaza del barrio de Movera.
- 19.—Idem íd. «Construcciones Benavente», Sociedad Anónima, urbanización del sector de la Química entre calles de Fraga, Reino, avenida Pablo Gargallo y Pedro I.
- 20.—Idem íd. don Enrique Coca Hernández, instalación de alumbrado público eléctrico en calles de A. Maura, San Luis, Martín Abanto, Santa Rosa y Salvador.
- 21.—Idem íd. «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo del Canal, tramo 1.º
- 22.—Idem íd. don José María Saiz Barral, instalación alumbrado en los barrios rurales.
- 23.—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo, en recurso de alzada interpuesto por don Fausto Muñoz y otros contra acuerdo de inclusión en el Registro Municipal de Solares de la finca núm. 107 de la avenida de Madrid.
- 24.—Quedar enterada del acuerdo dicha Comisión en recurso de alzada interpuesto por don Niceto García y Cabrero, contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de Solares de la casa núm 3 de la calle de Concepción Arenal.
- 25.—Aprobar proyecto de obras de accesos y terminación del puente sobre el río Huerva, con un presupuesto de 2.887.845'88 pesetas y convocar la subasta para adjudicar dichas obras.
- 26.—Quedar enterada de la toma de posesión en la Jefatura Provincial de Sanidad de don Fernando Pastor Botija, como médico de guardia interior de la Casa de Socorro, con carácter de propiedad.
- 27.—Quedar enterada del fallecimiento de don César Barrera Saurín, veterinario titular.
- 28.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de chófer del parque de tracción.
- 29.—Idem íd. lista de aspirantes y composición del tribunal, para la provisión mediante oposición libre de la plaza de subadministrador de Montes.
- 30.—Idem íd oposición restringida de una plaza de ayudante de albañil.
- 31.—Idem íd. oposición libre de una plaza de oficial de fontanero.
- 32.—Idem íd. concurso selectivo de méritos de la plaza de suboficial del Cuerpo de Bomberos.

33.—Idem íd. una plaza de cabo de chóferes de bomberos.

34.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

35.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Fomento de Obras y Construcciones», Sociedad Anónima, de las obras de reforma de la plaza de San Miguel.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia: el Ilmo. señor Alcalde don Cesáreo Alierta y los Tenientes de Alcalde señores: Oliden, Collados, Quintín y Aguirregomozcorta, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada del acuerdo de la Dirección General de Bellas Artes por el que se inicia expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Iglesia de la Comunidad de «Fecetas» de esta Ciudad.

3.—Abonar a la casa «Dr. Andréu», S. A., la factura correspondiente al suministro del medicamento «Exazol».

4.—Abonar a la fábrica de Moneda y Timbre el importe por la fabricación de 100 medallones encargados.

5.—Abonar las subvenciones concedidas a: Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreros de Zaragoza y a la Delegación Local de Nuestra Señora de la Merced.

6.—Abonar facturas correspondientes a las estancias de la señorita Consuelo Ubieto en el Instituto «Pedro Marta», de Reus.

7.—Abonar a la Excm. Diputación facturas correspondientes a la construcción de tres lavabos en el torreón de la Zuda.

8.—Adjudicar las obras necesarias en la Casa de Socorro, al contratista don Francisco Chueca Bellvis.

9.—Conceder tres trofeos a la Sociedad «Amigos de la Barra Aragonesa», con destino a las tiradas de las próximas Fiestas del Pilar.

10.—Aprobar y abonar la ampliación de contrata, a favor de don Inocencio Forcén Gómez, por realización de obras en la Casa de Socorro.

11.—Devolver la fianza según solicita «Vitrex», S. A. y «Octavio y Félez», S. L.

12.—Dar de baja a don Basilio Gómez Villarroya, como concesionario a canon de las parcelas que cultiva en los montes de Villamayor.

13.—Adjudicar a don Modesto Abad Brosed y don Julio Muñoz Trasovares, las parcelas que se indican en el monte vedado de Villamayor.

14.—Abonar a don Mariano Cuartero Anel, Presidente del Grupo de Viviendas «San José» la subvención consignada en presupuesto para entretenimiento de las mismas.

15.—Conceder a don Mariano Tomeo Lacrué, terrenos en Peñaflor para instalar una estación de toma de datos del servicio meteorológico del Ebro.

16.—Realizar las acciones correspondientes por colisión de un auto-tanque del servicio de bomberos con camión NA-22308.

17.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de jubilación practicada por la Mutua a favor de don Angel López Langa.

18.—Idem íd. pensión de viudedad aprobada por la Mutua, a favor de doña Pilar Blasco Zapater.

19.—Devolver a «Transportes Mecanizados», Sociedad Anónima, la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de carpintería metálica en la Casa Consistorial.

20.—Idem íd. don Julián Moliner García, de las obras de construcción de piscinas en el parque de la Torre de Bruil.

21.—Idem íd. don Manuel Pérez Vargas, obras cerrajería en la Casa Consistorial.

22.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la plaza de San Miguel, con un presupuesto de 364.704'20 pesetas.

23.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández, mediante concierto directo, las obras de instalación de puntos de luz en los barrios de San Juan de Mozarrifar y Juslibol.

24.—Idem. íd. don José Luis Gimeno en barrios de Villamayor y Peñaflor.

25.—Idem don José Molinos, obras construcción del puente del paso a nivel del barrio de Casetas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia las facturas correspondientes a gastos originados por funcionarios y pensionistas.

3.—Abonar al sanatorio psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar las facturas correspondientes a estancias de Amparo Bravo Saludas y Nieves Octavio de Toledo.

4.—Abonar a la «Agencia Cuelledó» la factura correspondiente a los gastos de transporte del envío efectuado por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

5.—Agradecer a la Institución «Fernando el Católico» el envío de un catálogo sobre Monumentos histórico-artísticos y edificios de interés de esta ciudad que no son monumentos nacionales y, asimismo, felicitar efusivamente a don Federico Torralba Soriano y don Manuel Gómez Valenzuela, como autores del mismo.

6.—Inscribir a dos señores concejales para asistir al curso que, organizado por la Delegación Nacional de Provincias, sobre «Problemas Políticos de la Vida Local», ha de celebrarse en Peñíscola durante los días 3 al 17 de septiembre próximo.

7.—Dotar de energía eléctrica a las bibliotecas infantiles de los parques de Primo de Rivera y de Pignatelli.

8.—Dar de baja a don Julián Biel Ortega como cultivador canón de las pareclas municipales que se indican.

9.—Interponer recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza fijando la indemnización por desalojo de local de negocio en avenida de San José, núm. 189 a favor de don José Serrano Martínez.

10.—Idem íd. al mismo señor y en la misma finca por otro local de negocio.

11.—Idem íd. en la misma finca a doña Josefina Chueca Barbero.

12.—Idem íd. por desalojo local de negocio en Miguel Servet, núm 64 a favor de don Francisco Berna Miralles.

13.—Idem íd. justiprecio de un solar en calle acceso a «CLUZASA» en avenida de Cataluña, a favor de don Jesús Fierro Alcolea.

14.—Aprobar el proyecto de las obras de abastecimiento de agua y pavimentación de la calle Castelar, y que se contraten las mismas mediante subasta.

15.—Idem íd. urbanización de la calle Lorenzo Pardo, entre las de Reina Fabiola y Licorera, y contratar las obras mediante subasta.

16.—Idem íd. instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Reconquista, Torre, Cadena, Perro Abustín, Rincón, Garcés y otras, contratando las obras mediante subasta.

17.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Angel Oliva Moreno, guardia municipal.

18.—Abonar la ayuda por natalidad a don Emilio García Medrano, bombero; don Saturnino Requejo Platero, vigilante de limpieza pública y don Santos Ureta Blocona, matarife.

19.—Quedar enterada de la actualización de pensión de jubilación practicada por la Mutualidad, a favor de don Vicente Lacorte Colomina.

20.—Quedar enterada de la pensión de viudedad y capital seguro de vida aprobado por la Mutualidad, a favor de doña María Aznar Lou.

21.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Fernando Roca Sánchez, sargento de Policía Municipal, contra convocatoria para la provisión mediante concurso selectivo de méritos de una plaza de suboficial, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

22.—Contratar con «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., las obras de acondicionamiento en la vía de acceso al recinto de la feria de atracciones, son sujeción a las condiciones que se indican en el dictamen.

Como apéndice al orden del día se acordó:

23.—Interponer recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa fijando la indemnización por desalojo de un local en Verónica, 30, a nombre de «FAES».

24.—Idem íd. un local en Zabala, 3, a nombre de Galo Sánchez García.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia: el Ilmo. señor Alcalde don Cesáreo Alierta Perela y los Tenientes de Alcalde señores: Oliden y Collados, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Realizar reparaciones en la vivienda del Teatro Principal ocupada por el ordenanza don Valeriano Arruebo Gay.

3.—Abonar facturas al Instituto «Pedro Marta», de Reus, por estancias de la internada señorita Consuelo Ubieta Gracia.

4.—Abonar la factura al doctor Val Calvete por estudio histopatológico practicado a doña Pilar Mendieta.

5.—Abonar factura a la Facultad de Medicina por asistencia prestada a don Daniel Marcuello (hijo), y a Sor Isabel Morales.

6.—Designar a dos representantes de la Corporación para asistir al IV Congreso Hispano-luso-americano-filipino de municipios que ha de celebrarse próximamente en Barcelona.

7.—Aprobar y abonar la factura presentada por «Talleres Farreres», por reparación del camión Z-7688 del Cuerpo de Bomberos.

8.—Contestar a don Juan Ramón Lecina, que no se conceden nuevos terrenos en Juslibol para la construcción de viviendas.

9.—Devolver la fianza constituida por la «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., para res-

ponder de las obras de instalación eléctrica de la Casa Consistorial.

10.—Idem íd. don Gonzalo Ausejo Napal, de las obras de urbanización de la calle del Sol.

11.—Idem íd. complementaria, a «Enclavamientos y Señales», de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de San Juan de la Peña, 2.º tramo.

12.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, mediante concierto directo, las obras de instalación de acometida y armario de automación para el alumbrado público del puente de Santiago, calle Imperial, paseo Echegaray y Caballero, Salduba y Murallas Romanas, por la cantidad de 134.000 pesetas.

13.—Abonar a doña Rosa Lahoz Monforte, y hermanas, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Lucía Monforte López, pensionista fallecida.

14.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada par la Mutualidad a favor de don Luis Campiño Perise.

15.—Idem íd. a favor de don Elías Coscojuela Pes.

16.—Conceder la licencia reglamentaria para el cumplimiento de deberes militares a don Fernando Lobera Abad, delineante.

17.—Conceder la excedencia voluntaria a don Conrado Gascón Aguirre, vigilante del Servicio de Limpieza.

18.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, la factura correspondiente a la instalación de balizamientos luminosos en la calle de Moret.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación

2.—Idem íd. de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de Agosto.

3.—Efectuar pequeñas reparaciones en la vivienda del electricista del Teatro Principal.

4.—Abonar la factura del Sanatorio Royo Villanova, por gastos de asistencia médica a funcionarios.

5.—Abonar factura del doctor Ramón y Cajal, por gastos de asistencia médica a funcionarios.

6.—Idem íd. al doctor Marrón Gasca, por ídem.

7.—Dar de baja a don Ubaldo León Santiago en la concesión de una parcela en Término de Miraflores.

8.—Anular las guías que indica la Dirección de Montes.

9.—Autorizar a don Felipe Bona para construir en Garrapinillos.

10.—Adjudicar mediante concierto directo a don Luis Argente Rivas, por la cantidad de 20.308 pesetas las obras de acondicionamiento y protección de la cámara de compuertas en la acequia de la Romadera.

11.—Idem íd. a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., por la cantidad de 141.228'70 pesetas. las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la travesía del Puente Virrey.

12.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, por 119.231'42 pesetas las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle Maestro Serrano y otras.

13.—Idem íd. Cerma y Arriaxa, por la cantidad de 100.844'60 pesetas por las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle Laguna de Rins y otras.

14.—Idem íd. a «IMESA», por la cantidad de 102.901'25 pesetas por obras de instalación de alumbrado público eléctrico en paseo del Canal.

15.—Idem íd. a don Encique Coca por la cantidad de 53.140'56 pesetas obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle García Sánchez.

16.—Idem íd. a don Abel Mainar, por 86.016'13 pestas, por obras de reconstrucción del puente sobre la acequia de las Adulas.

17.—Idem íd. a «Ingeniería y Construcciones Duce», por 149.236'99 pesetas, las obras de ampliación de alcantarillado de la calle del Paso y otras.

18.—Idem íd. a «Dragados y Construcciones», Sociedad Anónima, por la cantidad de 94.000 pe-

setas, obras de cinco sondeos en las márgenes del río Huerva.

19.—Aprobar el acta de replanteo de las obras del desglose DM 2-A del plan de urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores.

20.—Devolver las siguientes fianzas complementarias a: don Julián Moliner García, por construcción de piscina en el parque de Primo de Rivera; don Enrique Coca Hernández, instalación alumbrado en avenida Tenor Fleta, y al mismo señor, instalación de alumbrado en la plaza Ntra. Sra. del Pilar.

21.—Devolver las siguientes fianzas definitivas a: don Enrique Coca Hernández, instalación de alumbrado en Menéndez Pelayo, en la iglesia de San Pablo y en la avda. de Cataluña; a «Insolux», S. A., instalación de alumbrado en parque Primo de Rivera; don Manuel Tola Sábado, obras de carpintería en la nueva Casa Consistorial; y a don Manuel Penón Casa Mayor, instalación alumbrado en calle de Borao.

22.—Quedar enterada de la aprobación del acta de replanteo de las obras de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas en el polígono de Malpica.

23.—Idem íd. de la aprobación de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y agua del polígono de Malpica.

24.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Francisco Palacios Castillo, celador del albergue municipal.

25.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Ramón Urcia Pueyo.

26.—Idem íd. pensión de viudedad a favor de doña María Marco Horno.

27.—Idem íd. orfandad a favor de doña María Pilar García Ezquerro.

28.—Abonar a doña Victoriana Gállego Fernández, viuda del jubilado don Isidoro Calejero Petisme, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

29.—Quedar enterada de la actualización de pensión de orfandad practicadas por la Mutualidad a favor de doña María Angeles Bailo Clavero.

30.—Conceder la excedencia voluntaria a don Ezequiel Lacilla Ramas, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

31.—Retirado del orden del día.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Oliden, Larrodé y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de cabo del Cuerpo de Bomberos con don Antonio Nogués Hajar, de conformidad con lo establecido por la ley 108/1963.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Devolver la fianza depositada por don José Galve para responder de la ejecución de una manzana de nichos.

4.—Llevar a cabo diversas obras de mejora en el cementerio católico de Torrero.

5.—Abonar los gastos ocasionados por la internada en el Instituto «Pedro Mata», de Reus. señorita Consuelo Ubieto.

6.—Desestimar petición de don Antonio Sánchez, que interesaba desratización gratuita de unas cosas particulares.

7.—Conceder una gratificación al maestro don Salvador Rovira, por preparación de coros infantiles en el festival de final de curso.

8.—Adjudicar las obras de habilitación de dos nuevos grados en el grupo escolar «Valentín Zabala» a don Julián Moliner.

9.—Dar la numeración que corresponde a diversos inmuebles sitios en el paseo de María Agustín.

10.—Que la Corporación envíe a la Exposición histórica-artística a celebrar en Barcelona con motivo del IV Centenario Congreso hispano-americano-luso-filipino, tres valiosos manuscritos de los fondos del Archivo Municipal.

11.—Ejecutar la garantía constituida por la Asociación de la Prensa, para responder del pago de la cuota liquidada por Tasa de Equivalencia, incautándose el depósito núm. 12.135, establecido en la Depositaria de Fondos Municipales.

12.—Cancelar el aval prestado por el Banco de Bilbao a favor de doña Carmen Fuertes, por haberse liquidado el importe del arbitrio de plus valía, para el que fue constituido.

13.—Adjudicar a don Benjamín Esteban Solans, la parcela 42/503 del vedado de Villamayor.

14.—Idem íd. a don Plácido Sanz Fernando la parcela 48/110 de Villamayor.

15.—Idem íd. a don Angel Layús Escario la parcela 56/1 del monte vedado de Villamayor.

16.—Incoar expediente para la inclusión en el Registro Público de Solares de la finca número 64 de la calle de General Franco, a petición de doña Rita Giménez Rosales.

17.—Conceder a don Jesús Morte Luengo una prórroga para la terminación de las obras del colector parcial del barrio de Santa Isabel, para desagüe de alcantarillado en el barrio de Montañana.

18.—Devolver las fianzas complementarias a don Enrique Coca, por obras de instalación de alumbrado público en avenida de América, en calle de Pano y Ruata; calle Emilio Castelar; calle Germana de Foix; a «Industria y Montajes Eléctricos», S. A., por las siguientes obras: instalación de alumbrado en parque Torre Bruil y calle Navas de Tolosa.

19.—Devolver las siguientes fianzas definitivas a: «Compañía del Gas», S. A., por Instalación alumbrado en calle Pablo Estremiana, Canfranc, Asalto, San Antonio, Padre Polanco, Arias, paseo María Agustín, Cantín y Gamboa, y a don Enrique Coca, en Torre de Bruil.

20.—Recibir las siguientes obras: aparcamiento de la plaza de San Lamberto, a don Gabriel Gascón Sánchez; suministro mobiliario Casa Consistorial a don Carlos Bardavío Mora y suministro mobiliario Casa Consistorial a don Simón Loscertales Bona.

21.—Abonar a doña Josefa Holgados Escudero, viuda del jubilado don Leandro Chena Plasin, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y del socorro para gastos de sepelio.

22.—Idem íd. a doña Fidelia Polo Gascón, viuda del arquitecto municipal, don Marcelo Carqué Aniesa.

23.—Quedar enterada de la pensión de viudedad, aprobada por mutualidad a favor de doña Micaléa Blasco Iranza.

24.—Idem íd. a favor de doña María Pilar Ibáñez Viacioso.

25.—Abonar la ayuda por nupcialidad a favor de don Ramón López Casas, matarife.

26.—Abonar la ayuda por natilidad a don Félix Viejo de la Cruz, matarife.

27.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión de orfandad, practicadas por la mutualidad, a favor de doña Victoria Grimal Bueno y doña Rosario Fustel Quílez.

28.—Quedar enterada de que le han sido concedidos 30 días de prórroga para tomar posesión como médico de la Casa de Socorro, don José Luis Fernández Bergés, por la Dirección General de Sanidad.

29.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

30.—Idem íd. para la provisión de una plaza de chófer del Cuerpo de Bomberos.

31.—Retirado de la orden del día para su nuevo estudio.

32.—Retirado de la orden del día para su nuevo estudio.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada de que ha finalizado la segunda fase de la campaña de desratización con satisfactorios resultados.

3.—Conceder cuatro trofeos a la Delegación Provincial de Juventudes con destino a los V Juegos Deportivos Nacionales de la O. J. E.

4.—Conceder un trofeo a los «Amigos de los Jardines» de Tortosa, con destino al XI Concurso Nacional de Plantas.

5.—Ejecutar obras de mejora en el Cementerio Católico de Torrero.

6.—Anular los recibos que figuran en los expedientes de baja incoados por la Depositaria de Fondos por el concepto de consumo de agua y tasa de vertido por distintas fincas.

7.—Aprobar las cuentas de valores en recibo y de certificaciones en descubierto, correspondientes al 2.º semestre de 1966.

8.—Que la Dirección de Montes, anule las guías que se indican de la parcela 1.134 de monte vedado de Villamayor.

9.—Rectificar fichas de cultivo que se indican en el dictamen.

10.—Dar de baja a don Jesús Tena Tesán en la concesión a canon de la parcela 32/95 en Rea-lengo de Villamayor.

11.—Adjudicar a don Jorge Cáncer, las obras de pintura de la vivienda del auxiliar de montes don Basilio Rubio.

12.—Comparecer ante el Juzgado Municipal número 3, en el juicio de cognición número 508 de 1967, promovido por don Ciriaco Ramos Amar contra el Ayuntamiento sobre reivindicación de propiedad de terrenos en Peñaflo, en oposición a la demanda.

13.—Abonar a don Antonio Gracia Pellicena, la cantidad de 444.999'92 pesetas, importe de las certificaciones de obras de carpintería de la Casa Consistorial.

14.—Aprobar las siguientes actas de replanteo: Instalación de nueva tubería en la calle Teniente Coronel Valenzuela; pavimentación y abastecimiento de agua calle Borja y reforma de la Plaza de San Miguel.

15.—Aprobar las siguientes actas de recepción provisional: abastecimiento de agua y pavimentación en calle León XIII, y vías accesorias al cruce de Miguel Servet.

16.—Desestimar peticiones de «Dragados y Construcciones», S. A., relativas a prórroga de terminación de obras en las redes de alcantarillado en avenida de Navarra y pavimentación de aceras, en dicha avenida por improcedente.

17.—Pasó a informe del señor Interventor de Fondos Municipales.

18.—Quedar enterada de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda de los proyectos de pavimentación y electricidad de las vías principales del Polígono Industrial de Malpica.

19.—Quedar enterada de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de 27 de junio del corriente año sobre inclusión en el Registro

Público de Solares de la finca núm. 60 de la calle de don Pedro de Luna.

20.—Idem íd. de la finca número 18 de la calle Arzobispo Apaolaza.

21.—Idem. íd. de las fincas números 55, 57, 59, 61 y 63 de la calle Escosura.

22.—Abonar a don Vicente Ostalé Pobes, las cantidades devengadas no percibidas por su madre doña Pilar Pobes Más, pensionista fallecida.

23.—Abonar la ayuda por natalidad a don Pedro Royo Tejedor, contador de bultos de mercados; don Antonio Belío Sarriá, guardia municipal y don Santiago Clavería Cubero, bombero.

24.—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación a favor de don Julio Puértolas Zalduendo.

25.—Quedar enterada de la pensión aprobada por la Mutualidad a favor de don Joaquín Oliva Palacín, y don José Marco Martín.

26.—Que don José Perales Guillén, pase a ocupar la plaza de su categoría de ayudante de herrero, vacante por excedencia voluntaria de don Julián Causapié de Latorre.

27.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de once plazas de auxiliares administrativos.

28.—Abonar al subjefe del Cuerpo de Bomberos don Antonio Adell Salas y al bombero don Octavio Marco, los gastos originados por su asistencia a la reunión nacional celebrada en Madrid de todos los cuerpos de bomberos españoles.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia de asistencia el señor Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar con don Pablo Moreno Romero los servicios de delineante de la Dirección de Vialidad y Aguas, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

2.—Idem íd. los servicios de auxiliar administrativo con doña Delia Les Escalada.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Aprobar y abonar las certificación número 6, como liquidación de las obras de construcción de un grupo escolar en la calle Jardines.

5.—Dar el correspondiente número a una casa en construcción en la calle Castellar.

6.—Idem íd. en la calle de La Coruña.

7.—Idem íd. en la calle de Antonio Maura.

8.—Idem íd. nueva numeración a algunas de las casa de la calle A. Bravo.

9.—Idem íd. en la calle de Salvador Mingujón.

10.—Idem íd. en la calle de Emilio Laguna Azorín.

11.—Abonar la factura al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, por gastos ocasionados por el funcionario don Jerónimo Abad Cabello.

12.—Idem íd. por doña Carmen Pilar Pardos Colás, hija de funcionario municipal.

13.—Abonar factura de gastos de biopsia practicada a doña María Enfedaque.

14.—Desestimar petición de doña Amelia Tabuena sobre abono de aparato retroauricular, por improcedente.

15.—Conceder asistencia médico-farmacéutica a don Fructuoso Vera y familiares.

16.—Abonar al funcionario don José María Alquézar Gil los gastos habidos por operación de una hija suya.

17.—Que el servicio de asistencia médico-farmacéutica abone factura correspondiente a don Antonio Arbués Sánchez.

18.—Idem íd. a don Raimundo Ruiz Meléndez.

19.—Idem íd. por estudio histopatológico practicado a doña Marina Martínez.

20.—Idem íd. al Centro Oncológico por asistencia prestada a diferentes beneficiarios.

21.—Conceder una copa deportiva al barrio de Peñaflo, destinada al torneo de futbol organizado con motivo de sus fiestas.

22.—Conceder asistencia médico-farmacéutica a don Nicolás Cubero Diloy y familiares.

23.—Adherirse a las peticiones de las autoridades de Alcañiz, Tortosa y pueblos afectados

por la línea de ferrocarril Val de Zafán a Tortosa, en su proyectada prolongación hasta Tarra-gona.

24.—Conceder tres copas deportivas con destino a las siguientes regatas: Internacional de Motonáutica, Internacional Piragüismo y Remo y Nacional de Remo.

25.—Conceder una copa al Hogar Pignatelli, con destino a las competiciones deportivas orga-nizadas en sus fiestas patronales.

26.—Quedar enterada de la resolución del Tri-bunal Económico-administrativo Provincial, con-cediendo a «Kalfrija», S. A., aplazamiento para el pago de los derechos de apertura que se in-dican.

27.—Comparecer ante el Juzgado Municipal número Tres, en el juicio de cognición núme-ro 517 de 1967, promovido por doña Nicolasa Es-piau y Escota, contra el Ayuntamiento sobre reivindicación de propiedad de terrenos en Pe-ñaflor, en oposición a la demanda.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de Puente Virrey.

29.—Aprobar la recepción provisional de las obras de construcción de piscina en el parque Primo de Rivera.

30.—Idem íd. de las obras de urbanización de varias calles en el sector de la Química.

31.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de las vías interiores principa-les del parque del Tío Jorge, cuyo presupuesto asciende a 1.313.265,10 pesetas.

32.—Quedar enterada de la jubilación forzo-sa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Bernardo Montero Jimeno, maestro matarife.

33.—Rehabilitar en el cargo de maestro mata-rife, a don José Ayerbe Carmona, jubilado por invalidez, de conformidad con la resolución dic-tada por el Consejo de Administración de la Mutualidad Nacional.

34.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Emilio Pérez Omiste, delineante.

35.—Abonar la ayuda por natalidad a don Bienvenido Abril Alfaro, auxiliar de servicio en el monte, y a don Gaspar Lepeña Sueiro, bom-bero.

36.—Abonar a doña Primitiva Remacha Las-heras, viuda del jubilado don Leoncio Ruiz Ru-bio, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

37.—Elevar a la superior sanción de la Mutua-lidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de viudedad a doña Victoriana Gállego Hernando.

38.—Idem íd. a favor de doña Fidelia Polo Gas-cón.

39.—Idem íd. a favor de doña Primitiva Re-macha Lasheras.

40.—Idem íd. a favor de doña Josefa Holgado Escudero.

41.—Idem íd. de jubilación a favor de don Ra-món Arnas Gracia.

42.—Quedar enterada de la actualización de pensión de orfandad practicada por la Mutuali-dad a favor de doña María Calvo Molina.

43.—Abonar a doña Rosalía Ramos Amar, her-mana del peón de montes laboral, fallecido, don Juan Ramos Amar, de los haberes devengados y no percibidos por el causante.

44.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones para la contratación mediante subasta, de la ins-talación de un caja de mandos en las señales sema-fóricas de los cruces de San Vicente de Paúl-Coso y Espartero.

45.—Conceder el plazo que se indica, a la «Empresa Cerma y Arriaxa» para la ejecución de las obras de instalación semafórica que le fueron adjudicadas en avenida de Cataluña con la calle Felisa Galé y enlace de carreteras acce-so a las viviendas del grupo Alférez Rojas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUER-DOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión an-terior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Horno, Parra, Oliden, Collados y Aguirregomo-zorta, por impedirselo obligaciones ineludibles Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuer-dos adoptados por la M. I. Comisión Perma-nente el pasado mes de Septiembre.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Devolver la fianza prestada por don José Ara para responder de la construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero.

4.—Patrocinar el III Congreso Nacional de Jueventudes Musicales que ha de celebrarse en nuestra Ciudad.

5.—Conceder dos trofeos a la Federación Aragonesa de Ciclismo y al Moto Club de Aragón, para las pruebas deportivas que organizan.

6.—Conceder un trofeo al Real Zaragoza Club de Tenis para el concurso internacional «Fiestas del Pilar».

7.—Conceder un trofeo a la sociedad Tiro de Pichón, para los XXVI Campeonatos de Aragón.

8.—Conceder un trofeo a la Sociedad Hípica de Zaragoza, para premiar la prueba «Ciudad de Zaragoza».

9.—Sustituir por inservible la batería de luz de emergencia del Teatro Principal.

10.—Idem íd. de una caldera de calefacción del Teatro Principal.

11.—Realizar obras de habilitación de un nuevo grado en el grupo escolar «A. Manjón».

12.—Aprobar y pagar la factura por reforma de la calefacción en el grupo escolar «M. López Ornat».

13.—Aprobar las cuentas justificadas de gastos que presenta el señor Bibliotecario de la Ciudad, el señor Jefe de la Policía Municipal, Rvda. Superiora de la Casa de Amparo y Rvda. Superiora de Casa de Socorro.

14.—Comparecer ante el Tribunal Supremo, en el término de emplazamiento señalado en la apelación interpuesta contra sentencia de la sala de lo contencioso, sobre liquidación practicada por el concepto de Tasa de Equivalencia, a la «Unión y el Fénix Español».

15.—Idem íd. contra sentencia de lo Contencioso, en el recurso del Banco de Aragón, por el mismo concepto.

16.—Adjudicar a don Octavio Tormes las obras de cerramiento de solar en Azoque, núm 42 y San Ildefonso, núm. 21.

17.—Aprobar liquidación complementaria de altas y bajas de vehículos año 1966, remitido por el Fondo Nacional de Riesgos de la Circulación.

18.—Abonar las costas de juicio de cognición número 155, interpuesto por el Ayuntamiento contra don Francisco Espiau Escota.

19.—Abonar a la empresa Tomás Santués Charles la cantidad que se indica por reparación vehículo autotank bomba T-10 Z-61072.

20.—Adjudicar mediante concierto directo a don Abel Mainar Mainar, las obras de apertura y relleno de zanjas para la instalación de tuberías en paseo Echegaray, por la cantidad de 80.738 pesetas.

21.—Idem íd. a don Joaquín Herrero Pascual las obras complementarias a las de decoración del túnel de unión de la Lonja y Casa Consistorial, por 73.801'40 pesetas.

22.—Idem íd. a «Enclavamientos y Señales» Sociedad Anónima, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle Imperial, por la cantidad de 136.000 pesetas.

23.—Conceder a don Cristóbal Santacruz Hénar, una prórroga, para la terminación de las obras de instalación de alumbrado en la avenida de Goya.

24.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria de doña Pilar Martínez Alvarez, jefe de negociado administrativo.

25.—Abonar a doña Trinidad Vaquedano Bello hermanas, las cantidades dejadas de percibir por su madre doña Florencia Bello Sebastián, pensionista fallecida.

26.—Idem íd. a doña Elvira Blázquez Gallén y hermano las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Pilar Gallén López, pensionista fallecida.

27.—Abonar a doña Antonia Montaner Gracia los gastos ocasionados con motivo del sepelio de la pensionista fallecida doña Fidela Molina Gracia.

28.—Rehabilitar en el cargo de chófer del Cuerpo de Bomberos, servicio auxiliar, a don Víctor Velilla López, jubilado por invalidez, de conformidad con las resoluciones dictadas por el Consejo de Administración de la Mutualidad.

29.—Idem íd. en los cargos de guardias municipales de don Pedro Andrés Millán Sebastián y don Pedro Pastor Vallespín, jubilado por invalidez, de conformidad con la resolución dictada por el Consejo de Administración de la Mutualidad.

30.—Quedar enterada de la toma de posesión ante la Jefatura Provincial de Sanidad, en la plaza de médico de guardia interior de la Casa de Socorro, con carácter de propietario de don Manuel Más Isarre.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Proceder a la venta de muebles procedentes de desahucios judiciales por haber cumplido el período de estancia marcado por las Ordenanzas Municipales de Exacciones.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha aprobado la construcción de tres nuevos grupos escolares en el barrio de Oliver, Castillo de Palomar, barrio de Miralbueno y barrio de las Fuentes. Elevando a definitiva la adjudicación provisional a favor de la proposición suscrita por don Juan Ferrero Millán para la construcción de dichos Grupos Escolares por la cantidad total de 28.529.927'09 pesetas.

4.—Otorgar un premio de 5.000 pesetas al X Congreso de Fotografías que organiza la Institución «Fernando el Católico».

5.—Conceder dos trofeos deportivos a la Federación Aragonesa de Patinaje, con destino al VII Circuito del Pilar.

6.—Conceder un trofeo a la Federación Aragonesa de gimnasia con destino al encuentro internacional Italia-Esaña de gimnasia femenina.

7.—Aprobar cuentas justificadas que presenten el Conserje de la Casa Consistorial, Secretario de la Casa de Socorro, Albergue Municipal, Junta Municipal del Censo y Comisión de Cultura, por atenciones Bienal Pintura.

8.—Declarar válido el acto de la subasta celebrado para contratar la adquisición de carbón lignito, y adjudicar el remate a favor de Carbones Galve, S. A.

9.—Devolver la fianza solicitada por «Comercial Cartie-González Veguillas», S. L.

10.—Adjudicar a don Octavio Tormez Ríos, las obras de reparación del Mercado de Pescados.

11.—Idem íd. a don Francisco Chueca Bellvis, las obras de reparación de la vivienda del médico del barrio de Montañana.

12.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Enrique Coca Hernández, referente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Mor de Fuentes, Santa Cecilia y otras.

13.—Aprobar el aumento de obras en las de alcantarillado y pavimentación parciales de las calles de Pellicer y Lausana por un importe de 60.398'85 pesetas.

14.—Conceder a la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, una prórroga para la total terminación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de Puente Virrey.

15.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización de la nueva Plaza del barrio de Movera.

16.—Idem íd. la recepción definitiva de las obras de alumbrado público, saneamiento y abastecimiento de agua, explanación y pavimentación del sector limitado entre calles de don Jaime, Verónica, Zabala y Pedro Joaquín Soler.

17.—Idem íd. las obras de proyecto complementario C-3 variante de cimentación por pilotaje del puente sobre el río Huerva.

18.—Quedar enterada de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda, del acta de replanteo de las obras de urbanización del Polígono Gran Vía.

19.—Adjudicar a don Indalecio Pascual González, mediante concierto directo, las obras de reparación de desperfectos sufridos por rotura de tubería general de agua, calle Palma de Mallorca, número 22 por la cantidad de 11.395 pesetas.

20.—Quedar enterada de la toma de posesión en la Jefatura Provincial de Sanidad, de don José Luis Fernández Berges, en la plaza de médico de guardia interior de la Casa de Socorro, con carácter de propietario.

21.—Idem íd. de don Fernando Pastor Botija, como Médico de guardia exterior de la Casa de Socorro.

22.—Conceder licencia reglamentaria para cumplimiento de deberes militares a don Santiago Gonzalo Andrés, auxiliar de oficinas técnicas.

23.—Conceder la excedencia voluntaria a don Aurelio Lafuente García, celador de Policía Sanitaria de Abastos.

24.—Quedar enterada de que la Mutuality Nacional ha aceptado la solución adoptada por la Corporación, en relación con la jubilación por cumplimiento de edad, del guardia municipal don José María Martínez Martínez.

25.—Elevar a la superior sanción de la Mutuality Nacional el expediente sobre concesión de pensión de orfandad a favor de doña Rosa Micaela y Lucía Lahoz Monforte.

26.—Idem íd. a favor de doña Pilar Baquedano Bello.

27.—Comunicar a don Marcos Marín Rubio, guardia municipal, que no ha lugar al abono de la ayuda por nupcialidad que solicita, por no contar con un año ininterrumpido de cotización a la Mutuality.

28.—Consiguar en el presupuesto de 1968 la cantidad que se indica para limpieza la Casa Alcaldía del barrio de San Juan de Mozarrifar.

29.—Aprobar proyecto y presupuesto para la adecuación de la instalación semafórica de la plaza de Aragón y ejecutar dichas obras mediante concierto directo, por «Enclavamientos y Señales», S. A.

30.—Abonar, en la forma que se indica, los gastos ocasionados con motivo de las elecciones a Procuradores en Cortes por representación familiar.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde don Cesáreo Alierta Perela, por obligaciones oficiales y los señores Oliden y Larrodé por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación

2.—Aceptar el ofrecimiento que el doctor don Ricardo Horno Liria hace de donar a la Corporación la colección completa de la revista «Clínica y Laboratorio», y agradecer al donante tan valioso obsequio.

3.—Enviar una imagen de la Virgen del Pilar a la Misión Católica de Zurich.

4.—Enviar una imagen de la Virgen del Pilar a la Colonia Española de Chile.

5.—Abonar los gastos originados por la asilada señorita Consuelo Ubieto en el Instituto «Pedro Mata», de Reus.

6.—Abonar los gastos originados en la Facultad de Medicina por la enferma Isabel Morales.

7.—Abonar las radiografías practicadas por el doctor Alvarez Burgos, al servicio de Asistencia Médica de Funcionarios.

8.—Abonar el gasto de una comida extraordinaria servida el día 12 de Octubre a los asilados en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

9.—Conceder trofeos al Club Ciclista Zaragozano, con destino a las carreras ciclistas organizadas en las pasadas fiestas.

10.—Adjudicar a don Julián Moliner las obras de reparación de una tapia que cerraba el tramo sin cubrir del río Huerva en calle de Asalto.

11.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Industrias y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la plaza de San Miguel, por la cantidad de 464.778'85 pesetas.

12.—Idem íd. a favor de don Enrique Coca Hernández, correspondiente a las obras de instalación de alumbrado en la avenida de Madrid-paseo inferior Delicias, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 577.274'92 pesetas.

13.—Contratar mediante subasta las obras de renovación de aparatos y lámparas en la instalación de alumbrado en la avenida de Madrid, paseo inferior Delicias, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 222.660 pesetas.

14.—Idem íd. reforma de pavimento de la avenida de Marina Moreno (sector Sindicatos), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 222.660 pesetas.

15.—Abonar a don Emilio Larrodé, arquitecto director de la oficina del Plan de Ordenación la cantidad de 500.000 pesetas como última entrega.

16.—Idem íd. a «Tomas Altuna e Hijos», Sociedad Anónima, la cantidad de 781.594'05 pesetas importe de retención de certificaciones de obra de marmolería y cantería de la nueva Casa Consistorial.

17.—Adjudicar a don Abel Mainar Mainar, mediante concierto directo, las obras de rectificación de bordillos, ampliación de acera y establecimiento de vallas metálicas en calle Alfonso, confluencia con el Coso, por la cantidad de 108.750 pesetas.

18.—Dejar sin efecto el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 12 de abril de 1967, por el que se adjudicó la subasta de las obras de urbanización de la avenida de Goya a don José Dolset Montull, por las razones que se exponen en el dictamen.

19.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Manuel Calvo Campos, pintor.

20.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión reglamentaria de jubilación de don Bernardo Montero Jimeno.

21.—Idem íd. de don Francisco Palacios Castillo.

22.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Leandro Arbones Camerano.

23.—Idem íd. a favor de don Sebastián Gracia Cascajo.

24.—Idem íd. de viudedad a favor de doña Visitación Gonzalo Paredes.

25.—Abonar a doña Juana Ibáñez Tomás y hermanos, las cantidades devengadas y no percibidas por su padre don Félix Ibáñez García, jubilado fallecido.

26.—Quedar enterada de la denegación de actualización de pensión acordada por la Mutualidad de don Rafael Latorre Pino.

27.—Idem íd. de doña María Luisa Mayayo Bordón.

28.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición restringida, de una plaza de maestro carpintero.

29.—Idem íd. oposición libre de una plaza de chófer del Parque de Tracción Mecánica.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Llevar a cabo pequeñas obras de reparación en el Teatro Principal.

3.—Abonar al Club Ciclista Iberia la subvención consignada en presupuesto para ayuda de la organización de la «Vuelta Ciclista a Aragón».

4.—Conceder un trofeo deportivo a la Federación Aragonesa de Atletismo, con destino a las pruebas organizadas en las pasadas fiestas del Pilar.

5.—Aprobar cuenta justificada de gastos del albergue municipal, formulada por el encargado del mismo.

6.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo en reclamaciones interpuestas por los «Tranvías de Zaragoza», Sociedad Anónima, contra liquidaciones por arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos en su modalidad de tasa de equivalencia.

7.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación, por la que se fija la indemnización a abonar a don Francisco Mallén Laborda por desalojo local en paseo de Echegaray, número 144.

8.—Adjudicar a canon las parcelas que se indican, a don Lorenzo Miralles Gil.

9.—Desestimar petición de don Jesús Vallespín Embid que solicita la concesión de una parcela de terreno en Juslibol, para la Construcción de una vivienda.

10.—Conceder a canon las parcelas que se indican en el Monte Vedado de Villamayor a don José Sanjuán Lostao.

11.—Ajudicar directamente a don Juan Manuel Aznar Román las obras de reparación necesarias en tapia del Matadero.

12.—Aprobar los recibos y guías de montes que se indican extendidos a nombre de don Ángel Cayetano Gil Muro, y anular las guías en las que figuren incluidas parcelas declaradas como de propiedad particular.

13.—Exponer al público el padrón correspondiente a los aprovechamientos de bienes municipales de cultivo, edificación y otros usos, correspondientes al año forestal 1967/68.

14.—Interponer recurso de apelación ante la sala correspondiente al Tribunal Supremo, contra sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, en recurso interpuesto por «Almacenes Moncayo» en relación con indemnización por desalojo de local de negocio sito en la finca núm. 83 de la calle del Coso.

15.—Incluir en el Registro Público de Solares de la finca núm. 67 de la calle Delicias, a petición de don Pedro Soria Oliveros.

16.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Sixto Bolea Belver contra acuerdo de no inclusión en el Registro de Solares de la finca núm. 5 de la calle de Quinto, manteniendo en sus propios términos el acuerdo municipal recurrido.

17.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Técnica y Obras», S. A., correspondiente a las obras de abastecimiento de agua y pavimentación de la calle de Castelar.

18.—Idem íd. a favor de «Construcciones Satic», S. A., correspondiente a las obras de urbanización de la calle de Lorenzo Pardo.

19.—Idem íd. a favor de don Enrique Ortiz Asensi, correspondiente a las obras de accesos y terminación del puente sobre el río Huerva en la calle de Asalto.

20.—Aprobar las actas de replanteo correspondiente a las siguientes obras: cinco sondeos en las márgenes del río Huerva y pavimentación e instalación de servicios en el sector Química.

21.—Quedar enterada del escrito del Ilmo. señor Director General de Radiodifusión y Televisión en relación con el artículo 22 de la Ley sobre instalación de antenas colectivas de televisión.

22.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Máximo Bazan Lobera, recaudador.

23.—Abonar a doña Lucía Gracia Sánchez, viuda del jubilado don José Semanes Hualde, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

24.—Quedar enterada de la rectificación de pensión aprobada por la Mutualidad, a favor de doña Matilde Herrero García.

25.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobada por la Mutualidad a favor

de doña Dionisia-Agustina Salvador Genzor, doña Angeles Moreno Hernando y doña Paulina Asín Tolsana.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de subjeje de sección con don Manuel Prades Deop, de conformidad con lo establecido en la Ley 108-63.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Abonar la subvención consignada en Presupuesto a favor del Museo Provincial de Bellas Artes.

4.—Idem íd. al Mueso Etnológico.

5.—Idem íd. a la Catequesis de la Parroquia de Jesús Maestro.

6.—Idem íd a la Mutualidad de Previsión Social Asociación de Vigilantes Nocturnos.

7.—Adjudique a don Manuel Romero las obras de construcción de un pozo séptico en la escuela del barrio de Torremedina.

8.—Aceptar el ofrecimiento que hace don Mariano Giménez, timbalero de la Corporación, de la partitura del ejemplar único de la marcha de que es autor, y agradecer tan generoso proceder.

9.—Desestimar petición de don Jaime Fernando de concesión parcela en Realengo de Villamayor.

10.—Desestimar la petición de don Jorge Zanuy de que se rectifique recibo a canon, por las causas que se aducen en el dictamen.

11.—Idem íd. de don Gregorio Fernando Belenguer, por lo mismo.

12.—Conceder la baja solicitada por don Emilio Solans Pérez, de la concesión de una cueva en el barrio de Peñaflor.

13.—Idem íd por don Ricardo López Pomar, en la concesión de las parcelas que se indican.

14.—Idem íd. por don José Brosed Fernando en la concesión de las parcelas que se indican.

15.—Aprobar factura que presenta Término de Urdán por alfarda y alfardilla por el año 1967/68.

16.—Idem íd. Término del Rabal.

17.—Adjudicar a canon las parcelas que se indican en Villamayor a don Julián Biel Calasanz.

18.—Idem íd. a doña Susana Calasanz Pérez.

19.—Idem íd. a doña Adela Solans López en el monte Realengo de Villamayor.

20.—Desestimar petición de don Mariano Montanel Nogueras de concesión de un terreno en Torrecilla de Valmadrid.

21.—Autorizar a don Miguel Lorán, gerente de «Cerámicas Salduba», S. A., para el paso de línea de alta tensión en carretera de Valencia.

22.—Desistir de la acusación privada como consecuencia de colisión de auto-tanque del Servicio de Extinción de Incendios con camión NA-22308.

23.—Que en lo sucesivo figure a nombre de don Higinio Poc Solán la concesión de las parcelas que se indican por fallecimiento de su padre concesionario de las mismas, en Realengo de Peñaflor.

24.—Incoar expediente de inclusión en el Registro Público de Solares de la finca 7, 9 y 11 del paseo de Teruel, a petición de don Angel Ibáñez Pinilla y otro.

25.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por doña María Blasco y cuatro más contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de Solares, de las fincas Montecarmelo 2 y 4 y Juan XXIII, 17 y 19, a petición de don Celestino Miguel Caveró y otro, manteniendo en sus propios términos el acuerdo recurrido.

26.—Adjudicar mediante concierto directo a «Industrias y Montajes Eléctricos», S. A., las obras de alumbrado público eléctrico en el camino de Jarandín, por la cantidad de 27.900 pesetas.

27.—Idem íd a don Abel Mainar Mainar, obras de variante de ramales de alcantarillado y abastecimiento de agua en plaza de Ecce-Homo, por la cantidad de 73.896 pesetas.

28.—Idem íd. al mismo señor, obras de pavimentación calzada en calle de Ramiro el Monje, por 84.200 pesetas.

29.—Abonar a herederos de don Julián Antolín Tejero la cantidad de 32.404'58 ptas. importe del valor de las obras de utilización general respecto abastecimiento de agua y alcantarillado en calle Nobel y otras.

30.—Que el Excmo. Ayuntamiento aporte la cantidad de pesetas 173.721,18, al proyecto de red de saeamiento y abastecimiento de aguas del sector Peñetas-Vistabella, del barrio de Miralbueno.

31.—Conceder una prórroga a «Dragados y Construcciones», S. A., hasta el 31 de diciembre de 1968, para la terminación de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de Navarra, y obras de nuevas estructuras de redes de alcantarillado y abastecimiento de agua en idéntica ubicación.

32.—Quedar enterada de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del Proyecto reformado de conducción de aguas potables a los Polígonos Ebro Viejo y Cogullada.

33.—Idem íd. del proyecto de electricidad del Polígono Industrial de Malpica (1.ª fase).

34.—Quedar enterada del fallecimiento de doña Casilda María Acín Carrillo, oficial administrativo.

35.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don José Abanses Prado, guardia municipal.

36.—Idem íd. de la comunicación de la Mutualidad Nacional en la que se indica no ha lugar a rehabilitación en el cargo de don Luciano Andrés Sanjuán, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, jubilado.

37.—Contestar en la forma que se indica, en el dictamen, el informe interesado por la Mutualidad Nacional en relación con el expediente de jubilación de invalidez ordinaria de don Carlos Villuendas Gota, guardia municipal.

38.—Comunicar a don Mariano Beltrán Palacios, guardia municipal, que no ha lugar a su petición de ayuda por nupcialidad al no reunir los requisitos señalados en el artículo 56 de los estatutos de la Mutualidad.

39.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad, a favor de doña Maximina Jorde de las Fuentes, don Félix Gómez de Miguel, doña Concepción Hernández Forcada, doña Matilde Hernández Forcada, doña Rufina Labari Igal, y don Santiago Lancis Tomás.

40.—Quedar enterada de la rectificación por la Mutualidad Nacional, del haber regulador aplicable en la pensión de don José Cardiel Rubio.

41.—Proceder a la correspondiente corrida de escalas por jubilación reglamentaria del Jefe

de Negociado Administrativo doña Pilar Martínez Alvarez, por la que se asciende a dicha categoría al oficial administrativo núm. uno de la escala, don Jesús Serrano Martínez.

42.—Conceder la excedencia voluntaria a don Angel Oliva Moreno, motorista de la Policía Municipal.

43.—Acceder a la petición de reingreso en el cargo de oficial administrativo de don Claudio Navarro Herranz, oficial administrativo en situación de excedencia voluntaria.

44.—Idem íd en el cargo de auxiliar administrativo de doña Rosa Cólera Aranzaz

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE NOVIMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación

2.—Adjudicar directamente a don Maximiliano Fortún las obras necesarias en el Cementerio Católico de Torrero.

3.—Idem íd. distintas obras en el Cementerio al mismo señor.

4.—Reparar la vivienda de la maestra del barrio de Monzalbarba.

5.—Reparar la vivienda del electricista del Teatro Principal.

6.—Adjudicar las obras de construcción de un retrete en local donde va a instalarse la escuela del barrio de Villamayor.

7.—Reparar el patio del recreo del grupo escolar «Santo Domingo».

8.—Adjudicar a don Francisco Solano las obras de reparación de la escuela de Cantarranas.

9.—Abonar al diario «Informaciones» factura por los reportajes de propagandas publicitarias.

10.—Llevar a cabo la campaña final de desratización de invierno.

11.—Realizar pequeñas reformas en la Casa del médico del barrio de San Juan de Mozarrafar.

12.—Desestimar petición de don Apolonio Usón sobre abono de una prótesis.

13.—Desestimar petición de doña Consuelo Ubieto, internada en Reus, sobre su traslado a Zaragoza.

14.—Abonar los gastos ocasionados en el Hospital Provincial.

15.—Abonar la iguala al practicante de Cadrete por el funcionario don Justo Lobaco.

16.—Pagar la subvención consignada en presupuesto a favor del Patronato de Obras de Montemolín.

17.—Pagar a los talleres del Patronato de Obras de Montemolín la subvención consignada en presupuesto.

18.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a la Institución «Virgen del Pilar».

19.—Autorizar a don José García para colocar placa doble en dos nichos del cementerio.

20.—Revisar totalmente la numeración de la calle de San Antonio María Claret.

21.—Aprobar cuentas justificadas de gastos que formulan: el Secretario de la Junta Municipal del Censo, Instituto Municipal de Higiene, Junta Municipal de Educación Primaria, Superiora de la Casa de Amparo, Albergue Municipal y Sección de Gobernación.

22.—Dar de alta, a partir de este año forestal, en las parcelas que se indican a don Antonio Gimeno Casau y don Mariano Artigas Gimeno.

23.—Que a partir de 1.º de octubre de 1968 cause baja don Angel Lacleta Sancho en la parcela 46/95 del monte Realengo de Villamayor, y alta don Francisco Esteban Bayeu.

24.—Que a partir de 1.º de octubre de 1968 cause baja don Daniel Sevilla Joven y alta don Francisco Monforte Alcubierre en la parcela 24/163 del monte Vedado de Peñaflor.

25.—Que a partir de 1.º de octubre de 1968 cause baja en la parcela 30/112 don Francisco Mayoral Lacosta.

26.—Incoar expediente para inclusión en el Registro Público de Solares la finca núms. 14 y 16 de la calle de Bretón, a petición de don Jacinto Grijalba Crespo.

27.—Incluir en el Registro Público de Solares la finca núm. 3 de la calle de Bretón, a petición de don Guzmán Los Santos y otro.

28.—Incluir en el Registro Público de Solares la finca núms. 3 y 5 del paseo de Teruel, a petición de don Fernando de la Cueva Vázquez.

29.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Jesús Hernández Morte contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núms. 3, 5 y 7 de la calle Fuentes de Ebro, manteniendo en sus propios términos el acuerdo municipal recurrido.

30.—Contratar mediante subasta la instalación de alumbrado público eléctrico en parque del Tío Jorge, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.295,323'20 pesetas.

31.—Recibir provisionalmente las obras de instalación de alcantarillado en la calle de Andalucía del barrio de Casetas.

32.—Idem íd. acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calles de Ricardo Lozano y otras.

33.—Idem íd. acta de recepción provisional de las obras colector parcial (sectores 2 y 3) del barrio de Santa Isabel.

34.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre pensión de jubilación, por cumplimiento de edad, de doña Pilar Martínez Alvarez.

35.—Idem íd. de don Julio Miguel López.

36.—Idem íd. de viudedad a doña Lucía Gracia Sánchez.

37.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Justo Rivas García.

38.—Idem íd. de pensión de viudedad a favor de doña Elena Zanfa Abelli.

39.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensiones practicadas por la Mutualidad a favor de: doña Pilar Hernández Montañés, don José Ibáñez Trillén, don Faustino Martínez Vela, doña Francisca Miguel Campos, doña Pascuala Millán Aguas, doña Josefa Millán García, don Juan Bautista Millán Monzón, doña Pilar Navarro Aragüés, doña Victoria Navarro Gracia, hermanas Octavio de Toledo, don Miguel Quero Lorente, don Venancio Rebollo Clavería, doña Petra Redín Munárriz, doña Paulina Rives Arizmendi, doña Antonia Elisa Royo Aznar, doña Concepción Salas Blanco, doña Pilar Salvador Blocona, don Joaquín de Santos Magallón, doña Pilar Serrano Aramburo, doña Julia Velilla Bueno y don José Zubáñez Gazulla.

40.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Emiliano Vergara Pérez, desinfector, y don José Castillo Milla, guardia municipal.

41.—Acceder a la petición de don Daniel Vizmanos Alonso, celador de la Policía Sanitaria de

Abastos, en situación de excedencia voluntaria, sobre reingreso en el cargo.

42.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Félix Barrao Alcausa, auxiliar administrativo jubilado, declarando la inadmisibilidad del mismo.

43.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de guardallaves del servicio de Aguas y Alcantarillado.

44.—Aprobar nuevo plazo de presentación de instancias para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de ajustador del Parque de Tracción.

45.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de recaudador, proponiendo para el desempeño de la misma a don Elías Laguna Otín, abonando las dietas reglamentarias al tribunal de las indicadas oposiciones.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Proponer para ayudante de albañil de las brigadas obreras a don Lorenzo Lapeña Sueiro según escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente, durante el pasado mes de Octubre.

4.—Aprobar la subasta correspondiente a la construcción de tres manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero.

5.—Autorizar a doña Amalia Vega para colocar placa doble en unos nichos de su propiedad.

6.—Devolver la fianza que don Bernardo Muñoz depositó para responder de las obras de ins-

talación de calefacción en el grupo escolar «López Ornat».

7.—Quedar enterada la Corporación de que el Ministerio de Educación y Ciencia anuncia el envío de la segunda mitad de la subvención otorgada para la construcción de un grupo escolar en la calle de Juan XXIII.

8.—Abonar los gastos médicos dispensados a un hijo del funcionario don Jesús Herrero.

9.—Abonar los gastos médicos dispensados a la esposa del funcionario don Miguel Morer.

10.—Abonar los gastos causados en el Sanatorio Pedro Mata, de Reus, por la internada señorita Consuelo Ubieto.

11.—Adquirir las insignias de la Orden Civil de Sanidad que la Corporación entrega como obsequio al doctor don Maximino Carnicero.

12.—Quedar enterada del acta de la subasta celebrada para adjudicar las obras de construcción de un nuevo grupo escolar en el barrio de Movera.

13.—Aprobar las cuentas justificadas de gastos que formulan el secretario de la Junta Municipal del Censo, la Rvda. M. Superiora de la Casa Amparo y el Sr. Administrador de Montes.

14.—Aprobando la liquidación de ventiocho cargos de la Agencia Ejecutiva de Fondos Municipales.

15.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre de 1967, rendidas por la depositaria de Fondos Municipales y relativas al Presupuesto Ordinario y al especial de Urbanismo.

16.—Retirado. Vuelve a la Comisión.

17.—Autorizar a don Nicolás Mayoral, para proceder al descepado de la parcela 28/141 a).

18.—Baja de la compañía de los «Tranvías de Zaragoza», S. A., en la concesión a canon de un terreno en la manzana 31 de la zona de ensanche de Miralbueno por las razones que se indican.

19.—Adjudicar a don Octavio Tormez, las obras de derribo de la finca núm. 1 y 2 de la plaza de San Antonio y 27-28 de la plaza Lanuza.

20.—Desestimar la inclusión en el Registro Público de Solares, de la finca núm. 21 de la calle de don Juan de Aragón, a petición de don Fernanado de la Cueva Vázquez.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de ampliación del alcantarillado del barrio de San Juan de Mozarrifar.

22.—Aprobación del acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico de la calle de Maura y otras.

23.—Aprobar la factura de don Enrique Coca, por trabajos de conservación y entretenimiento de alumbrado público en el barrio de Oliver, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto, por la cantidad de 7.280 pesetas.

24.—Idem íd. por 7.280 pesetas correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril.

25.—Retirado, vuelve a Comisión.

26.—Quedar enterada de escrito de la Dirección General de Urbanismo aprobando el proyecto reformado de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del Polígono de la Gran Vía.

27.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente sobre concesión de pensión de jubilación a don Manuel Calvo Campos, pintor.

28.—Idem íd. a don José Abanses Prado, guardia municipal.

29.—Quedar enterada de la rectificación de la pensión de jubilación practicada por la Mutualidad a favor de don José María Gañarul Gracia.

30.—Causar baja como pensionista por orfandad doña María Gloria Tomás Calvo, por haber contraído matrimonio.

31.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña María Ezquerro Herrero, doña Gregoria Fernando Corral, doña Anunciación García, doña Javiera Martínez Cuesta, doña Alicia Pérez Montori y don Luis Vidal Trol.

32.—Quedar enterada de la pensión actualizada aprobada por la Mutualidad a favor de doña Rosa Andolz Aguilar.

33.—Conceder licencia especial por gestación a doña María Dolores Iglesias Esquiller, auxiliar administrativo.

34.—Contestar en la forma que se indica la petición de don Manuel Ordovás Calvo, peón de montes, sobre cambio de servicio.

35.—Contratar los servicios de auxiliar sin título con conocimientos elementales de mecánica y delineación en materia de tráfico con don Juan Bautista Pereto Callen.

36.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de oficiales de contabilidad.

37.—Idem íd. mediante concurso selectivo de méritos de una plaza de suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

38.—Mantener en la forma que se indica el estado actual del sistema de evacuatorios.

39.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima de las facturas que se indican, importe de distintas reparaciones de averías en las instalaciones semaforicas.

40.—Acceder a la propuesta formulada por la alcaldía del barrio de Casetas, para la realización de obras necesarias de colocación de tubos subterráneos en la carretera de Logroño.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito el Tribunal que ha juzgado los méritos para la provisión de una plaza de suboficial del Cuerpo de Bomberos, nombrando a don Honorio Gago Gutiérrez.

2.—Idem íd. dos plazas de cabos del Cuerpo de Bomberos, nombrando a don Agustín Cuartero Lozano y don Angel Andrés Mustienes.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Abonar los gastos médicos causados por el funcionario don Segundo Pérez, en el Hospital Provincial.

5.—Abonar al Hospital Provincial los gastos médicos ocasionados por la pensionista municipal doña Esmeralda Noguera.

6.—Abonar los gastos ocasionados en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar, por el funcionario don Virgilio Álvarez.

7.—Desestimar petición de la Prisión Provincial sobre concesión de una subvención, ya que lo prohíben disposiciones legales.

8.—Conceder número a una finca propiedad de don Mariano Palacín.

9.—Idem íd. de don Manuel Fernández.

10.—Adquirir al Ministerio de Educación y

Ciencia 70 ejemplares del proyecto EG-10 para la construcción de grupos escolares.

11.—Adquirir del Ministerio de Educación y Ciencia la nacionalización de cuatro grados municipales vacantes.

12.—Aprobar liquidación de ocho cargos que formular la Agencia Ejecutiva, anulando los recibos que en los mismos se detallan.

13.—Anular valores de las relaciones de bajas, números 65, 59 y 62, respectivamente, que presenta el señor depositario de Fondos Municipales.

14.—Comparecer ante la sala del Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por don José Castellón y otro contra sentencia del Tribunal contencioso-administrativo sobre abono expropiación terrenos en San Blas-Mosén P. Dosset.

15.—Anular el recibo 738 del monte Realengo de Villamayor y aprobar las guías que indica la Dirección de Montes.

16.—Dejar sin efecto la concesión de un terreno en barrio de Juslibol hecho a favor de don Manuel Monserrate y anular los recibos-guías correspondientes.

17.—Adjudicar a doña Pilar Lostao la parcela que se indica del Monte Vedado de Villamayor.

18.—Idem íd. a don Francisco Biel, parcelas en Villamayor.

19.—Idem íd. a don José Biel parcelas en Villamayor.

20.—Dar de baja a don Cayo Mené en la concesión de una parcela en Realengo de Villamayor.

21.—Enajenar a don Cesáreo Marín la motocicleta que se indica en las condiciones que se señalan.

22.—Que el expediente de inclusión en el Registro Público de Solares, de la finca núm. 2 de la calle de Caspe, se retrotraiga a su momento inicial, dejando sin efecto las actuaciones administrativas que se han efectuado.

23.—Ampliar la resolución de 14 de junio del presente año, sobre devolución de cantidades a Asociación de Propietarios de la calle de Avila, acordando anulación de las providencias de apremio de 30 de marzo de 1963 y 21 de enero de 1965.

24.—Aprobar el proyecto de renovación de pavimento de la calle de San Pablo, contratándose los trabajos mediante subasta, por la cantidad de 221.981'85 pesetas.

25.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Antonio Méndiz Serrano, correspondiente a las obras de pavimentación de las vías interiores principales del parque del «Tío Jorge», por 1.050.612'08 pesetas.

26.—Idem id. a favor de don Vicente Gallástegui Bailo, correspondiente a las obras de explanación y preparación de terrenos para construcción del parque del «Tío Jorge», por 648.000 pesetas.

27.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria, del conserje de la Casa Consistorial don José Martínez Martínez.

28.—Quedar enterada del fallecimiento del lector de contadores don Rafael Serrano Royo.

29.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión reglamentaria a doña Pascuala Celma Lomba, viuda del lector de contadores don Rafael Serrano Royo.

30.—Quedar enterada de la actualización de pensión practicada por la Mutualidad a favor de don Tarsicio Arellano.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso selectivo de méritos para la provisión de una plaza de cabo de chóferes del Cuerpo de Bomberos, nombrando a don Martín Roc Abadía.

2.—Contratar los servicios de pintor, con don Justo Larrea González.

3.—Idem id. de porteros de escuelas, con don Luis Izquierdo Beltrán y don José Aranda Magallón.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y sumistros efectuados a la Corporación.

5.—Abonar los gastos de asistencia médica

prestados al funcionario don Tomás Gómez Díloy.

6.—Abonar al Hospital Provincial los gastos ocasionados por doña Pilar Aguado.

7.—Adquirir a la Editorial «Sarpe» 375 ejemplares de la revista «Actualidad Española», número dedicado a Zaragoza, y repartirlos en la forma que se indica en el dictamen.

8.—Adquirir 30 ejemplares de la «Guía Turística de Zaragoza», y concederle la subvención que se indica.

9.—Conceder un trofeo deportivo a Montañeros de Aragón, con destino a la prueba «Criterium de las primeras nieves».

10.—Aclarar que el edificio señalado recientemente con el núm. 16 del paseo de María Agustín, es propiedad del Instituto Nacional de Previsión.

11.—Quedar enterada de la adjudicación definitiva, por lo que respecta a la competencia municipal, de las obras de construcción de un nuevo grupo escolar en el barrio de la Paz, a favor de don Alfredo Remiro.

12.—Nacionalizar un grado vacante de maestra municipal, por fallecimiento de doña Basilia Javierre.

13.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan don Luis García Esteras, el secretario de la Junta Municipal del Censo, Rvda. Madre Superiora de la Casa de Socorro, Albergue Municipal, Instituto Municipal e Higiene, y Reverenda Madre Superiora de la Casa Amparo.

14.—Devolver la finza solicitada por don Manuel Crespo Cortés.

15.—Devolver el importe de un recibo de canon de concesión de parcelas abonado indebidamente por don José Soler Rivas.

16.—Rectificar la ficha de concesionario a canon de don Francisco Gracia Respecto a las parcelas que se indican en el dictamen.

17.—Contestar a don Modesto Pallarés no procede la anulación de los débitos pendientes de pago por recibos-guías de montes en los que se halla incluida la parcela 27/156.

18.—Dar de baja a don Vicente Longares en la concesión de cueva y corral en el barrio de Juslibol y alta don Abel Baranda.

19.—Autorizar a don Alejandro Castán para descepar parcela 58/171 de Villamayor.

20.—Idem id. a don Angel Bielsa Aznar para lo mismo la parcela 46/239.

21.—Idem íd. a don Julián Pastor Nogués para lo mismo en las parcelas que se indican de los Montes de Villamayor.

22.—Poner en conocimiento de don Angel Araiz Jurado que debe presentar licencia de la Jefatura Agronómica para poder plantar viña en la parcela 59/41.

23.—Conceder a don Pascual Anadía la baja que solicita de la concesión de parcelas en Villamayor.

24.—Autorizar a don Amable Pellicer para colocar colmenas en el Monte Vedado de Peñaflores.

25.—Desestimar petición de don Manuel Naval, de que se le adjudicase parcelas en Peñaflores.

26.—Idem íd. de don José Valimaña, que solicita lo mismo.

27.—Adjudicar a don José Larraz las parcelas que se indican en los montes de Villamayor.

28.—Idem íd. a don José Gracia la parcela 42/36.

29.—Idem. íd. a don Félix Mayoral, las parcelas que se indican del Monte Realengo de Villamayor.

30.—Incluir en el Registro Público de Solares las fincas 88 y 90 de la calle de Miguel Servet.

31.—Quedar enterada de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo desestimando recurso de alzada contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de Solares de la finca número, 14 de la calle Dr. Ibáñez.

32.—Idem íd. de la finca núm. 33 de la calle de San Roque.

33.—Idem íd. de la finca sita en prolongación de calle de doctor Horno.

34.—Aprobar acta de recepción de las obras de reparación de la estructura metálica del puente de Nuestra Señora del Pilar.

35.—Adjudicar mediante concierto directo a don Enrique Coca Hernández las obras de reposición de lámparas y aparatos de alumbrado público en la avenida de Clavé, por la cantidad de 137.734'50 pesetas.

36.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos», de las obras de sustitución de lámparas de alumbrado público en avenida de San José por la cantidad de 55.303 pesetas.

37.—Adjudicar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el barrio de Colón, cuyo presupuesto asciende a 1.698.566,10 pesetas.

38.—Aprobar acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público en calle de la Reconquista y otras adjudicadas a don Enrique Coca.

39.—Recibir definitivamente los servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle de Dionisio Casañal.

40.—Devolver la fianza definitiva a don Sebastián Xifré Sala, con motivo de la ejecución de las obras de pavimentación de acera frente al núm. 25, de la calle de León XIII.

41.—Idem íd. de las obras de pavimentación de aceras frente al número 26 de la calle de León XIII.

42.—Idem íd. de las obras de pavimentación de aceras frente al núm. 9 de la calle de Juan José Rivas.

43.—Devolver las fianzas definitivas constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: rasante de pavimento, calle don Juan de Aragón; pavimentación último tramo fachada del Palacio Ferial; pavimentación aceras frente números, 23 y 25 de la calle Pedro María Ric; ídem número 24 calle León XIII pavimentación de zona vía muerta frente al número 171 de la avenida de San José; ídem aceras frente al número 43 de la avenida de Clavé; ídem de la calle Serrano Sanz; ídem de aceras en calle Serrano Sanz y pavimentación calle Pedro María Ric, angular a León XIII.

44.—Quedar enterada de la corrida de escalas efectuada en el cuerpo de porteros y ordenanzas, por la que se asciende a conserje de la Casa Consistorial a don Isidoro Ayala Navascués a ujier a don José Salesa Lorente, y a portero a don Salvador Aliaga González.

45.—Abonar a doña Angeles y doña Pilar Gros Ferrer las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Julia Ferer Giménez, pensionista fallecida.

46.—Idem íd. a don José Pallás y hermanos, de las cantidades devengadas y no percibidas por su hermana doña Soledad Pallás Martínez pensionista fallecida.

47.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Juan Alvarez Anoro.

48.—Idem íd. de las pensiones de viudedad a favor de doña Gregoria Cenis Martínez, doña Isabel Fernández Echeverría y doña Antonia Villanova Roch.

49.—Idem íd. a favor de la derechohabiente, doña Carmen Galindo Herrero.

50.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de don Vicente Conejos Escriche; doña Carmen Lizabe Paraíso; doña Concepción Moya Aguilar; doña Manuela Soro Blesa y doña Aurea Vela Vio.

51.—Consignar en presupuesto la cantidad suficiente para las atenciones de calefacción en las escuelas del barrio de Casetas.

52.—Idem íd. para las atenciones de limpieza de la Casa Alcaldía del barrio Oliver.

53.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», Sociedad Anónima, la factura importe de reparación de una columna en la instalación semafórica Peatrol del barrio de Oliver.

54.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., del importe de los trabajos de carga y transporte de frutas y verduras descompuestas, procedentes del Mercado Central.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición restringida para la provisión de cuatro plazas de matarifes, nombrando a don Vicente Cameo Caray, don Fermín Andrés Leciñena, don Casimiro-José Miranda Bazán y don Juan Antonio Contamina Pastor.

2.—Idem íd. para la provisión de una plaza de oficial fontanero, nombrando para la misma a don Mariano Esteban Pérez.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de noviembre.

4.—Idem íd. de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Aprobar escrito del Tribunal encargado de juzgar al Premio «Iraberri y Urgel» proponiendo se abone el resto de la bolsa de viaje a los

premiados don José A. Sesé y don Pedro Lasheras.

6.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor de la Sociedad Filarmónica de Zaragoza.

7.—Abonar a la Obra de Suburbios la subvención consignada en presupuesto.

8.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor del Conservatorio de Música de Zaragoza.

9.—Abonar a la revista «Doce de Octubre», la subvención consignada a su favor en presupuesto.

10.—Abonar los gastos de atención médica prestados por el doctor don J. Marrón, a funcionarios.

11.—Abonar a don Federico Laguna el gasto de asistencia balnearia que precisó por prescripción médica.

12.—Conceder número a unas fincas propiedad de don Francisco González Lacueva.

13.—Desestimar petición de «Publivia» que interesaba autorización para colocar un anuncio en la fachada del grupo escolar «Valentín Zabala».

14.—Aprobar las cuentas justificadas que formula el señor subjefe de la Policía Montada y el señor director del Instituto Municipal de Higiene.

15.—Quedar enterada de las resoluciones del Tribunal Enómico-administrativo provincial, por las que se concede aplazamiento de pago a don Isidro Quílez Luesma y hermanos y al Colegio de San Agustín, respecto de las reclamaciones interpuestas contra liquidaciones practicadas por plus valía y tasa de equivalencia, respectivamente, por aportar la garantía preceptiva y hasta la sustanciación del procedimiento.

16.—Cancelar el aval bancario prestado por la fábrica «Zaragoza», S. A., para responder del pago de la tasa de equivalencia.

17.—Desistir de la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo contra sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo Provincial, recaída sobre liquidación practicada por tasa de equivalencia a la «Equitativa, Fundación Rosillo, S. A.», de Seguros.

18.—Adjudicar a don León Pedro Espiau Escota la parcela 27/71 de Peñaflo.

19.—Autorizar a don Ricardo Larcada Martínez para descepar las parcelas que se indican de los montes de Villamayor.

20.—Indemnizar a don José Garcés Giménez, por daños causados en la cosecha por obras establecimiento de servicios de la Academia General Militar.

21.—Aprobar las guías remitidas por la Dirección de Montes números 1.940 a 1.955.

22.—Abonar a don Cecilio Abenia las facturas que presenta por suplidos.

23.—Adjudicar a don Juan Manuel Aznar Román las obras de derribo de las fincas 10-12 de la calle Mayoral.

24.—Incoar para inclusión en el Registro Público de Solares la finca núm. 2 y 4 de la calle de Covadonga.

25.—Incluir en el Registro Público de Solares de la casa núm. 24 de la calle Doce de Octubre, a petición de don Germán Vicen.

26.—Conceder a don Vicente Gallástegui, una prórroga de quince días para la terminación de obras de explanación del parque de «Tío Jorge».

27.—Recibir definitivamente las obras de aparcamiento de la plaza de Nuestra Señora del Carmen, a petición de don Sebastián Xifre

28.—Recibir definitivamente los siguientes conceptos: obras de pavimento parcial en travesía barrio Juslibol, pavimentación parcial avenida de las Fuentes, y pavimentación San Vicente Mártir, todas ellas a petición de don Vicente Gallástegui.

29.—Devolver la fianza definitiva por la cantidad de 376.000 pesetas a «Constructora Ibero Americana», S. A., constituida para responder de la ejecución de la instalación de servicios en paseo de la Independencia.

30.—Idem íd. y complementaria por 21.887'60 y 6.942'40 pesetas, respectivamente, para responder de la ejecución de las obras de urbanización del cubrimiento de colector general del camino de las Torres a don Jesús Morte Luengo.

31.—Devolver la fianza por importe de 143.499'98 pesetas a don Antonio Gracia para responder de la ejecución de las obras de carpintería de la nueva Casa Consistorial.

32.—Idem íd. por 69.876 pesetas a don José Morte Luengo, para responder de las obras de urbanización del cubrimiento del colector general del camino de las Torres, trozo tercero.

33.—Recibir definitivamente las obras de urbanización de la calle de nueva apertura entre Miguel Servet y Privilegio de la Unión a petición de don Sebastián Xifre.

34.—Idem íd. en calle de las Danzas adjudica-

das a «Fomento de Obras y Construcciones», Sociedad Anónima.

35.—Aprobar las siguientes actas de replanteo: obras de urbanización de la calle Lorenzo Pardo, obras de acceso y terminación del puente sobre el río Huerva, primera etapa, abastecimiento de agua y pavimentación de la calle de Castelar, alumbrado público eléctrico en la avenida de Navarra, alumbrado público eléctrico en Juan Bautista del Mazo y otras, alumbrado público en la plaza de San Miguel.

36.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del portero del cementerio don Nicolás Gracia Barceló.

37.—Idem íd. del guardia municipal don Fausto García Araus.

38.—Quedar enterada del fallecimiento de la maestra municipal doña Basilisa Javierre Santafé.

39.—Idem íd. de la portera de escuelas doña Angeles Albert de Casas.

40.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación de don Máximo Bazán Lobera.

41.—Idem íd. de don José Martínez Martínez.

42.—Idem íd. de la pensión a favor de doña Ascensión Rodrigo Alcalá, viuda del guardia municipal don Juan Urgel Caballero.

43.—Quedar enterada de la pensión aprobada por la Mutualidad a favor de don Julián Domingo Oliete.

44.—Idem íd. de viudedad a favor de doña Concepción Arias Carcasana.

45.—Solicitar de la Mutualidad Nacional, en la forma que se indica, la modificación de pensiones de jubilación de don José Marco Martín y don Joaquín Oliva Palacín.

46.—Abonar a doña Soteras Casas Cuesta, madre de la portera de escuelas fallecida, Angeles Albert de Casas, los haberes devengados y no percibidos y del socorro para gastos de sepelio.

47.—Idem íd a doña Pascuala Celma Lomba, viuda del lector de contadores don Rafael Serrano Royo.

48.—Idem íd. a don Francisco Poderos Castán, hermano de la pensionista fallecida doña Mercedes Poderos Castán, de las cantidades devengadas y no percibidas.

49.—Abonar la Ayuda por Natalidad a don Julián Romero Lobaco, guardia municipal.

50.—Idem íd. a don José María Villamor Arillas, guardia municipal.

51.—Abonar a los guardias municipales rehabilitados don Pedro Pastor Vallespín y don Pedro-Andrés Millán Sebastián, los haberes no percibidos.

52.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de chófer camillero, de la Casa de Socorro.

53.—Idem íd. de una plaza de oficial fontanero.

54.—Idem íd. de lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de bombero.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1967

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de cabo de Cuerpo de Bomberos, con don Silverio Aguerri Sánchez y don Francisco Gracia Casabiel, de conformidad con lo establecido en la Ley de 108/63.

2.—Idem íd. portero de la Casa de Amparo con don Francisco Díaz Oltra.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Aprobar las becas escolares que deben prorrogarse en el presente curso y los ceses que corresponde.

5.—Adquirir juguetes para repartir a los niños de las escuelas en la festividad de los Reyes Magos.

6.—Pintar la verja del grupo escolar «B. Paraíso».

7.—Autorizar a doña Pilar Chueca para tomar en traspaso un nicho del Cementerio Católico de Torrero.

8.—Reparar los retretes en el grupo escolar del barrio de San Juan de Mozarrifar.

9.—Llevar a cabo reparaciones en la escuela «Juan Pablo Bonet».

10.—Realizar obras de albañilería en la escuela de «G. Doñate».

11.—Conceder número a dos fincas propiedad de don José Tomás.

12.—Conceder un trofeo para el torneo de ajedrez organizado por la Organización Nacional de Ciegos.

13.—Conceder un trofeo a la VI Exposición de Artistas girondinos.

14.—Conceder un trofeo para un campeonato de pelota organizado por el Hogar Navarro.

15.—Pagar la subvención consignada en Presupuesto a favor de la Junta Diocesana de Acción Católica.

16.—Abonar a la Sección Femenina de FET y de las JONS, la subvención consignada en presupuesto a su favor.

17.—Reintegrar a don Antonio Escolano Jalle, concesionario del servicio de conducción de carnes, el importe satisfecho por tráfico de empresas en el primer trimestre de 1967.

18.—Quedar enterada de resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, denegatorias de aplazamiento solicitado por don Pedro Mela, respecto a liquidación arbitrio plus valía y por don José de Yarza García, respecto a arbitrio de solares.

19.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de adquisición de los impresos necesarios para el año 1968.

20.—Por obreros municipales llevar a cabo las obras que se indican en el mercado de San Vicente de Paúl.

21.—Adjudicar directamente a don Julio Salvo, las obras de derribo de las fincas números 122 y 144 del paseo de Echegaray, así como la número 3 de la calle del Grillo.

22.—Que a partir del presente año forestal cause baja en la parcela que se indica en el monte Realengo de Villamayor, don Casimiro Fernando, y alta en la misma fecha don Jesús Fernando.

23.—Adjudicar a don Miguel Almerge Bastor, las pareclas que se indican en los montes de Villamayor y en la forma que se indica.

24.—Dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de Noviembre pasado, por el que se destinaba petición de don Jorge Zanuy de rectificación de la guía que se indica.

25.—Autorizar a don Angel Navarro Bailo, para hacer un pequeño tejado en un local para instalar un taller de carpintería manual.

26.—Autorizar a don Miguel Moliner para proceder al descepa de la parcela de viña que se indica en el Monte de Villamayor.

27.—Adjudicar a don Gerardo Molina las parcelas que se indican en los montes de Peñafior en la forma que se señalan.

28.—Anular la guía de montes que se indica extendida a nombre de don Félix Lostao, por duplicidad.

29.—Aprobar facturas de Talleres Ulma correspondientes al alquiler de andamios metálicos instalados en la exposición de planos de la revisión del Plan General de Ordenación.

30.—Devolver las fianzas a García Gimeno e Hijos, para responder de la urbanización del lado impares en avenida de Calvo Sotelo.

31.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos», para responder de la ejecución de obras de instalación de alumbrado público en calles Gimenez Soler, La Paz y camino de Monzalbarba.

32.—Oficiar al Sr. Administrador de la Caja General de Depósitos de Madrid en el sentido de que procede la devolución del depósito necesario núm. 186 constituido por doña Juana Teresa Rodríguez.

33.—Aprobar acta de reconocimiento final de las obras de limpieza de tres depósitos de abastecimiento de agua en Casablanca.

34.—Aprobar acta de precios contradictorios correspondiente a otras de instalación de alumbrado público en avenida de Marina Moreno, adjudicada a «Enclavamientos y Señales, S. A.».

35.—Adjudicar definitivamente las obras de desglose modificando desde la avenida de Valencia hasta el puente de Goya a «Corviam», Sociedad Anónima, por la cantidad de 21.443.510'32 pesetas.

36.—Quedar enterada de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo estimado recurso de alzada contra acuerdo de la Comisión Permanente, por el que se incluyó en el Registro Público de Solares, la finca núm. 15 de la calle de A. Maura, revocando y dejando sin efecto el acuerdo municipal recurrido.

37.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Alejandro Albaiceta Arnal, auxiliar de oficinas Técnicas.

38.—Abonar a don Ladislao Ruiz Laboria y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Luisa Laborie Fabre, pensionista fallecida.

39.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de orfandad a doña María Luisa Ruiz Laborie.

40.—Aprobar normas para abono de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios y obreros municipales.

41.—Idem íd. la gratificación extraordinaria de Navidad al personal laboral.

42.—Aprobar la convocatoria para la provisión mediante concurso selectivo de méritos de tres plazas de cabos del Cuerpo de Bomberos.

43.—Declarar válida la subasta celebrada, adjudicando definitivamente a la firma «Cerma y Arriaxa», la contratación de las obras de señalización semafórica automática y coordinada en la plaza de San Miguel.

44.—Devolver a don Fernando Martínez Cuevas, la fianza que constituyó como adjudicatario de un puesto de venta de periodicos en el paseo de la Independencia.

45.—Idem íd. a don Roberto Royo Gil.

46.—Idem íd. a don José María Saiz Barra, de la fianza constituida para las obras de señalización semafórica en Coso, cruce de San Vicente de Paúl, Espartero y Rufas.

47.—Idem íd. a don Inocencio Forcén Gómez, de la fianza constituida de las obras de reforma de la Casa de Socorro.

48.—Acceder en la forma que se indica, a la petición del arquitecto jefe del Cuerpo de Bomberos sobre cambio de indicadores de alarma que actualmente se usan en los vehículos del Cuerpo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1967.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar a don Ponciano Prieto Sánchez, como recaudador agente ejecutivo, con carácter interino.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Abonar la factura presentada por la Jefatura Provincial de Sanidad, por asistencia médica a don Francisco Abad.

4.—Abonar factura de gastos por asistencia médica a don Manuel Estrada.

5.—Abonar factura presentada por el doctor Val Carreres por asistencia médica a dos funcionarios.

6.—Abonar los análisis practicados a funcionarios por el doctor Gómez Lus.

7.—Abonar los gastos de estancias en el Instituto «Pedro Mata», de Reus, por la señorita Consuelo Ubieta.

8.—Adquirir diez ejemplares de la obra «Pinceladas», de la que es autor el P. Enrique Royo.

9.—Llevar a cabo las obras de adaptación de una nueva aula en el grupo Costa.

10.—Reparar el lucernario de la escuela «María Díaz».

11.—Idem d. del aljibe de las escuelas del barrio de Villamayor.

12.—Llevar a cabo las obras de reparación en distintas escuelas y grupos escolares de la Ciudad.

13.—Aprobar liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se reseñan en el dictamen.

14.—Adjudicar a don Ignacio Rodrigo Escario las parcelas que se indican de los Montes de Villamayor.

15.—Idem íd. a don José Gracia Tobar, la parcela 47/353 (a y b) de Villamayor.

16.—Aceptar la baja solicitada por don Jesús Romanos de la concesión de la parcela 40/158 de Villamayor y que en lo sucesivo figure a nombre de don Ignacio Rodrigo Escario.

15.—Idem íd. de don Francisco Fernando Lostao la parcela 27/159 del Realengo de Villamayor y alta don Jaime Fernando Fierro.

18.—Devolver la garantía definitiva constituida por don Felipe Santaflorentina López, por las obras de pavimentación del Camino de acceso al barrio de Valdefierro, por un importe de 38.000 pesetas.

19.—Contratar mediante subasta la ejecución de las siguientes obras: ensanche de calzada del paseo de Echegaray y Caballero, junto a la Puerta de Sancho; instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de General Franco, Boggiero y Santa Inés; alumbrado público en Coso; pavimentación parcial en calle Mayor; reposición de columnas de alumbrado público

en León XIII, y pavimentación de platabandas en el paseo de Echegaray y Caballero.

20.—Devolución a don Abel Mainar Mainar, de las fianzas constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras: nuevo ramal de alcantarillado en avenida de Madrid; acondicionamiento de zona de jardines en paseo de Calvo Sotelo; corte del bordillo central y pavimentación de calzadas en plaza de Cesaraugusto, y corte del seto central en Coso.

21.—Quedar enterada del fallecimiento del bombero don Manuel Pasamar Marquina.

22.—Idem íd. de don Pablo Juste García, peón de las brigadas de Arquitectura.

23.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Justo Torralba Entrena, bombero de la Escala Auxiliar.

24.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión reglamentaria de jubilación de don Justo Gracia Araus, guardia municipal.

25.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad, a favor de don Benito Herrera Verdala.

26.—Idem íd. de la pensión de viudedad a favor de doña Victorina Alastrue Fortuño.

27.—Idem íd. de la rectificación de pensión de viudedad practicada por la Mutualidad, a favor de doña Adela Balbano Blasco.

28.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña Consuelo Alastuy Brasal; don Jacinto Aure Tapia; doña Pascuala Garcés Alquézar; doña Pilar Mur Martínez; don Vicente Murillo Murillo; doña María Pilar Ruiz Isiegas; doña Luisa Salvador Panivino; doña Antonia Serrano Gil y doña Antonia Tobajas Galán.

29.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Luis López Santos, guardia municipal.

30.—Idem íd. por natalidad a don Luis Angel Ibáñez Aguilar, pintor.

31.—Idem íd. del subjeefe del Cuerpo de Bomberos, del importe de los gastos ocasionados en su desplazamiento a diversas ciudades de Alemania, para conocimiento de la organización de los Cuerpos de Bomberos.

32.—Abonar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., del importe de las facturas presentadas por acondicionamiento de terrenos en el sector de la Feria de Atracciones.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1967.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de subjefe de sección, nombrando a don Angel Porté Barrau.

2.—Contratar los servicios de chófer del parque de tracción, con don Eduardo Peribáñez Soriano.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Llevar a cabo obras de pintura en la vivienda del portero del grupo escolar «P. J. Soler».

5.—Instalar teléfono en el nuevo grupo escolar «Juan XXIII».

6.—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha aprobado la subasta celebrada para construcción de un nuevo grupo escolar en el barrio de Movera.

7.—Llevar a cabo la pintura del grupo escolar «A. Lalinde».

8.—Conceder una ayuda económica al grupo de pintura «Zaragoza» que recientemente celebró una exposición en París.

9.—Retirado del orden del día.

10.—Desestimar petición del Centro Aragonés de Pamplona, que interesaba ayuda económica, por improcedente.

11.—Llevar a cabo obras de reparación en la vivienda del médico del barrio de Montañana.

12.—Abonar la factura presentada por la Jefatura Provincial de Sanidad por asistencia médica a funcionarios.

13.—Abonar la factura presentada por el Sinatorio Royo Villanova por asistencia médica a funcionarios.

14.—Abonar la factura presentada por el Hogar Doz, por estancias en el mismo.

15.—Pagar las facturas presentadas por el doctor González Fabregat por asistencia médica a funcionarios.

16.—Conceder un trofeo a la peña billarista

del «Casino Mercantil» con destino a un torneo que organiza.

17.—Conceder un trofeo a la Asociación Cultural de alumnos de la Facultad de Ciencias, con destino al II Certamen de Pintura, Dibujo y Fotografía.

18.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan por diferentes conceptos los siguientes señores: Depositario de Fondos; Tesorero de la Junta municipal de Educación; Jefe de Protocolo de la Corporación; señor Director del Instituto Municipal de Higiene; Reverenda Madre Superiora de la Casa Amparo; Jefe de Administración de Rentas; don Luis Marqueta Roy; Director de la Biblioteca Pública de la Ciudad; Reverenda Madre Superiora de la Casa de Socorro y señor Encargado del Albergue.

19.—Aprobar liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva, que se indican con anulación de los recibos incobrados.

20.—Aprobar las Cuentas Justificadas de Gastos habitados en la celebración de las Fiestas de Primavera de 1967.

21.—Devolver la fianza solicitada por don Gonzalo Bescós Corella.

22.—Devolver la fianza solicitada por la Compañía Española de «Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.».

23.—Realizar, por obreros municipales, los trabajos de reparación en almacén de la calle de Monreal.

24.—Autorizar a doña Luisa Lostao para descepar parcela en Realengo de Villamayor.

25.—Autorizar a don Jesús Romanos para proceder al descegado de una parcela en vedado de Villamayor y dar de alta en la concesión de otra en el Realengo del mismo monte.

26.—Adjudicar a don Félix Puig, la concesión de una parcela el vedado de Villamayor.

27.—Devolver la cantidad que se indica a don José Bosqued por cesión de solar en barrio Oliver.

28.—Dar de baja a don Mariano Artiagas en las concesiones de las parcelas que se indican del monte Peñaflor.

29.—Autorizar a don José María Benedí el apeo de tres árboles en paseo de Ruisñores números 14 y 16.

30.—Anular los recibos por ocupación de terrenos y suministro de agua en arboleda Macanaz con barracón anexo a los antiguos baños públicos del Ebro.

31.—Adjudicar a «Obras y Derribos», Sociedad Limitada, los trabajos de derribo de la finca núm. 4, de la calle del Deán.

32.—Contratar mediante subasta la obra de construcción de piscina infantil en el parque de «Tío Jorge», cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.990.526'67 pesetas.

33.—Anunciar nueva subasta de las obras de reforma de pavimento de la avenida de Marina Moreno.

34.—Ejecutar, mediante concierto directo las siguientes obras: instalación de alumbrado público en Padre Manjón, por don Eduardo Coca Hernández; instalación de alumbrado público en avenida Pablo Gargallo, a don Enrique Coca; instalación de alumbrado público en calle Monterde, al mismo señor y en calle Cáceres, a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.».

35.—Recibir definitivamente las obras de instalación de alumbrado público en calles de Escurra y otras, adjudicadas a «Cerma y Arriaxa».

36.—Recibir definitivamente las obras de urbanización de la calle Higuera y devolver la fianza definitiva a don Abel Mainar Mainar.

37.—Devolver la fianza definitiva constituida para responder de obras de pavimentación del patio del parque de tracción mecánica a don Abel Mainar Mainar.

38.—Idem íd. a don Antonio Bueno Cortes, obras de urbanización primer tramo acequia del Rabal.

39.—Idem íd. a «Industrias Albajar», Sociedad Anónima, por obras de ampliación cubrimiento doble vía antigua estación de Cariñena.

40.—Idem íd. a don Enrique Coca, por las siguientes obras: reposición de elementos de alumbrado en Zona C; instalación de puntos de luz en diversos lugares; instalación eléctrica de motor en la piscina de la Torre de Bruil y obras de automatización del sector Cosó.

41.—Devolver la fianza definitiva a «Enclavamientos y Señales», S. A., por las siguientes obras: instalación de alumbrado en parque Primo de Rivera; semáforo en paseo de Echegaray y Caballero; alumbrado en calle Lapuyade; alumbrado en sobrarbe; alumbrado en San Juan de la Peña.

42.—Quedar enterada de que ha sido aprobada el acta de entrega de las obras de proyecto general de clarificación de las aguas para abas-

tecimiento de Zaragoza, por la Dirección General de Obras Hidráulicas.

43.—Quedar enterada que la Subdirección General de Fomento Hidráulico ha estimado suficiente la documentación relativa al compromiso de auxilios del expediente de compensación de precios de las obras de acondicionamiento de la impulsión a los depósitos de Casablanca.

44.—Adjudicar definitivamente las obras de renovación de aparatos y lámparas en la instalación de alumbrado en la avenida de Madrid, paso inferior de las Delicias, a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.».

ferior de las Delicias, a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.».

45.—Quedar enterada del fallecimiento del peón de aguas y alcantarillado, don Angel Nogué Casas.

46.—Idem íd. de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de Domingo Roda Molina, peón de montes.

47.—Idem íd. de don Tomás Pequerul Lasmarías, albañil.

48.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión de viudedad, a doña Nieves Arnal Perales.

49.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de jubilación practicada por la Mutualidad a favor de don Miguel Rodríguez Lozano.

50.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de Hermanas Andía Rodríguez; doña Rita Lozano Colás; hermanas Muel López y Rosa Valencia Claver.

51.—Declarar excedente voluntario, a partir de la fecha que se indica a don Tomás Hernández Ezquerro, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

52.—Que los guardias municipales señores Nicolás Abad, Tello Aina, Utrilla Tierno, Sánchez Aranda, Castiller Franco, Ibarbuen Carrillo, usen en el uniforme el distintivo de idioma francés, percibiendo desde 1 de enero de 1968, la correspondiente gratificación por conocimiento de idiomas.

53.—Aprobar proyecto y presupuesto para la reforma del cruce semafórico de la Puerta del Duque, adjudicando las obras mediante concierto directo a la firma «Enclavamientos y Señales. S. A.».

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(TERCER TRIMESTRE)

Día 7 de julio.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecidos a un grupo de profesoras maternas francesas visitantes de nuestra Ciudad.

Día 18 de julio.—Asistencia, en corporación, a la recepción celebrada en el Palacio de Capitanía General con motivo de la Fiesta Nacional conmemorativa del Alzamiento Nacional.

Día 25 de julio.—Asistencia, en Comisión, a la Misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar con motivo de la festividad de Santiago Apóstol.

Día 23 de agosto.—Asistencia, a la Misa celebrada en el Cementerio de Torrero en sufragio de las almas de los funcionarios municipales, fallecidos en acto de servicio, señores Yarza, Boente y Octavio de Toledo.

Día 26 de agosto.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecidos a los participantes en los Campeonatos de España Juveniles de Piragüismo.

Día 3 de septiembre.—Recepción y entrega de obsequios en la Casa Consistorial, a un grupo de visitantes extranjeros, con motivo del «Día del Turista».

Día 17 de septiembre.—Asistencia, en corporación, a la solemne Misa de Pontifical, celebrada en la Catedral de La Seo, con motivo del centenario de la canonización de San Pedro Arbués.

Día 19 de septiembre.—Recepción y vino de honor ofrecidos en la Casa Consistorial a la Reina de las Fiestas, señorita María Luisa Félez Ceresuela, y sus Damas de Honor.

Día 29 de septiembre.—Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los asambleístas de la VI Reunión anual de la Asociación de Pediatras Españoles.

Día 30 de septiembre.—Cena de Gala, en el Palacio de La Lonja, con motivo de la Proclamación de la Reina de las Fiestas, señorita María Luisa Félez Ceresuela, y sus Damas de Honor.

(CUARTO TRIMESTRE)

Día 1 de octubre.—Asistencia, en corporación, a la recepción celebrada en el Palacio de Capitanía General, con motivo del «Día del Caudillo».

Días 1 y 2 de octubre.—Desplazamiento a Tarragona, en corporación, con motivo de la entrega de una

imagen de la Santísima Virgen del Pilar y de una bandera de combate al transporte de ataque «Aragón» de nuestra Marina de Guerra.

Día 4 de octubre.—Cena ofrecida, en el Hotel Goya, a los asistentes a la XXXII Asamblea Nacional de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo (FECIT).

Día 7 de octubre.—Cena de Gala, en el Palacio de la Lonja, a beneficio de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, presidida por la Excm. señora Marquesa de Villaverde.

Día 10 de octubre.—Asistencia, en comisión, a la llegada al aeropuerto civil del avión inaugural del servicio regular Madrid-Zaragoza.

Día 12 de octubre.—Asistencia, en corporación, a la solemne Misa de Pontifical oficiada en la Basílica del Pilar con motivo de la festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Día 13 de octubre.—Asistencia en corporación, a la procesión del Rosario de Cristal.

Día 14 de octubre.—Almuerzo ofrecido en el Hotel Goya a las autoridades y representaciones de Castellón de la Plana con motivo del día dedicado a aquella capital levantina.

Día 15 de octubre.—Cena ofrecida en el restaurante «El Cachirulo» a los asistentes a las Jornadas de convivencia y fraternidad sanitaria europea de hermandades de San Cosme y San Damián.

Día 22 de octubre.—Almuerzo, en el Hotel Goya, ofrecido al embajador de Nicaragua, Excmo. Sr. don Vicente Urcuyo Rodríguez, con motivo de su estancia para asistir a la inauguración de un monumento a Rubén Darío en el parque del General Primo de Rivera.

Día 2 de noviembre.—Almuerzo ofrecido, en el restaurante Savoy, al embajador de Italia, Excmo. señor don Francisco Cavalleti, marqués de Oliveto Sabino.

Día 3 de noviembre.—Asistencia, en comisión, a la procesión de los Innumerables Mártires.

Día 14 de noviembre.—Comida ofrecida, en el Hotel Goya, al Ministro de Trabajo, Excmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorría.

Día 20 de noviembre.—Asistencia al funeral, celebrado en la Basílica del Pilar, con motivo del «Día de los Caídos».

Día 27 de noviembre.—Recepción, vino de honor y festival de jota, en el Palacio de la Lonja, ofre-

cidos a los miembros del magisterio, con motivo de la conmemoración del «Día del Maestro».

Día 8 de diciembre.—Asistencia, en corporación, a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Día 9 de diciembre.—Recepción, en la Casa Consistorial a los asistentes a las sesiones al Congreso nacional de Juventudes Musicales españolas.

Día 19 de diciembre.—Recepción en la Casa Consistorial, a los asistentes a las sesiones del Sindicato Nacional de la Madera, celebradas en nuestra Ciudad.

Día 23 de diciembre.—Inauguración, actuando la Coral de funcionarios, del Belén y árbol de Navidad instalados en el patio de operaciones de la Casa Consistorial.

Día 24 de diciembre.—Asistencia a la cena de Nochebuena de los asilados, en la Casa de Amparo.

Día 25 de diciembre.—Asistencia, en comisión, a la misa solemne celebrada en la catedral de la Seo con motivo de la Navidad del Señor.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

(TERCER TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el tercer trimestre de 1967:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	15.367
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	208
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	787
Denunciados a la Comisaría por escándalo ..	184
Conducidos a la Comisaría por daños	410
Conducidos a la Comisaría por riña	64
Conducidos a la Comisaría por robo	70
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	110
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	198
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	3
Intervenciones en servicio de incendios	55
Servicios varios	829

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	3.372
Reparto de documentación de las distintas dependencias	14.538
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	3.128
Otros servicios	1.949

(CUARTO TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el cuarto trimestre de 1967	
Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	20.022

Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	283
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	881
Denunciados en la Comisaría por escándalo ..	245
Conducidos a la Comisaría por daños	474
Conducidos a la Comisaría por riña	114
Conducidos a la Comisaría por robo	105
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la Caridad	168
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	282
Intervenciones en servicios de incendios ...	66
Servicios varios	856

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	3.499
Reportos de Documentación de las distintas dependencias	19.820
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.852
Otros servicios	1.794

ESTADISTICA

(TERCER TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el tercer trimestre de 1967:

	V.	M.	TOTAL
Nacimientos	1.393	1.337	2.730
Nuevos residentes	1.180	1.058	2.238
<i>Suma</i>	2.753	2.395	4.968
Defunciones	384	357	741
Ausentes	270	261	531
<i>Suma</i>	654	618	1.272

(CUARTO TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el cuarto trimestre de 1967:

	V.	M.	TOTAL
Nacimientos	1.231	1.179	2.410
Nuevos residentes	1.407	1.344	2.751
<i>Suma</i>	2.638	2.523	5.161
Defunciones	473	430	903
Ausentes	236	239	475
<i>Suma</i>	709	669	1.378

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

(TERCER TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados en el tercer trimestre de 1967:

Capítulo I	32.126.089'67 ptas.
» II	1.284.541'99 »
» III	39.619.711'46 »
» IV	35.347.549'96 »
» V	3.387.076'40 »
» VI	3.722.253'33 »
» VII	39.224.654'79 »
» VIII	27.716.783'66 »
Reintegro de pagos ...	4.873.959'45 »
Total	187.302.620'71 »

Relación de los pagos efectuados en el tercer trimestre de 1967:

Capítulo I	78.961.339'37 ptas.
» II	30.412.736'53 »
» III	9.026.078'23 »
» IV	3.015'05 »
» V	1.852.474'50 »
» VI	36.308.105'32 »
» VII	1.300.221'89 »
» VIII	9.023.003'66 »
Devolución de ingre.	295.894'22 »
Total	167.182.868'77 »

(CUARTO TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados en el cuarto trimestre de 1967:

Capítulo I	48.866.114'39 ptas.
» II	1.243.506'25 »
» III	33.176.544'34 »
» IV	32.028.350'67 »
» V	3.820.324'39 »
» VI	2.947.515'42 »
» VII	50.396.049'36 »
» VIII	3.039.922'21 »
Reintegro de pagos ...	276.701'09 »
Total	175.795.028'12 »

Relación de los pagos efectuados en el cuarto trimestre de 1967:

Capítulo I	99.390.003'33 ptas.
» II	40.477.928'07 »
» III	7.297.223'04 »
» IV	6.211.539'71 »
» V	532.074'74 »
» VI	16.421.836'53 »
» VII	115.838'— »
» VIII	3.551.998'86 »
Devoluciones de ingr.	707.499'26 »
Total	174.705.941'54 »

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION

(TERCER TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO									TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES					CAUSAS					VICTIMAS									
																					MUERTOS					HERIDOS				
204	41	9	214	43	9	1	1	7	31	356	149	4	45	4	2					148	56	2	1	3	25	49	43	117		
(CUARTO TRIMESTRE)																														
217	56	6	259	29	4	1	2	7	33	397	177	3	35	2						168	49	1	1	2	4	14	31	31	76	

CUERPO DE BOMBEROS

(TERCER TRIMESTRE)

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el tercer trimestre de 1967: incendios, 87; conatos de incendio, 9; incendio de chimeneas, 12; hundimientos y salvamentos, 3; achiques de agua, 4; servicios sin intervención, 19; viajes de agua a la Academia General Militar, 61; viajes de agua al sanatorio «Royo Villanova», 3; servicios varios, 174.

(CUARTO TRIMESTRE)

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el cuarto trimestre de 1967: incendios, 54; conatos de incendio, 21; incendio de chimeneas, 75; hundimientos y salvamentos, 2; achiques de agua, 21; servicios sin intervención, 47; servicios varios, 242; viajes de agua a la Academia General Militar, 84; viajes de agua al sanatorio «Royo Villanova», 8.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

(TERCER TRIMESTRE)

Relación de servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene durante el tercer trimestre de 1967:

Análisis clínicos:

Orina	64
Sangres	60
Espustos	0
Heces fecales	0
Galli	1
Total	125

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	50
Sangres	2
Antibiogramas	0
Espustos	0
Carnes (albúminas específicas)	0
Varios (conservas, embutidos, etc.)	0
Total	52

Anatomía Patológica:

Biopsias	0
-----------------	---

Bromatología:

Leches	0
Productos feculentos (preferen. pan.)	4
Productos alcohólicos	5
Productos grasos	4
Conservas y embutidos	0
Varios (chocolate, condimentos, etc.)	23
Total	36

Desinfección y saneamiento:

A domicilio (desalq.)	16
A domicilio (enferm.)	87
A domicilio (oficiales)	7
Total	110

Parque central (ropas, piezas, etc.)	246
Desinsectaciones oficiales	7

Total	253
---------------------	------------

Desratizaciones, particulares	30
Desratizaciones, oficiales	2

Total	32
---------------------	-----------

(CUARTO TRIMESTRE)

Relación de servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el cuarto trimestre de 1967:

Análisis clínicos:

Orina	57
Sangres	67
Espustos	2
Galli	1
Varios	2
Total	129

Bacteriológicos:

Aguas	48
Sangre	2
Antibiogramas	0
Espustos	1
Carnes (albúminas específicas)	0
Varios (conservas, embutidos, etc.)	0
Total	51

Anatomía Patológica:

Biopsias	0
-----------------	---

Bromatología

Leches	0
Productos feculentos (pfe. pan.)	15
Productos alcohólicos	8
Productos grasos	17
Conservas y embutidos	0
Varios (Chocolates, condimentos, etc.)	24
Total	64

Desinfección y saneamiento

A domicilio (desalq.)	8
A domicilio (enferm.)	51
A domicilio (oficiales)	3
Total	62

Desratizaciones, particulares	34
Desratizaciones, oficiales	2

Total	36
---------------------	-----------

MERCADO DE PESCADOS

(TERCER TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el tercer trimestre de 1967:

Agujas	7.770	Kgs.
Almeja corriente	825	»
Almeja de bar	28	»
Anchoa	191.913	»
Bacalao	1.500	»
Besugo	35.682	»
Bogas	902	»
Bonito	110.795	»
Brecas	3.110	»
Burros	8.570	»
Calamares	116.513	»
Cangrejos	982	»
Camarón	11.705	»
Centollos	23	»
Cigalas	15.569	»
Congrio	10.120	»
Chicharro o Jurel	32.660	»
Chirlas	70.795	»
Fanecas	62.710	»
Fogonero	39.895	»
Gallitos	95.570	»
Gallos	35.800	»
Gambas cocidas	11.964	»
Gambas crudas	80.516	»
Gambón o carabinero	4.176	»
Langosta	616	»
Langostinos	1.844	»
Lenguado	491	»
Lubina	783	»
Maruca	14.155	»
Mejillones	197.865	»
Merluza mayor de 2 kg.	11.298	»
Merluza mayor de 2 kg. congelada	6.096	»
Mero	518	»
Nécoras	40	»
Ostras	9	»
Palometa, castañeta o japuta	49.952	»
Panchos o pajeles	5.840	»
Percebes	892	»
Perlitas	40.391	»
Pescadilla (carioca)	139.490	»
Pescadilla 200 a 1.000 g.	105.106	»
Pescadilla negra	36.625	»
Pescadilla congelada	469.132	»
Pota, volador, cananas o jibias	57.590	»
Pulpo	1.390	»
Rape	12.626	»
Rodaballo	95	»
Salmón	17	»
Salmonetes	389	»
Sardinas, alachas o parrochas	156.746	»
Sepia	6.050	»
Truchas	3.675	»

Total ... 2.269.814 »

CUARTO TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el cuarto trimestre de 1967:

Agujas	19.585	Kgs.
Almejas corrientes	11.002	»
Almejas de bar	940	»
Anchoas	150.007	»
Anguilas	50	»
Angulas	161	»
Babosas	1.825	»
Bacalao	1.250	»
Besugo	32.040	»
Bígaros	1.240	»
Bogas	8.870	»
Bonito	17.315	»
Brecas	1.655	»
Burros	890	»
Calamar	148.727	»
Cangrejos	2.480	»
Camarón	26.794	»
Centollos	733	»
Cigalas	10.833	»
Congrio	7.740	»
Chicharro	28.855	»
Chirlas	73.875	»
Fanecas	59.435	»
Fogonero	41.920	»
Gallitos	69.794	»
Gallos	16.974	»
Gambas cocidas	10.737	»
Gambas crudas	90.082	»
Gambón o carabinero	10.118	»
Langosta	1.033	»
Langostinos	7.633	»
Lenguado	1.220	»
Lubina	877	»
Maruca	22.269	»
Mejillones	364.172	»
Merluza mayor de 2 kg.	18.416	»
Merluza mayor de 2 kg. congelada	4.730	»
Mero	383	»
Nécoras	1.720	»
Ostras	2.048	»
Palometa, castañeta o japuta	114.225	»
Panchos o pajeles	800	»
Percebes	1.541	»
Perlitas	44.270	»
Pescadilla (hasta 200 g. carioca)	225.719	»
Pescadilla 200 a 1.000 g.	144.975	»
Pescadilla negra	65.315	»
Pescadilla congelada	585.022	»
Pota, voladores, cananas o jibias	92.398	»
Pulpo	3.110	»
Rape	7.415	5
Rodaballo	137	»
Salmón	26	»
Salmonetes	28.563	»
Sardinas, alachas o parrochas	275.411	»
Sepia	8.110	»
Truchas	2.859	»
Verdel	4.930	»

Total ... 2.875.254 »

MERCADO DE LANUZA

(TERCER TRIMESTRE)

Durante el tercer trimestre de 1967, fueron introducidas para la venta en el Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Julio	4.682.386	2.883.059
Agosto	3.152.333	3.239.293
Septiembre	2.763.910	2.820.312
TOTALES .	10.598.629	8.942.664

(CUARTO TRIMESTRE)

Durante el cuarto trimestre del año 1967, fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Octubre	3.268.719	2.409.999
Noviembre	2.979.678	2.219.708
Diciembre	2.248.286	2.916.598
TOTALES . .	8.496.683	7.546.305

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

(TERCER TRIMESTRE)

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado durante el tercer trimestre de 1967:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Julio	228.606	145.375
Agosto	312.871	211.382
Septiembre	216.744	253.974
TOTALES . .	758.221	610.731

(CUARTO TRIMESTRE)

Datos estadísticos, sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado, durante el cuarto trimestre de 1967:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTA
Octubre	278.672	177.312
Noviembre	282.216	162.744
Diciembre	136.342	101.458
TOTALES . .	697.230	441.514

MATADERO MUNICIPAL

(TERCER TRIMESTRE)

Datos estadísticos de ganados sacrificados y carnes foráneas verificadas en este centro, durante el tercer trimestre de 1967:

<i>Sacrificadas en el Matadero:</i>	<i>Reses</i>	<i>Kilos</i>
Ternerass	28	3.665'8
Menores	35	8.625'0
Añojos	2.412	537.860'0
Vacas	13	3.644'8
Lanares mayores	8.756	129.550'7
Lechales (lanar)	57.702	542.331'5
Cordero Pascual	41.383	573.128'4
Cabritos	17	85'7
Cerdos consumo público	6.976	502.034'6
Cerdos chacineros	1.180	105.766'2
Cerdos particulares	7	1.193'6
Añojo particular	1	420'2
Equinos	446	65.222'4
<i>Plaza de Toros:</i>		
Reses de lidia	53	8.359'5
<i>Carnes foráneas:</i>		
Vacas congeladas	1.771	424.117'6
Vacas frescas	28	4.132'6
Totales	120.808	2.910.138'6

Aves sacrificadas 30.716
 Recaudación: 6.662.024'66 pesetas

(CUARTO TRIMESTRE)

Datos estadísticos de ganados sacrificados y carnes foráneas verificadas en este centro, durante el cuarto trimestre de 1967:

<i>Sacrificadas en el Matadero:</i>	<i>Reses</i>	<i>Kilos</i>
Vacunas menores	2.943	659.795'6
Vacunas mayores	104	26.757'2
Lanares mayores	15.568	240.874'2
Lanares menores	86.936	957.511'7
Cerdos	11.449	830.466'8
Equinos	602	98.312'6
Cerdos particulares	48	6.435'6
Vacunas menores íd.	4	1.171'8
<i>Plaza de Toros:</i>		
Reses de lidia	60	14.834'0
<i>Carnes foráneas:</i>		
Vacuna congelada	3.038	608.140'7
Lanar mayor fresco	100	1.594'1
Lanar menor fresco	2.794	23.019'3
Totales	123.646	3.468.913'6

Aves sacrificadas 35.980
 Recaudación: 7.719.844'59 pesetas

LICENCIAS COMERCIALES

(TERCER TRIMESTRE)

«Central Distribuidora Solanilla», S. A., cambio razón social, a Sevilla, 27.

Eniliano L. Sada Gallo, taller prótesis dental, en Moncasi, 4.

José Polo Cortina, venta piensos, en camino de Garrapinillos, sin número.

Eusebio Mateo Lacoma, chacinería, en Alta, sin número (Peñaflor).

Santiago Mené Tabuenca, chacinería, en Mayor, 285 (Montañana).

Celestino González Vara, vinos, cervezas, en Torre del Conde. (Santa Isabel).

Gregorio Bello Portolés, chacinería, en barrio Montañana, 77.

Luis Revilla Marín, carnicería, grupo General Urrutia, bloque C.

Carmen Rivero Bergasa, tocino en cajón, mercado Torrero, 30.

Angel Ginés Embid, carnicería, Casamayor, 12.

«Arpan» Aragonesa de Panificación, ultramarinos, Salvador Minguijón, 49.

Agustín Larrotiz Pinilla, tocino y jamón, Juan Cabrero, 26.

«Comercial Nestlé», S. A., artículos alimenticios y conservas, Polígono Cogullada, barrio Parcelas, 48 y 49.

Gregorio Mateo Lacoma, chacinería, Enmedio, 10 (barrio Peñaflor).

Angel Esquillor Martín, comestibles, Iglesia, sin número (barrio San Juan de Mozarrifar).

Pedro Soriano Guillén, bar, Lugarico, 265 (barrio Movera).

Miguel Oliván Giménez, carnicería, mercado Delicias, 67.

Evaristo Pérez Pérez, carnicería, en mercado Avila núm. 35.

«Matthew Hall Engineering Limited», oficinas, carretera Madrid a Barcelona, Km. 329.

Pedro Giménez García, electrodomésticos, Cantín y Gamboa, 4.

Félix Manero Morales, peluquería caballeros, El Cuenco, 78. (barrio Garrapinillos).

(CUARTO TRIMESTRE)

Pedro Minguillón Soriano, taller de prótesis dental, en San Blas, 79.

José María Betrián Betrián, peluquería de señoras, en Serrano Sanz, 3.

María del Carmen Millán Aguerri, ultramarinos, en calle Enmedio, 38 (Peñaflor).

«Aragonesa de Panificación», S. A., ultramarinos en calle Emilio Ostalé, 3.

Juan Sienes Hernando, carnicería, en avenida Navarra, 29.

Rosa Artal Oliver, carnicería, en mercadillo Mola, puesto 21.

Eufemia Alcalde Gil, carnicería y embutidos, en mercadillo Quinto, puesto 40.

Gregorio Sánchez Valdecara, carnicería en mercadillo Cervantes, puesto 16 y 18.

Luciana Alfaro Marqués, carnes y embutidos en mercadillo Gran Vía, puesto 92.

«Alberto Romero Moreno», S. A., oficinas, en barrio estación del barrio de Casetas.

Pascual Lajusticia Merle, ultramarinos, en Hogar Cristiano, 6.

Antonia Ibáñez Romero, perfumería y artículos de limpieza en puesto 35 del mercadillo Concepción Arenal.

Antonia Ibáñez Romero, perfumería y artículos de limpieza en mercadillo Concepción Arenal.

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1967

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Instalación de alumbrado público en Requeté Navarro	82.511'55	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado eléctrico en Gracia Gazulla	90.405'79	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado público en barrios Oliver, Torrero, Casablanca y Santa Fe	338.400'00	D. José Luis Gimeno Murillo
Construcción de retretes en parque Primo de Rivera	81.940'50	D. Julián Moliner García.
Reforma de la plaza de San Miguel	2.611.846'49	«Fomento de Obras y Construcción».
Instalación tubería abastecimiento de agua en Teniente Coronel Valenzuela	305.710,22	D. Luis Argente Rivas.
Instalación de alumbrado público en Monterregado, Castellón y Albacete	120.154'00	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado público en Ricardo Lozano Monzón, Vasconia, Maestro Marquina, Arzobispo Doménech (Avda. de Goya a Juan Pablo Bonet), Perpetuo Socorro, Benavente y Moriones	316.698'00	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado público en Juan Bautista del Mazo, Cinca, Ribagorza, Dulong, Pedro I, Fraga, Hajar, Reina Felicia, Reino, Ebro y Duero	757.774'00	«Electro-Montajes», S. A.
Urbanización en nueva plaza del barrio de Movera	446.350'40	D. Sebastián Xifré Sala.
Urbanización en sector Química, Fraga, Reino, Avda. Pablo Gargallo y Pedro I	5.325.000'00	«Construcciones Benavente», S. A.

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Instalación de alumbrado público en A. Maura, San Luis, M. Abanto, Santa Rosa (tercer tramo), y Salvador (tercer tramo)	160.616'00	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado público en paseo del Canal (tramo primero)	218.340'00	«I. M. E. S. A.»
Instalación de alumbrado público en barrios rurales lote 1. ^o	415.412'00	D. José María Saiz Barral.
lote 2. ^o	570.380'80	«Fomento de Obras y Construcción».
Pavimentación y abastecimiento de agua en calle Borja ...	1.226.000'00	
Instalación de puntos de luz en San Juan de Mozarrifar y Juslibol	143.044'00	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de puntos de luz en barrios de Villamayor y Peñaflor	137.100'00	D. José Luis Gimeno.
Puente paso a nivel del barrio de Casetas	26.444'00	D. José Molinos Cabeza.
Acondicionamiento y protección cámara de compuertas en acequia de la Romareda	20.308'00	D. Luis Argente Rivas.
Instalación de alumbrado público en travesía puente Virrey	141.228'70	«I. M. E. S. A.»
Instalación de alumbrado público en calle Maestro Serrano y otras	119.231'42	D. Enrique Coca Hernández.
Instalación de alumbrado público en calle Laguna de Rins y otras	100'844,60	«Cerma y Arriaxa».
Instalación de alumbrado público en paseo del Canal	102.901'25	«I. M. E. S. A.»
Instalación de alumbrado público en calle García Sánchez	53.140'56	D. Enrique Coca Hernández.
Reconstrucción del puente sobre la acequia de las Adulas... ..	86.016'13	D. Abel Mainar Mainar.
Ampliación del alcantarillado en calle del Paso y otras	149.236'99	«Ingeniería y Construcciones Duce».
Obras de sondeo en las márgenes del río Huerva	94.000'00	«Dragados y Construcciones», S. A.

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1967

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Ejecución de obras de medidas de seguridad en Av. de Goya	305.360'98	«Fomento de Obras y Construcción».
Apertura y relleno de zanjas, instalación de tuberías en paseo Echegaray y Caballero	80.738'00	D. Abel Mainar Mainar.
Complementarias a las de decoración túnel de unión de la Lonja y Casa Consistorial	73.701'40	D. Joaquín Herrero Pascual.
Instalación de alumbrado público en calle Imperial	136.000'00	«Enclavamientos y Señales», S. A.
Instalación de alumbrado público en calles de Mor de Fuentes, Santa Cecilia y otras	119.605'00	D. Enrique Coca Hernández.
Reparación de desperfectos cufridos por rotura de tubería general de agua en calle Palma de Mallorca, 22	11.395'00	D. Indalecio Pascual González.
Instalación de alumbrado público en plaza de San Miguel ...	464.778'85	«Industrias y Montajes Elec.» S. A.
Instalación de alumbrado público en calles de Reconquista, Torre, Cadena, y otras	577.274'92	D. Enrique Coca Hernández.
Rectificación de bordillos, ampliación de acera y establecimiento de vallas metálicas, en calle Alfonso	108.750,00	D. Abel Mainar Mainar.
Abastecimiento de agua y pavimentación, en calle Castelar. ..	1.898.670'75	«Técnica y Obras», S. A.
Urbanización de calle Lorenzo Pardo	1.874.270'64	«Construcciones Satoc».
Accesos y terminación puente sobre río Huerva, en la calle de Asalto	2.396.800'00	D. Enrique Ortiz Asensi.
Alumbrado público, en camino de Jarandín	27.900'00	«Industrias y Montajes Elec.», S. A.
Variante de ramales de alcantarillado y abastecimiento de agua, en plaza de Ecce-Homo	73.895'00	D. Abel Mainar Mainar.
Pavimentación de calzada, en calle Ramiro el Monje	84.200'00	D. Abel Mainar Mainar.
Pavimentación de las vías interiores principales del parque del «Tío Jorge»	1.050.612'08	D. Antonio Méndiz Serrano.
Explanación y preparación de terrenos para construcción parque del «Tío Jorge»	648.000'00	D. Vicente Gallástegui Bailo.
Reposición de lámparas y aparatos de alumbrado público en avenida de Clavé	137.734'50	D. Enrique Coca Hernández.

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Sustitución lámparas de alumbrado, en avenida San José ...	55.303'00	«Industrias y Montajes Eléc.», S. A.
Desglose modificado desde avenida Valencia hasta el puente de Goya	21.443.510'32	«Corviam», S. A.
Renovación de aparatos y lámparas en la instalación de alumbrado en la avenida de Madrid, paso inferior de las Delicias	151.500'00	«Industrias y Montajes Eléc.» S. A.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(TERCER TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Félix Marugán Antorán	Arzobispo Doménech, 12.	Nave
2.	Francisco Budria	Gil Morlanes, 32	Casa
3.	José Campos Bardají	Canteras, 34	Casa
4.	Francisco del Prim López	Los Suspiros, Montañana	Ampliación de casa
5.	Mariano Abad Sancho	Zaragoza la Vieja, 78	Casa
6.	Emilio Soler Comenge	Molino de las Armas, 1	Apertura puerta
7.	Teodoro Montañez	Marqués de Ahumada, 31	Casa
8.	Pedro Coduras Navarro	Avenida de Madrid, 164	Variación de planta
9.	Ministerio de Agricultura	Finca Torre de Gallego	Centro Primerio Inseminación Artificial
10.	Ministerio de Agricultura	Hispanidad y Francisco Quevedo	Laboratorio Pecuario Regional el Ebro
11.	Joaquín Catalán Pardos	Marcos Zapata, 11	Casa
12.	Eladio Rodrigo	Leyva, angular a San Benito	Mercadillo y ampliación
13.	Miguel Adelantado Esteban	Doce de Octubre, 25-27	Modificación de distrib.
14.	Alfredo Valero	Francisco de Ruesta, sin número	Viviendas
15.	Laureano Sesé	Paseo María Agustín	Naver
16.	Ramón Morato Martí	Parcela. 53, Polígono Cogullada	Mercadillo
17.	Manuel Ruiz Rodrigo	Parque Bruil	Bar-merendero
18.	Antonio Sánchez Pérez	San Bartolomé, carretera Aereopuerto	Casa
19.	«I. M. A. G. A.»	Avenida Cataluña, Polígono, 51	Naves
20.	Serafín Aguilar Abenia	Millan Astray, 54-56	Viviendas subvencionadas y locales
21.	Manuel Pérez Calavia	Fray Lamberto, 11-13	Casa subvencionada
22.	Manuel Pérez Calavia	Fray Lamberto, 11-13	Casa Subvencionada
23.	José Puig	Aljacería, Villamayor	Edificio
24.	Juan Antonio Sabadell	Italia, angular D. Ram	Edificio
25.	Valentín Pinilla	Diseminado Miralbuena	Cubierto
26.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Parque Primo de Ribera	Edificio
27.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Parque Primo de Ribera	Edificio
28.	Mateo Izquierdo	Pelayo, 17	Casa
29.	«I. D. U. S. A.»	Casa Jiménez, 8	Casa
30.	«Cía Industrias Agrícolas», S. A	Paseo María Agustín, 103-105	Casa
31.	Vicente Oliver	Bolivia, 56-58	Ampliación edificio
32.	Alfonso Fuentes Barrau	Jiloca y Jalón. 41 al 46	Ampliación semisótano
33.	Inmobiliaria Marvel	García Lorca y Royo Villanova	Ampliación sótano
34.	Alejandro Ibáñez	Florida, 11	Casa
35.	José Calvera Pellicer	Barrio Garrapinillos, parcelación 120	Casa
36.	Antonio Marín	Azoque, 60	Reforma local
37.	José Sebastián	La Vía, Casablanca,	Edificio
38.	Mariano Subirón	Jiloca, 30-36	Mercadillo
39.	Luis Gracia	Barcelona, 82	Casa
40.	Félix Herrero	Manuela Sancho, 43	Ampliación sótano
41.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Camino de las Torres, 106	Modificar planta
42.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Parque Primo de Rivera	Viviendas
43.	Evaristo Cebollada	Parcelación Sánchez Ventura	Reforma distribución

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
44.	Anselmo Conrado Millán	Lastanosa, 30-32	Modificación planta
45.	Teodoro Montañés	Barrio Santa Isabel, sin número	Casa
46.	«A. R. R. U. S. B. A. S. A.»	Enlace Carreteras (Vía Hispánica).	Ampliación edificio industrial
47.	Pablo Tabuenca Muñoz	Salvador Minguijón, 1 al 9	Casa
48.	Gabriel Salas	Monreal, sin número	Viviendas subvencionadas
49.	Adrián Brosau	Camino Canal, Km. 74'200	Chalet
50.	Roque Pérez	Camino Canal, Km. 77,200	Chalet
51.	Julián Gimeno	Costa Álvarez, angular Sacramento	Ampliación sótano
52.	Felipe Gracia	Unceta, 68-70	Modificación planta
53.	Rafael Lombar	General Franco, 83-85	Modificación planta
54.	«Inmobiliaria Centro-Aragonesa», Sociedad Anónima	Tarragona, solares 1 y 2	Modificación proyecto
55.	Federico Almarza	Doctor Cerrada, 24-26	Construcción bloque
56.	Jesús Romero Fernández	Barcelona, 7	Entreplanta
57.	Eliás Gascón Guerrero	Marcelo, 6	Casa
58.	Santiago Martínez	Pascuala Perié, sin número	Casa subvencionada
59.	José Sevil Bielsa	Carretera Zaragoza-Monzón, Km. 4	Estación de servicio
60.	Andrés Xifre Sala	Ermita, 4	Edificio tres plantas
61.	Vicente Piqueras Rico	Mártires de Simancas, 13	8 viviendas y locales
62.	Const. e Inver. Aragonesas.	Batalla de Lepanto y doctor Iranzo	Bloque dos casas
63.	Jesús Pitillas Ganuza	García Arista, angular a Matheu	Vivienda
64.	Alfredo Valero Serrano	Alava, 12	Casa
65.	Mariano Gracia Marín	Barrio Garrapinillos, 98	Casa
66.	Mariano Chaure Abadía	Barrio Movera	Casa
67.	«Industrias Albajar», S. A.	Póligono Cogullada, parce. 7-8-9-10	Naves
68.	Jesús Subirón Guio	Fray Juan Regla, 30	Ampliación edificio
69.	Pablo Tabuenca Muñoz	Gimeno Vizarra, 29	Viviendas
70.	Pedro Benito Morlanes	Ataca, 31	Reforma y ampliación
71.	Vicente Enguita Hernando	Venecia, 13	Casa
72.	Luis Usón	Avenida Navarra, 63-65	Modificación
73.	Ramiro Giménez Monforte	Terminillo, 52	Entreplanta
74.	Pablo Tabuenca Muñoz	Monasterio de Siresa, sin número	Casa
75.	«Construcciones Cinca», S. A.	Pilar Gascón, 20	Viviendas
76.	José Bosquet	Nueva apertura, barrio Oliver	Escuela primaria
77.	José Moros Tejero	Fuentes Claras, Casablanca	Chalet
78.	Sebastián Ribera Morata	Lahuerta, angular a Zaragoza la Vieja	Casa subvencionada
79.	Amador Oviden Pérez	Caspe, 73	Entreplanta
80.	Manuel Asin Ezpeleta	Miguel Servet, 65-67	Mercadillo
81.	Manuel Utrilla	Salvador Minguijón, sin número	Viviendas
82.	Manuel Utrilla y otro	Salvador Minguijón y P. Urbano	Viviendas y locales
83.	Manuel Miñana y otro.	San Antonio María Claret, 62-64	Viviendas y locales
84.	«Inmobiliaria Velmar», S. A.	Vía Pignatelli, sin número	Viviendas subvencionadas y locales
85.	Santiago Mora Reyes	Carretera Santa Isabel a Zuera.	Chalet
86.	Juan Díez de Pinos	La Vía, Embarcaderos y Rosas	Casa
87.	Felipe Gracia Planas.	Tenor Fleta y otra	Vivienda
88.	Felipe Gracia Planas	Prolongación de avenida Tenor Fleta	Vivienda
89.	Jesús Broto Gracia	Granada angular 5 de Noviembre	Vivienda y locales
90.	«Inmobiliaria Marvel»	Avenida América 24-26	Ampliación y modificación
91.	Gregorio Rodrigo.	Campo de las Rayas, Fuentes	Vivienda y locales
92.	Juan Antonio Ortiz	Italia, 10	Sótano
93.	Simón Esteban Nogués	De la Iglesia, 4, Villamayor	Ampliación sótano
94.	Esteban Torné Castillo	Domingo Ram, sin número	Vivienda
95.	Joaquín Mateo Blanco	Bolonia 11-13	Vivienda
96.	Jesús Labarta Cardesa	Caspe, avenida Compromiso	Modificaciones
97.	Vicente Garcés Fraile	San Pedro Arbues, 8-10-12	Viviendas
98.	Superior Clínica S. Juan de Dios	Paseo Colón 14	Edificio residencia
99.	Francisco Berna Miralles	Arribas, 5-7	Viviendas y locales subvencionados

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
100.	Manuel Berne Navarro	Camino San Antonio	Vivienda
101.	Joaquín Liria Pérez	San Lamberto, Carretera Logroño	Casa
102.	«Industrias López	Carretera Castellón, Km. 2.800, núm. 58	Elevar planta
103.	Plácido Escolano Moreno	Carretera Garrapinillos	Chalet
104.	José Pinilla Domingo	Barrio Garrapinillos	Casa
105.	Pascual Muñoz Martínez	Gabriel Gombao, 25-26	Casa
106.	Juan Escorihuela Fandos	Lorente, 7	Viviendas y locales
107.	Máximo Jesús Gracia Fernando	Lafilada, Villamayor	Reforma almacén
108.	José Millán González	Plaza del Rosario, Peñafior, sin número	Casa
109.	Superiora Carmelitas	General Sanjurjo, 10	Viviendas y locales
110.	Miguel Oliván y otro	Nueva apertura Delicias	Variante
111.	Eduardo Michelena	Carretera Castellón, Km. 6	Nave
112.	«Empresa Parra», S. A.	Avenida Independencia, 26	Cine
113.	«S. A. D. S. A.»	Carretera Castellón, Km. 3 y 4	Nave
114.	«Kalfrisa»	Póligono Cogullada, parcelación 69-70	Fábrica
115.	Florencio Martínez Belenguer,	Camino Cuarte, angular Alicante, 13	Casa
116.	«Incarsa»	Avenida San José 115-117	Ampliación
117.	«Edificaciones Diversas»	Paseo María Agustín	Casa renta limitada
118.	Armando Siques Ibáñez.	Paseo María Agustín, 25	Casa renta limitada
119.	Salvador Vidorreta Vilella	Santa Gema, 21-23-25	Casa
120.	Julián Sanjuán Tosao	La Virgen, Villamayor	Casa
121.	Vidal Andreu Gimeno	Marcos Zapata, 29	Casa
122.	Donato Gómez Pérez	Borja, 20.	Casa
123.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Las Torres, angular Jesús Comín	Casa
124.	Adoración Sangüesa Calvo	Torre Marina, sin número	Nave
125.	«Construcciones Mecánicas Aries»	Polígono Cogullada	Nave
126.	Antonio Esteve Gimeno	Avenida de la Jota, sin número	Casa
127.	Vicente Sánchez Zatorre	Nueva apertura, 278	Nave
128.	Ramón Mallor Lacosta	Alicante, angular Almería	Mercadillo
129.	Ambrosio Enguita	Riego, sin número, Santa Isabel	Casa
130.	Mariano Sobrecasas Martínez.	Avenida Madrid, angular Monforte	Casa
131.	«Inmobiliaria Santa Isabel», S. A.	Tudelilla, 12 de Octubre y Tejar	Casa
132.	Constantino Barrios	Plaza S. Pedro Nolasco, ang. a S. Juan	Casa
133.	Calixto Cubero Alcalá	Santa Orosia, sin número	Casa
134.	Damián Balgañón Ochoa	Barcelona y Requeté Navarro sin núm.	Casa
135.	José Royo Catalán	Mayor, 273	Cubierto
136.	Joaquín Arroyo Solano	Avenida Valencia 35, ang. P. Escudero	Casa
137.	«Unipresa», S. A.	Plaza Gretón 44-46, ang. Av. Valencia	Mercadillo
138.	José María Ibáñez	Brasil, 4	Casa
139.	«Española de Cto. Inversi.»	Avenida San José, 151	Casa
140.	Antonio Arguas	Santa Gema, 11-13-15	Mercadillo
141.	Florencio Val	Agustín de Quinto, 9	Casa renta limitada
142.	Justo Peña	Antonio Leyva, 47	Casa
143.	Saturnino Melendo	Cuarte, 5	Casa renta limitada
144.	Lucía Lobera	Camino Moreras, sin número	Casa
145.	Constantino Barrios	Mayor	Casa
146.	Félix Carnicer	Movera, 163	Nave
147.	Angel Gonzalo	Pilar Lorenguer, 14-16	Casa
148.	Marcelino Andaluz	Escosura, 21	Casa renta limitada
149.	Daniel Gil	Italia, 3	Aumento planta
150.	José Burgues	Avenida San José, sin número	Ampliación sótano
151.	Miguela Ballesteros	Ramón y Cajal, Casetas, 13	Variación casa
152.	«Banco Central»	Avenida Madrid, 181	Ampliación local
153.	Jaime Balet	Cantín y Gamboa, 24	Modificación
154.	Domingo Aused	Cáceres, 24	Modificación
155.	Jaime Balet	Polígono, 53, camino Corbera	Edificio industrial
156.	Vicente Piqueras	Camino Herederos, Garrapinillos	Chalet
157.	Angel Bueno	Camino Almozara, S. Antonio sin núm.	Casa
158.	Vicente Murillo	Del Paso, 50 Villamayor,	Casa
159.	Miguel Gabas	Dormer, sin número	Atico
160.	Alfredo Falo Casamián	Avenida Navarra, 1-3.	Mercadillo
161.	Macario Lahuerta Melero	Arias, 4	Casa renta limitada

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(CUARTO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Fernando Gracia	Barrio Miralbueno, 475	Casa
2.	Rodrigo Pastor	Alava, 7	Casa
3.	Santiago Negre	Barrio Cogullada, sin número	Casa
4.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	Don Pedro de Luna, 94	Reforma agencia urbana
5.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	Avenida de Madrid, 204	Reforma de planta
6.	Vicente Grima	Delicias, 26-28	Casa, grupo I
7.	Ernesto Gabarre	Oviedo, 22-28	Casa
8.	Luis Azúa (ATADES)	Carretera Madrid (Polígono 128)	Residencia
9.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Gonzalo de Berco, sin número	Casa
10.	Julián Blasco Díaz	Camino Miraflores, sin número	Casa
11.	Manuel Salvo Cubero	Partida Vistabella	Chalet
12.	Alfonso de Miguel	Dalia, sin número	Naves industriales
13.	Eusebio Sanz Ibáñez	Lobera, 6-8	Casa
14.	José Laguna Aznar	Término de Alfar, sin número	Casa
15.	Jesús Ibarra Franco	Término de Alfar, sin número	Casa
16.	Gregorio Fernández	El Paso, 63 Villamayor	Casa
17.	Francisco Soriano Lucía	Doctor Horno, sin número	Modificación de casa
18.	Pedro M. Gimeno	García Arista, 24-26	Variante de distribución
19.	Aureliano Aragüés	San Antonio María Claret, sin número	Reforma de distribución
20.	Francisco Roche Beltrán	Escultor Salas, 4-6	Construcción nave interior
21.	Francisco Lausín Velilla	Avenida de Navarra, 33-35	Ampliación sótano
22.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Calle sin nombre, angular a Andrés Vicente	Casa
23.	Adolfo Gil	Barcelona y Begoña	Casa
24.	Fernando Gracia	San Miguel, 5-7	Casa
25.	Aurelio Villanueva	Camino Herederos, Hm. 5	Casa
26.	Julio Lobera Buil	Zaragoza, 13, Garrapinillos	Ampliar vivienda
27.	Adolfo Lázaro	Aurora, 7	Casa
28.	Angel Ibáñez Pinilla	La Via, 29-31	Casa
29.	«Balay», S. A.	Carretera Montañana, 7	Edificio
30.	José Miguel Martínez	Ventura Rodríguez, 13-15	Casa
31.	«Sopeña y Bonafonte», S. A.	Laguna Azorín	Casa subvencionada
32.	Enrique Sanz	San José de Calasanz, 17	Casa
33.	Carlos de Luna Guerrero	Venecia, 4	Casa
34.	Javier Martínez	Avenida de Goya, sin número	Casa
35.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Arias, 49-51	Casa
36.	José Burgés Bueno	Jalón, 5	Casa
37.	José Samu	Travesía Cataluña	Naves
38.	Mariano Palacín	Camino Molinos, sin número	Naves
39.	Rafael Espés	Simancas, 20	Casa
40.	Claudio Solas	Unceta, 97	Casa
41.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Paseo Isabel la Católica, sin número	Cuatro edificios
42.	Victor Ortiz	Escosura, sin número	Casa
43.	Angel Pallás	Avenida de Madrid, ang. a Mompeón	Casa
44.	Mariano Subirón	San Roque, 23	Casa
45.	Daniel Barlés	Cuarte, 74	Casa
46.	José Villanueva	Camino Herederos	Modificación de proyecto
47.	José Velasco	Blanca de Navarra, 52	Modificación de proyecto
48.	Victoriano Tormes	Aragón, 37 (Casetas)	Reforma de distribución
49.	Mariano Gracia	Camino Cabañera (Garrapinillos)	Vivienda
50.	Calixto Ullate	Camino de Abejar, sin número	Edificio
51.	«Inmobiliaria Clamator» y «Construcciones Moncayo»	Barcelona, junto a Sanatorio	Dos bloque de viviendas
52.	José Campos Bardají	Fray Julián Garcés, 34	Casa
53.	Antonio Arguas Catalina	Gimeno Vizarra, 6	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
54.	Victorio Calvo Giménez	Espronceda	Casa subvencionada
55.	Manuel Hernández Lizama	Gil Tarín	Casa
56.	«Fundiciones Montañés», S. A.	Radio Juventud	Aumento de planta
57.	Vicente Garcés	Maestro Estremiana, 22	Ampliación de casa
58.	Teófilo Herrero	Santa Teresita, 21	Casa subvencionada
59.	Pedro Miguel Gimeno	Covadonga, 39-43	Casa
60.	Ignacio Bueno	Antonio Maura, 6.	Variación de planta
61.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Bretón, 46	Variación de miradores
62.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Bretón, 44	Variación de miradores
63.	Santiago Anadón Galindo	Moncasi, 9	Ampliar locales
64.	Presentación Martínez Martínez	Fray Julián Garcés, 18	Reforma de tabiquería
65.	Jesús Pitillas Gamuza	La Luz, 16-18	Modificar proyecto
66.	María Pilar Lostao Gutiérrez	Brazal (Villamayor)	Casa
67.	Martín Mateo Guillermo	Las Calveras, 50	Casa
68.	Antonio Isiegas Gaudioso	Granja Modelo, 3	Casa
69.	Vicente Oroñez	Silvestre Pérez, 18-20	Casa
70.	Joaquín Herrero	Dalia y otras	Nave
71.	Angel Bernal	Avenida de Madrid angular a Blancas de Navarra	Modificación de proyecto
72.	«Cooperativas de Viviendas»	Sevilla, 32-34	Edificio
73.	«Industrias Celulosa Aragonesa»	Polígono, 53	Edificio industrial
74.	Alfonso Zapata	Antonio Maura	Casa subvencionada
75.	Enriqueta Embid	Domingo Ram, 43	Casa subvencionada
76.	José Maza Hernández	Las Cortes, 6	Casa subvencionada
77.	Abilio Martínez	Carretera Logroño, Km. 3	Vivienda
78.	Cipriano Briceño	Camino Mosquetera, sin número	Bloque de viviendas
79.	José Navarro López	Sangenis, 74	Casa
80.	«Prebetong Aragón», S. A.	Barrio de Movera	Fábrica
81.	Francisco Soriano	Doctor Horno, sin número	Modificación de distribución
82.	Angel Bueno Castellote	Tenor Fleta, 118	Modificar planta
83.	Mariano Terrén	Paseo General Mola, 80	Modificación de plantas
84.	Gonzalo Domeque	Paseo del Molino.	Aumento de planta
85.	Vicente Sánchez	Avenida de Cataluña, 278	Reforma de oficinas
86.	Cipriano Briceño	Camino Mosquetera, sin número	Casa subvencionada
87.	José Sierra Crespo	C.ª de Santa Isabel a Zuera, Km. 3	Casa
88.	Victoriano Valer Hernández y otro	Ingllaterra, 57-59	Casa subvencionada
89.	Joaquín Fernando Ceñito	Almozara, 37	Casa subvencionada
90.	José Hernández Clavería	Castelar, 20	Casa subvencionada
91.	Emilio Echechiquia Peñafiel	Jesús Comín, 12	Casa R. L., grupo, 1.º
92.	Pedro Ramos Martínez	Santa Teresita, 43	Casa
93.	Gerardo Gil Moreno	Sarasate, 1-3	Casa
94.	Banco de Madrid	Coso, 46	Edificio
95.	Vicente Garcés Hernández	Camino de los Molinos, sin número	Naves industriales
96.	«Cooperativa Agrícola Aragonesa Ebro»	Barrio de Casetas	Almacén
97.	Valero Bazán Pablo	Capitán Pina, 51	Casa subvencionada
98.	Gregorio Calvo Ferrer	Laguna Azorín, 4	Casa subvencionada
99.	Alberto Martín Labarías	Miguel Servet, sin número	Casa R. L., grupo 1.º
100.	Alfonso Broto Gracia	Parque, 18-20	Modificación de proyecto.
101.	«Inmobiliaria Marvel»	Avenida de Valencia, 47-49	Modificación de tabiquería.
102.	Gregorio López Rubio	Camino del Saxo, 39 duplicado	Casa
103.	Faustino Sarroca Muñoz	Barrio de Santa Isabel, 171	Modificación de planta
104.	Miguel Bellido Gascón	Menéndez y Pelayo, sin número	Casa
105.	Serafín Santafé Benito	Camino de Borjas, sin número.	Naves
106.	Claudio Solas Sabaté	Avenida de Cataluña, 90	Mercadillo
107.	José Gracia Tramullas	Santa Teresita, 33-35	Casa
108.	Angel Garza García	Díaz de Mendoza, sin número	Casa
109.	Prisciliano Muñoz Alcázar	Carrica, 4	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
110.	Carmen Aznar Gil	Benavente, sin número	Casa
111.	Luis Madre Ribau	Arzobispo Doménech, sin número	Casa
112.	Joaquín Marina Guerrero y otro	Eugenia Bueso, 32	Casa
113.	Ramón Mallor Lacorta	Checa, 54-56	Casa
114.	Vicente Esteban Sanz	Reina Felicia, 39-41	Casa
115.	José Casado Serrano	Avenida de Valencia, 34	Casa
116.	Félix Herreros Merino	Barrio de Juslibol	Casa
117.	Manuel Gracia Serrano	Carretera de Santa Isabel a Zuera	Casa refugio
118.	Pedro Gracia Val	Nuestra Señora del Salz, 15	Casa
119.	León Naval Gracia	Norte angular a San Lázaro	Casa
120.	Vicente Luis Miranda y otros	Lausana, 10, 12 y 14	Casa
121.	Faustina Gimeno Esteban	Francisco Ruesta, 4	Ampliación de nave interior
122.	Amado Tena Calvo.	Cavia, 32	Modificación proyecto
123.	José Campos Bardají	Jalón	Ampliación de sótano.
124.	Alfonso Fuente Barrau	Las Armas, 133	Mercadillo
125.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Asso, sin número	Casa
126.	«Odemán», S. L.	Escultor Ramírez	Bloque de 5 casas
127.	Roque Malo Sanz	Sangenis, 82	Casa R. L., grupo, 1.º
128.	Sebastián Labarta Cardesa	Paseo María Agustín	Bloque de 2 casas
129.	José Navarro Lausín	Tudelilla	Casa
130.	«Inmobiliaria Incarsa»	Vía Pignatelli, 11-13	Casa
131.	Emilia Miguel Ajesta	La Sagrada, 5	Casa
132.	Pedro Mela Mela	Maestro mingote, 38-39	Casa
133.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Camino de las Torres,	Casa
134.	Abel García Gimeno	Orense, 25-29	Casa
135.	Enriqueta Embid Embid	Portugal,	Casa
136.	Gordiano Rodrigo Serrano	José Otto, sin número	Casa
137.	Pablo Tabuenca Muñoz	Pascuala Perié	Casa
138.	Marín Quero Narro	D. Pedro de Luna, 24	Casa grupo, I
139.	Francisco Blasco García	Italia, 18	Casa subvencionada
140.	Jesús Monclús Híjar	Italia	Casa subvencionada
141.	Juana Carracedo Prieto	Avenida. San José, sin número	Vivienda subvencionada
142.	Julián Casorrán Trullén	San Juan de la Peña, 199	Vivienda subvencionada
143.	Pablo Tabuenca Muñoz	Leopoldo Romeo, sin número	Casa
144.	Pascual Cubero Diloy	Barcelona, 15	Casa
145.	Victor Ortiz Gratal	Alejandro Oliván, barrio Oliver	Casa
146.	Antonio Méndiz Serrano	Término Miralbueno, Vistabella	Vivienda
147.	Abilio Sanz Ledesma	Inglaterra, 9	Casa
148.	Antonio Blanco Fernando	Barrio Santa Isabel, 256	Cubierto
149.	Ventura Lozano Aznar	Carretera Castellón, Camino Herederos	Nave industrial
150.	Antonio Longás Dieste	Doctor Casas, 10	Mercadillo
151.	Teodoro Peña Martínez	Carretera Logroño, Km. 155	Chalet
152.	Fausto Pascual Calleja	Gerónimo Cáncer, 10	Casa subvencionada
153.	Celestino del Amo Hernández	Domingo Ram, 50	Casa subvencionada
154.	Fernando Royo Mingo	Laguna Azorín, sin número	Reforma casa
155.	«Laboratorios Casen».	La Paz, 6	Cubrir patio luces
156.	Miguela Ballester Ballester	Ramón y Cajal, Casetas	Aumento planta
157.	Francisco Soriano Lucía	Doctor Horno, sin número	Sótano
158.	Visitación Gonzalo Paredes	Reyno, angular a P. Gargallo	Elevar plantas
159.	María Luisa Lagraba Alcay	Camino Cuarte, sin número	Casa y almacén
160.	Manuel García Fortún	Carretera Logroño, Km. 151	Nave
161.	José Luis Gay Muñoz	Alfonso I, 17	Edificio comercial
162.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Camino de las Torres, 17	Casa
163.	Rafael Enguita Aznárez	Tenor Fleta, sin número	Casa
164.	José Ibarz Díez	Torres Quevedo, 13	Casa, grupo, I.
165.	Severino Palacios Morales	Ricardo del Arco, 23	Casa
166.	Santiago Olmos Mangas	Navas de Tolosa, 60	Casa
167.	Juana Callau Romero	Monasterio de Poblet, 2	Casa
168.	Pilar Montero Domper	Santa Quiteria, 6	Vivienda subvencionada
169.	Teodoro Herrero Julián.	Nuestra Señora del Salz, 12	Casa subvencionada
170.	Mariano Terren Martínez	Coso y otras	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
171.	«Construcciones Santiago Martínez Marco»	Avenida Cataluña, 92-96	Casa, grupo, I
172.	Juan Cuñado Galindo	Sagrado Corazón, sin número	Casa
173.	María Bague Solano	Monforte	Casa
174.	Carlos Soriano Colás	Martín el Humano, 15	Casa
175.	Joaquín Martín Pardo	Tenor Gayarre, 52.	Casa
176.	Banco de Aragón	Agencia Urbana, Coso, 36	Agencia Urbana
177.	Emilio Echechiquia Peñafiel	Tenor Fleta, 13-15	Modificación proyecto
178.	Jesús Pueyo Taurín	3 de Agosto, 14	Aumento planta
179.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Pedro María Ric, sin número	Agencia Urbana
180.	Julián Gimeno Termis	Palafox, sin número	Casa
181.	Martín Martínez España	Barcelona, 3	Modificación proyecto
182.	Máximo Val Salvador	Francisco de Ruesta, sin número	Casa
183.	Carmelo de los Martirés.	San Lorenzo, angular a Estudios	Modificar proyecto

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(TERCER TRIMESTRE)

José Raedo Torra, almacén insecticidas, Requeté Navarro, 8.

Jerónimo Fillar Cubero, compra-venta chatarra, Félix Oroz, 8.

José E. Casabona Sanz, horno de pan, Aguadores, 3
Ricardo Herrero Montañés, taller mecánico, Alemania, 6.

Angel Navarro Pastor, agencia transportes, paseo Echegaray, 38.

José Berti Gómez, estudio fotográfico, San Jorge, 24.
Joaquín Tena Sobrino, fábrica de bolsos, Franco y López, 43.

Miguel Gascón González, taller mecánico, B. de Bardají, 7.

Manuel Escuin Celma, taller de cerrajería, Padre Polanco, 10.

Francisco Castejón Palacio, taller reparación de automóviles, Pedro María Ric, 6.

Alfredo Lorén Gracia, taller calderería, Capitán Pina, 15-17.

José Gregorio Miguel, taller matricería, Conde de la Viñaza, 33.

Manuel López Ibor, alquiler de automóviles sin conductor, Cerezos.

Adolfo Vizariaga Hernando, taller de carpintería, Alcalá, 5.

Valentín Fernández Pueyo, taller de carpintería, Predicadores, 32.

José Marquina Arévalo, cerrajería, Checa, 72.

Salvador Sola Bartolomé y otro, reparaciones mecánicas, Bolonia, 24.

Miguel Catalán Torres, reparaciones mecánicas, don Pedro de Luna, 65

Lucas Pardo Ruiz, taller de ebanistería, Unceta, 67.

Jesús Sisamón Ginés, taller de cerrajería, Graus, 9.

Arturo Redrado Pérez, taller de reparaciones, Sixto Celorrio, 70.

Francisco Aznar Maisanava, taller de confección, Bolonia, 24.

Jesús Gracia Arnal, fábrica de turrónes, Ramiro el Monje, 1.

Paulino Beltrán Roche, taller de vaciado, Plaza San Miguel, 8.

Manuel Lucas Peñalver, taller de ebanistería, Nicanor Villa, 9.

María Pilar Ferrán Cases, almacén de aceite, Monasterio de Poblet, 1.

Pablo Aznar Torrado, taller de cerrajería, Fleta, 1.

Manuel Sanjosé Clariana y otro, garaje, Fueros de Aragón, 7.

Antonio Calvo Charte, taller mecánico, plaza Jesús, 27.

Manuel Cebolla Berdejo, fábrica de calzado, Dominico Ram, 63.

Vicente Ferrer Valle, taller de ebanistería, Reino 38.
«Aperte Hnos.», S. L., fábrica de pastas, M. Sancho, 35.

Eduardo Fernández Garde, taller mecánico, Cantín y Gamboa, 36.

Jesús Simón García, taller de pintura, L. Valdés, 11.

Agustín Gargallo Andrés, taller imprenta, San Andrés, 8.

Isidro Lebrero Martínez, taller mecánico, camino del Vado, sin número.

Pedro Lacasta Cebollero, taller de reparaciones, Teniente Coronel Pueyo, 12.

Félix Torrubia Tejedor, taller de calderería, Du-long, 6.

«Talleres Dina», S. A., taller de soldaduras eléctricas, Arias, 44.

Antonio Díaz Ara y otro, fábrica estuches joyería, camino Fillas, 24.

Fernando Sierra Arnal, taller mecánico, Ballesteros, 10.

Viuda de Martín Gracia Gil, S. L., Planta Embotelladora vinos, María Lostal, 9.

José Bona Cajal, taller de galvanoplastia, Salvador, 8.

José Rubio Gracia, taller de construcción de accesorios automóvil y modelo plásticos, Luis Braille, 18 al 24.

- Jesús Pérez Caballero, fábrica de gaseosas, Castillo, 4.
- «Helados Echefri», S. L., ampliación fábrica de helados, M. Marquina, 22.
- José Peralta Cortés, taller mecánico, La Coruña, 68.
- Jesús Carcavilla Lahera, fábrica de calzado, Santa Cruz de Tenerife, 5.
- Antonio Dieste Guallar, taller de moldeo, Obispo Laplana, 17.
- Mariano Solabera y otro, taller de reparación de vehículos, Madre Vedruna, 31.
- Leopoldo Ventura Perdices, fabrica de calzados, Barcelona, 21.
- Jesús Vicente Polo, taller de niquelados, B. de Bardají, 59.
- Francisco Bergés Ibáñez, taller de pintura, Pasaje Chueca, 4.
- María Plou Belenguer, taller de imprenta, Segovia, 6.
- Pablo Ponce Resano, taller mecánico, San Blas, 75.
- Manuel Navasa Ramos, taller mecánico, avenida de Madrid, 31.
- José Chueca Crespo, taller electro-mecánico, doctor Iranzo, 42.
- José Antonio Arbulu «I. F. A. S. A.», fábrica de helados, Florián Rey, 13.
- Francisco Rubio Sierra, taller eléctrico, Amado Nervo, 1.
- Ernesto Herrando Guiral, taller mecánico, San Roque, 27.
- Reveriano Corrales Cortés, taller mecánico, Doctor Ibáñez, 5-7.
- José Rioja Portugal, taller troquelados, Alcañiz, 24-26.
- Gregorio Ardeaga Larriba, fábrica rotulos luminoso, M. Pedro Dosset, 1.
- Emiliano Serrano Canaluche, taller mecánico, B. de Bardají, 5.
- «Innovaciones Decorativas», S. A., fábrica de persianas, General Sueiro, 42.
- Angel Cros Casas, taller de electricidad, Predicadores, 86.
- Pedro María Cortés Salvador, obrador pastelería, Sancho Arroyo, 2.
- Manuel Castells Navarro, taller de confección, Portugal, 33-35.
- Carmelo García Villalba, taller de carpintería, Batalla de Lepanto, 19.
- Ernesto Villar Tejero, taller mecánico, Avenida de Cataluña, 112.
- Hilario Pinde Oliete, taller de automóviles.
- Enrique Salvador Rodrigo, taller de radio.
- Waldesco Balaguer Cortés, taller de platería, C. de Aragón, 8.
- Emilio Barceló del Real, taller de fontanería, Josepe Martínez, 7.
- Nicolás Arnal Gaudioso, taller de reparaciones eléctricas, Avenida Valencia, 7.
- Francisco Navascués Vera, taller de tapizados, Boggiro, 60.
- Gabriel Martínez Marco, taller de cerrajería, camino Miraflores, 74.
- Manuel Berges Tolón, taller de reparaciones de televisores, en Miguel Servet, 9.
- Osmundo Arcos Mostacero, taller de confección, en Paseo Pamplona, 2.
- Luis González Rodríguez, taller de reparación de radios, en Duquesa Villahermosa, 25.
- Agustín Lecina Aced, taller de reparación de motos, en barrio Montañana, 30.
- Antonio Galed Bona, taller de fontanería, en Miguel de Ara, 9.
- Luis de Francisco Gracia, taller de reparación de calzado, en Madre Sacramento, 26 duplicado.
- Clara Clemente Soria, taller de generos de punto, en San Antonio, 81.
- Isidro Sorribas Marín, obrador de cosmética, en Buenos Aires, 6.
- Antonio Melús Velázquez, taller de confección, Colón, 4.
- Carmelo Gil González, taller de confección, en Lapuyade, 37.
- Alberto Pagrussat Pérez, taller de joyería, en María Lostal, 11.
- Moisés Galán García, taller de imprenta, en Casta Alvarez, 74.
- Mariano Chueca Ferrando, taller de joyería, en San Braulio, 9-11.
- José Sanz González, almacén de chatarras, en Hortensia, 4-6.
- José Sanz González, venta de chatarras, en Prudencio, 15.
- José Esteban Roy, taller mecánico, en S. Alcubierre, 2.
- Francisco Castejón Palacio, Garaje, taller de reparación de automóviles, Pedro María Ric, 6.
- Rosario Pablo Francia, taller de generos de punto, en Almozara, 28.
- Valentín Fernández Pueyo, taller de carpintería, en Predicadores, 82.
- Vicente Gaspar Pérez, fabricación y venta de lápidas, en avenida América, 34.
- Joaquín Tena Sobrino, fábrica de bolsos, en Francc y López, 43.
- Miguel Gascón González, taller mecánico, B. de Bardají, 7.
- Pedro Manero López, taller ebanistería, Lastanosa, 36.
- Esteban Biota Chaverri, taller cerrajería, en R. Petronila, 22.
- Manuel Lucas Peñalver, taller ebanistería, en Nicanor Villa, 9.
- Francisco Castejón Palacio, reparación de automóviles, en Pedro María Ric, 6.
- Jesús Gracia Arnal, fábrica de caramelos, en Ramiro el Monje, 1.
- Francisco Aznar Maisanava, taller de confecciones, en Bolonia, 24.
- Lucas Pardo Ruiz, taller de carpintería, en Unce-ta, 67.
- Miguel Catalán Torres, taller mecánico, en Don Pedro de Luna, 65.
- Adolfo Esbec Borgoño, taller de estampados, en Matadero, 5.
- Carlos Morón López, taller de joyería, en avenida Goya, 61.
- Laureano Lafuente Gállego, taller de tricotar, en Vidal de Canellas, 13.
- Gregorio Yus Domínguez, taller de confección, en Latorre, 20.

«Sartopina», S. A., taller de reparación automóviles, en Madre Vedruna, 42-44.

Isidro Ric Roteta, taller de calderería, en camino de Utebo, sin número.

Fernando Rodrigo Andrés, taller de matricería, en Antonio Maura, 40.

Félix Val Torralba, taller de entallados, en Paso de la Unión, 19.

Luis Izquierdo Andrés, taller de niquelados, en Lastanosa, 28.

Fernando Miranda Tolón, fábrica de camas, en camino del Vado, sin número.

Emilio Gracia García, taller construcción de muebles, en C. de Caspe, 51.

«Fresco Talleres», taller de reparación de frenos, en San Vicente Mártir, 18.

Carlos Calzada Arias, taller de calderería, en Sixto Celorrio, 70.

José Artal Artal, taller mecánico, en Eras, 8.

Salvador Martín Sastre, taller de ebanistería, en Belgica, 18.

José Pérez Subirón, taller de plásticos, en Sol, 4.

Paulino Beltrán Roche, taller de vaciado cuchillería, en San Miguel, 8.

Pablo Aznar Torrado, taller de cerrajería y metalistería, en Fleta, 1.

José Casado Serrano, taller de confección, en Dos de mayo, 6.

Antonio Fau Campmay, taller reparación maquinaria en Silvestre Pérez, 12.

«Hierros Alfonso», S. A., compra venta de hierros, en San Juan de la Peña, 90.

Alfredo Gracia Lorén, taller de calderería, en Capitán Pina, 15-17.

Manuel Escuin Celma, taller de cerrajería, en Padre Polanco, 10.

«Manufacturas Belerma», S. L., taller de confección, en General Sueiro, 44.

Concepción Zapata Hernández, taller de tejer, en Garás, 4.

José Herrera Ballarín, taller de confección, en Millán Astray, 14.

José Sanjuán Sancho, taller de fontanería, en Jordana, 17.

(CUARTO TRIMESTRE)

Vicente Parra, taller ebanistería, en Reino, 38.

Eduardo Fernández, industria objetos latón, en Cantín y Gamboa, 36.

Pedro Lacosta, taller reparación automóviles, en Teniente Coronel Pueyo.

Jesús Pérez, fábrica de gaseosas, en Castillo, 4.

«Industrias Plásticas DAO», S. L., taller carpintería y fábrica plásticos, en Fillas, 24.

Leopoldo Ventura, fábrica de calzados, en Barcelona, 21.

Marino Salovera, taller reparación, en Madre Vedruna, 31.

Jesús Carcavilla, taller de calzado, en Santa Cruz de Tenerife, 5.

Manuel Castell, taller confección, en Portugal, 33-35.

Gregorio Arteaga, taller fabricación rótulos luminosos, en Mosén Pedro Dosset, 1.

Ernesto Herrando, taller mecánico, en San Roque, 27.

«I. F. A. S. A.», fábrica de helados, en Florián Rey, 13.

Manuel Cebolla, fábrica de calzado, en Domingo Ram, 63-65.

Antonio Montañés, alquiler automóviles sin conductor, en Lagasca, 29.

Enrique Domínguez, fábrica de pan, en Casta Álvarez, 80.

Concepción Herrera, taller prendas confeccionadas, en Escuelas Pías, 4.

Jesús Arbuniés, confitería, en Hernán Cortés, 7.

Pascual Arrondo, taller copista, en Luis del Valle, 11.

Ignacio Andrés, fábrica de muebles, Terminillo, 25.

Gonzalo Dehesa, taller prótesis dental, en Checa, 13.

Fernando Perales, laboratorio, en Maestro Clavé, 41.

Eusebio Valiente, tintorería, en Unceta, 40.

Angel González, horno de pan, Heroísmo, 31.

Emilio Bueno, compra-venta chatarra, en Dr. Iranzo, 18.

Mariano Melendo, estudio fotográfico, en Los Viejos, 3.

Gregorio Civera, fabricación y venta de churros y patatas, en San Lorenzo, 53.

José Sanz, taller cerrajería, en Pizarro, 6.

Dionisio Mateo, obrador de patatas fritas, en Fernando el Católico, 30.

Angel Ferrer, estudio fotográfico, en Lasiera Puroy, 1.

Enrique Susín, agencia transportes, en paseo de Echeagaray, 38-40.

Ignacio Fernández, agencia transportes, en Batalla de Lepanto, 21.

José Luis Gascón, fábrica de calzados, en García Sánchez, 13.

Enrique Moliner, taller persianas, en Agustina de Aragón, 33.

Antonio Junqueras, molino de piensos, en barrio de Santa Isabel, plaza Mayor, 6.

José María Domínguez, laboratorio fotográfico, en avenida de Madrid, 285.

Miguel Usón, taller calzado, Eslava, 20.

«Industrias Lebrero», taller mecánico, camino del Vado, sin número.

Raúl Jiménez Colás, estudio fotográfico, en León XIII, 26.

Aurelio Sicilia, taller reparación televisión, en Villacampa, 8.

Antonio Hernández, servicio de quemadores, Palomar, 17-19.

Carlos Gómez Millán, taller chapa del automóvil, en José Pellicer, 14.

Mariano Polo Arnal, taller de maletas plásticos, en Argel, 15.

«Hierros y Desguaces del Ebro», S. L., compra venta de metales, en Escoriaza y Fabro, 97.

Manuel Pérez, fábrica de mosaicos, en La Perla, 124.

Francisco Val Panivino, oficina recepción trabajos charolista, en Borao, 9.

María Plou Belenguer, taller imprenta, en Segovia, 6.

Angel Cross Casas, taller de reparación de automóviles, Predicadores, 86.

«Innovaciones Decorativas», manipulación y taller de persianas, en General Sueiro, 42.

José Chueca Crespo, taller de reparaciones eléctricas, en Dr. Iranzo, 42.

Manuel Navasa Ramos, taller mecánico, en avenida Madrid, 31.

Jesús Vicente Polo, taller de niquelados, en B. de Bardají, 59.

Viuda de Martín Gracia Gil, planta embotelladora, en María Lostal, 6.

Fernando Sierra Arnal, taller mecánico, en Balles-teros, 10.

Ernesto Villar Tejero, taller mecánico, en avenida Cataluña, 112.

José María Cortés Salvador, obrador de pastelería, en Sancho Arroyo, 2.

Luis González Rodríguez, reparación de radios, en Obispo Tajón, 9.

Antonio López Alvarez, laboratorio de radio, en Reina Fabiola, 14.

Angel Lafuente García, taller de reparación máquinas coser, en Bélgica, 19.

José M. López Tierra, almacén venta maderas, en Larache, 21.

José María Bandrés García, fábrica de caramelos, en Antonio Fleta, 10.

Esteban Naya Campos, lavado de automóviles, en Tenor Fleta, 46.

Pedro Vidal Abuelo, fábrica conservas carnes, en Armas, 39.

Isidoro Delgado Albuja, taller de pintados publicitarios, en puente Virrey, 50.

Eduardo Fernández Lafuente, taller ebanistería, en Quinto de Ebro, 10.

José Rando Planas, taller carpintería, en Matheu, número 10.

José Gracia Celaya, metalistería, en camino de la Viñaza, 24.

José Allueva Lázaro, taller de mecanización de piecerío, en Córdoba, 15 y 17.

Emilio Esteban Moreno, taller de chapista, en camino del Vado, s/n.

S. y José Otín Elbaile, taller de reparación eléctrica automóviles, en puente Virrey, 59.

Francisco Barcelona Allué, taller mecánico, en Cartagena, 21.

Matías Hernández Jiménez, taller de matricería, en doctor Ibáñez, 15.

Juán Guinart Ferrer, cerrajería, en Aguas, 3.

César García del Más, taller de terminación de calzado, en Bolivia, 51 y 53.

Emiliano Fleta Quílez, taller de matricería, en Izuzquiza, 26.

Jesús Herrera y otro, taller de ebanistería, en M. de Sigena, 6.

José Tobañas Tercero, aserradero mecánico, en barrio Monzalbarba, s/n.

Vicente Oficial, taller de carpintería, en Cenía, 13 (barrio Santa Isabel).

José María Anadón Corcuera, taller mecánico, en Adam, 5.

Teodoro Abadía Orús, taller mecánico con fundición de metales, en Quinto, s/n. (Casetas).

Jesús Guinda Legarre, ampliación fábrica tacones, en Alcañiz, 14.

Adolfo Pelligero, taller mecánico, en San José de Calasanz, 4.

Mariano Gil Villamana, taller de bobinados, en San Antonio, 14.

Antonio Ros Pérez, taller mecánico, en C. Gómez de Segura, 1, 3, y 5 (barrio Oliver).

Javier Juste Ortega, taller mecánico, en Venecia, 25.

Miguel Campos Claver, taller de imprenta, en Aguas, 2.

Fernando García Pradas, taller de fabricación y grabado de placas, en Santa Rosa, 10.

José María Bolea Mur, fábrica de muebles, en polígono de Cogullada, parcela 56 - 65.

Angel Portero Blázquez, taller de confección, en Juan Cabrero, 17.

Francisco Alomar Algora, taller sastrería, en Jordana, 16.

Francisco Berna, fábrica de pan, en Miguel Servet, 58.

Vicente Cirac Arpal, taller de forja, en San Roque, 4.

Mariano Tajada Andrés, barnizado de muebles, en Domingo Ram, 39.

Francisco Grábalos, taller imprenta, en Habana, 1.

Jesús Juste Budia, metalistería, en J. José Gárate, 1.

Manuel Silvano García, taller de confección, en General Sueiro, 46.

Fernando Ara Pina, carpintería metálica, en Cabañera, 4.

Celestino Elías Gonzalvo, ebanistería, en P. de la Unión, 38.

Pablo Machinandiaarena, taller reparación automóviles, en Lasiera Purroy, 38.

María José García Beamonte, taller de confecciones, en Génova, 8.

Luis Hernández Morte, ebanistería, en Río Guatizalema, 3-5.

José García Nogueras, obrador confitería, en Miguel de Ara, 9.

Manuel López Alvarez, taller escuela soldadura, en Batalla de Bailén, 5.

Feliciano Alvarez, carpintería, en D. Pedro de Luna, 78.

Saturnino Beltrán, obrador repostería, en avenida Madrid, 112.

Manuel Andreu Ferrer, fábrica de muebles, en barrio Movera, 14 triplicado.

Elías Benedicto Arilla, taller de pintura, en Castejar, 61.

Pascual Carmelo Vilumbrales, taller reparación calzado, Libertad, 5.

Amando González San José, cerrajería, en Fraga, 6.

Jesús Enguita Gascón, taller mecánico, en avenida Cataluña, 278.

José Meseguer Garriga, ebanistería, camino de los Molinos, sin número.

Francisco Manzano, carpintería, en Bolivia, 103.

Heraclio Iglesias, taller de oxicorte, en Génova, 7.

Fernando Guiral, taller reparación y carga baterías eléctricas, en Escoriaza y Fabro, 3.

Francisco Ibarra, fábrica de etiquetas tejidas, en Batalla de Arapiles, 15.

Francisco Ibarra, fábrica de botones, en del Pozo, 7.

Bonifacio Calvo de Diego, fábrica accesorios automóviles, en Arzobispo Apaolaza, 11.

Santiago Ruiz Zaldívar, taller mecánico, en Batalla de Arapiles, 13.

Mariano Calvo Jaime, taller recubrimientos metálicos, en Santa Rosa, 13.

Ceferino Contamina, «Talleres Cean», taller mecánico de matricería, en Bellavista, 24.

«Frater», S. A., taller, en polígono Cogullada, parcelación, 2.

Marcelino Algárate Cuartero, taller imprenta, en Montañés, 34.

Desiderio González Alaman, taller de chapista, en Sevilla, 22.

Daniela Palacios Villa, taller mármoles, en Orense, 71.

Virino Royo Moreno, manipulados de chapa, en Es-lava, 30.

José Moros López, reparación cámaras coches, Andrés Vicente, 11.

Jesús Used Aznar, taller mecánico, en avenida Madrid, 79.

Jesús Olmos Burdio, taller mecánico, en Bolivia, 102.

Carmen Larrosa Gurria, fábrica de galletas, en doctor Ibáñez, 24.

J. Ignacio Kuhel Ros, imprenta, en Luis Sellenave, 7.

Antonio Laga Pobes, cerrajería, en Cáceres, 13.

Eduardo Lázaro Castillo, cerrajería artística, en avenida de Navarra, 61.

Enrique Gómez Martínez, fábrica gaseosas, en travesía Funes, 6.

Fernando Gracia Camín, taller mecánico, en San Miguel, 7, (barrio Casetas).

Antonio Aldecoa Hernández, taller mecánico, en San Blas, 118.

Antonio Navarro Ruiz, taller de pintura, en Higuera, 3.

Tomás Monforte Alcubierre, taller mecánico, en Al-cober, 8.

Antonio Roy, fábrica calzado, en Alcañiz, 15.

Gregorio Lancis Perales, taller mecánico, en C. de Caspe, 33.

José Muñoz Vidal, fábrica de calzado, en San Pas-cual Bailón, 5.

Luis Cabrera Sanz, carpintería y tapicería, en Un-ceta, 26.

Pablo Valero Gracia, fábrica de pan, en Nuestra Se-ñora del Salz, 24.

«Talleres Oliván», S. L., taller mecánico, en avenida Cataluña, 75.

Daniel Ranera del Río, taller reparaciones radiado-res automóviles, H. Cortés, 15.

Mariano Berduque Aísa, fábrica de pan, en del Pa-so, 23, (Villamayor).

Jesús Alonso Baños, taller de barnizado, en Tenor Fleta, 70.

Saturnino Cebolla, taller reparación automóviles, en Paseo María Agustín, 73.

Pedro Solanas Pérez, taller de calzado, en Escultor Palao, 4.

Ignacio Andrés Ibarzo, taller carpintería, en Termi-nillo, 25.

José Calvo Gutiérrez, taller confección, en Gas-cón de Gotor, 19.

Gregorio Bienzobas, taller de construcciones metáli-cas, en V. Rodríguez, 28-30.

Jesús Lacosta Lacambra, taller mecánico, en Lu-go, 63.

«Bebidas Carbónicas», fábrica bebidas carbónicas, en carretera Logroño, Km. 1'5.

Bernardo Gascón, ebanistería, en Antonio Maura, 24.

Vicente Gimeno, embasado de semillas, en doctor Iran-zo, 40.

José Jordán Mateo, taller de calzado, en Fuentes de Ebro, 1.

Ramón Díez López, taller de joyería, en Martín Cor-tés, 16-18.

Julio Esteban García, fábrica de muebles, Navas de Tolosa, 4-6.

Isaac Gorrochetegui, herrería artística, en Florián Rey, 10.

Juana Abuelo Aso, elaboración conservas de carnes, en Armas, 39.

Virino Royo, taller manipulado chapa fina, en Es-lava, 30.

Daniela Palacios, marmolistería, en Orense, 71-73.

Desiderio González, chapistería, en Sevilla, 22.

Angel Portero, industria textil, en Juan Cabrero, 17.

Miguel Campos, imprenta, en las Aguas, 2.

Antonio Ros, taller mecánico, en C. de Segura, 7.

Mariano Gil, taller bobinados eléctricos, en San An-tonio, 41.

Adolfo Pelejero, taller mecánico, en San José de Calasanz, 4.

José Tobañas, almacén de maderas, en Santa Ana, 16.

«Frater», S. A., taller electromecánico, en polígono Cogullada, parcelación, 2.

«Manufacturas Antepul», S. L., taller confección en Padre Polanco, 3.

Eruardo Fernández, ebanistería, en Quinto, 10.

José Allueva Lázaro, taller mecanización piecerío, en Córdoba, 15-17.

S. y José Otín Elbaile, taller reparación eléctrica, en avenida Puente Virrey, 59.

Matías Hernández Giménez, taller matricería, en doctor Ibáñez, 15.

Emilio Fleta Quílez, taller matricería, en Izuzqui-za, 26.

Esteban Naya Campos, lavado y engrase, autos, en Tenor Fleta, 46.

Fernando Guiral Carrillo, carga de baterías eléc-tricas, Escoriaza y Fabro, 3.

Jesús Used Aznar, taller mecánico, en avenida de Madrid, 79.

Heraclio Iglesia, taller de soldadura, en Génova, 7-9.

Jesús Olmos Burdío, taller mecánico, en Bolivia, 102.

Tomás Monforte Alcubierre, taller mecánico, en Al-caber, 8.

Antonio Roy Inés, taller reparación calzado, en Alcañiz, 15.

Francisco Manzano, taller torneado de madera, Bo-livia, 103.

Manuel Andréu Ferrer, fábrica de muebles, en ba-rrio Movera, 14 triplicado.

Eliás Benedicto Arilla, taller pintado, en Caste-lar, 61.

Pablo Vilumbrales Mendoza, taller reparación de calzado, en Libertad, 15.

José Meseguer Garriga, fábrica de muebles, en Al-barracín, 2.

- Angel Sánchez Felices, garaje, en camino de las Torres, 3.
- Bernardo Zapata Inés, fábrica de calzado, en Cinca, 18-32.
- Manuel Ayuda Oliete, taller reparación eléctrica autos, en Tenor Fleta, 50.
- «Ferrer y Ventura», S. L., taller sillería, en Tarragona, 15.
- Maximiano Tocado, taller egranaje y fresa, en Doce de Octubre, 10.
- José Godoy Martín, taller de afilado de herramientas, en Tarragona, 31.
- A. Julio Medina Berbegal, taller mecánico, en Gracia Gazulla, 22.
- Jesús Omedas Molina, fábrica de repostería, en General Ricardos, 7.
- Alfredo Gracia Sebastián, chapistería, en Gracia Gazulla, 22.
- «Colores Numancia», S. L., taller de pinturas, en Lourdes, 13.
- Juan Izquierdo, «Industrias Jaiz», S. A., fábrica de fundición y grifería, material no férreo, en carretera Logroño, Km. 2'35.
- Francisco Soler Lorente, marmolistería, en Lugo, 17.
- Andrés Guilar Rodrigo, garaje, en Unceta, 13.
- José Galvez Alda, lavado y engrase, coches, en Paseo María Agustín, 35.
- Joaquín Marco Cervello, taller mecánico, en Rusiñol, 15 y Figueras, 6.
- Manuel Aldea Tajada, taller reparación automóviles, en Castellar, 11.
- Félix Santamaría, fábrica de mosaicos, en Domingo Ram, 51.
- Mariano Calvo Jaime taller recubrimientos metálicos, en Santa Rosa, 13.
- Santiago Ruiz Zaldívar, taller mecánico, en Batalla de Arapiles, 13.
- Francisco Ibarra, fábrica de botones, en del Pozo, 7.
- Francisco Ibarra, fábrica de etiquetas tejidas, en Batalla de Arapiles, 15.
- Teodoro Morales, taller matricería, Pío Ballesteros, 4.
- Juan Fernández, taller mecánico, en Jaca, 27.
- Pedro Berni Lozano, garaje, en paseo Cuellar, 47 y 49.
- Pedro Gómez Navarro, cerrajería, en Figueras, 20.
- Fernando Berni Lozano, garaje, en La Ripa, 3.
- Antonio Valenzuela, taller mecánico, en Mediodía, 6.
- Francisco Giménez, taller joyería, en camino Cuarte, 14.
- Angel Cordero Alonso, taller tapizado, en Arzobispo Doménech, 67.
- Isidro Pérez Guerrero, taller laboreo de mármol y piedra, Orense, 42.
- José Calvo Gutierrez, taller confección, en Gascón de Gotor, 19.
- Mariano Berduque Aina, fábrica de pan, en del Paso, 23 (Villamayor).
- Manuel Ayala, taller reparación eléctrica de automóvil, en avenida Tenor Fleta, 50 acceso B. G. Menéndez.
- Bernardo Zapata, fábrica de calzado, en Cinca, 38-42.
- José Gracia Gimeno, molino de piensos, en barrio San Juan, 141.
- «Talleres Lujosmar», S. L., taller reparación de automóviles, en Franco y López, 36-38.
- Andrés Gilart, garaje, en Unceta, 11.
- José Gálvez Alda, lavado y engrase autos, en paseo María Agustín, 35.
- Joaquín Marco Cervello, taller reparación automóviles, en Rusiñol, 15.
- Manuel Cerdá, taller reparación automóviles, en Domingo Ram, 64.
- Manuel Aldea, taller reparación automóviles, en Castellar, 11.
- Antonio Ortega, fábrica de plásticos, en camino del Vado, nueva apertura.
- Domingo Bello, garaje, en avenida Madrid, 253.
- Angel Sánchez Felices, garaje, camino de las Torres, 3.
- Vicente García Peligero, taller calibrado perfiles, en Arquitecto Lafiguera, 8.
- Blas Ríos, taller reparación instrumentos musicales, en Horno, 5.
- Emiliano Pérez Vela, establecimiento de vidrios y marcos, en M. Oudrid, 3.
- José Alcober, taller confección, en Lorente, 33.
- «Dula Ibérica», S. A., taller auxiliar decoración, en Fray Juan Reglá, 18-20.
- Francisco Soler y otro, marmolistería, en Lugo, 17.
- Pedro Fernández, taller de cincado, en Canal, 3.
- Isidoro Pérez Guerrero, laboreo mármol, en Orense, 40.
- Pedro Berni Lozano, garaje, en paseo Cuéllar, 47-49.
- José Lambea Moreno, taller barnizado, barrio Moveira, 14 duplicado.
- Fernando Berni Lozano, garaje, en La Ripa, 3.
- Marcelino Sanza Martín, planta embotelladora de aceites, en San Joaquín, 39.
- Evaristo Berdejo, taller mecánico, en Arzobispo Apolaza, 11.
- Antonio Royo Serrano, taller mármoles, Lobez Pueyo, 5.
- Patricio Urraca Bardají, reparación automóviles, en Sangenis, 34.
- Francisco Pozo, material eléctrico, en avenida Padre Gargallo, 46.
- Octavio Gimeno Lobera, obrador de galletas, en Florian Rey, 10.
- Teodoro Morales, matricería, en Pío Ballesteros, 4.
- Juan Fernández, taller mecánico, en Jaca, 27.
- Isidoro Jiménez, taller fotograbado, en Sevilla, 7.
- Vicente Giras Arpal, taller artesanía de forja, en Graus, 9.
- Mariano Tajada Andrés, taller de barnizado, en Domingo Ram, 39.
- Francisco Grávalos, imprenta, en Habana, 1.
- Patricio Urraca, taller reparación vehículos, en Sangenis, 34.
- Jesús Calvo, taller mecánico, en García Sánchez, 8.
- Ventura Lozano Aznar, carpintería, en del Sol, 6.
- Braulio Pardo Laguna, guardicionería, en B. M. de Aragón, 7.
- Vicente Oficial Pérez, carpintería, en Cenía, 13 barrio Santa Isabel).
- Isaac Gorrochategui, herrería, en Florian Rey, 10.
- José Jordán Mateo, taller terminación de calzado, en Fuentes de Ebro, 1.
- Bernardo Gascón, ebanistería, en Antonio Maura, 24.
- Julio Esteban García, taller de muebles, Navas de Tolosa, 4-6.

Santiago Chopo, fábrica de calzado, Nuestra Señora del Salz, 8-10.

«Pedro Faci», S. A., ampliación joyería, en Jusepe Martínez, 12.

Luis Lizana Calandre, limpieza de prendas, en Tenor Fleta, 62.

Primitivo Aznar Lucia, fábrica embutidos, en Orense, 132.

Juan Izquierdo, «Industrias Jaiz», S. A., fundición, en carretera Logroño, Km. 2'35.

«Colores Numancia», S. L., taller de pinturas, Lourdes, 13.

Alfredo Gracia, chapistería, en G. Gazulla, 22.

José Lambea, fábrica molduras, en barrio Santa Isabel, sin número.

Jesús Marqueta, taller mecánico, en Lorenzo Pardo, 10-12.

Jesús Omedas, obrador pastelería, Ricardos, 7.

Gonzalo Palacios, ebanistería, en del Sol, 12.

Antonio Alegre, cerrajería, en Borja, 39.

«Talleres Mella», S. A., taller mecánico, en G. Gazulla, 20.

Félix Santamaría, fábrica de mosaicos, en Domingo Ram, 51.

Rufino Casado, cerrajería, en A. Adrados, 11.

Pascual Villagrasa, cerrajería, en Castelar, 42.

Bonifacio Calvo, reparación automóviles, en Arzobispo Apaolaza, 6.

José Godoy, taller afilado de herramientas, en Taragona, 31.

Efigenia Tocado, taller mecánico, en Doce de Octubre, 10.

Ferrer y Ventura, carpintería, en Tarazona, 15.

Joaquín López de Medrano, taller mecánico, en Conde de la Viñaza, 31.

Pedro Gómez Navarro, cerrajería, en Figueras, 20.

Ventura Lozano Aznar, carpintería, en del Sol, 6.

José Antonio Montañés, fábrica de piecerío, en Agustina de Aragón, 18-20.

Jesús Garcés Calvo, pintado de piezas cerámicas, en Obispo Laplana, 6.

Ricardo Giral Lafuente, carpintería, en Lugo, 75.

Alberto Gascón Torrejón, cerrajería, en Domingo Ram, 66.

José Hojar Latorre, ebanistería, en R. Rebollo, 41-43.

Jesús Calvo Jiménez, fábrica muebles metálicos, en García Sánchez, 8.

Jesús Pérez Campos, reparación radiadores autos, en Lastanosa, 27.

J. Manuel Gil Lasala, taller de pintura en Domingo Ram, 48.

Octavio Prades Sierra, reparación automóviles, en Corralé, 12.

«Meniscos Prat», ampliación fábrica cristales opticos, en avenida San José, 69.

«Infante París», S. L., obrador confitería, Paseo General Mola, 12.

Angel Cordero, taller de tapizado, en Arzobispo Doménech, 67.

Francisco Giménez, taller joyería, en C.º Cuarte, 14.

Antonio Valenzuela, taller mecánico, en Mediodía, 6.

Braulio Pardo Laguna, guarnicionería, en B. Movil de Aragón, 7.

Luis Vicente Bordas, taller mecánico, en Pradilla, 9.

CEMENTERIO

(TERCER TRIMESTRE)

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el tercer trimestre de 1967:

INHUMACIONES

Panteones	7
Capillas	11
Sepulturas perpetuas	7
Sepulturas de alquiler	267
Nichos	464

Total 756

(CUARTO TRIMESTRE)

INHUMACIONES

Panteones	3
Capillas	11
Sepulturas perpetuas	23
Sepulturas de alquiler	304
Nichos	559

Total 900

TRASLADOS

A otros cementerios	7
Forzosos	42
Normales	162

Total 211

CASA DE SOCORRO

(TERCER TRIMESTRE)

Estadísticas de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante el tercer trimestre de año 1967:

Consultas de Beneficencia Municipal, 3.361; servicios de ambulancias, 487.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 293; antitífica, 3; antidiftérica, 10.

Partes al Juzgado, 569; partes al señor Alcalde, 55.

Julio:

Número de titulares	2.281
Visitas médico zona	3.218
Asistidos en especialidad	461
Salidas de urgencias	36
Intervenciones	32
Estancias en Casa Socorro	111
Radiografías	80
Radioscopias	40
Transfusiones	2

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.275	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	109	574		33	559			Atropellos de tranvías 7	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Agresiones 115	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	58	32	3	9	13			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
Accidentes de trabajo 93	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	3	35	31	6	18	Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 134	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 19	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Causas que se ignoran 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	1	2						Mordeduras de animales varios 5	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Atropellos de autos 61	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		43			18			Intentos de suicidio 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . Fábricas y talleres . .	1 2 3 5
Atropello de camiones 23	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		13			10			Recogida de cadáveres 8	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5
Atropello de bicicletas y motos 66	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		31			35	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .				
	Sumas parciales		171	730	34	48	653	Sumas parciales .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1967

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	7					Enfermedad 5	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		5				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	179 852 34 48 740
						Alcohólicos 36	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		28			8		
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	62			72		Por intoxicación	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5							
2	12			5		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
RESUMEN															
3				2		Casuales .	1.275	M. de per.	19						
						A. Trabajo.	93	Otros anim.	5						
						Agresión .	115	Int.º Sulci.	3						
						Que se ign.	3	Cadáveres .	8						
3						A. de Aut.	61	Enfermos .	5						
						A. Camion.	23	Alcohólicos.	36						
						A. Biciclet. y motos .	66	Dementes .							
						A. Tranvías	7	Intoxicados.							
						A. Ferroc.		Síncope . .							
	8					Choques V.	134	Inanición .							
							1.628	+	76						
						Total de asistidos			1.853						
8	89			79		Sumas parciales				33			8	Total por lugares . .	1.853

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.056	En sus domicilios . .	1	391	519						Atropellos de tranvías 6	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2									En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Agresiones 98	En sus domicilios . .	1	23	41						Accidentes del ferrocarril 1	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Accidentes de trabajo 92	En sus domicilios . .	1	5	32						Choques de vehículos 81	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2									En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Sinistros	En sus domicilios . .	1								Mordeduras de perros 12	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran 2	En sus domicilios . .	1		2						Mordeduras de animales varios 2	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Atropellos de autos 58	En la vía pública . .	2		49						Intentos de suicidio 1	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5									En la vía pública . .	2
Atropello de camiones 14	En la vía pública . .	2		6							En otros lugares . .	3
	En otros lugares . .	5									Fábricas y talleres . .	5
Atropello de bicicletas y motos 44	En la vía pública . .	2		35						Recogida de cadáveres 3	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5									En la vía pública . .	2
											Fábricas y talleres . .	3
											Espectáculos públicos .	4
											En otros lugares . .	5
	Sumas parciales		419	684	44	40	177	Sumas parciales . .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1967

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	6					Enfermedad	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5						Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	431 754 44 40 236
						Alcohólicos 28	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		17			11		
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	35			1		Por intoxicación 7	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	7						
						Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
3	8			46		Inanición	En la Casa Socorro .	5							
						RESUMEN									
				1		Casuales .	1.056	M. de per.	12						
						A. Trabajo.	92	Otros aním.	2						
						Agresión .	98	Int.º Suici.	1						
						Que se ign.	2	Cadáveres .	3						
						A. de Aut.	58	Enfermos .							
	1					A. Camion.	14	Alcohólicos.	28						
						A. Biciet.		Dementes .							
						y motos .	44	Intoxicados.	7						
						A. Tranvías	6	Síncope . .							
						A. Ferroc.	1	Inanición .							
	3					Choques V.	81								
							1.452	+	53						
						Total de asistidos			1.505						
5	53			48		Sumas parciales			7	17			11	Total por lugares . .	1.505

Agosto:

Número de titulares	2.282
Visitas médico zona	3.222
Asistidos en especialidad	472
Salidas de urgencia	37
Intervenciones	34
Estancias en Casa Socorro	95
Radiografías	90
Radiocopias	52

Septiembre:

Número de titulares	2.282
Visitas médico zona	3.291
Asistidos en especialidad	493
Salidas de urgencia	41
Intervenciones	33
Estancias en Casa Socorro	92
Radiografías	80
Radioscopias	50

PAGOS EFECTUADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1967

Médicos de visita domiciliaria ...	175.035'50	ptas.
Médicos especialistas	163.560'60	»
Equipo quirúrgico	25.062'20	»
Practicantes	73.680'50	»
Farmacia	1.277.600'61	»
Enfermerías Casa Socorro	29.800'00	»
Transfusiones	1.000'00	»
Comadronas	2.400'00	»
Personal subalterno	7.665'00	»
Varios	49.274'20	»

TOTAL 1.805.078'61 ptas.

(CUARTO TRIMESTRE)

Estadísticas de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa Socorro durante el cuarto trimestre del año 1967:

Consultas de Beneficencia Municipal, 3.589; servicios de ambulancias, 462.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 177; antidiftérica, 3.

Partes al Juzgado, 441; partes al señor Alcalde, 54.

Octubre:

Números de titulares	2.287
Visitas médico zona	3.897
Asistidos en especialidad	516
Salidas de urgencia	49
Intervenciones	21
Estancias en Casa Socorro	51
Radiografías	125
Radioscopias	70

Noviembre:

Números de titulares	2.288
Visitas médico zona	3.910
Asistidos en especialidad	528
Salidas de urgencia	53
Intervenciones	40
Estancias en Casa Socorro	116
Radiografías	120
Radioscopias	60
Intervenciones en San Ignacio ...	2
Estancias en San Ignacio	41

Diciembre:

Número de titulares	2.297
Visitas médico zona	3.900
Asistidos en especialidad	525
Salidas de urgencia	52
Intervenciones	22
Estancias en Casa Socorro	64
Radiografías	100
Radioscopias	75

PAGOS EFECTUADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 1967

Médicos de visita domiciliaria ...	211.837'50	ptas.
Médicos especialistas	193.631'94	»
Equipo quirúrgico	28.724'65	»
Practicantes	87.339'34	»
Farmacia	1.469.001'56	»
Enfermerías Casa Socorro	23.100'00	»
Clínica de San Ignacio	3.900'00	»
Comadronas	2.700'00	»
Personal subalterno	7.665'00	»
Varios	43.475'00	»

TOTAL 2.071.374'99 ptas.

I n d i c e

VIDA MUNICIPAL

Proclamación de la Reina de las Fiestas y de sus Damas de Honor	3
Ofrenda de una bandera de combate al transporte de ataque «Aragón» de nuestra Marina de Guerra	11
Gran gala de debutantes a beneficio de la Lucha contra el Cáncer	26
Seis meses las separan	32
Inauguración del monumento a Rubén Darío	35
Día del maestro	43
Historia breve del Palacio de la Aljafería, <i>por Antonio Beltrán Martínez</i> ...	44
Catálogo de monumentos histórico-artísticos y edificios de interés para el es- tudio del arte en la ciudad de Zaragoza, <i>por Federico Torralba Soriano</i> ...	61
Datos meteorológicos	96

VIDA CORPORATIVA

ACUERDOS

Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	101
De la Comisión Permanente	128

ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación	165
Cuerpo de Policía Municipal	166
Estadística	166
Datos económicos y contables	167
Delegación de Tráfico	167
Cuerpo de Bomberos	168
Instituto Municipal de Higiene	168
Mercado de Pescados	169
Mercado de Lanuza	170
Mercado de San Vicente de Paúl	170
Matadero Municipal	170
Obras adjudicadas	171
Licencias adjudicadas	171
Licencias obras mayores	173
Apertura establecimientos industriales	176
Cementerio	185
Casa de Socorro	185
Estadísticas Casa de Socorro	188

FE DE ERRATAS

<u>página</u>	<u>línea</u>	<u>dice</u>	<u>debe decir</u>
44	21	restauración de los	restauración y de los
44	nota 1, 3	FAFRO	FABRO
44	nota 1, 16	Arqueológica de Zaragoza	Arqueológica
46	8 al final	ultrasemicircular	ultrasemicirculares
48	3	cubos es de	cubos son de
48	14	una colmena	una columna
48	17	donde hay	donde hoy
48	3 al final	Bremudán	Bremundán
50	17	arquivalentos	arquivoltas
50	7 al final	entana	ventana
50	25	ser llamado	ser el llamado
50	36	la pineda	la bóveda
54	17	y el abad	y al abad
54	18	virgen	Virgen
54	36	Ariza. Las aljamos	Ariza). Las aljamas
58	22	mulieren	mulierem
58	25	pisos	frisos
58	4 al final	Buillelmi	Guillelmi
58	3 al final	la Melisendra esposa de Galifesos	Melisendra esposa de Gaiferos
58	2 al final	Maese Pedro; en el	Maese Pedro, en el
60	11	guerraes	guerras

